



## Síntesis Matutina

## Tribunal Electoral de la Ciudad de México

### TEPJF

<b>Transparencia total al instruir la elección presidencial</b>	2
El Economista - Empresas y negocios - Pág. 25 - Felipe de la Mata Pizaña ( Artículo )	
<b>Perfilan reducir multa a Morena</b>	3
Reforma - Primera - Pág. 7 - Érika Hernández ( Nota Informativa )	
<b>Pide el TEPJF justificar sanción a Morena</b>	5
El Universal - Primera - Pág. 8 - Otilia Carvajal ( Nota Informativa )	
<b>Revoca TEPJF multa de 37 mdp vs. Morena</b>	6
El Financiero - Nacional - Pág. 39 - David Saul Vela ( Nota Informativa )	
<b>Revocan multa a Morena de 21 mdp</b>	7
El Heraldo de México - El país - Pág. 8 - Misael Zavala ( Nota Informativa )	
<b>Cuarta resolución del TEPJF contra el Ejecutivo</b>	8
La Jornada - Política - Pág. 5 - Lilian Hernández / Fabiola Martínez ( Nota Informativa )	
<b>AMLO vulneró proceso electoral, acusa el TEPJF</b>	9
La Razón - Primera - Pág. 8 - Sergio Ramírez ( Nota Informativa )	
<b>Gálvez insiste en castigar la intromisión electoral</b>	11
24 Horas - Nación - Pág. 6 - Armando Yeferson ( Nota Informativa )	
<b>Presenta oposición iniciativa para sancionar la injerencia del Ejecutivo en elecciones</b>	13
La Jornada - Política - Pág. 6 - Fernando Camacho / Georgina Saldierna ( Nota Informativa )	
<b>Cárcel a Ejecutivo si viola ley electoral, pide Xóchitl</b>	14
La Razón - Primera - Pág. 9 - Ulises Soriano ( Nota Informativa )	
<b>Va Poder Judicial a foros de reforma con plana mayor... e incertidumbre</b>	15
La Razón - Primera - Pág. PP-3 - C. Arellano ( Nota Informativa )	
<b>Café Político / La irredenta insensibilidad oficial</b>	18
El Economista - Política y Sociedad - Pág. PP-39 - José Fonseca ( Columna )	
<b>Plantean negar medidas de protección a Mariana</b>	19
Reforma - Primera - Pág. 7 - Ángel Charles ( Nota Informativa )	
<b>Acepta MC el voto por voto en Jalisco</b>	21
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Alejandrina Franco ( Nota Informativa )	
<b>Las batallas políticas por venir</b>	23
La Jornada - Opinión - Pág. 17 - Álvaro Arreola Ayala ( Artículo )	
<b>Asalto a la Razón / Prueba de ácido al INE y al Tribunal</b>	24
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín ( Columna )	

### Columnas Políticas

<b>Templo Mayor</b>	26
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé ( Columna )	
<b>Bajo Reserva</b>	28
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<b>Trascendió</b>	29
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<b>Frentes Políticos</b>	30
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 11 - Sin autor ( Columna )	
<b>Pepe Grillo</b>	31
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 3 - Sin autor ( Columna )	

<b>Redes de Poder</b>	33
Reporte Indigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor ( Columna )	
<b>Historias de Reportero / El futuro de los hijos del Presidente</b>	34
El Universal - Primera - Pág. 7 - Carlos Loret de Mola ( Columna )	
<b>Jaque Mate / Cueva de liberales</b>	35
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento ( Columna )	
<b>Serpientes y Escaleras / El lamento boliviano y el péndulo latinoamericano</b>	37
El Universal - - Pág. Online - Salvador García Soto ( Columna )	
<b>Estrictamente Personal / Un mal día para la libertad de prensa</b>	40
El Financiero - Nacional - Pág. 36 - Raymundo Riva Palacio ( Columna )	
<b>Asalto a la Razón / Prueba de ácido al INE y al Tribunal</b>	42
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín ( Columna )	
<b>En Privado / La patria sí es primero, AMLO no</b>	43
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López Dóriga ( Columna )	
<b>Juegos de Poder / ¿Por qué no conviene elegir a los jueces?</b>	44
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 9 - Leó Zuckermann ( Columna )	
<b>Razones / Agua y criminales en Sianloa y Sonora</b>	46
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Jorge Fernández Menéndez ( Columna )	
<b>Arsenal / Grilla en la Corte</b>	48
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Francisco Garfias ( Columna )	
<b>Día con Día / Del Gran Poder: Porfirio Díaz y Alvaro Obregón</b>	50
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín ( Columna )	
<b>Astillero</b>	51
La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López ( Columna )	
<b>Pensándolo Bien / A ver... el autoritarismo que no vemos</b>	52
Milenio Diario - Política - Pág. PP-12 - Jorge Zepeda Patterson ( Columna )	
<b>El Informe Oppenheimer / Falsas afirmaciones</b>	55
Reforma - Internacional - Pág. 14 - Andrés Oppenheimer ( Columna )	

## Columnas Ciudad

<b>Circuito Interior</b>	58
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin Autor ( Nota Informativa )	
<b>El Caballito</b>	59
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Sin autor ( Columna )	
<b>Capital político / Álvaro Obregón completó la plancha</b>	60
Excélsior - Comunidad - Pág. 21 - Adrián Rueda ( Columna )	
<b>Línea 13</b>	62
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Sin autor ( Columna )	
<b>Línea 10</b>	64
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes ( Columna )	

## Cartones

<b>Cartón / Breve historia política de América Latina</b>	66
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón ( Cartón )	
<b>Cartón / Intento de golpe...</b>	67
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Camacho ( Cartón )	
<b>Cartón / Libre al fin</b>	68
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - Galindo ( Cartón )	
<b>Cartón / Protestón</b>	69
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - Kemchs ( Cartón )	
<b>Cartón / Frente a la bota</b>	70

La Jornada - Política - Pág. 7 - Hernández ( Cartón )	71
<b>Cartón / Intentona en México</b>	71
La Jornada - Política - Pág. 4 - El Fisgón ( Cartón )	72
<b>Cartón / Se rompe la telaraña</b>	72
La Jornada - Política - Pág. 5 - Rocha ( Cartón )	73
<b>Cartón / Instinto animal</b>	73
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo ( Cartón )	74
<b>Cartón / Golpe de estado</b>	74
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro ( Cartón )	75
<b>Cartón / Poniendo el ejemplo</b>	75
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé ( Cartón )	76
<b>Cartón / El país de nunca jabaz</b>	76
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz ( Cartón )	77
<b>Cartón / Incertidumbre</b>	77
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Gregorio ( Cartón )	78
<b>Cartón / En alguna calle de la aldea global...</b>	78
Excélsior - Expresiones - Pág. 26 - Palomo ( Cartón )	79
<b>Cartón / El agua no nos prmite ver la sequía pero ésta permanece ahí, latente.</b>	79
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Solís ( Cartón )	80
<b>Cartón / Todo oídos...</b>	80
El Financiero - Nacional - Pág. 36 - Ricitus ( Cartón )	81
<b>Cartón / Mascotas</b>	81
El Financiero - Opinión - Pág. 28 - Garci ( Cartón )	82
<b>Cartón / En Bolivia</b>	82
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo ( Cartón )	83
<b>Cartón / El mensaje</b>	83
El Sol de México - Análisis - Pág. 19 - Osvaldo ( Cartón )	84
<b>Cartón / Condecoración</b>	84
El Sol de México - Análisis - Pág. 21 - Rubén ( Cartón )	85
<b>Cartón / Tal cual</b>	85
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Alarcón ( Cartón )	
<b>IECM</b>	
<b>IECM prepara sitio para consultar actas del proceso electoral</b>	87
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Omar Díaz ( Nota Informativa )	88
<b>Abierto a escrutinio</b>	88
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Sin Autor ( Nota Informativa )	89
<b>Carga Morena vs. consejera</b>	89
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Eduardo Cedillo ( Nota Informativa )	91
<b>Morena pide quitar a consejera; "esto es acoso", revira</b>	91
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Omar Díaz ( Nota Informativa )	93
<b>Morena pide renuncia de consejera del IECM por conflicto de intereses</b>	93
La Jornada - Capital - Pág. 31 - Sandra Hernández García ( Nota Informativa )	95
<b>Morena pide destituir a consejera del IECM</b>	95
Excélsior - Comunidad - Pág. 21 - Georgina Olson ( Nota Informativa )	97
<b>Morena en el congreso capitalino va contra consejera del IECM</b>	97
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 9 - Héctor Cruz ( Nota Informativa )	99
<b>Pide Morena quitar a consejera del IECM</b>	99
La Razón - Ciudad - Pág. 17 - Por Eunice Cruz ( Nota Informativa )	100
<b>Acusa Morena a consejera del IECM</b>	100
Ovaciones - Ciudad - Pág. 23 - Patricia Ramírez ( Nota Informativa )	

<b>Redes de Poder</b>	102
Reporte Indigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor ( Columna )	

## INE

<b>Comienza INE etapa de presentación de informes del 2 de junio</b>	104
La Jornada - Política - Pág. 5 - Fabiola Martínez / Lilian Hernandez ( Nota Informativa )	
<b>Trascendió</b>	105
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	

## GCDMX

<b>Martí Batres ofrece hoy su informe de gobierno</b>	107
Milenio Diario - Política - Pág. 15 - Azucena Rangel ( Nota Informativa )	
<b>Alistan trabajos para la transición</b>	108
El Heraldo de México - El país - Pág. 14 - Cinthya Stettin ( Nota Informativa )	
<b>Darán 'manita de gato' a la Plaza Giordano Bruno</b>	110
24 Horas - Nación - Pág. 9 - Rodrigo Cerezo ( Nota Informativa )	
<b>Provocan lluvias inundaciones</b>	112
Reforma - Ciudad - Pág. 6 - Iván Sosa ( Nota Informativa )	
<b>Alistan por temporada el drenaje profundo</b>	114
Reforma - Ciudad - Pág. 6 - Iván Sosa ( Nota Informativa )	
<b>Bomberos emplazan a huelga para el domingo</b>	115
La Jornada - Capital - Pág. 32 - Laura González Flores ( Nota Informativa )	
<b>Sin fecha, reapertura en L9 del Metro</b>	116
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Laura Arana ( Nota Informativa )	
<b>Piden para Gobierno visión metropolitana</b>	118
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Selene Velasco ( Nota Informativa )	
<b>Faltan por mejorar 405 barrios en CDMX</b>	120
Ovaciones - Ciudad - Pág. 22 - Pilar Mansilla ( Nota Informativa )	
<b>Clínica post Covid lleva 5 mil 478 atenciones gratis</b>	122
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Frida Sánchez ( Nota Informativa )	
<b>"Zona Rosa, emblema de la comunidad"</b>	123
El Universal - Metrópoli - Pág. 16 - Laura Arana / Jorge Medellín ( Nota Informativa )	
<b>Agua y aire contaminados</b>	125
Reporte Indigo - Primera - Pág. 18-19 - José Luis Ramos ( Nota Informativa )	
<b>Nueva Ley de Responsabilidad Ambiental</b>	129
+Chilango - Primera - Pág. PP-4 - Marian Boy Tamborrell ( Artículo )	
<b>Llevan a CIDH queja por daño a humedal</b>	131
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Iván Sosa ( Nota Informativa )	

## Congreso CDMX

<b>Proponen que cine Ópera sea Pilares</b>	133
Ovaciones - Ciudad - Pág. 23 - Patricia Ramírez ( Nota Informativa )	

## CNDH

<b>Inai niega arbitrariedad en resolución sobre la Comisión de Derechos Humanos</b>	135
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 41 - Arturo Rojas ( Nota Informativa )	
<b>Disculpa, a 8 años de tragedia por socavón</b>	136
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 14 - Pedro Tonantzin ( Nota Informativa )	

## Congreso de la Unión

<b>Yo no soy generador de crisis, afirma Noroña</b>	139
Reforma - Primera - Pág. 6 - Érika Hernández ( Nota Informativa )	
<b>Refriega entre Morena y oposición por alcances de la reforma judicial</b>	140
La Jornada - Política - Pág. PP-4 - Georgina Saldierna / Fernando Camacho ( Nota Informativa )	
<b>Clasifican a ponentes de foro</b>	141
Reforma - Primera - Pág. 5 - Antonio Baranda ( Nota Informativa )	
<b>Monreal recaba propuestas de ministros, magistrados y jueces sobre reforma judicial</b>	143
El Financiero - Nacional - Pág. PP-34 - Eduardo Ortega ( Nota Informativa )	
<b>Condena golpe de Estado</b>	144
Reporte Indigo - Primera - Pág. 7 - Rubén Arizmendi ( Nota Informativa )	
<b>Denuncian encubrimiento de Morena a titular de ASF, David Colmenares</b>	145
Uno más uno - Primera - Pág. 14 - Raúl Ramírez ( Nota Informativa )	
<b>Proponen combate estatal de huachicol</b>	147
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Leticia Robles de la Rosa ( Nota Informativa )	
<b>Diputados reciben certificación de calidad ambiental</b>	149
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Ivonne Melgar ( Nota Informativa )	

## Partidos Políticos CDMX

<b>Jesús Zambrano ha intentado apoderarse de la dirigencia local del PRD, denuncia su líder</b>	151
La Jornada - Capital - Pág. 31 - Sandra Hernández García ( Nota Informativa )	
<b>Entrevista / Iztapalapa espera mucho de nosotros, y responderemos con dedicación y trabajo</b>	152
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. PP-12-13 - Gerardo Mayoral ( Entrevista )	

## Partidos Políticos

<b>Alista Sheinbaum 5 nombramientos</b>	157
Reforma - Primera - Pág. 10 - Antonio Baranda / Martha Martínez ( Nota Informativa )	
<b>Encarga a cercano nueva Agencia</b>	160
Reforma - Primera - Pág. PP-10 - Antonio Baranda y Martha Martínez ( Nota Informativa )	
<b>Aprueba 60% nombramientos de Sheinbaum para gabinete</b>	162
El Financiero - Nacional - Pág. PP-38 - Alejandro Moreno ( Nota Informativa )	
<b>Marcelo Ebrard y Noroña ya se candidatean.</b>	164
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-7 - Elia Cruz Calleja ( Nota Informativa )	
<b>Sheinbaum anticipa que AMLO volvería en caso de una situación terrible</b>	166
El Financiero - Nacional - Pág. PP-35 - Eduardo Ortega ( Nota Informativa )	
<b>Reforma no tocará derechos laborales: Claudia</b>	167
El Universal - Primera - Pág. 5 - Salvador Corona ( Nota Informativa )	
<b>Ofrece Sheinbaum reducción de trámites</b>	169
Reforma - Negocios - Pág. PP-1 - Verónica Gascón ( Nota Informativa )	
<b>Sheinbaum perfila recorte en delegados del Bienestar</b>	171
Milenio Diario - Política - Pág. PP-6-7 - Omar Brito ( Nota Informativa )	
<b>El nuevo escenario, nuevos riesgos y retos</b>	174
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - Jesús Zambrano ( Artículo )	
<b>"Falta de liderazgo", una de las razones del fracaso opositor, dice Calderón</b>	175
La Jornada - Política - Pág. CP-7 - Armando G. Tejeda ( Nota Informativa )	
<b>Encienden, otra vez, la elección en Jalisco</b>	178
Reforma - Primera - Pág. 7 - Mayolo López ( Nota Informativa )	
<b>Exige MC respetar resultados</b>	179
Reforma - Primera - Pág. 7 - Francisco de Anda / Mayolo López ( Nota Informativa )	

<b>Acepta MC el voto por voto en Jalisco</b>	180
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Alejandrina Franco ( Nota Informativa )	

## SCJN

<b>Pide Piña respeto a derechos en PJ</b>	183
Reforma - Primera - Pág. PP - Víctor Fuentes ( Nota Informativa )	
<b>Piña pide unidad en el PJF y acusa que hay incertidumbre</b>	185
El Universal - Primera - Pág. PP-6 - Manuel Espino ( Nota Informativa )	
<b>"Que se hagan reformas que no debiliten al Poder Judicial"</b>	187
El Universal - Primera - Pág. PP-6 - Enrique Gómez ( Entrevista )	
<b>Paran empleados de tribunales federales</b>	190
Reforma - Primera - Pág. PP-4 - Abel Barajas ( Nota Informativa )	
<b>Ministros podrían candidatearse</b>	192
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Ivonne Melgar ( Nota Informativa )	
<b>Alerta intrusión de narco en PJ</b>	193
Reforma - Primera - Pág. 5 - Benito Jiménez ( Nota Informativa )	
<b>Padres de víctimas de la guardería ABC reprochan a Norma Piña vicios del PJ</b>	195
La Jornada - Estados - Pág. CP-29 - Iván Evair Saldaña / César Arellano ( Nota Informativa )	

## Presidencia

<b>Es entre morenistas reparto, dice AMLO</b>	198
Reforma - Primera - Pág. 6 - Claudia Guerrero y Rolando Herrera ( Nota Informativa )	
<b>AMLO: la transición de gobierno "será tersa"</b>	200
La Jornada - Política - Pág. CP-5 - Alonso Urrutia y Emir Olivares ( Nota Informativa )	
<b>Crónicas del adiós / Finca y futuro "Después de la comida, la hamaca"</b>	201
Milenio Diario - Política - Pág. 8 - Carlos Díaz -Barriga ( Columna )	
<b>Encuesta / Aprobación presidencial se acerca al 63 por ciento</b>	203
El Economista - Opinión - Pág. PP-46 - El Economista ( Encuesta )	
<b>Dan confianza a Quirino, tras foto con Salinas</b>	204
Reforma - Primera - Pág. 6 - Claudia Guerrero ( Nota Informativa )	
<b>Mantienen sin confirmar indagatoria contra Loret</b>	205
Reforma - Primera - Pág. 6 - Claudia Guerrero ( Nota Informativa )	
<b>Apapachan en Pemex a 'favoritos' de la 4T</b>	206
Reforma - Primera - Pág. PP-3 - Staff ( Nota Informativa )	
<b>Importación de combustibles tuvo un incremento de 11% durante mayo</b>	209
El Economista - Empresas y negocios - Pág. PP-21 - Karol García ( Nota Informativa )	
<b>Llaman a garantizar estabilidad en SEP</b>	212
Reforma - Primera - Pág. 10 - Iris Velázquez ( Nota Informativa )	
<b>Por Archivo Agrario, Sedatu paga 21 mdp por afectaciones</b>	213
El Universal - Primera - Pág. 7 - Pedro Villa y Caña / Alberto Morales ( Nota Informativa )	
<b>Inaugura Sedena quinto congreso internacional de seguridad aérea</b>	215
La Jornada - Política - Pág. 13 - Cesar Arellano Garcia ( Nota Informativa )	
<b>Subió 416% consumo de metanfetaminas en una década: Salud</b>	216
Milenio Diario - Opinión - Pág. PP-4 - Blanca Valadez ( Nota Informativa )	

## Internacional

<b>Frenan en Bolivia golpe; acusan al presidente</b>	219
El Universal - Mundo - Pág. PP-12-13 - Agencias ( Nota Informativa )	
<b>El viejo Biden y el convicto Trump, ante un debate insólito y explosivo</b>	223
La Crónica de Hoy - Mundo - Pág. PP-16 - Fran Ruiz ( Nota Informativa )	

## Violencia de Género

<a href="#">Asesinato de Valentina, por cobro de piso</a>	226
La Razón - Primera - Pág. PP-14 - Cristina Ceja ( Nota Informativa )	
<a href="#">Contracorriente / Jessica: tortura perpetrada</a>	227
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - Maite Azuela ( Columna )	
<a href="#">Edomex impulsa la igualdad</a>	228
La Razón - Primera - Pág. 13 - Redacción ( Nota Informativa )	



TEPJF





**Columna Invitada**

Felipe de la Mata Pizaña

## Transparencia total al instruir la elección presidencial

La elección presidencial de 2024 será (apenas) la quinta en la historia de México calificada por un organismo judicial, en este caso el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). La reforma constitucional de 1996 suprimió los colegios electorales de las cámaras de diputados y senadores porque pretendía que la resolución sobre la elección presidencial abandonara las arenas de la política y fuera emitida solo bajo los cauces de la Constitución y la ley. Así ha sido las cuatro veces anteriores y así será en esta ocasión.

El pasado 17 de junio, el Pleno de la Sala Superior aprobó por unanimidad la conformación de una Comisión Especial integrada por dos de sus magistraturas. No es la primera vez que se establece una Comisión Especial encargada de la instrucción de los expedientes de la elección presidencial, pues ocurrió también en las elecciones de 2000, 2006 y 2012. Sin embargo, es la primera ocasión que los trabajos de la Comisión se enfocan en acercar a la ciudadanía la resolución de los medios de impugnación correspondientes, transparentando así la totalidad de sus labores.

¿Cuáles son los objetivos específicos de esta Comisión?

Integrar, sustanciar y presentar la propuesta de resolución de los medios de impugnación que se

presenten contra la elección presidencial, específicamente aquellos juicios presentados para anular toda la elección o poner en entredicho su validez.

¿Qué mecanismos especiales implementará la Comisión?

Reglas para la instrucción de los juicios de la elección presidencial correspondientes que, dentro del marco de la Ley, generen dinámicas judiciales novedosas.

Medidas concretas para garantizar la transparencia:

Publicación de todos los actos y documentos relacionados con la resolución de las impugnaciones, desde el turno de los expedientes hasta la elaboración del proyecto de sentencia. Audiencia pública de desahogo de pruebas, permitiendo a las partes y al público en general conocer los elementos considerados para la resolución.

Posibilidad de audiencias de alegatos a solicitud de las partes, transparentando los argumentos presentados.

Invitación a instituciones académicas y al público general a participar como "amigos de la corte" mediante la presentación de escritos que aporten elementos para el conocimiento del juzgador.

Atribuciones de la Comisión:  
Obtener los elementos necesarios para determinar si la elección se ajustó a derecho, como requerir información a autoridades, escuchar alegatos de interesados y desahogar pruebas.

Principios rectores:  
Máxima transparencia y justicia abierta.

Información pública completa, oportuna y accesible para la ciudadanía a través de un micrositio que recopile toda la documentación y actuaciones relevantes.

Conclusión:  
La Comisión Especial del TEPJF implementa medidas sin precedentes para garantizar la transparencia en la instrucción de la elección presidencial de 2024. Estas medidas buscan acercar la resolución judicial al escrutinio de la sociedad, fortaleciendo la confianza pública y la rendición de cuentas en el proceso electoral.

Al transparentar sus labores, la Comisión contribuye a:  
Legitimar el proceso electoral ante los ojos de la ciudadanía.  
Prevenir y disipar dudas o sospechas sobre la imparcialidad y objetividad de la resolución.  
Promover la cultura democrática y el respeto al Estado de derecho.  
Incrementar la confianza pública en las instituciones electorales.

\*El autor es Magistrado Electoral del TEPJF.



Instruye Tribunal a INE modificar sanción

# Perfilan reducir multa a Morena

**Piden magistrados explicar la manera como propaganda benefició a aspirante**

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La Sala Superior del Tribunal Electoral federal busca que el INE modifique la multa por 18 millones de pesos que le impuso a Morena por espectaculares, mantas y bardas a favor de Claudia Sheinbaum en la precampaña.

La magistrada Janine Otálora desestimó la petición de los morenistas de eliminar las multas por propaganda en vía pública con la frase “#EsClaudia” o “#EnlaencuestaCl audiaeslarespuesta”, con el argumento de que esos hallazgos son insuficientes para acreditarle el gasto, además de que no generó un beneficio para su precandidata.

Sin embargo, la magistrada calificó como incongruente la justificación del partido, pues en su propio reporte de gastos de precampaña sí reconoce como suyos espectaculares o bardas con dichas frases.

“Contrario a lo que sostiene el recurrente, estos elementos propagandísticos sí generaron un beneficio a una precandidata única. Esto por-

que se localizaron, justamente, durante el periodo de la precampaña federal, aunado a que el propio partido realizó pintas de similares características y éstas sí las reportó como gasto de precampaña.

“El propio partido reconoce que ese tipo de pintas sí fueron de su autoría y de manera incongruente en este juicio pretende desconocer su origen”, añadió.

Además, afirmó que el deslinde de Morena no fue suficiente, ni presentó pruebas de que dichos elementos ya habían sido sancionados en el proceso interno.

En su proyecto, Otálora sólo le daba la razón al partido sobre nueve espectaculares que, aunque promovían a su aspirante, eran de otros partidos, por lo que pedía al INE revisar.

El magistrado Felipe Fuentes argumentó que el uso de un hashtag “En la encuesta... es la respuesta”, no constituye en principio un llamado al voto ni un acto de precampaña.

Además de que para atribuirle el gasto de esos espectaculares al partido, tiene que considerarse el contexto, la temporalidad, territorialidad y finalidad.

“El INE no señala de qué manera los mensajes cierta-

inequívocamente posicionan a una persona específica para un cargo de elección popular.

“Si los hechos ya fueron objeto de un proceso de fiscalización diverso, no se podría considerar que, por el simple paso del tiempo o un cambio de las circunstancias, ahora deben relacionarse con la precampaña”, argumentó.

Por ello, propuso ordenar al INE revisar nuevamente cada uno de los elementos sancionados --bardas, espectaculares o propaganda en vía pública, así como publicaciones en internet-- para que señale, de manera individual, cómo benefician directa e inequívocamente a Sheinbaum.

Además, deberá considerar los criterios que ha emitido el Tribunal respecto de qué propaganda no puede sancionarse y los elementos a considerar para identificar si un gasto está o no relacionado con una precampaña.

La presidenta del Tribunal, Mónica Soto, y Felipe de la Mata, votaron a favor de la propuesta de Fuentes.

En febrero, Morena logró que seis consejeros le redujeran 15 millones de pesos en la multa por propaganda en vía pública, con el argumento de que no beneficiaba a su candidata.



Fecha 27.06.2024	Sección Primera	Página 7
---------------------	--------------------	-------------

## Nueva corrección

El bloque mayoritario en el Tribunal Electoral aprobó pedir a INE la revisión de una sanción contra Morena:



El uso de un hashtag “En la encuesta... es la respuesta”, no es un llamado al voto ni un acto de precampaña. Para atribuir el gasto de los espectaculares al partido, tiene que considerarse el contexto, la temporalidad y finalidad. El INE no señala cómo los mensajes ciertos e inequívocamente

posicionan a una persona para un cargo de elección. Ordenan al INE revisar nuevamente cada uno de los elementos sancionados. Debe señalar de qué manera bardas, espectaculares o propaganda en vía pública, benefician de manera individual a Sheinbaum.

# Pide el TEPJF justificar sanción a Morena

Solicita al INE revisar las multas al partido por uso de *hashtags* a favor de Sheinbaum

**OTILIA CARVAJAL**  
—nacion@eluniversal.com.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral pidió al Instituto Nacional Electoral (INE) revisar las multas impuestas a Morena por más de 18 millones de pesos, por no reportar propaganda en vía pública a favor de Claudia Sheinbaum con los *hashtags* “Es Claudia” y “En la encuesta Claudia es la respuesta” durante el periodo de precampañas.

Con tres votos a favor y uno en contra de la magistrada Jarine Otálora, el pleno determinó que el INE debe justificar la sanción al partido, en su caso.

El monto a considerar puede variar con el engrose del proyecto que haga la Sala Superior.

El proyecto de la magistrada Otálora proponía dar la razón a Morena parcialmente, ya que existen hallazgos de propaganda que no pueden ser reprochables a dicho partido, ya que hacen referencia a otros institutos políticos diversos a Morena y a sus precandidaturas, por lo que ordenaba al INE emitir una nueva determinación e individualización de la sanción.

Sin embargo, la magistrada subrayó que sí debe contarse la propaganda con frases como “#EsClaudia” o “#EnlaencuestaClaudiaeslarespuesta”, ya que generaron un beneficio a la precandidata de Morena.

“Esto porque se localizaron, justamente, durante el periodo de la precampaña federal, au-

nado a que el propio partido realizó pintas de similares características y que éstas sí las reportó como gasto de precampaña”, dijo la magistrada.

Aunque Morena señaló que estas frases eran insuficientes para demostrar que hubo un beneficio a su precandidata, en otros casos reconocieron propaganda con estos mismos *hashtags*, por lo que existe una contradicción del partido.

“Y, como se sostiene en el proyecto, lo infundado de los planteamientos del actor estriba en que se desconocen gastos, alegando que las características de estos son insuficientes para ser considerados como causantes de un beneficio directo a su precandidata, pero, de manera simultánea, el propio partido reporta gastos con idénticas características como gastos de campaña”, sostuvo. ●



Con tres votos a favor y uno en contra, el pleno del Tribunal determinó que el INE debe justificar la sanción al partido.



PIDE AL INE REVISAR

# Revoca TEPJF multa de 37 mdp vs. Morena

## TRANSICIÓN 2024

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al INE analizar una vez más la multa por 37 millones de pesos que se le impuso a Morena por fiscalización de bardas con la leyenda #EsClaudia.

Por mayoría de votos, la Sala Superior del TEPJF determinó que el INE debe ejercer mayor exhaustividad para determinar si las bardas corresponden al proceso interno de Morena o a la campaña electoral.

Al analizar un proyecto de sentencia elaborado por la magistrada Janine Otálora Malassis, los magistrados dijeron que la instrucción es para evitar que se aplique indebidamente una doble sanción a Morena.

Otálora Malassis había pedido desestimar los argumentos de Morena sobre 4 mil 249 hallazgos de propaganda, principalmente en bardas, con el hashtag #EsClaudia o la frase "en la encuesta, Claudia es la respuesta".

Según la magistrada, las bardas sí generaron un beneficio a Sheinbaum porque en el periodo de precampaña Morena hizo pintas similares que sí reportó como gastos de campaña.

El bloque de magistrados que tiene 'conquistado' el TEPJF (Mónica Soto, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata) refutó la posición de Malassis, al señalar

### OTRO CASO.

El TEPJF ratificó una sentencia contra el Presidente por beneficiar ilegalmente a Sheinbaum.

que Morena tiene razón al acusar al INE de no presentar argumentos para la sanción.

En otro caso, la Sala Superior del TEPJF ratificó una sentencia contra el presidente López Obrador por beneficiar ilegalmente a Claudia Sheinbaum.

Se determinó que el mandatario vulneró los principios de neutralidad, imparcialidad y equidad, además de que hizo uso indebido de recursos públicos, por sus dichos del 10 de noviembre. —David Saúl Vela



DECISIÓN. Sesión pública de la Sala Superior del TEPJF, ayer.



Página 1 de 1  
\$ 27258.00  
Tamaño: 177 cm2

**#TRIBUNALELECTORAL**

# REVOCAN MULTA A MORENA DE 21 MDP

## MAGISTRADOS AFIRMAN QUE PROPAGANDA NO POSICIONÓ A CANDIDATA

MISAEEL ZAVALA



PAIS@ELHERALDODE MEXICO.COM

1.8

MILLONES DE CIUDADANOS DEBEN RENOVAR SU CREDENCIAL.

La Sala Superior del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** revocó una multa impuesta por el Instituto Nacional Electoral (INE) a Morena por 21 millones 720 mil 215 pesos en la etapa de precampaña y campaña, por supuesta omisión de reportar propaganda electoral.

La magistrada Janine Otálora presentó un proyecto en el que analizaba una queja de Morena en contra de la resolución del Consejo General del INE, por el cual le impuso diversas multas

por propaganda en precampaña y campaña, además de otros temas de fiscalización electoral.

El proyecto fue apoyado parcialmente por los magistrados de la Sala Superior, a excepción de dos puntos, en los que la magistrada presidenta Mónica Soto, y los magistrados Felipe Fuentes y Felipe de la Mata, coincidieron en que se deben revocar las multas impuestas a Morena.

Y es que el magistrado Felipe Fuentes Barrera detalló que en uno de los puntos, el INE sancionó a Morena con tres millones 487 mil 242 pesos por supuestamente omitir gastos de propaganda en vía pública y páginas de Internet.

Para el magistrado Fuentes, apoyado por los magistrados Soto Fregoso y De la Mata, el INE no señaló claramente de qué manera los mensajes posicionan a una persona específica a un cargo de elección popular. ●

**LLAMANA RENOVAR**

● El INE llamó a los ciudadanos que tengan vencida su credencial a renovarla.

● El instituto pidió acudir a uno de los 841 Módulos de Atención Ciudadana.

● Piden acta de nacimiento y comprobante de domicilio.



## Cuarta resolución del **TEPJF** contra el Ejecutivo “Vulneró la neutralidad y la equidad”

**LILIAN HERNÁNDEZ Y  
FABIOLA MARTINEZ**

La sala superior del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** determinó que el presidente Andrés Manuel López Obrador vulneró la imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda, además de haber incurrido en el uso indebido de recursos públicos por las expresiones que hizo en la conferencia matutina del 10 de noviembre de 2023.

Con esta nueva resolución, que es inatacable, van más de cuatro sentencias en las que la sala superior confirma que el mandatario incurrió en dichas infracciones en el proceso electoral 2024, pese a las medidas cautelares en las que se le pidió abstenerse de hablar de los comicios o temas vinculados.

En la conferencia del 10 de noviembre del año pasado, el presidente mencionó que “antes se elegía por dedazo y ahora hay otro método y la gente ya no se deja cngañar y ahora se vota de manera libre”.

Por estas declaraciones, el **TEPJF** concluyó que la sala regional especializada tuvo razón al señalar que López Obrador excedió los límites de libertad de expresión, ya que sus palabras no configuraron un ejer-

cicio periodístico, sino su postura sobre los aspectos que la ciudadanía debe tomar en cuenta como señalar si el candidato tiene ideales y cuáles el partido político que los postula.

La máxima instancia electoral resolvió que por dichas expresiones en esa conferencia, el titular del **Poder Ejecutivo** volvió a incurrir en manifestaciones que no debió hacer en periodo de precampaña electoral, por lo que utilizó de manera indebida presupuesto público, aunque por tratarse del Presidente de la República no se le puede imponer sanciones económicas.

### **Reducen multa a Morena**

Los magistrados de la sala superior también revocaron parcialmente una sanción económica que el Instituto Nacional Electoral (INE) impuso a Morena por irregularidades detectadas en los gastos de precampaña para la Presidencia, senadurías y diputaciones.

El proyecto estuvo a cargo de la magistrada Janine Otálora, y en él señalaba ordenar al INE emitir una nueva determinación e individualización de la sanción.

El partido guinda recibió una sanción de más de 18 millones de pesos por la omisión de reportar gastos asociados a propaganda que fue lo-

calizada en la vía pública durante el periodo de precampaña federal y que sumó 4 mil 249 hallazgos, que son entre otros, lonas y anuncios pintados en bardas, etcétera.

El proyecto de la magistrada proponía revocar dicha conclusión al estimar que el agravio es “parcialmente fundado”, pues había algunos hallazgos que de manera evidente no le pueden ser reprochables a dicho partido.

El magistrado Felipe Fuentes señaló que no apoyaba esa propuesta, pues desde su perspectiva el Consejo General del INE no demostró de qué manera los hallazgos están vinculados con el partido, y en ese sentido “no puede concluirse de manera dogmática que los *hashtags* ‘Encuesta’ y ‘Es la respuesta’, son una señal inequívoca de ello”.

Apuntó que es criterio del **TEPJF** que el uso de un *hashtag* seguido de un nombre, con la frase “En la encuesta es la respuesta”, no constituye en principio un llamado al voto ni un acto de precampaña, por lo que se debía revocar en su totalidad.

En este punto coincidieron los magistrados Mónica Soto y Felipe de la Mata, por lo que fueron tres votos en contra de la propuesta de Otálora, ya que el magistrado Reyes Rodríguez no asistió a la sesión.





Suma cinco sentencias

# AMLO vulneró proceso electoral, acusa el TEPJF

**MAGISTRADOS** aseguran que el Presidente atentó contra los principios de imparcialidad y neutralidad en los comicios; revocan multa a Morena por presunta omisión de propaganda

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

Por unanimidad de cuatro votos, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió ayer que el Presidente Andrés Manuel López Obrador vulneró la imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda electoral del 2 de junio, con lo que sumó cinco sentencias en su contra por esta causa.

Además, los magistrados determinaron que el mandatario federal incurrió en el uso indebido de recursos públicos por las expresiones vertidas el 10 de noviembre de 2023, durante su conferencia de prensa mañanera en Palacio Nacional.

El proyecto de resolución elaborado por el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, estableció que el mandatario volvió a incurrir en manifestaciones que no debió realizar en el periodo de precampaña electoral, sin embargo, no se le podrán fincar sanciones económicas o legales.

Al dar lectura al resolutivo del recurso de revisión del Procedimiento Especial Sancionador 608, Rodolfo Arce, secretario de estudio y cuenta, determinó infundados e inoperantes los argumentos controvertidos a la determinación de la Sala Especializada de que el Presidente vulneró los principios de imparcialidad y neutralidad de la contienda electoral.

“El proyecto razona que en la sentencia impugnada sí se demostró el uso indebido de recursos públicos consistentes en la participación de personas del servicio público, infraestructura utilizada para la organización y difusión de la conferencia matutina calificada como contraventora a la normatividad electoral”, agregó.

Arce Corral refirió que existió incumplimiento de las medidas cautelares, pues, contrario a lo que afirma el recurrente para decretar el acuerdo 148 de 2023, “las manifestaciones denunciadas no deben ser necesariamente idénticas, basta que sean similares a las que fueron materia de análisis para dictarlas.

“Lo relevante es que tengan en un mismo propósito comunicativo, ya que lo reprochable es que el servidor público continúe emitiendo alusiones con connotación electoral”, concluyó.

Los partidos de la oposición, PAN, PRI, y PRD presentaron las denuncias en contra del titular del Ejecutivo federal por su constante intervención en el proceso electoral al hablar en

las conferencias matutinas sobre el movimiento de la 4T, de la entonces candidata Claudia Sheinbaum, así como de la mayoría en el Congreso de la Unión.

Por otro lado, la Sala Superior del TEPJF

revocó la multa de 21 millones 720 mil 215 pesos que el Instituto Nacional Electoral (INE) impuso a Morena, por presunta omisión de reportar propaganda electoral en la etapa de precampaña y campaña.

Al analizar el caso SUP-RAP-88/2024, los magistrados avalaron con tres votos a favor y uno en contra, solicitar al INE revisar y emitir una nueva determinación con respecto a la multa al partido guida.

En la impugnación, Morena busca desestimar la sentencia del INE al consi-

derarla parcialmente fundada, ya que realizó una indebida valoración de más de cuatro mil 900 hallazgos que hacen referencia al nombre de Claudia, con frases de hashtag #EsClaudia o #EnlaEncuesta, ClaudiaEslaRespuesta, lo cual es insuficiente para determinar que se referían a la precandidata morenista.

## EL DATO

EL CONSEJO General del INE había multado a Morena con más de 18 mdp por propaganda en vía pública.



Continúa en siguiente hoja

Fecha  
27.06.2024

Sección  
Primera

Página  
8



MAGISTRADOS  
del Tribunal  
Electoral del  
Poder Judicial de  
la Federación, ayer  
en sesión pública.

VA POR CLASIFICAR DELITO COMO “TRAICIÓN A LA PATRIA”

# Gálvez insiste en castigar la intromisión electoral

**Proyecto.** La iniciativa plantea hasta 50 años de prisión al Ejecutivo en turno que haga uso indebido de recursos públicos

## ARMANDO YEFERSON

La senadora y excandidata presidencial, Xóchitl Gálvez, delineó su propuesta que busca clasificar como Traición a la Patria, la intromisión de presidentes en los procesos electorales.

Como ejemplo, mencionó que “a todas luces se mantuvo la intervención del presidente (Andrés Manuel) López Obrador antes y durante cada una de las etapas del proceso electoral para favorecer a Morena y a sus candidatos”, acusó Gálvez.

Desde el Senado, recordó que la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó medidas cautelares al titular del Ejecutivo, en al menos 22 ocasiones, respecto a 31 conferencias *Mañaneras* del Presidente.

Asimismo, la excandidata a la presidencia de Fuerza y Corazón por México, resaltó que en 55 ex-

pedientes el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitió una sentencia a causa de actos del presidente López Obrador.

Ante ello, Xóchitl Gálvez, argumentó que la iniciativa plantea castigar hasta con 50 años de prisión al Ejecutivo en turno que haga uso del recurso público, bienes y fondos para incidir en el electorado, además de difamar, denostar o difamar a un candidato o aspirante.

De ahí que busca reformar el Código Penal Federal para añadir un artículo 123 bis, y un artículo 5 bis en la Ley General en Materia de Delitos Electorales, con la finalidad de tipificar y sancionar como “Traición a la Patria” las conductas del Presidente, cuando éstas violen las leyes electorales, sea dentro o fuera de un proceso electoral.

Asimismo, la senadora refirió que difícilmente ve un periodo extraor-

dinario, por lo que su iniciativa será testimonio de su vivencia en el pasado proceso electoral.

“Difícilmente vamos a tener un periodo extraordinario, pero la quise dejar como la experiencia que viví, y el hecho que sentencias a mi favor y que no pase absolutamente nada.

Entonces dejó testimonio de dos sentencias ya ganadas”, comentó.

Por su parte, el senador Julen Rementería calificó de importante la iniciativa de Xóchitl Gálvez, dado que en México no debe haber ninguna persona que escape de estar obligada a cumplir con la Ley.

“Sabiedo él que no había ninguna responsabilidad, pues seguramente guardó un archivo, tal vez los colgó en un cuadro, pues todas las sanciones porque no le importaban un comino porque al final no le significaba ningún riesgo en lo absoluto. Y eso no se puede permitir”, concluyó.

## ENTREGA MATERIAL PARA SENSIBILIZAR A AMLO

● Tal como lo advirtió, la senadora y excandidata presidencial, Xóchitl Gálvez, entregó en la Presidencia, los libros para que el primer mandatario, Andrés Manuel López Obrador “entienda y acepte la violencia política que ejerce sobre las mujeres”

●● A todas luces se mantuvo la intervención del presidente López Obrador antes y durante cada una de las etapas del proceso electoral para favorecer a Morena y a sus candidatos”

## XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ

Senadora del PAN





**INICIATIVA.** Xóchitl Gálvez explicó los detalles de su propuesta, la cual contempla castigo penal y multas económicas para el Presidente en turno.

## Presenta oposición iniciativa para sancionar la injerencia del Ejecutivo en elecciones

La ex candidata presidencial opositora, Xóchitl Gálvez, presentó ayer una iniciativa para sancionar al Presidente de la República por el delito de "traición a la patria" cuando intervenga de manera indebida en procesos electorales, ya que actualmente la persona que dirige el Ejecutivo no puede ser castigada por dicha falta.

En conferencia de prensa en el Senado, Gálvez recordó que en 2006 el entonces candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador denunció la intervención electoral de Vicente Fox, lo que dio lugar a una serie de reformas en 2007 con las cuales se buscó impedir el uso del poder público a favor o en contra de cualquier partido político o persona candidata.

La senadora panista recordó que la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación han emitido diversas medidas cautelares y sentencias por la injerencia de López

Obrador, especialmente en sus conferencias matutinas.

Pese a ello, se ha determinado que "no es posible sancionar al Presidente de la República debido a que constitucionalmente no cuenta con un superior jerárquico y que la Constitución no prevé medidas administrativas específicas en su contra en estos casos", lamentó Gálvez.

Por lo anterior, dijo, es necesario reformar el Código Penal Federal y la Ley General en Materia de Delitos Electorales, para que ese tipo de conductas sean tipificadas como "traición a la patria" y castigadas con cárcel de entre 10 y 50 años, además de una multa de hasta 3 mil unidades de medida y actualización.

A su vez, el coordinador de los senadores panistas, Julián Rementería, destacó la importancia de la iniciativa presentada por Gálvez y puntualizó: "Tiene que haber una sanción para todo aquel mexicano que viola una ley, así sea el Presidente".

Fernando Camacho y  
Georgina Saldierna



Busca que se juzgue como "traidor a la patria"

# Cárcel a Ejecutivo si viola ley electoral, pide Xóchitl

**LA SENADORA PANISTA** apunta que la intervención presidencial en el proceso 2023-2024 se debe imputar con hasta 50 años por favorecer o atacar a candidatos; subraya que el mismo INE señaló irregularidades de AMLO en campañas

Por Ulises Soriano

La ex candidata presidencial de Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, inscribió, a través del grupo parlamentario del PAN una iniciativa de ley que pretende sancionar con hasta 50 años de cárcel la intervención presidencial en elecciones.

La propuesta busca modificar el Código Penal y la Ley General en Materia de Delitos Electorales para considerar como traición a la patria conductas como usar o permitir el uso de recursos públicos para beneficiar o atacar una candidatura, además de cometer violencia política contra una candidatura.

Remarcó que "el modelo electoral vigente proviene de lo ocurrido el año 2006, en el que el hoy Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó la intervención electoral al titular del Ejecutivo, Vicente Fox", pero "a pesar de que ha habido reformas posteriores, este modelo está agotado y quedó plenamente demostrado

durante el proceso electoral 2023-2024".

Muestra de ello, dijo, es que la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó medidas cautelares ante el riesgo de la violación en al menos 22 ocasiones, respecto de 31 conferencias "mañaneras".

"En 14 ocasiones se declaró procedente la tutela preventiva para que el Presidente de la República se abstuviera de opinar sobre temas electorales y de difundir propaganda gubernamental", explicó.

Dio cuenta de que en al menos 55 expedientes, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitió sentencia a causa de actos del Presidente, "en el sentido de declarar que intervino para favorecer a las candidaturas de Morena".

La ex candidata presidencial apuntó en conferencia de prensa que esta iniciativa nació luego de que "a todas luces se mantuvo la intervención del Presidente López Obrador antes y durante cada una de las etapas del proceso electoral (2023-2024)

para favorecer a Morena y a sus candidatos" y recalcó que "esto es para que el Presidente de la República sea castigado por traición a la patria".

Dijo que el TEPJF emitió una sentencia de violencia política en razón de género hacia su persona y aseveró que ha impugnado el hecho de que no exista una sanción a López Obrador; ya que no es posible sancionar al Presidente de la República debido a que constitucionalmente no cuenta con un superior jerárquico.

"Ante esto es inevitable admitir que es necesario reformar el Código Penal Federal y la Ley General en Materia de Delitos Electorales para que estas conductas del titular del Poder Ejecutivo federal sean tipificadas como traición a la patria", dijo.

"Cualquier persona que ejerce violencia política en razón de género, uno, lo inscriben en el catálogo de violentadores. Dos, le ponen una multa. Tres, lo obligan a pedir una disculpa pública. Y cuatro, le piden que lea el manual del uso no sexista del lenguaje", enumeró.

**EL DATO**

**XÓCHITL GÁLVEZ** impugnó el 14 de junio la elección presidencial y exigió que se investigue y sancione la intervención del mandatario Andrés Manuel López Obrador.

“

**ES INEVITABLE** admitir que es necesario reformar el Código Penal Federal y la Ley General en Materia de Delitos Electorales para que estas conductas del titular del Poder Ejecutivo federal sean tipificadas como traición a la patria"

**XÓCHITL GÁLVEZ**  
Senadora del PAN



**LA LEGISLADORA** panista en conferencia, ayer.



ARRANCAN HOY EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

# Va Poder Judicial a foros de reforma con plana mayor... e incertidumbre

C. ARELLANO, Y. BONILLA Y U. SORIANO

**Confirman** asistencia todos los ministros de la Corte, integrantes del Consejo de la Judicatura, representación de jueces y magistrados, trabajadores sindicalizados...



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3  
\$ 103588.00  
Tamaño: 554 cm2

Van los 11 ministros de la SCJN, integrantes del CJF..

# Poder Judicial mostrará músculo en inicio de debate sobre la reforma

**EN TOTAL**, serán 30 asistentes que expresarán su posición, adelanta Monreal; 3 integrantes de la Corte hablarán a favor y 7 en contra; tribunal ve en propuesta afectación a su labor

| Por C. Arellano y Y. Bonilla

**E**l Poder Judicial de la Federación (PJF) mostrará su fuerza este jueves, en el arranque del debate nacional sobre la reforma judicial, al que asistirán todos los ministros, incluida la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), así como algunos integrantes del Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

“Las ministras y ministros que integran el pleno de la SCJN e integrantes del CJF participarán en los Diálogos Nacionales para la reforma del Poder Judicial, a los que convoca el H. Congreso de la Unión, cuyo objetivo es fomentar un diálogo abierto sobre uno de los temas de mayor relevancia para nuestro país.

“Es indispensable que se escuche la opinión de las juzgadoras y los juzgadores que integran el PJF en una reforma de este calado”, señaló el Poder Judicial en un comunicado.

La discusión se iniciará hoy en la Cámara de Diputados, a través del primero de nueve foros convocados por el Legislativo para perfilar la reforma judicial propuesta el 5 de febrero pasado por el Ejecutivo, que plantea la elección de jueces, magistrados y ministros a través del

voto popular.

En total, serán 30 los asistentes, entre los que figuran las y los 11 ministros de la Suprema Corte, ratificó ayer el senador Ricardo Monreal, coordinador de senadores de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

En defensa del proyecto se posicionarán Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loreta Ortiz, así como el vicéfiscal general de la República, Oscar Bernache, y el exministro Arturo Zaldívar, explicó.

Se expresarán en contra la presidenta del alto tribunal, Norma Piña, y los ministros Jorge Pardo Rebollo, Juan Luis González Alcántara, Alberto Pérez Dayán, Margarita Ríos, Javier Laynez y Luis María Aguilar, mientras que Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena mantendrá una posición neutra.

A la salida de un encuentro con la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, ayer por la tarde, en el que también estuvieron presentes Adán Augusto López e Ignacio Mier -futuro coordinador de Morena en la Cámara de Senadores y el actual coordinador en la de Diputados, respectivamente-, el senador y próximo coordinador de Morena en la Cámara baja dijo que se trató de una reunión “amigable” en la que se abordó el

trabajo que viene.

“Hay mucho interés en que las agendas legislativas salgan adelante. Son reuniones de trabajo... Están prácticamente todos confirmados, va a ser una reunión de la República importante”, dijo Monreal Ávila, en entrevista.

A la lista de ministros se sumarán jueces y demás integrantes del Poder Judicial, así como coordinadores parlamentarios, agregó.

Fuentes judiciales señalaron previamente a *La Razón* que este jueves se presentarían al debate también los magistrados y consejeros de la Judicatura Federal Sergio Javier Molina Martínez, Lilia Mónica López Benítez y José Alfonso Montalvo Martínez.

El miércoles, en un reporte interno, la Corte concluyó que el cambio contenido en la reforma judicial podría “afectar la resolución oportuna y técnicamente correcta de los casos que conocen los órganos de justicia”.

Asimismo, en su documento interno que se prevé sea planteado este jueves, señaló que la elección de juzgadores altamente especializados, como los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), “pone



en riesgo su condición de organismo imparcial”.

El documento está basado en la recopilación de la opinión sobre el proyecto de reformas constitucionales sobre el sistema electoral, dirigida a México en el año 2022 por la Comisión Europea para la Democracia, que indicó que “la elección por voto popular de los magistrados electorales es inusual”.

Hasta ahora está prevista la realización de nueve foros de parlamento abierto, siete de los cuales tendrán lugar en las diferentes entidades: Jalisco (1 de julio), Toluca (2 de julio), Chiapas (9), Veracruz (12), Puebla (23), Saltillo (6 de agosto) y Sinaloa (8 de agosto), y otro más en la Cámara de Diputados el 30 de julio.



**LA ASOCIACIÓN** Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito recibió su invitación para participar en los foros, donde, dijo, defenderá sus propuestas.

## TRIBUNAL DIVIDIDO

Así se posicionarán los ministros respecto al proyecto de reforma judicial.

### EN DEFENSA DEL PROYECTO:

- Lenia Batres
- Yasmin Esquivel
- Loretta Ortiz

### EN CONTRA

- Norma Piña
- Jorge Pardo Rebolledo
- Juan Luis González Alcántara
- Alberto Pérez Dayán
- Margarita Ríos
- Javier Laynez
- Luis María Aguilar

### POSICIÓN NEUTRA

- Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena

## CALENDARIO

Fechas de los próximos encuentros:

Jalisco	1 DE JULIO	Puebla	23 DE JULIO
Toluca	2 DE JULIO	CDMX	30 DE JULIO
Chiapas	9 DE JULIO	Saltillo	6 DE AGOSTO
Veracruz	12 DE JULIO	Sinaloa	8 DE AGOSTO

José Fonseca



## La irredenta insensibilidad oficial

**T**errible incertidumbre entre las más de 127,000 personas que trabajan en el Poder Judicial Federal y en los poderes judiciales de los Estados de la República, angustiadas por la inestabilidad laboral que generará la inevitable reforma judicial.

A ellos se suman los más de 6,000 ministros, magistrados y jueces estatales cuyos derechos laborales adquiridos serán atropellados por un experimento político ideológico de resultados impredecibles.

Nadie ha sido engañado, pues la reforma judicial es proyecto lopezobradorista hace mucho tiempo. Paradójico, empero, que a la humana incertidumbre de miles de familias responda “la revolución de las conciencias” con la gélida insensibilidad de la línea de **Tommy Lee Jones** en *El Fugitivo: I don't care*.

### En Iztapalapa ya corren el lápiz

De acuerdo a lo declarado ayer miércoles por la doctora **Claudia Sheinbaum**, la próxima presidenta de México, en la jerga financiera y hacendaria, “corre el lápiz” hacer sus propias cuentas sobre el manejo de las finanzas públicas.

Se calculan ya los costos de irreversibles programas sociales lopezobradoristas, más los ya prometidas por la presidenta electa y los poco fondeadas programas de pensiones del Bienestar, para evitarse un sofocón.

Obviamente todo se coordina con el titular de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, para evitar, por ejemplo, que la conversión del Tren Maya en rentable tren de carga distorsione las finanzas del próximo sexenio o se retrasen el gasoducto en Yucatán, dos plantas de ciclo combinado y otras obras inconclusas. ¡Uf!

### Nuestra invisible crisis migratoria

Inevitable que a cinco años de que el Gobierno de la República cedió al chantaje de **Donald Trump** y procedió a interferir en las caravanas de migrantes que desde la frontera con Guatemala cruzan para atravesar México para acercarse a Estados Unidos esa, digamos, política migratoria, hace agua.

A lo largo y lo ancho de la República se “rescatan” migrantes y se les devuelve al sur, cuando no se les deporta. O se les engaña al detenerlos muy al norte, dándoles permisos y subiéndoles en autobuses que les regresan casi a la frontera con Guatemala.

Sumado el repliegue ante las bandas del crimen organizado, se deja a los migrantes expuestas a los abusos y explotación por autoridades locales y bandas criminales. Oficialmente no pasa nada; pero avergüenza oír en la *BBC* a un mutilado migrante venezolano decir: “aquí en México no somos nada”.

### Notas en remolino

Quizá el próximo sexenio puedan posponer la reforma electoral, pues cuando esté en vigor la Reforma Judicial, también los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tendrán que someterse a “la voluntad popular” de una elección. Y, si ese Tribunal es constitucionalmente responsable de calificar las elecciones, ¿Para qué necesitamos cambiar la ley electoral? ... Según dijo el presidente López Obrador, la doctora Sheinbaum le pidió considerar ser el vocal de alguna de las cuencas, como lo fue en la del Balsas el expresidente **Lázaro Cárdenas**. Por supuesto que dijo que no... Sabia reflexión política de **Albert Einstein**: “mi ideal político es la democracia. Cada uno debe ser respetado como persona y nadie debe ser divinizado” ...



## Plantean negar medidas de protección a Mariana

ÁNGEL CHARLES

MONTERREY.- La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) proyecta rechazar la atracción de las impugnaciones por la alcaldía de Monterrey y medidas de protección solicitadas por la ex candidata emecista Mariana Rodríguez para ella, autoridades electorales, simpatizantes y abogados.

Alegando que con las pruebas presentadas por la esposa del Gobernador de Nuevo León, Samuel García, no se advierte que existe un peligro o riesgo inminente, la Sala Superior advierte que no hay necesidad de emitir las medidas de protección solicitadas.

De acuerdo con el proyecto de resolución presentado por el magistrado Reyes Rodríguez, que deberá ser votado la próxima semana por el pleno de la Sala Superior, se establece que la Sala Regional Monterrey es la competente para atender los asuntos relacionados con la pasada elección regia.

“De una revisión preliminar al material presenta-

do, no se advierte un peligro o riesgo inminente que actualice la necesidad de que esta Sala Superior emita las medidas de protección solicitadas.

“La Sala Regional Monterrey es la competente para conocer de los escritos, al estar relacionados con la elección de la planilla para integrar el Ayuntamiento en Monterrey, Nuevo León, entidad en la que dicha Sala ejerce jurisdicción”, señala Rodríguez en el proyecto de resolución.

“El análisis de la pertinencia del dictado de órdenes de protección debe tomar en cuenta cuáles son los derechos que se encuentran en riesgo, lo que requiere un mayor escrutinio o el desarrollo de mayores diligencias para contar con información adecuada para la toma de decisión, por lo que ese análisis le corresponde al órgano que sea competente para conocer del fondo de la controversia”, agrega.

En el proyecto se recalca que con el análisis de los escritos promovidos por la ex candidata emecista no se advierten elementos que concluyan que el asunto es

de importancia y trascendencia para ser atraído.

La impugnación de Rodríguez se basa en el argumento de que elementos de la Fiscalía estatal participaron en la intimidación a colaboradores de MC para favorecer al priista Adrián de la Garza, que obtuvo 37.4 por ciento de los votos, por 30.7 por ciento de la emecista.

Incluso, denunció que los policías ministeriales quemaron autos de miembros del equipo del partido naranja.

La ex candidata estuvo el martes en la audiencia de alegatos del expediente SUP-AG-126/2024 y se reunió con cuatro de cinco magistrados de la Sala Superior del Trife que deberán votar la próxima semana el proyecto de resolución.

Independientemente del recurso que presentó Rodríguez a los magistrados del TEPJF, es previsible que las impugnaciones presentadas a nivel local ante el TEE, por los resultados de la elección de Monterrey, también lleguen a ese órgano, por ser la última instancia en materia electoral.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 27.06.2024	Sección Primera	Página 7
---------------------	--------------------	-------------

**Reyes Rodríguez, magistrado (proyecto)**

/// De una revisión preliminar al material presentado no se advierte un peligro o riesgo inminente que actualice la necesidad de que esta Sala Superior emita las medidas de protección solicitadas".



**INTENTAN**

# Acepta MC el voto por voto en Jalisco

**CASTAÑEDA exige que, cuando se demuestre el triunfo de Lemus, Morena se disculpe por agraviar a los que organizaron los comicios**

POR ALEJANDRINA FRANCO  
alejandrina.franco@gtrm.com.mx

El senador Clemente Castañeda, líder de la bancada de Movimiento Ciudadano, aceptó a través de sus redes sociales que se haga un recuento voto por voto, esto luego de que la exandidata de Morena al gobierno de Jalisco, Claudia Delgadillo, exigiera la anulación del triunfo del gobernador electo, Pablo Lemus.

"Exigimos a Morena que respete el voto de las y los jaliscienses. Tanto el Presidente de la República como el senador Ricardo Monreal pidieron el conteo voto por voto; en @MovCiudadanoJal les tomamos la palabra, que se cuenten".

"Y cuando se confirme la victoria electoral de @PabloLemusN en Jalisco y @VeroDelgadillo en Guadalajara, que Morena se disculpe por los agravios contra el ejército

de hombres y mujeres que organizaron la elección y contaron los votos, y que de una vez por todas aprenda a perder", publicó Castañeda Hoeflich en su cuenta de X.

Asimismo, el senador de MC exigió a Morena reconocer el triunfo de Pablo Lemus, quien, de acuerdo con los cómputos oficiales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco, obtuvo un millón 626 mil votos, 186 mil votos más que la candidata de Morena, Claudia Delgadillo.

"La nueva embestida de Morena raya en lo ridículo. Hoy intentaron sembrar la idea de un fraude electoral en Jalisco y demeritar el trabajo del @iepcjalisco, pero fallaron: como buen aficionado del beisbol, el Presidente bateó los señalamientos hasta los tribunales electorales", indicó Clemente Castañeda.

Además, mencionó que, durante la impugnación, el partido guinda no presentó ninguna prueba contundente que pusiera en duda el triunfo de Lemus Navarro. "Inconformes con los resultados de su pobre estrategia, hoy tuvieron una rueda de prensa en el Senado de la República para decir lo mismo, sin

presentar una sola prueba real o contundente, por que simplemente no las tienen", detalló.

Por su parte, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) descartó la tarde de ayer que el entonces candidato a gobernador de Jalisco cometiera un acto anticipado de campaña, esto luego de que el emecista fuera acusado por Morena de supuestamente hablar de programas sociales federales en sus redes sociales, durante el periodo de intercampanas.

"En Morena andan muy activos echando mentiras. Andan diciendo por todos lados (pagando guerra sucia) que Movimiento Ciudadano y yo queremos quitarle a la gente los programas sociales. Es mentira. Estamos a favor de los programas sociales y los apoyos a personas mayores y jóvenes. Otra vez. Estamos a favor de los programas sociales", refiere la publicación de Lemus Navarro en su cuenta de X, hecha el pasado 14 de febrero, en la que Morena aseguró que el candidato inició su campaña desde ese día, sin embargo, la acusación no fue validada por el Tribunal Electoral.



Fecha 27.06.2024	Sección Primera-Nacional	Página 8
---------------------	-----------------------------	-------------



Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo

Clemente Castañeda, coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano en el Senado, consideró que la embestida de Morena en contra del resultado de los comicios en Jalisco "raya en lo ridículo".

# Las batallas políticas por venir

ÁLVARO ARREOLA AYALA\*

Los procesos comiciales federales y estatales verificados el pasado 2 de junio, serán recordados por diferentes e importantes efectos que impactarán en la ya renovada y moderna lucha democrática por el poder en México.

En primer lugar, el dictamen final de la calificación de las elecciones que el órgano jurisdiccional se prepara a elaborar debiese ser el documento relativo al cómputo final de la elección de presidente de los Estados Unidos Mexicanos, más expedito de las cinco elecciones presidenciales ocurridas en el siglo XXI. La validez de esta elección es un asunto casi sólo de trámite, pues la histórica y contundente victoria de Claudia Sheinbaum es tan inobjetable como libres y equitativas fueron estas elecciones. Así lo redactarán, seguramente, los cinco magistrados electorales (quienes tienen la experiencia de haber elaborado el dictamen de la elección presidencial de 2018) cuando lo emitan a través de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Los comicios ocurridos en el sexenio que termina son el mejor testimonio de la verdadera competencia electoral. En un breve lapso se ha roto con una de las peores tradiciones en la materia: la intervención parcial del gobierno nacional en turno para orientar candidaturas partidistas, comprar conciencias, y trasladar recursos humanos y financieros de la administración pública a las campañas y candidatos preferidos. Por voluntad del titular del Ejecutivo fede-

ral, culminó la histórica impunidad gubernamental para apoyar con todos los recursos del Estado a un partido político.

Por otra parte, el subsistema partidista apoyado en un imaginario pluralismo (transición, democrática, la llamaron) inventado desde 1989 por algunos "expertos" ligados a las élites dirigentes de PRI, PAN y PRD recibió un golpe político extraordinario. La coalición partidaria de derecha, integrada por esos partidos, demostró, en su predecible y apabullante derrota, que esos tres organismos le mintieron a la sociedad mexicana durante los últimos 12 años. Se confirmó que no eran organizaciones independientes; son doctrinalmente vacías y estructuralmente debilitadas. La propaganda que difundieron durante años de que eran adversarios ideológicos, y a ellos se debía la democrática figura de la alternancia, se demolió por su falsedad.

Como se dijo desde entonces, la alternancia política de 2000 y 2012, fue más una simulación que un avance real en la competencia. Los resultados de 2018 y 2024 son la evidencia empírica del rechazo ciudadano a las certidumbres electorales prefabricadas durante años cuando esos partidos gobernaron.

A millones de mexicanos les ha quedado muy claro que los vicios, corruptelas y fraudes deberán definitivamente desaparecer. Al haberse alcanzado la mayoría legislativa en el Congreso, éste va a tener un efecto mayúsculo en el funcionamiento de las instituciones, dándole al nuevo gobierno una seguridad casi total en lo que hace a sus relaciones con el Poder Legislativo y un deseado y renovado Poder Judicial: lo protege contra la misoginia y la mentira. Le permite proponer nuevas leyes y presupuestos públicos con concesiones mínimas. Pues es mínima la fuerza de la oposición.

No basta con festejar la libertad que tuvimos los mexicanos a la hora de votar: tenemos que poner sobre la mesa soluciones concretas y exactas para detener las campañas de odio y mentiras que, bajo el

argumento de la libertad de expresión, medios de comunicación, sindicatos y organizaciones fascistoides, difundieron en toda la operación electoral. Se requiere una reforma legal que altere el modelo de competencia para afianzar un país que repose realmente en la confrontación permanente de ideas; un nuevo impulso al subsistema partidario que espera renacer a escala nacional y/o estatal.

Urge un cambio profundo que permita adecuar los poderes sustantivos del Estado mexicano a la nueva geografía política de todos los territorios de la nación: nuevas instituciones, diferentes reglas que acompañen al proceso de reformas sociales, infraestructuras públicas, educativas y de salud promovidas por el gobierno nacional en todas las regiones del país.

La decisión de muchos, sin mayores concesiones, fortalece nuestra renovada democracia. Los verdaderos cimientos y originalidad de la nueva mayoría se encuentran en la radicalidad de sus decisiones para eliminar la desigualdad y la injusticia existente todavía en muchas regiones del país.

\*Sociólogo e historiador.

Investigador titular del IISUNAM

“

La decisión de muchos, sin mayores concesiones, fortalece nuestra renovada democracia



## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍNcmarin@milenio.com  
@CarlosMarinJoy

## Prueba de ácido al INE y al Tribunal

**L**a inconstitucional sobrerepresentación del oficialismo en San Lázaro pone a prueba la probidad de los consejeros y magistrados que, de avalar una trampa evidente, facilitarán el descuartizamiento del Instituto Nacional Electoral y la chatarrización del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, enlistados entre los organismos independientes que el lopezobradorismo quiere someter.

Con militantes formales de Morena e informales camuflados en el PT y el Verde, se aprestan a modificar la Constitución constituyéndose de modo fraudulento en mayoría calificada y a costa de curules arrebataadas a la oposición.

Jorge Alcocer Villanueva, director fundador (1993) de *Voz y Voto*, viene previniendo sobre lo que ayer con López-Dóriga (Radio Fórmula) definió, con palabras de Arturo Zaldívar, "fraude a la Constitución".

Explica que ningún partido puede tener más de 300 diputados (artículo 54 constitucional) y que la diferencia entre porcentaje de votos y número de escaños no debe superar ocho por ciento.

Sin atribuciones para calificar, la Secretaría de Gobernación dijo primero que el oficialismo tendría 363 diputados y luego subió a 372.

La mayoría calificada es de mínimo 333, pero Morena quiere llegar a esa cifra.

Con 54 por ciento de votos para los tres, los coligados quieren detentar 75 por ciento de las diputaciones.

No se pueden transferir votos vía convenio entre partidos (se prohibió desde 2007).

¿Qué hacen? *Transferen curules*: al Verde 57

aunque ganó solo en tres (uno en Chiapas y dos en San Luis Potosí) y al PT 38, pese a que *no ganó ni un distrito*, pero sí Morena.

Resultado: Morena tiene menos diputados de mayoría, pero más plurinominales.

El trío acapara 16 puntos porcentuales de sobrerepresentación, el doble de lo permitido, pero PAN, PRI y MC quedan subrepresentados en 16 puntos.

En la próxima legislatura, el Verde, con nueve por ciento de la votación, será la segunda fuerza con 75 diputados, mientras el PAN, que obtuvo el doble de votos (18 por ciento), va a tener 68 diputados.

El PT, con seis por ciento de la votación, tendrá 50 diputados, pero MC, con 12 por ciento de votos, únicamente 24 curules.

"Es una burla a los límites constitucionales. Una estratagema para burlar la Constitución y obtener 372 diputados", alerta Alcocer.

Desde 1977 y hasta 2014, recuerda, se hicieron reformas "para que nunca más un solo partido o un Presidente se impusiera sobre las minorías".

El 2 de junio Claudia Sheinbaum sacó 60 por ciento de los votos y 40 fue para otras opciones: "Esos electores están siendo apabullados, bocaba-jeados", dijo.

De no frenarlo, el INE y el Tribunal, el oficialismo podrá reformar la Constitución como se le antoje.

Termina:

"Por eso advierten que en septiembre viene la aplanadora para destituir a los ministros de la Corte, barrer con el Poder Judicial, militarizar la Guardia Nacional, desaparecer el INE y crear otra cosa. Es el mayor retroceso democrático en estos ya largos años de transición..." ■

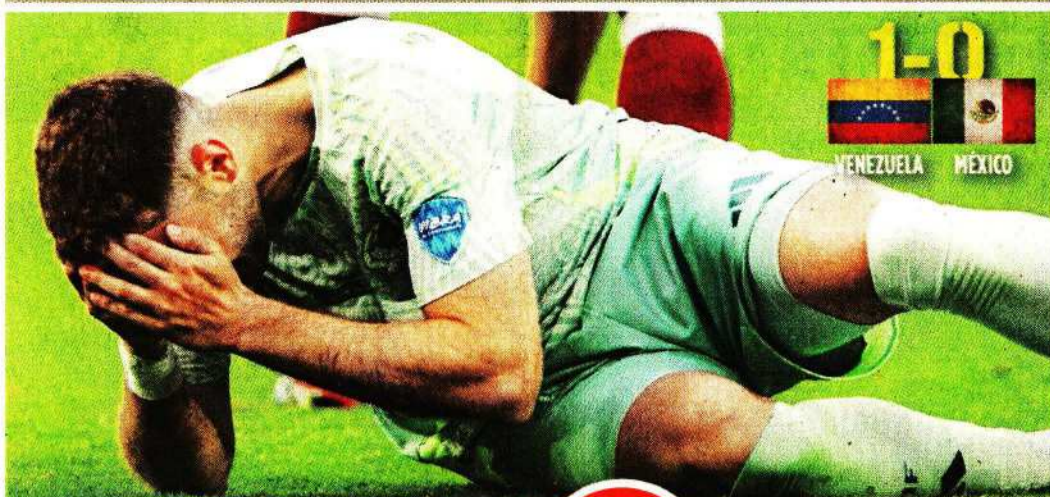






# PRIMERAS PLANAS





1-0  
VENEZUELA MEXICO



**FRENTE A FRENTE**  
Joe Biden y Donald Trump sostendrán hoy el primer debate por la carrera presidencial en EU; el tema migratorio dominará el encuentro.  
**INTER. (PÁG. 14)**



**Danzan con Brahms**

La Compañía de Danza Visual alista el estreno de "Noyollo Opus 52", un viaje que reflexiona sobre la empatía, con música de Johannes Brahms. **CULTURA (PÁGINA 15)**

## A TERAPIA INTENSIVA

México está contra la pared en la Copa América tras caer 1-0 ante Venezuela. El domingo debe vencer a Ecuador o, de lo contrario, quedará eliminado en Fase de Grupos por tercera vez en sus últimas cuatro participaciones.



JUEVES 27 / JUNIO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

46 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,131 \$ 30.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Aboga presidenta de la Corte por trabajadores

# Pide Piña respeto a derechos en PJ

Llama a la unidad y hacer valer el equilibrio de Poderes

VÍCTOR FUENTES

En un mensaje grabado en video, la Ministra Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte, pidió unidad a los empleados del Poder Judicial de la Federación, defender sus derechos y hacer valer la división de Poderes en el País.

Piña reconoció que el Poder Judicial vive momentos de incertidumbre ante la reforma que impulsa Morena, pero dijo que era momento de defender los derechos laborales. Aseguró que dialoga con todas las instancias posibles para que se respeten esos derechos.

Fue el primer mensaje que dirige a los más de 45 mil empleados de la justicia federal desde las elecciones del 2 de junio, cuando el amplio margen de victoria de Morena y sus aliados abrió la puerta para una eventual aprobación de la reforma constitucional que busca designar a Jueces, Magistrados y Ministros por voto popular.

"En estos momentos trascendentales quiero transmitirles un mensaje de unidad y de empatía. Ante la iniciativa de reforma al Poder Judicial, estamos trabajando incansablemente, estamos dialogando con todas las instancias posibles para garantizar la defensa de sus derechos laborales.

"Vivimos momentos llenos de incertidumbre; sin embargo, es precisamente en estos tiempos cuando más debemos demostrar que trabajamos por México. No perdamos el foco de nuestra misión constitucional: hacer valer los derechos de las y los mexicanos, y el equilibrio de Poderes", manifestó Piña en el mensaje en video, con una duración de 2 minutos y 10 segundos.

El video de la presidenta de la Corte se dio en la vis-



**Norma Piña**  
Presidenta de la Corte

**Estamos dialogando con todas las instancias posibles para garantizar la defensa de sus derechos laborales".**



La Ministra Piña difundió un mensaje, horas después de que trabajadores del Poder Judicial se manifestaron en la CDMX.

## PARAN EMPLEADOS DE TRIBUNALES FEDERALES

ABEL BARAJAS

En protesta por la iniciativa de reforma, trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) cerraron ayer el edificio sede de los 17 Tribunales Laborales Federales de Asuntos Individuales, en la Alcaldía Tlalpan, en la CDMX.

Ante el paro de labores, Rafael Carlos Quesada García, Juez de Distrito y coordinador de los tribunales en la materia,

declaró el día inhábil.

"Por certeza jurídica (evitar perjuicios y confusiones), acordamos declarar día inhábil (no corren plazos procesales), pero laboral (brindaremos servicio a distancia), reafirmando el compromiso social y constitucional de los órganos jurisdiccionales laborales del PJF con el pueblo de México", indica la circular 01/2024.

Se trata del primer cierre de instalaciones del PJF en

protesta contra la iniciativa de reforma judicial.

Los manifestantes son personal afiliado al Sindicato Nacional de Renovación al Servicio de los Trabajadores del PJF, que desde hace unos días anunció acciones para exigir el respeto a la independencia jurisdiccional, rechazar la elección de jueces y magistrados por voto popular, garantizar la carrera judicial y respetar a salarios y prestaciones.

pera del inicio de foros para analizar la iniciativa de reforma judicial en la Cámara de Diputados, y al que están invitados las Ministras y Ministros de la Corte.

Piña en su mensaje a trabajadores no aludió a los foros y no ha confirmado si acudirá.

Ayer, durante la sesión de la Comisión Permanente del Congreso, legisladores de Morena ratificaron su invita-

ción para que los Ministros hablen en los foros no sin antes descalificarlos y acusarlos de corruptos.

"La Ministra Norma Piña asistirá con doble cachucha, como presidenta de la Suprema Corte y como presidenta del Consejo de la Judicatura Federal; lamento informarle que no podrá hacer uso de la voz en dos ocasiones, pero la escucharemos respetuosamente", manifes-

tó el diputado Hamlet Almaguer, de Morena.

La también diputada morenista Marisol García criticó a la Ministra por sus ingresos, aguiñado y prestaciones.

"Les digo así: la Suprema Corte de Justicia de la Nación es y será corrupta y queremos una reforma", advirtió, casi a gritos, desde la tribuna.

Con ese talante invitaron a los Ministros a los foros que inician hoy.



El General Zúñiga (recuadro) encabezó el intento de golpe, y luego acusó al Presidente Luis Arce.

## MONTAN GOLPE EN BOLIVIA; 'LO PIDIÓ EL PRESIDENTE'

REFORMA / STAFF

LA PAZ.- El Gobierno de Bolivia sufrió ayer un aparente intento de golpe de Estado que habría sido ordenado desde la misma Presidencia, según acusó el General del Ejército que lo lideró.

Con tanquetas y autos blindados, un grupo de militares, encabezados por el General Juan José Zúñiga, ocupó la Plaza Murillo, frente a la sede del Gobierno boliviano. "Hemos venido a manifestar nuestra molestia, basta de ultrajes. Vamos a tomar (la Casa Grande del Pueblo). No puede ser que la lealtad de los comandantes se pague con la deslealtad", declaró el General Zúñiga, a su llegada a la plaza.

Minutos después, los uniformados usaron un vehículo artillado como ariete contra uno de los accesos al Palacio de Gobierno y lograron tirar la puerta. Dentro del inmueble, el Presidente de Bolivia, Luis Arce, encaró al General. "Yo soy su capitán y le ordeno que repliegue a sus sol-

dados y no voy a permitir esta insubordinación", enfatizó el Mandatario. El militar salió en cinco minutos del inmueble y dos horas más tarde los uniformados que lo acompañaban se retiraron de la plaza.

Tras el retiro de los militares de la Plaza Murillo, Arce celebró el apoyo del pueblo para defender la democracia y fue cargado en hombros por una multitud.

Por la noche, cuando el General Zúñiga fue detenido, acusó al Presidente boliviano de haber orquestado la maniobra.

"El Presidente (Luis Arce) me dijo: 'La situación está muy jodida, entonces es necesario preparar algo para levantar mi popularidad'. Entonces le pregunto: '¿Sacamos los blindados?' Y el domingo en la noche ya los blindados empiezan a bajar", declaró.

Senadores e incluso políticos del partido oficialista MAS acusaron que se trató de un autogolpe.

CON INFORMACIÓN DE AGENCIAS

## Apapachan en Pemex a 'favoritos' de la 4T

REFORMA / STAFF

Los contratos millonarios que las empresas de la familia Miguel Bejos obtuvieron con el actual Gobierno de AMLO, también se expandieron a una de las firmas "hermanas" en el sector petrolero.

CME Oil & Gas, la empresa petrolera del consorcio familiar, obtuvo el 14 de junio el Contrato de Servicios Integrales de Exploración y Extracción (CSIEE) en el campo Bacab-Lum en Campeche.

Se trata de una modalidad de contratación creada en 2008, pero poco usada en este sexenio, en la cual el consorcio ganador paga los costos de explorar y producir

crudo para Pemex, a cambio de una compensación que saldrá del flujo de efectivo que genere el campo.

José Miguel Bejos es director de Mota Engil México, mientras que su hermano Alfredo encabeza CME, su filial Opex y otras empresas de servicios petroleros, a las que Pemex ha asignado contratos por más de 48 mil millones de pesos en este sexenio.

Se estima que CME, Opex y Perforadora Akal invertirán mil 650 millones de dólares en Bacab-Lum durante 15 años.

REFORMA publicó el martes como la empresa Mota Engil, que encabeza José Miguel Bejos, ha logrado obtener en el actual sexenio contratos y adjudicaciones directas por más de 161 mil 400 millones de pesos.

## NOMBRAN A TITULAR DE AGENCIA DIGITAL



**JOSÉ MERINO, especialista en manejo de datos,** fue nombrado titular de la Agencia Digital del próximo Gobierno

- Dicha dependencia simplificará procesos, a través de la digitalización de trámites
- Sheinbaum ofreció que esta nueva área permitirá aumentar ingresos

## Ofrece Sheinbaum reducción de trámites

VERÓNICA GASCÓN

Como parte de su plan de Gobierno, la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, propone reducir 50 por ciento los trámites y que se realicen en la mitad del tiempo.

La propuesta que presentó al sector privado señala que el Estado no será impedimento para que las personas y las empresas realicen sus actividades por mayores cargas burocráticas. Esta simplificación se enfocará en trámites aduanales y el SAT. Entre los planes también

se contempla el uso de la tecnología para mejorar la eficiencia recaudatoria; un programa de regularización fiscal y de reducción de cartera vencida, así como el uso de inteligencia fiscal para combatir la evasión y elusión.

"A veces existen trámites que son complicados o no digitalizados y eso hace complicado su cumplimiento; la falta de digitalización en procesos de digitalización en procesos de digitalización y ahí hay oportunidad de recortar tiempos", estimó Jesús Carrillo, director de Economía del IMCO.

610972000016

**ENTREVISTA**  
VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ BULLÉ GOYRI  
Investigador de la UNAM

### "QUE SE HAGAN REFORMAS QUE NO DEBILITEN AL PODER JUDICIAL"

**REFORMA JUDICIAL A DEBATE**

**ENRIQUE GÓMEZ**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Aprobar la reforma como la propuso el presidente López Obrador "es una locura" que implica dismantlar al Poder Judicial, afirma Víctor Manuel Martínez Bullé Goyri, investigador de la UNAM.

Se dice a favor de reformas que fortalezcan, como que la Judicatura no dependa de la Corte.

Asegura que elegir por voto popular a ministros, magistrados y jueces "abatará" los requisitos para desempeñar el cargo.

| NACIÓN | A6

**MINISTRA PIÑA LLAMA A ACTUAR CON INTEGRIDAD**

| NACIÓN | A6

# "Plan C debe preservar la seguridad económica"

La canciller canadiense, Mélanie Joly, pide al gobierno de México que con la reforma judicial se respete el Estado de derecho; T-MEC, migración y fentanilo, prioridad de ambos países, dice

**GUADALUPE GALVÁN**  
—maria.galvan@eluniversal.com.mx

La ministra de Asuntos Exteriores de Canadá, Mélanie Joly, dice que esperan fortalecer una alianza con México en la administración que encabezará Claudia Sheinbaum y expresa que están atentos a la evolución del T-MEC y del plan C que contempla una reforma judicial.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Joly, de visita en México para reunirse con Sheinbaum, asegura que Canadá respeta las decisiones soberanas del gobierno de México, respecto a una reforma judicial, pero espera que "respete el Estado de derecho" y mantenga la seguridad económica para las inversiones.

Advierte que "es difícil invertir en un ambiente de negocios donde hay demasiados riesgos".

La canciller se declaró "orgullosa"



Lo que buscamos es estabilidad, porque es difícil invertir en un ambiente de negocios con demasiados riesgos"

**MÉLANIE JOLY**  
Ministra de Asuntos Exteriores de Canadá

de que México tenga a su primera mujer presidenta, a la vez que subraya temas prioritarios en la relación bilateral, como la migración y el tráfico de drogas, particularmente el fentanilo, sobre el que, señala, la clave es trabajar para atender lo que califica como "tragedia humana".

| NACIÓN | A4



FERNANDA ROJAS/EL UNIVERSAL

## CRISIS POLÍTICA EN BOLIVIA



ANZAR RAHDES/AFIP

### ¿GOLPE, MAROMA O CIRCO?

La Paz.— Tres horas duró la crisis política en Bolivia, con un general que encabezó una intentona golpista denunciada por la comunidad internacional, para terminar detenido y asegurar que sólo "siguió órdenes" del presidente Luis Arce para "sacar los tanques" y mejorar su popularidad. | MUNDO | A12 Y A13

## OPINIÓN

- NACIÓN**
- A7 Carlos Loret de Mola
- A8 Luis Cárdenas
- A14 Maite Azuela
- A14 Alfonso Zárate
- A14 Lorenzo Córdova Vianello
- A15 Mario Melgar Adalid



**GERMÁN MARTÍNEZ**  
"El órgano disciplinario del Poder Judicial debe estar ajeno de injerencia política, económica e incluso criminal" | A15

## Productos chinos saturan puertos mexicanos

Ventas en plataformas digitales y la llegada de autos desde el país asiático incrementan los costos de tránsito

**20%**

DE AUTOS NUEVOS vendidos en el país durante 2023 fueron de origen chino.

**SARA CANTERA**  
—sara.cantera@eluniversal.com.mx

La creciente importación de todo tipo de mercancías chinas, desde ropa y calzado hasta automóviles, es uno de los factores que han propiciado la saturación de los puertos mexicanos, de acuerdo con especialistas.

Las compras en plataformas como Shein y Temu, así como la llegada de más marcas automotrices del país asiático, se reflejan en mayores costos para las empresas del sector de comercio exterior.

"[Los puertos] tienen el mismo espacio, pero ahora hay más empresas y más movimiento de carga", explicó Kaizad Dalal, líder de la vertical automotriz de A.P. Moller-Maersk en México.

En opinión de Armando Zalazar, director de Contratos Globales en Eternity México, los costos crecientes del transporte marítimo también se deben al conflicto en Oriente Medio, puesto que las navieras evitan pasar por el Canal de Suez.

| CARTERA | A20

## UD

ALLISON DIMMER/EFE

## NUEVO RIDÍCULO TRICOLOR

La Selección Mexicana cae con Venezuela (0-1) y se complica en la Copa América. Orbelín Pineda falla un penalti. | B1 |



ANZAR RAHDES/AFIP

## PYMES Y FRANQUICIAS

A un like, crecimiento de negocios

Recomendaciones para aprovechar al máximo las redes sociales y catapultar tu empresa. | U8 Y U9 |



IVAN VARGAS/EL UNIVERSAL

## ESPECTÁCULOS

### JNS contagia de amor a la comunidad LGBTQ+

El grupo, que vive una nueva etapa como trío, muestra con su música el apoyo a la diversidad y la aceptación. | A24 |



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ/EL UNIVERSAL

## EU ELECCIONES 2024

### Debate Biden-Trump no interesa a hispanos

Latinos que viven en Atlanta, sede del encuentro, dijeron no estar enterados; otros externaron su rechazo a los dos candidatos

| MUNDO | A13



BRENDAN SMIALOWSKI Y JIM WATSON/AFIP

**\$18.81**  
DÓLAR AL MENUEDO

Año 107, Número 38,928 CDMX 52 págs.



38928 9 771870 156050



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 27 DE JUNIO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14349 // Precio 10 pesos

## Fracasa en Bolivia golpe de Estado contra Luis Arce



▲ “No podemos permitir que una vez más intentonas golpistas se lleven las vidas de bolivianos”, enfatizó el presidente Luis Arce en un mensaje a la nación, al tiempo que llamó a la población a movilizarse

contra la insurrección militar. Poco después, rodeado de sus ministros, salió a saludar a una multitud que llegó a la emblemática Plaza Murillo, en La Paz, para respaldar al mandatario. Foto Ap

● Desplegó tropas el titular del ejército ante la sede presidencial; horas después se replegó y fue detenido

● El insurrecto afirma que el levantamiento fue montaje ordenado por el mandatario

● Rechazaron la asonada jefes de gobierno de América

AGENCIAS / P 23 Y 24

### AMLO: la lucha de la CNTE ayudó al rescate de la educación

● “El magisterio disidente dio la cara en momentos de mayor apogeo neoliberal”

● Asegura que hay buena relación, tanto con el SNTE como con la coordinadora

EMIR OLIVARES  
Y ALONSO URRUTIA / P 12

### Nada afectará derechos de empleados del PJ: Sheinbaum

● “La enmienda sólo aborda el tema de jueces, magistrados y ministros”

● La morenista los convoca a participar en el análisis de la iniciativa

ALMA E. MUÑOZ / P 3

## Hoy arranca en San Lázaro el primer foro de discusión

# El Poder Judicial va dividido al debate sobre la reforma

● Acudirán los 11 ministros de la Corte e integrantes de la Judicatura

● También estarán representantes de la FGR y líderes del Congreso

● Norma Piña insta a la unidad; “son tiempos de incertidumbre”

● Ayer, *round de sombra* en la Permanente entre Morena y oposición

IVÁN EVAIR SALDAÑA, ALMA E. MUÑOZ, CÉSAR ARELLANO, GEORGINA SALDIERNA Y FERNANDO CAMACHO / P 3 Y 4

### Incrementar la exportación, uno de los retos para Ebrard: expertos

● México debe aprovechar el conflicto entre EU y China, pero sin dañar la relación con Pekín

BRAULIO CARBAJAL / P 19



**Regina Reyes-Heroles**  
"Sobre inteligencia artificial: ¿podría Siri ser lesbiana?" - P. 24



**Jorge Zepeda Patterson**  
"El 'a ver...' como tono pontificador o arranque de una filípica" - P. 12



**Margarita Ríos-Farjat**  
"Los gorriones de Mao y la reforma contra la corrupción" - P. 19



## Bolivia. General cabecilla acusa al presidente de urdir "autogolpe"

El general Juan José Zúñiga, jefe de las fuerzas armadas bolivianas, encabezó un intento de asonada con el embate contra la casa de gobierno con decenas de militares y tanquetas, pero la movilización del presidente Luis Arce y la presión internacional abortaron el golpe. Detenido por autoridades civiles, el cabecilla declaró que todo fue un ardid urdido por el mandatario para ganar popularidad. JUANKARITA/AP PAG. 17

## Sheinbaum perfila recorte en delegados del Bienestar

OMAR BRITO, CIUDAD DE MÉXICO  
El equipo de transición ya "arrastra el lápiz" para definir el presupuesto 2025, en el que no se tocarán los programas sociales, pero sí habrá recorte de delegados del Bienestar, informó Claudia Sheinbaum. PÁGS. 6 Y 7



**Segundo bloque, listo**  
Pepe Merino va al gabinete; hoy, cinco integrantes más

A. MARTINEZ Y O. BRITO - PÁGS. 6 Y 7



**Mensaje al Poder Judicial**  
Piña llama a la unidad en horas de "incertidumbre"

RUBÉN MOSSO - PÁGS. 10 Y 11

**Alarma.** Comisión nacional reportó esa tendencia en 25 entidades; durante 2023 hubo 179 mil 342 personas en tratamiento, de las cuales 49% ingresó por esa droga

# Subió 416% consumo de metanfetaminas en una década: Salud

BLANCA VALADEZ, CIUDAD DE MÉXICO  
El consumo de metanfetaminas se incrementó 416 por ciento de 2013 a 2023 en México, con lo que se convirtió en la droga problemática que gana mayor

terreno entre jóvenes y adultos que buscan tratamiento, informó Nadia Robles, directora de Coordinación de Programas Nacionales, de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones. PAG. 4

**Estudio laboral de Buk**  
Sufre 31% de trabajadores LGBT+ depresión en AL

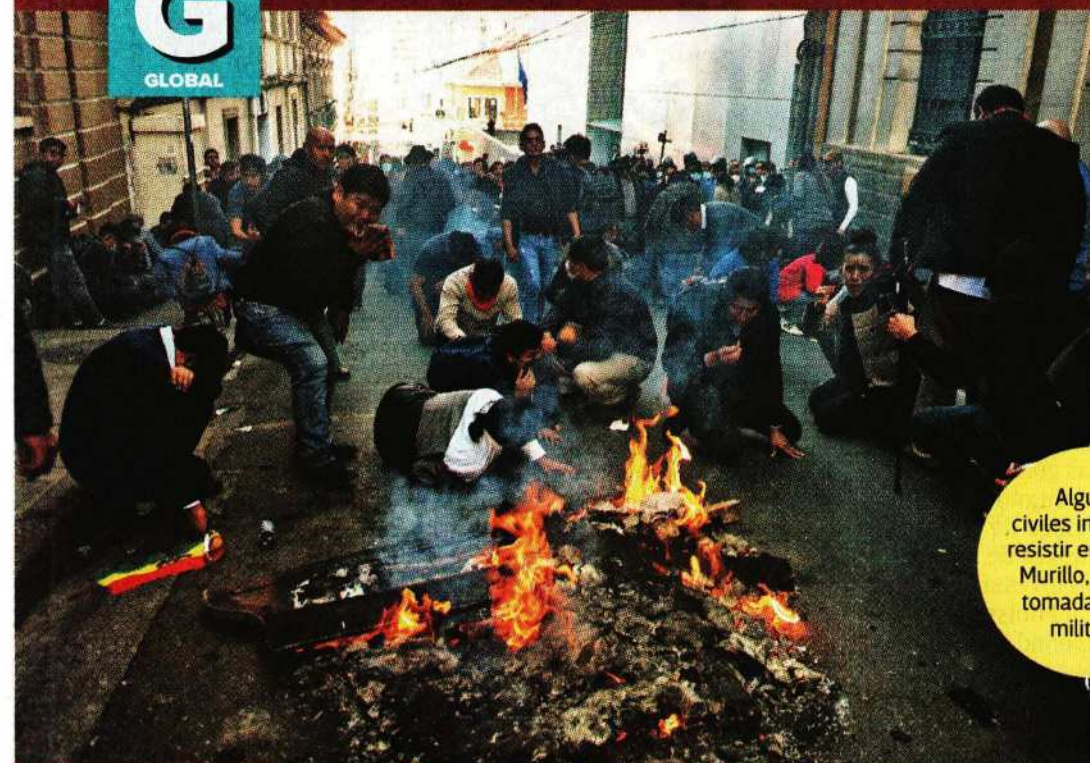
JORDAN SAUCEDO - PAG. 23

**Luis Felipe Saidén Ojeda**  
Repetirá jefe policiaco de Yucatán; lleva ya 23 años

DANIEL BARQUET - PAG. 4

**Boom de la educación superior intercultural**  
Universidad y minorías

P. 36-37  
**Papelazo.** Venezuela atiende 1-0 al Tri, que de pión era un penal



Algunos civiles intentaron resistir en la Plaza Murillo, que fue tomada por los militares.



Foto: Reuters

Foto: AFP



Foto: Especial

Una tanqueta intentó tirar una puerta del Palacio Quemado.

## MILITARES CERCARON LA SEDE DEL GOBIERNO

# “Saca los blindados”; acusan autogolpe del presidente de Bolivia

**El general que lideró la supuesta rebelión afirmó que Luis Arce le pidió prepararla para mejorar su popularidad**

AFP

LA PAZ.— El despliegue de militares ante el Palacio Quemado fue un autogolpe de Estado planeado por el presidente Luis Arce, afirmó Juan José Zúñiga, militar que encabezó la incursión a la sede del gobierno boliviano.

“El domingo en el colegio La Salle me reuní con el presidente y me dijo que la situación ‘está muy jodida, esta semana va a ser crítica; es necesario preparar algo para levantar mi popularidad’.

declaró según la cadena de noticias Erbol.

Dijo que le preguntó a Arce: “¿sacamos los blindados?” y Arce le respondió “saca”. El objetivo de la incursión, aseguró antes de ser detenido, era cambiar el gabinete para establecer una “verdadera democracia” y liberar a presos políticos. El martes había sido cesado tras criticar a Evo Morales.

A su llegada a la Plaza Murillo, en La Paz, tropas con tanquetas desalojaron a los civiles, pero algunos resistieron ante el llamado de Arce para movilizarse.

Iván Arias Durán, alcalde de La Paz, afirmó que si los bolivianos fueron víctimas de un saqueo, “esto se va a voltear contra todos los que nos intentaron tomar el pelo”.

PÁGINAS 22 Y 23

## HOY COMIENZAN LOS FOROS SOBRE LA INICIATIVA

# Jueces cabildean la reforma judicial

**MAGISTRADOS y ministros entregaron propuestas a Monreal para ser incluidas en el dictamen; cada miembro de la Corte tendrá cinco minutos para fijar su postura**

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA E IVONNE MELGAR

Jueces, magistrados y Yasmín Esquivel Mossa, ministra de la Corte, cabildearon con Ricardo Monreal a fin de entregarle propuestas para ser consideradas en la parte final de la elaboración del dictamen sobre la reforma al Poder Judicial.

A unas horas del inicio de los foros sobre la iniciativa, hoy en la Cámara de Diputados, el coordinador de los senadores de Morena evitó detallar las propuestas, con el argumento de que los interesados le solicitaron no difundirlas.

De acuerdo con información compartida por senadores a **Excelsior**, cuatro ministros buscan quitar de la presidencia de la Corte a Norma Piña para que Alfredo

## Sheinbaum: no se afectará a empleados

La reforma al Poder Judicial planteada por el gobierno federal no afectará a los trabajadores de ese sector, aseguró Claudia Sheinbaum.

En conferencia, la virtual Presidenta electa afirmó que la iniciativa busca replantear la forma de adjudicar los cargos que ocupan los juzgadores.

“Lo que estamos hablando es de los magistrados, de los jueces y de los ministros

de la Suprema Corte, pero los trabajadores no van a tener afectaciones”, reiteró.

Recordó que los dirigentes de los empleados judiciales podrán participar en los foros sobre la iniciativa, que iniciarán hoy.

“Recuerden que aun cuando estamos en transición, hoy tenemos un gobierno. Entonces, es importante que platicuen con el gobierno del Presidente, a través de la Secretaría de Gobernación, y si es necesario, también los recibimos”, puntualizó.

— Arturo Páramo

PRIMERA | PÁGINA 6

PRIMERA

## “Demostremos nuestro trabajo por México”

Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte, pidió a empleados judiciales recordar que ellos hacen valer el equilibrio de poderes. / 7

PRIMERA

## Cierran tribunales en protesta

Trabajadores inconformes con la reforma judicial cerraron los accesos a la sede de los 17 tribunales laborales federales, en la Ciudad de México. / 6

García aseguró que los legisladores oficialistas respaldarán la investidura de los ministros que acudirán a la inauguración de los diálogos. Los miembros de la Corte

tendrán intervenciones de cinco minutos; también fijarán postura las bancadas del Senado y de San Lázaro, entre otros interesados.

PRIMERA | PÁGINA 6

ADRENALINA

## La decepción... nacional

México falló un penalti y cayó ante Venezuela en la Copa América, por lo que el domingo se jugará ante Ecuador el pase a cuartos de final, en el último duelo del Grupo B.



Foto: Reuters

VENEZUELA	1
MÉXICO	0

OTRO PARTIDO: Ecuador 3-1 Jamaica

FUNCIÓN

## Una cinta extraña, pero profunda

Julia Louis-Dreyfus encarna a la madre de una adolescente que va a morir en *Tuesday: Abrazando la vida*, película con un toque de realismo mágico.

EXPRESIONES

## Musicalizando a Juan Ruflo

*Canto a Macario*, obra del compositor mexicano Antonio Juan-Marcos, tendrá su estreno mundial en la Sala Nezahualcóyotl de la UNAM. / 26

DINERO

## Disney+ aumenta su oferta... y precio

Debido a la inclusión de contenido de Star+ y ESPN, el costo de la plataforma aumentó 20% desde ayer para sus usuarios mexicanos. / 2

GLOBAL



Fotos: Reuters

## HOY, CARA A CARA BIDEN-TRUMP

El presidente y el expresidente de EU llegan a su primer debate con un empate en las preferencias rumbo a noviembre. / 24

DINERO

## 36,281 MDD

captó México por Inversión Extranjera Directa en 2023.

EL BOSQUE, MICHOACÁN

## Desvían agua de presa para llevarla a cultivos

POR ERNESTO MÉNDEZ  
Enviado

ZITÁCUARO, Mich.— La instalación ilegal de más de dos mil tubos de distintos calibres que succionan agua para regar huertas de guayaba, chayote y aguacate impacta a la presa El Bosque.

El embalse, el segundo en importancia del Sistema Cutzamala, está a sólo 29.10% de llenado, tras enfrentar la peor sequía en la región.

Pedro Mondragón López, secretario de Agronomía y Medio Ambiente de este municipio, acusó que las tomas clandestinas se ubican dentro de los canales de la cuenca del río San Juan Zitácuaro, desde Jungapeo, Armadillos y Timbineo, hasta llegar al embalse.

PRIMERA | PÁGINA 16



SE RECUPERAN ZONAS SECAS

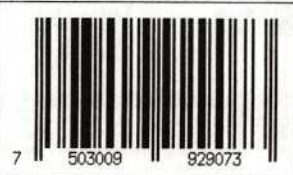
Foto: Amanda Bautista

## LLUVIAS DAN RESPIRO AL LAGO DE PÁTZCUARO

Las precipitaciones registradas durante la última semana incrementaron el nivel del cuerpo de agua alrededor de 30 centímetros, lo suficiente para que los lancheros puedan navegar sin tanta dificultad. / 17

## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2  
Javier Aparicio 10  
Humberto Musacchio 11





**JOSÉ PEÑA MERINO**

ADELANTAN DESIGNACIÓN; VA A LA AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL.

PÁGS. 20 Y 35



**CESAN Y DETIENEN A GENERAL**

**Frustran golpe en Bolivia**

**EMBISTEN PALACIO.** Luis Arce, presidente de Bolivia, nombró nueva cúpula militar. **PÁG. 26**



# EL FINANCIERO

AÑO XLIII · N.º 11649 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 27 DE JUNIO DE 2024 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON **Bloomberg**

# Anticipan altas tasas por un periodo más largo

**Expertos.** Ven riesgos por inflación y volatilidad en el tipo de cambio

El Banxico extenderá la pausa en las tasas de interés ante un deterioro en el balance de riesgos.

Expertos anticipan que la Junta de Gobierno del banco mantenga hoy la tasa de referencia en 11 por ciento, por segunda vez consecutiva, ante el panorama inflacionario y otros factores.

Así, el entorno de altas tasas seguirá más tiempo.

La Encuesta de Citibanamex de inicios de año esperaba que la tasa terminará el año en 9.25 por ciento, pero ahora se contempla que cierre

**“El contexto inflacionario y el tipo de cambio nos llevan a que la ventana para recortar esté cerrada”**

**PAMELA DÍAZ**  
Economista de BNP Paribas

en 10.25 por ciento. Al descontar la reunión de hoy, faltarían cuatro anuncios más antes del cierre.

—A. Martínez / PÁG. 4

**Bloomberg Businessweek México**

DECEPCIONA TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA DE AMLO... CON SHEINBAUM, HAY DUDAS.



ESCRIBEN

Enrique Quintana  
COORDENADAS / 2

Pablo Hiriart  
USO DE RAZÓN / 35

## TRANSICIÓN 2024

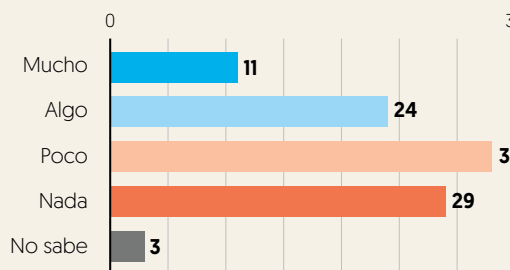
ENCUESTA

DIVIDE OPINIONES ELECCIÓN DE JUECES

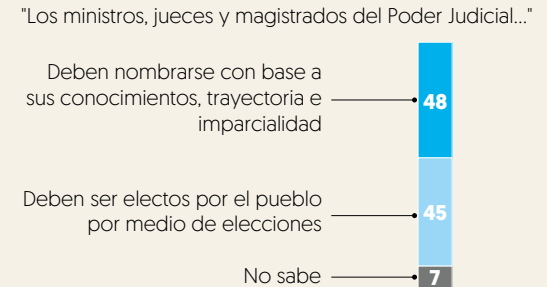
PÁGS. 32 Y 33

### CONOCE POCO O NADA 62% DE REFORMA JUDICIAL

¿Qué tan enterado está usted acerca de la propuesta de reforma al Poder Judicial? (%)



¿Con cuál de estas dos posturas está usted más de acuerdo? (%)



Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada a 500 adultos del 20 al 24 de junio de 2024.



**LLAMA A QUE PARTICIPEN EN FOROS**

### Dice Sheinbaum a empleados del PJ que sus derechos no se afectarán

**PIDE TRANQUILIDAD.** La virtual presidenta electa pidió a los trabajadores buscar audiencia con el actual gobierno, a través de la Segob, pero dijo que sus derechos laborales seguirán intactos. **PÁG. 32**

● **PIÑA OFRECE DEFENSA**

**Tribunales en CDMX se inconforman y cierran**  
SE REÚNE RICARDO MONREAL CON JUECES Y MAGISTRADOS Y DICE TIENEN PROPUESTAS. **PÁG. 34**

● **FIN DE GOBIERNO**

**'La patria es primero': Sheinbaum AMLO REGRESARÍA SOLO SI ALGO 'TERRIBLE' SUCEDIERA.** **PÁG. 35**

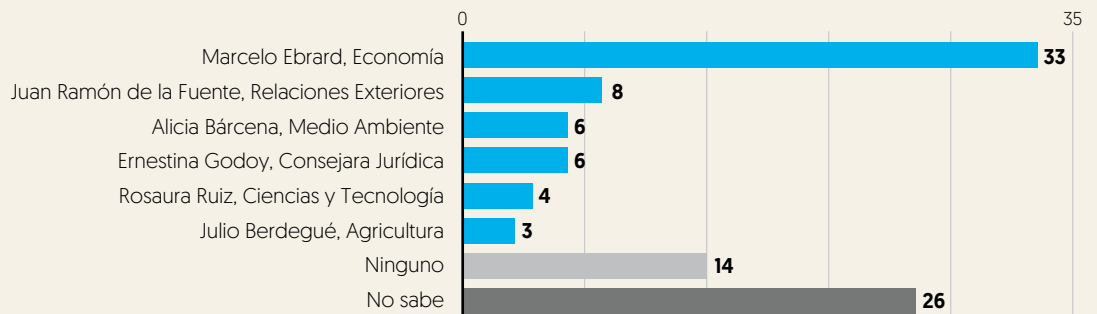
ENCUESTA

HOY SE CONOCERÁN SEIS MÁS

PÁG. 38

### AVALA 60% NOMINACIONES DE CLAUDIA

¿Cuál le parece el nombramiento más destacado del Gabinete de Claudia Sheinbaum del jueves pasado? (%)



Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada a 500 adultos del 20 al 24 de junio de 2024.

▼ **CONFLICTO DE MAÍZ ENTRE MÉXICO-EU**

Auge en importaciones de EU desafía argumentos. **PÁG. 5**



**ADALBERTO ORTIZ / PÁG. 8**  
**ASUME LA PRESIDENCIA DE COPARMEX CDMX.**



## Finanzas y Dinero

### Gobierno otorga más tiempo a Pemex para pagar DUC de mayo

• Hacienda pública decretó para diferir el pago de las obligaciones de Pemex en el DUC de junio hasta el último día de julio.

● PÁG. 6

**1.65** **47,000**  
**BILLONES** **MILLONES**  
de pesos ha otorgado el gobierno federal a Pemex como apoyos en el periodo del 2019 al 2023. de pesos es el monto de la renuncia recaudatoria de la SHCP a Pemex vía el DUC en lo que va del 2024.

## Empresas y Negocios

Es el segundo mes con más volumen comprado

# Importación de combustibles tuvo un incremento de 11% durante mayo

• Desembolso en el periodo ascendió a 2,261 millones de dólares, es decir, 202 millones de dólares más respecto del mes previo.

• La participación de los petrolíferos importados rebasó de nuevo el índice de 60% en el mes.

Karol García

● PÁG. 21

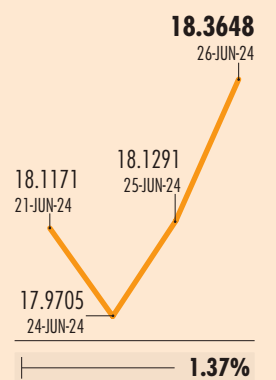


El peso sigue a la baja; espera anuncio de tasa del Banxico

• Ha perdido casi 40 centavos frente al dólar en la semana.

● PÁG. 18

Tipo de cambio en la semana | PESOS POR DÓLAR



FUENTE: BANXICO

Banxico define hoy si mantiene la tasa de interés

eleconomista.mx

Fracasa supuesto intento de golpe de Estado militar en Bolivia

• Habría sido maniobra de Arce "para ganar popularidad".

● PÁG. 36

(El presidente) Arce me pidió preparar algo para levantar su popularidad".

Juan José Zúñiga,  
GENERAL GOPISTA.

México, en el top global de productores de droga sintética

• La ONU lo ubicó junto con Myanmar, Siria y Afganistán.

● PÁG. 40 Y eleconomista.mx

# 416%

ha crecido en México el uso de metanfetaminas: Conasama.

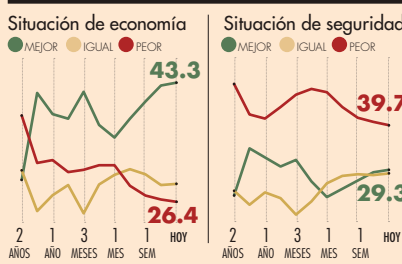
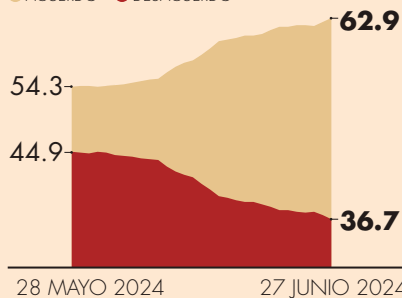


## #AMLOTrackingpoll Tendencia creciente

La aprobación sigue al alza en un contexto donde el presidente y Claudia Sheinbaum lideran la agenda.

● PÁG. 46

● ACUERDO ● DESACUERDO

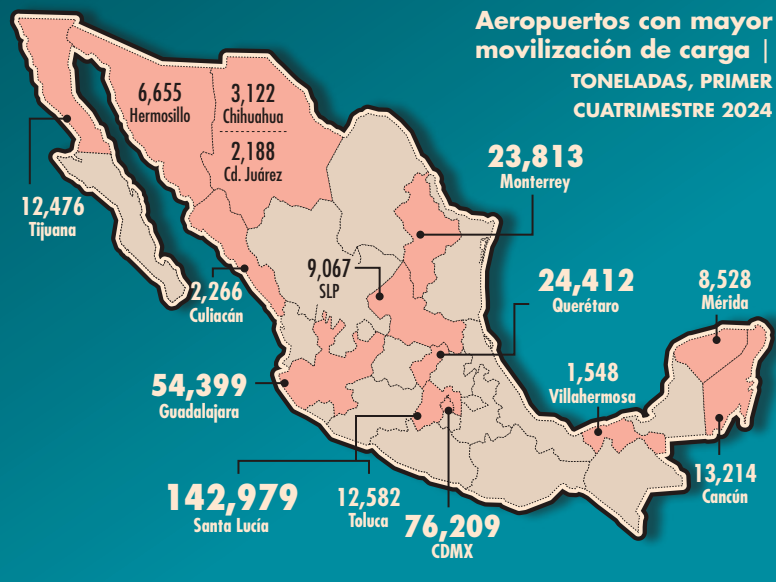


## Santa Lucía ya es líder en carga

Al cierre de abril, el Aeropuerto Felipe Ángeles pasó al primer lugar entre las terminales aéreas del país.

● PÁGS. 4-5

FUENTE: SICT

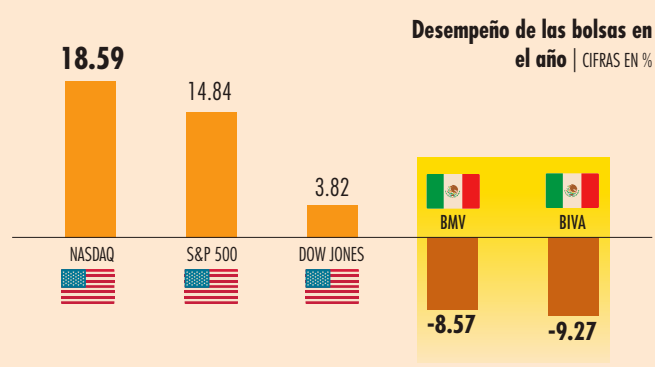


Aeropuertos con mayor movilización de carga | TONELADAS, PRIMER CUATRIMESTRE 2024

## "Rendimiento en mercados de EU dejará de ser tan notable"; inversores voltean hacia la renta fija

• El despunte que ha tenido la renta variable del mercado estadounidense podría estar por cambiar y entrar en una tendencia de rendimiento decreciente, debido a las notables variaciones en los sectores, sobre todo en el sector de inteligencia artificial.

● PÁG. 16



FUENTE: BMV, BIVA E INVESTING

## Opinión



Aprovechar la IA para el bien común

Lenny Mendonca  
● PÁG. 30

Antonio Ochoa  
● PÁG. 18

Marco A. Mares  
● PÁG. 22

Rodrigo Alcázar  
● PÁG. 23

José Fonseca  
● PÁG. 39

Ezra Shabot  
● PÁG. 42



7 509661 885870





EL PRESIDENTE Luis Arce (de lentes) encara al general rebelde Juan José Zúñiga, ayer.

## Fracasa en Bolivia golpe de Estado

**GENERAL** rebelde moviliza tropas, pero termina detenido; lo encara en el Palacio de Gobierno el presidente Luis Arce, quien recibió apoyo de naciones democráticas; el militar alzado sugiere que fue autogolpe. **pág. 22**



MILITARES llegaron en un tanque a la entrada de la sede del Ejecutivo, ayer, en La Paz.

Y EN COPA AMÉRICA, PEOR QUE VENEZUELA

pág. 30



VENEZUELA

1-0



MÉXICO

Fotos AP y Especial

# La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 27 DE JUNIO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4683

PRECIO \$10.00

## Asesinan a activista LGBT en Morelos; indagan extorsión

**EN PLENO** Mes del Orgullo, Valentina Sodi fue atacada a tiros en su bar, en Temixco; fiscalía apunta a posible "cobro de piso".

pág. 14



LA JOVEN trans era DJ.

ARRANCAN HOY EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

# Va Poder Judicial a foros de reforma con plana mayor... e incertidumbre

C. ARELLANO, Y. BONILLA Y U. SORIANO

**Confirman** asistencia todos los ministros de la Corte, integrantes del Consejo de la Judicatura, representación de jueces y magistrados, trabajadores sindicalizados... **págs. 3 a 5**



**ESTAMOS** dialogando con todas las instancias posibles para garantizar la defensa de sus derechos laborales. Vivimos momentos llenos de incertidumbre, sin embargo, es precisamente en estos tiempos cuando más debemos demostrar que trabajamos por México"

**NORMA PIÑA**  
Presidenta de la SCJN

**Advierte** la presidenta de la SCJN que "vivimos momentos llenos de incertidumbre"; ofrece unidad y defensa de derechos; Sheinbaum descarta afectación a empleados del PJ

## DESIGNAN A PEPE MERINO EN NUEVA AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

**CLAUDIA** Sheinbaum adelanta nombramiento de quien fuera su colaborador en la CDMX; crear institución no implicará más presupuesto, aclara.

**EN EL CASO** Fernández Noroña aclaran futura mandataria y AMLO que acuerdo de corcholatas fue entre integrantes de Morena, no del PT. **págs. 4 y 6**



**JOSÉ ANTONIO PEÑA MERINO**  
**CARGO ANTERIOR:** Extitular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) de la Ciudad de México.

## DETECTA AHORA EL INM A POLLEROS DE UZBEKISTÁN

**COBRAN** hasta 40 mil dólares para traslados a EU vía México; contratan vuelos charter; se asocian con abogados para ofrecer amparos. **pág. 11**

**3** Mil 153 traslados hizo México en 2023, de deportados desde EU

HOY ESCRIBEN

Un antes y después **pág. 2**  
**JAVIER SOLÓRZANO**

Se buscan legisladores **pág. 4**  
**BERNARDO BOLAÑOS**

Debate en Estados Unidos **pág. 10**  
**EDUARDO NATERAS**

Foto Especial



La exposición Van Gogh, The Immersive Experience llega a la CDMX para conocer de cerca la vida del pintor y sentir su obra **VIDA+ P. 19**

**AREPAS: 1**  
**TACOS: 0**



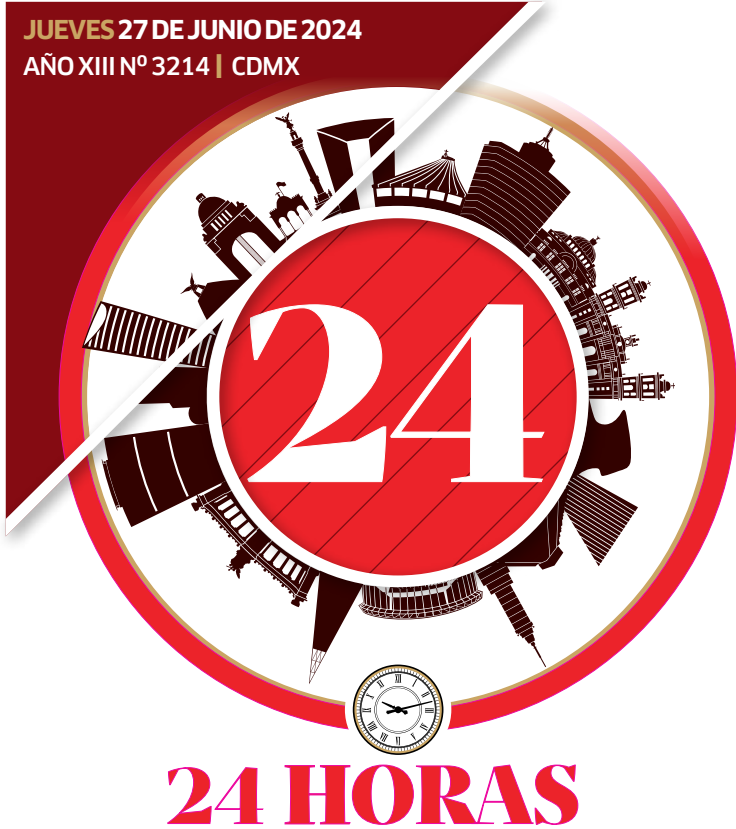
El Tricolor cayó ante Venezuela en su segundo partido de Copa América, donde nunca encontró el rumbo del juego e incluso falló un penal **DXT P. 22**

**MINISTROS PARTICIPARÁN; NORMA PIÑA ADVIERTE INCERTIDUMBRE**

# Inician debate sobre Plan C

Con la previsión de que en 2025 se podría dar el primer proceso electivo de juzgadores, como lo explica a 24 HORAS Olga Sánchez Cordero, hoy se realiza el primer foro para analizar la reforma al Poder Judicial. La senadora admite que la elección de ministros tiene positivos y negativos, por lo que los legisladores que dictaminen y los que voten estos cambios constitucionales deben incluir la idoneidad de los perfiles. Sheinbaum asegura que no se afectarán derechos de los trabajadores **MÉXICO P. 4**

**T-MEC HARÁ CONTRAPESO ANTE LA REFORMA AL PJ, OPINAN EXPERTOS** **NEGOCIOS P. 14**



**24 HORAS**

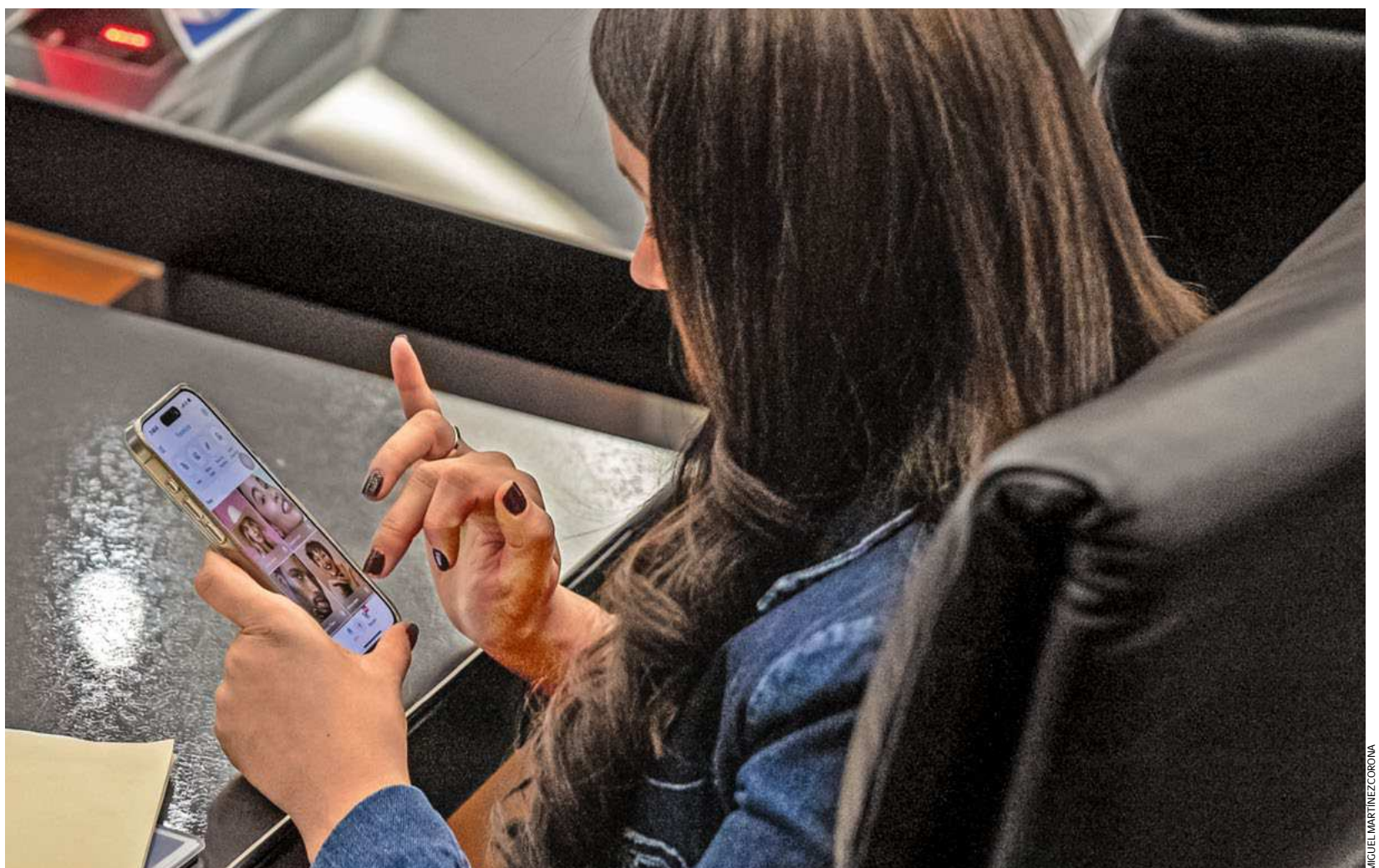
**EL DIARIO SIN LÍMITES**



## En lucha vs. la discriminación y los crímenes de odio

La Casa de la Sal tiene 38 años dando apoyo a personas que viven con VIH, al garantizar sus derechos y difundir que no es una condición exclusiva de la comunidad gay. En redes, 4 de cada 10 usuarios comparten mensajes homofóbicos y en 2023 hubo 66 asesinatos de integrantes de la diversidad sexual

**CDMX Y ESTADOS P. 7 Y 10**



**PAUSA LEGISLATIVA.** Este jueves inicia en el Congreso el análisis de la Reforma Judicial, pero ayer en la Permanente algunos diputados y senadores, como la panista Martha Romo, se dieron tiempo para un relax entre debates.

## OTORGA INM A PARTICULAR ADJUDICACIÓN MILLONARIA

El Instituto signó con Virginia M un contrato por 5.6 mdp con el que se brindó hospedaje y alimentos a migrantes en la frontera con EU **MÉXICO P. 3**

**HOY ESCRIBE**

Xóchitl Gálvez fue emboscada ayer en el Senado por presuntos comunicadores afines al partido en el Gobierno. Si López Obrador calló a quienes gritaban en contra de los gobernadores del PRI de Coahuila y Durango, hace unos días, argumentado que "las elecciones ya pasaron", ¿qué o quienes ganaban con perseguir a la senadora?

**ADRIÁN TREJO PÁGINA 5**



Únete a nuestro canal de WhatsApp

Susíbeme

TOCA AQUI



## FALLA INTENTADO DE GOLPE DE ESTADO

En Bolivia, el presidente Luis Arce denunció "movilizaciones irregulares" de militares; más tarde se detuvo al comandante Juan José Zuñiga, quien las encabezó **MUNDO P. 16**



LATITUD

## ¿Golpe de Estado?

El día de ayer se gestó un intento golpe de Estado en Bolivia; el presidente del país sudamericano, Luis Arce, denunció un levantamiento irregular del Ejército encabezado por el general Juan José Zúñiga, quien fue detenido horas después

10

NACIONAL

## Adiós a los 'mini' INE

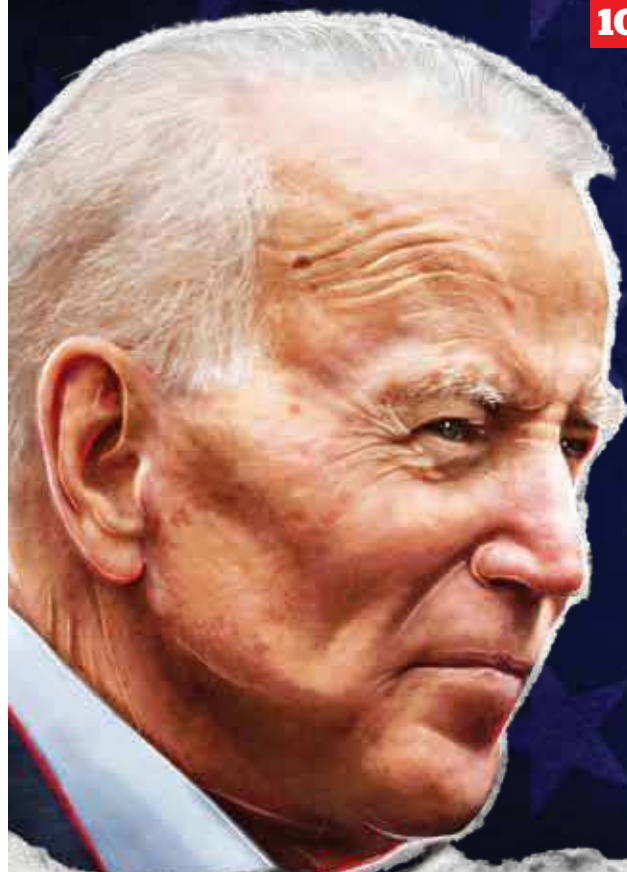
Morena mantiene su intención de reformar el sistema electoral desde San Lázaro, en donde se analiza la propuesta de eliminar los 32 Organismos Públicos Locales y que el INE sea el único árbitro electoral

16



REPORTAJE  
**Indigo**  
CINCO

No. 3014: rep... 2024



# BIDEN vs. TRUMP

Hoy los aspirantes a la presidencia de Estados Unidos protagonizarán el primer debate en medio de un contexto de juicios políticos y diferencias en las intenciones de voto; un enfrentamiento al que estarán atentos los estadounidenses inseguros de su decisión y el gobierno de México que espera a su próximo aliado

12

ESTE VERANO CON **VIAJAPLUS** ACCEDA A  
**+600 MIL HOTELES**

EN TODO EL MUNDO CON **HASTA EL 60% DE DESCUENTO**



CON VIAJAPLUS

LAS MEJORES  
VACACIONES DE  
VERANO CON  
**VIAJAPLUS**



SIN VIAJAPLUS

Obtén **20%** en tu  
suscripción a Viaja  
Plus. Código de  
promoción **INDIGO**





FOTO: CUARTOSCURO

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2570 / JUEVES 27 DE JUNIO DE 2024

# EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



HERALDODEMEXICO.COM.MX



#NORMA PIÑA

FOTO: ESPECIAL

LLAMA A LA UNIDAD EN EL PJ

P6

#OPINIÓN

ARTICULISTA INVITADO / ROMÁN MEYER FALCÓN / P2



#CRISIS

## FALLIDO GOLPE DE ESTADO EN BOLIVIA P32-33

FOTO: AP

## #SHEINBAUMYJOLY

# DIALOGAN FUTURO DE T-MEC MÉXICO Y CANADÁ

LA VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA Y LA CANCELLER CANADIENSE, MÉLANIE JOLY, COINCIDIERON EN FORTALECER EL TRATADO COMERCIAL A PARTIR DE LA REVISIÓN PLANEADA PARA 2026

**POR A. GARCÍA, F. GARCÍA, N. GUTIÉRREZ Y M. FRAGOSO / P4**



ME TA #COPA AMÉRICA

FOTO: AP

PAPELÓN DEL TRI: CAE 1-0 VS. VENEZUELA



**Caliente**  
caliente.mx

**COPA DE VERANO**

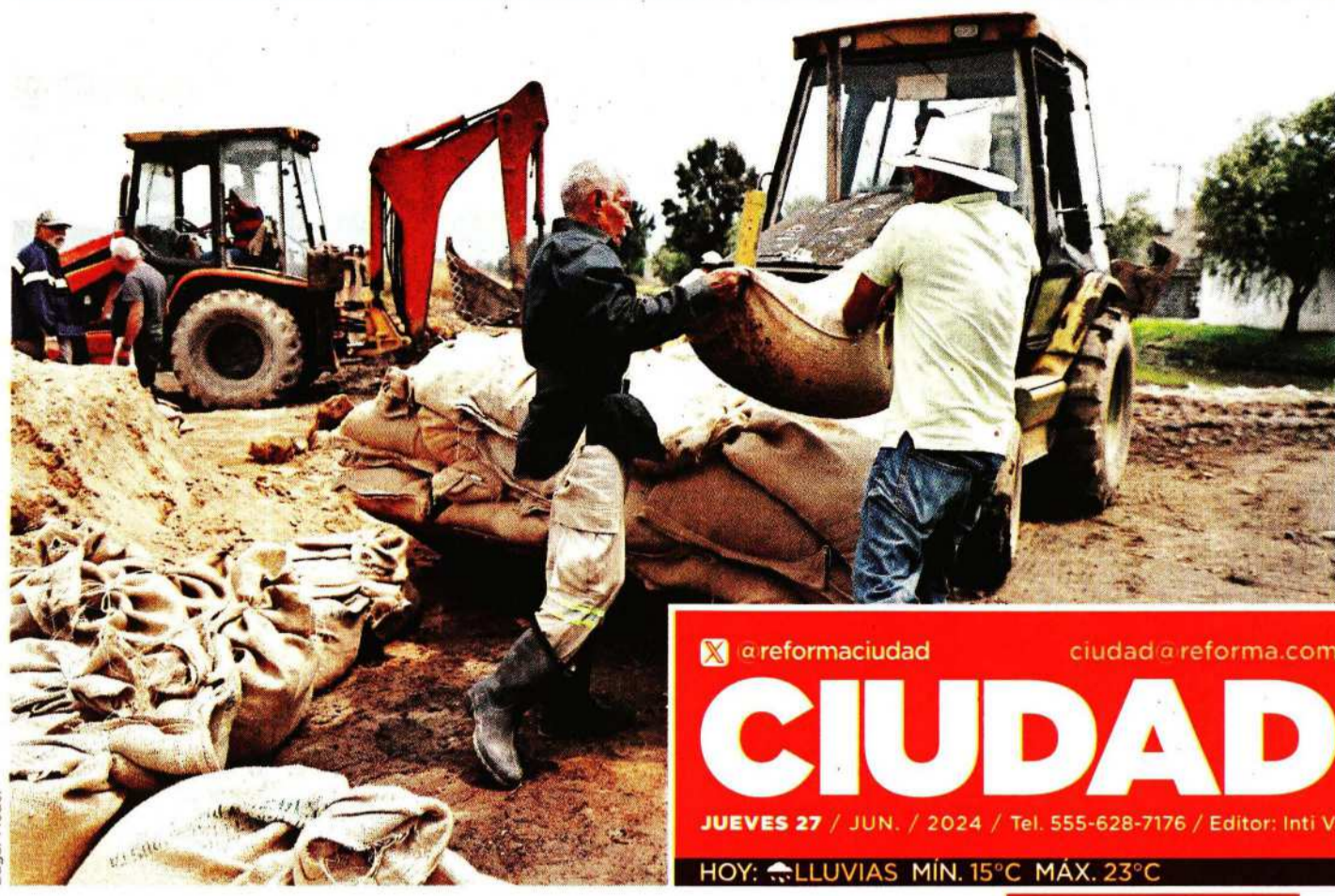
FECHA	HORA	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
27	18:00	PANAMÁ	VS	ESTADOS UNIDOS
		+700	+350	-250
27	19:00	URUGUAY	VS	BOLIVIA
		-700	+600	+2000
28	19:00	PARAGUAY	VS	BRASIL
		+750	+400	-300

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE HICER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$2,133

Recibe de regalo\* \$1,000 en bonos

BAJA LA APP EN



**Y tras la tormenta**  
En la Colonia San José, en Tláhuac, se registraron anegaciones en las primeras lluvias fuertes de esta semana, luego de que la bomba encargada de drenar un canal fallara. **PÁGINA 6**

Presenta bancada guinda queja

# Carga Morena vs. consejera

Buscan remover vía el INE a Del Ángel, quien votó contra sobrerrepresentación

EDUARDO CEDILLO Y ALEJANDRO LEÓN

El Grupo Parlamentario de Morena cargó en contra de la consejera Carolina del Ángel, del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), quien el 9 de junio votó en contra del acuerdo que permitió a la bancada oficialista y a sus aliados contar con un mayor número de curules en el Congreso local.

Los morenistas promovieron una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE), con el objetivo de que Del Ángel sea removida.

En la querrela se argumenta que la consejera, presuntamente, incurrió en un conflicto de interés, pues en las listas plurinominales de Acción Nacional se encontraba una persona que colaboró en su equipo de trabajo.

Se trata de Marisol de la Barrera, quien el año pasado dejó de ser asesora B de la consejera y que, durante el proceso electoral, fue candidata suplente del PAN mediante la figura de representación proporcional.

Del Ángel aseguró que en ningún momento De la Barrera pudo ser beneficiada o afectada por la decisión que tomó el IECM.

A su vez, Martha Ávila, coordinadora morenista, aseguró que la legalidad electoral estuvo comprometida por el que, aseguró, fue un conflicto de interés.

“Estamos convencidos de que esta queja que se ha hecho valer ante el INE es la vía idónea para demandar que se respete la legalidad e institucionalidad electoral que ha sido violentada por la consejera; por ello, hacemos un llamado a la autoridad electoral nacional para que, de manera objetiva e inmediata, resuelva conforme a derecho”, señaló Ávila.

La queja ante el INE fue presentada la semana pasada. “Las personas consejeras están impedidas para interve-

## FRENTE A FRENTE

La queja ante el INE acusa un presunto conflicto de interés, lo que es desmentido por la consejera.



“Me entero que es propuesta de candidatura reviso la normativa para ver si tengo que excusarme, y conforme a mi normativa yo me tendría que haber excusado si yo tuviera en presente alguna relación laboral con ella, cosa que no es el caso (...) alguna relación personal, pues mucho menos”.

**Carolina del Ángel,**  
consejera electoral



“Las personas consejeras están impedidas para intervenir de cualquier forma en la atención, tramitación o resolución de asuntos que tengan interés personal o para terceras personas con las que se mantengan o hayan mantenido, relaciones profesionales y laborales”.

**Martha Ávila,**  
coordinadora de Morena

na, lo que modificó el reparto de plurinominales. Morena y sus aliados pasaron de 38 a 43 curules en Donceles, uno menos de los necesarios para tener mayoría calificada.

Del Ángel descartó que en algún momento la decisión que se tomó por el IECM beneficiara a o afectara a quien fue su asesora.

“Cuando me entero que es propuesta de candidatura, reviso la normativa para ver si tengo que excusarme y, conforme a mi normativa, yo me tendría que haber excusado si yo tuviera en presente alguna relación laboral con ella, cosa que no es el caso.”

“Y me voy más allá, alguna relación personal, pues mucho menos, no hay relación de ningún tipo, en consecuencia, no vi la necesidad jurídica de excusarme”, explicó. Además, acusó que ha vivido acoso tras los señalamientos de Morena.

El Ángel descartó que en algún momento la decisión que se tomó por el IECM beneficiara a o afectara a quien fue su asesora.

“Cuando me entero que es propuesta de candidatura, reviso la normativa para ver si tengo que excusarme y, conforme a mi normativa, yo me tendría que haber excusado si yo tuviera en presente alguna relación laboral con ella, cosa que no es el caso.”

“Y me voy más allá, alguna relación personal, pues mucho menos, no hay relación de ningún tipo, en consecuencia, no vi la necesidad jurídica de excusarme”, explicó. Además, acusó que ha vivido acoso tras los señalamientos de Morena.

## HUELLAS DEL COVID

La clínica post Covid de la CDMX ha dado mil consultas, informó la Sedesa.



- La unidad médica se encuentra en el Centro de Salud José María Morelos y Pavón, en Calle Mineros 59, en la Colonia Morelos.
- El espacio fue inaugurado en noviembre de 2023 por la Alcaldía Venustiano Carranza y la Secretaría de Salud (Sedesa) de la Ciudad.
- De las consultas, 254 fueron de primera vez y 750 de seguimiento.
- Además, se ofrecieron 5 mil 478 atenciones a personas con enfermedades como bronquitis crónica agudizada, enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) y asma.
- En el lugar se cuentan con equipos de espirometría, electrocardiografía estática, electrocardiograma con prueba de esfuerzo, dinamométrica y oxigenoterapia.

**254**  
consultas de primera vez se realizaron.

**3,200**  
sesiones de fisioterapia se llevaron a cabo.

**avisos**  
Encuétralos en la página 5  
**55-5140-5140**



## Llevan a CIDH queja por daño a humedal

IVÁN SOSA

Organizaciones civiles presentaron ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) una solicitud para que se revise la construcción del puente vehicular de Cuernavaca, en Xochimilco, y el impacto que provocó en el humedal que se ubica en ese punto.

“Pese a ser un ecosistema que contaba con un nivel amplio de protección nacional e internacional, el Estado mexicano lo destruyó, con el único propósito de generar una vía de tránsito para vehículos automotores privados”, planteó la denuncia.

Las agrupaciones Yo Protejo el Humedal, Xochimilco Vivo, Bicitekas y Territorios Diversos para la Vida pidieron a la CIDH atender de inmediato la denuncia, por ser un caso urgente y estructural en México.

El investigador del Instituto de Biología de la UNAM, Luis Zambrano, respaldó la querrela.

“Hoy pedimos a la CIDH que analice el caso del puente que hizo este Gobierno y que partió en dos nuestro patrimonio natural”, apuntó Zambrano. Las organizaciones solicitaron que se ordenen medidas para restaurar el humedal y la vida que habitaba en el sitio.

“El humedal de Xochimilco, ubicado en los carriles centrales de Periférico, sur oriente, enfrente del Parque Ecológico de Xochimilco, es un elemento vital de interconexión para el conjunto del sistema lacustre”, explicaron en la denuncia.



El espacio, ubicado bajo el puente vehicular, era un refugio de aves.

El sitio representaba para la Ciudad de México relevancia única contra el cambio climático, pues la zona está protegida como Patrimonio de la Humanidad y era un humedal resguardado bajo la convención Ramsar. “Es refugio de aves migratorias y silvestres, zona de alimentación y reproducción de peces, anfibios y reptiles, un importante captador de carbón y elemento esencial para el ciclo del agua a través de la captación del excedente de lluvia”, anotó.

Un Acuerdo de Facilidades fue generado por el Gobierno para construir en forma rápida el puente, sin importar evadir la evaluación de impacto ambiental.

“El Poder Judicial de la Federación otorgó más importancia a la generación de una vialidad ineficiente y exclusiva para vehículos, por encima de otras formas de movilidad y de la protección del humedal”, señaló el documento enviado a la CIDH.



Organizaciones buscan que el caso del humedal de Xochimilco sea revisado por instancias internacionales.



El Municipio depende en un 75 por ciento del Sistema Cutzamala, que redujo su envío la semana pasada.

## Moviliza Naucalpan pipas tras recorte en Cutzamala

ALEJANDRO LEÓN

En febrero, Naucalpan pasó de recibir mil 800 litros diarios del Sistema Cutzamala a mil litros cada día, producto de una disminución en el suministro. Ahora, el escenario luce más desalentador.

Tras el último recorte, a la demarcación llegarán 900 litros por segundo, estimó el Municipio. Ante la medida, el Ayun-

tamiento señaló que, mediante pipas, atiende el problema de desabasto, que está focalizado en varias colonias.

El Municipio depende en un 75 por ciento del Cutzamala para contar con el líquido, el 20 por ciento de pozos propios y en un 5 por ciento de la Presa Madín.

En la actualidad, hay 61 colonias con escasez grave y 144 con un suministro bajo, detalló a REFORMA el Or-

ganismo de Aguas municipal (Opas).

Tras el recorte, el Ayuntamiento dispone de ocho camiones cisterna propios y 12 unidades rentadas.

Algunas de las zonas afectadas por la disminución de la presión son Cuartos, Primera y Segunda Sección; El Corralito; La Cañada San Lorenzo Totolinga; La Universal; Huertas y Loma Colorada.

Personal de Opas tam-

bién remarcó que el agua que les envía la dependencia federal es insuficiente, razón por la que han sido sobreexplotados los pozos municipales de La Hoja y San Andrés Atoto.

“Conagua ha dejado de enviar más de 36 millones 400 mil litros diarios, consecuencia, sí, de las condiciones climáticas, pero también de la falta de mantenimiento, primordialmente en las redes hidráulicas”, acusó el Ayuntamiento.

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles  
Coeditora: Phénélope Aldaz  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4561 y 4524

# Edomex registra escasez de placas para motocicletas

Trámite se ha retrasado por cambio de imagen; el gobierno estatal no expide permisos temporales para circular, dice personal de Finanzas

ARTURO CONTRERAS

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

**Cuautitlán Izcalli, Méx.**— El trámite de placas de circulación para motocicletas en el Estado de México registra retrasos desde hace dos meses, debido a un cambio de imagen que trabaja el gobierno estatal, por lo que los conductores se ven afectados para transitar sin problemas.

En el Centro de Servicios Administrativos del gobierno mexicano, ubicado en el municipio de Cuautitlán Izcalli, personal de la Secretaría de Finanzas —instancia donde se realiza el trámite— informó que los retrasos se presentan desde hace dos meses para el caso de motociclistas, puntualizando que para automóviles la situación no es igual.

Para obtener la lámina y la tarjeta de circulación que amparan al conductor, las autoridades recomendaron iniciar el trámite en línea, pagar los derechos y esperar a ser citados para recoger la placa. Sin embargo, aclararon que no existen permisos temporales para circular, por lo que aquellos que sean detenidos o infraccionados por transitar sin la lámina, lo hacen bajo su propia responsabilidad.



Se recomienda a los motociclistas iniciar el trámite de placas en línea, pagar los derechos y esperar a ser citados para la entrega.

“Yo me compré una moto en Cuautitlán y en la agencia de ahí pregunté si me podían ayudar a obtener la placa y me dijeron que no había, que había escasez. Lo que sí me ayudaban era en sacar un permiso de 30 días por 360 pesos, pero de un municipio de Guerrero, y ahí fue cuando ya no quise. Y vengo acá y no hay. Que en una semana que empieza julio”, mencionó Fernando, motociclista.

En el portal de la Secretaría de Finanzas del gobierno del Estado de México, en el apartado para programar citas para trámites vehiculares, se indica: “En breve contaremos con una nueva imagen en las placas para motocicleta, por lo que podrás iniciar tu trámite en línea y nosotros nos comunicaremos contigo cuando tengamos tus placas para concluirlo”.

La situación es la misma para los

FERNANDO  
Motociclista

“Me compré una moto y en la agencia pregunté si me podían ayudar a obtener la placa y me dijeron que no había. Me ayudaban en sacar un permiso de 30 días”

YESICA HUERTA  
Automovilista

“No me dieron tarjeta. Me dieron un papel y que con ese me sirve como si fuera la de circulación, porque están trabajando en un cambio de diseño”

motociclistas en todo el Estado de México, precisó un trabajador de la Secretaría de Finanzas en el Centro de Servicios Administrativos de Atizapán de Zaragoza.

Mientras que en Naucalpan, funcionarios sostuvieron que se trata de una escasez temporal por cambio de imagen en el diseño de las placas y de las tarjetas de circulación y sugirieron generar el trámite en línea si la unidad es nueva y esperar a ser citados.

En contraste, a los automovilistas sí les entregan las placas, aunque sin tarjeta de circulación, como el caso de Yesica Huerta, quien salió con nueva lámina, pero con el diseño de la administración estatal pasada.

“No me dieron tarjeta. Me dieron un papel y que con ese me sirve como si fuera la de circulación, porque están trabajando en un cambio de diseño y el documento dice que es válido al 31 de julio. La chica me dijo que si veo que el mes va a terminar y no me ha llegado mi cita, me tendrían que dar otro”, declaró la automovilista. ●

## CDMX invertirá 1.4 mdp para rehabilitar plaza Giordano Bruno

ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras ser liberada hace 20 días, la plaza Giordano Bruno será rehabilitada con un millón 450 mil pesos, provenientes del programa Mejoramiento Barrial, gestionado por el Gobierno de la Ciudad de México.

Durante dos años, dicho espacio ubicado en la colonia Juárez, en la alcaldía Cuauhtémoc, estuvo ocupado por un campamento de migrantes, quienes fueron retirados el pasado 5 de junio, en un operativo encabezado por el Instituto Nacional de Migración (INM).

El plan para remozar la plaza es uno de los 160 proyectos que se prevé ejecutar durante 2024 a través del programa Mejoramiento Barrial, al cual se le asignaron 150 millones de pesos este año.

“Se van a pintar fachadas, regenerar la vegetación, arreglar los juegos infantiles y el mobiliario urbano. El piso tiene hundimientos y está roto. Se van a arreglar barandales”, explicó la integrante de la Comisión de Participación Comunitaria de la colonia Juárez, Ana González.

Agregó que las obras darán inicio la próxima semana y concluirán en aproximadamente mes y medio.

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el jefe de Gobierno, Martí Batres, y el secretario de Inclusión y Bienestar Social, Juan Gerardo López, entregaron 52 cheques con montos de entre 450 mil y un millón 450 mil pesos para igual número de proyectos, entre ellos el de la plaza Giordano Bruno. ●



Los migrantes instalados en la plaza fueron desalojados por personal del INM el 5 de junio.



Comerciantes de la Zona Rosa ofrecen productos como la bandera de la comunidad, diademas y coronas, previo a la celebración de la Marcha del Orgullo LGBTQ+.

## “Zona Rosa, emblema de la comunidad”

Establecimientos y comercio informal se alistan para recibir a los asistentes a la marcha

LABOUR ARANA  
Y JORGE MEDELLÍN

—metropoli@eluniversal.com.mx

Las seis franjas multicolor de la bandera de la comunidad plasmadas en adornos ya engalanan negocios, restaurantes, bares y las calles de la Zona Rosa que se alistan para recibir este 29 de junio a los asistentes a la Marcha del Orgullo LGBTQ+.

Durante un recorrido por esta zona de la colonia Juárez, en la alcaldía Cuauhtémoc, EL UNIVERSAL observó que también el comercio

informal ofrece artículos como banderas desde 50 hasta 350 pesos, además de aretes, diademas y coronas que van de 80 a 500 pesos.

“Es la mejor época para la Zona Rosa. Sin duda es el barrio por excelencia y emblema de la comunidad. Así que todos los que trabajamos aquí estamos listos para ofertar un buen servicio”, afirmó el encargado del restaurante Boomers.

“Esperamos lleno y una gran cantidad de personas. Es el evento que esperamos todo el año quienes trabajamos aquí”, mencionó Óscar, quien ofrece productos en la tienda Rainbowland.

Carlos hace sus planes para después de la marcha, por lo que se adelantó a revisar los precios de alimentos y bebidas en los establecimientos a lo largo de la calle Génova.

“Voy a venir con amigos, mi pareja. Y pues uno viene a celebrar y pasarla bien aquí en Zona Rosa. Es

ÓSCAR

Vendedor en la tienda Rainbowland

“Esperamos lleno y una gran cantidad de personas. ¡La marcha del orgullo es el evento que esperamos todo el año quienes trabajamos aquí”

un momento para divertirse y reforzar el orgullo”, destacó.

Expectativas

La Secretaría de Turismo de la Ciudad de México estima una derrama económica de entre 2 mil 200 y 2 mil 600 millones de pesos

durante la Marcha del Orgullo LGBTQ+ de este año.

La directora general del Instituto de Promoción Turística, Karla Gómez Ruiz, indicó que esperan una ocupación hotelera de hasta 70%. “Realmente es una ocupación muy importante y muy buena para la Ciudad de México”.

Durante el anuncio de la Copa LGBTQ 2024, Karla Gómez estimó una participación de hasta 400 mil personas solamente en la marcha de este sábado, lo que representará un aumento en comparación con la de 2023, donde asistieron 350 mil personas.

Bajo el lema “Ante un Estado opresor y la sociedad indiferente ¡Exigimos vivir dignamente!”, se llevará a cabo la marcha del orgullo LGBTQ+ que saldrá de la columna del Ángel de la Independencia hacia el Zócalo capitalino, pasando por Juárez y 5 de Mayo. ●

EL DATO

Se prevé una derrama económica de hasta 2 mil 600 mdp por la marcha.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULA			
Ozono	máximo	hora	Centro	57	13	pm-10	máximo	hora	Centro	35	09	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos	VERDE Todos los vehículos con hologramas 1 y 2 cuya terminación de placas sean 1 y 2.
Noroeste	49	13	Suroeste	63	16	Noroeste	41	07	Suroeste	20	07		
Noreste	63	14	Sureste	44	13	Noreste	34	07	Sureste	25	07		

EX ASESORA DE CAROLINA DEL ÁNGEL ES DIPUTADA SUPLENTE DE UN PANISTA

# Morena pide renuncia de consejera del IECM por conflicto de intereses

Argumenta que debió excusarse cuando votó sobre las diputaciones plurinominales

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La bancada de Morena en el Congreso local pidió la renuncia de la consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) Carolina del Ángel Cruz, al no excusarse de la votación de diputaciones plurinominales, ya que una de sus ex asesoras, Marisol de la Barrera Pérez, es diputada suplente del panista Diego Garrido López.

Luego de que *La Jornada* informara que ese partido tramitó una denuncia ante la Contraloría interna del IECM por estos hechos, los morenistas respaldaron la queja, pues a su consideración la consejera incurrió en “un evidente conflicto de intereses y tráfico de influencias”, lo que implica actos graves en el ejercicio de su cargo, pues ponen en duda su papel como árbitro electoral.

Agregaron que su actuar es contrario a la normatividad interna del instituto, la cual establece que los consejeros electorales están impedidos para intervenir en la atención, tramitación o resolución de asuntos que tengan interés personal o para terceras personas con las que mantengan o hayan mantenido relaciones profesionales o laborales.

Por su parte, la diputada Xóchitl Bravo llamó a investigar las acusaciones de nepotismo dentro del IECM, “en específico con esta

consejera”, quien antes ya se había excusado de votar un acuerdo de asignación de diputaciones, ya que la legisladora del PAN Daniela Álvarez guarda relación de parentesco de segundo grado con su hijo.

En conferencia de prensa, la coordinadora de la bancada mayoritaria, Martha Ávila, negó que esta acción se trate de una venganza en contra de Del Ángel, quien junto con su compañera Erika Estrada fueron las dos consejeras que votaron en contra del acuerdo para que se le otorgaran más diputaciones plurinominales a Morena en la tercera legislatura.

“Nosotros estamos apelando el conflicto de intereses. Nosotros vamos a asumir en este proceso del tema de las plurinominales, que ahora está en el tribunal de la Ciudad de México, después la sala regional, posteriormente la sala superior y que tenemos claro va a llegar hasta ese momento y vamos a respetar lo que resuelvan las autoridades. No es un asunto de venganza”.

Del Ángel, quien concluirá su gestión el 30 de septiembre, ha sido acusada por Morena de presunta cercanía con los panistas de la ciudad. Precisamente en redes sociales hay fotografías de ella con políticos del *blanquiazul*; por ejemplo, en una publicación de 2021 está junto al diputado Diego Garrido López para hablar de “su visión sobre la agenda pendiente en materia electoral”.



▲ La consejera, junto con su compañera Erika Estrada, votó en contra de asignar más diputados

plurinominales para el partido guinda luego de su triunfo electoral. Foto tomada de sus redes sociales

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Nora Arias Contreras, presidenta del PRD en la Ciudad de México, lo dice claro: “No vamos a seguir cargando a gente como Jesús Zambrano, que siempre vivieron del partido”, luego de acusar al líder nacional de ese partido de intentar apoderarse de la dirigencia local tras perder su registro en las elecciones del 2 de junio.

En entrevista, la líder estatal que está próxima a cumplir cuatro años en su puesto, aseguró que Zambrano se apoderó de las prerrogativas que corresponden al comité local y de varios estados, por lo que en la capital no se pudo invertir en campañas del sol azteca en el proceso electoral; pese a eso, el PRD alcanzó el porcentaje mínimo para mantener su registro local.

Asimismo, lo acusó de man-

## Jesús Zambrano ha intentado apoderarse de la dirigencia local del PRD, denuncia su líder

Acusó al presidente nacional de quedarse con recursos

darles al interventor del Instituto Nacional Electoral para revisar las finanzas de ese partido en la ciudad, ante quien buscan desvincular los movimientos financieros de la administración nacional para luego gestionar el trámite de registro ante el órgano electoral con el fin de “hacer un nuevo PRD Ciudad de México”.

Si bien comentó que su gestión

concluye en agosto, aún espera la resolución de las autoridades electorales ante la pérdida del registro nacional, pues es un caso excepcional, por lo que considera una responsabilidad esperar a las conclusiones.

Al preguntársele si podrá usar las siglas, al igual que el logotipo luego de que fueron registrados como marca ante el Instituto Mexicano de

la Propiedad Industrial, reconoció que el tema se debe analizar legalmente o incluso buscar alternativas junto con la militancia.

“Estoy abierta a legislar”

Sobre su escaño en la próxima legislatura, Arias adelantó que el PRD en el Congreso capitalino se mantendrá como asociación parla-

mentaria para tener un lugar en la Junta de Coordinación Política.

“Yo voy a mantenerme como PRD, aunque esté sola, es decir, aunque sólo haya esa posición para hacerle frente a nuestro partido”, y aseguró que en el ámbito parlamentario es diferente la conformación de una alianza como la de Va por México, ya que se requiere generar consensos con las diversas bancadas con la finalidad de sacar adelante iniciativas y/o reformas.

Sobre si votaría por el perfil de un fiscal general de Justicia respaldado por Morena, señaló: “Tendríamos que ver si la persona da resultados; si la persona que están proponiendo tiene la confiabilidad, hay que hacerlo, no queremos meter en tema de conflictos a la ciudad, necesitamos gobernabilidad. Estoy abierta a legislar”.

—¿Nora Arias no se va del PRD?

—Jamás.

ATENDIERON A DOS PERSONAS

# Auto cayó en elevador de la Condesa

POR IONÁS LÓPEZ  
jonas.lopez@gimm.com.mx

Un automóvil se volcó dentro del estacionamiento de un inmueble ubicado en la colonia Condesa, alcaldía Cuauhtémoc, mientras se realizaban maniobras para aparcarlo en un elevador para vehículos.

El incidente fue reportado alrededor del mediodía de ayer y ocurrió en un edificio de la calle Antonio Sola al



Foto: Tomada de X

El automóvil cayó con las llantas arriba, por lo que bomberos lo jalaron con una cuerda hasta sacarlo del sótano.

cruce con calle Atlixco. La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y

Protección Civil reportó que paramédicos atendieron a dos personas, pero no requirieron

de traslado al hospital. En videos difundidos en redes sociales se observa a elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos que acudieron a atender la emergencia, sacando con ayuda de una cuerda y jalones el automóvil marca Fiat, color rojo, el cual tenía las llantas arriba. Luego de que el vehículo estuvo fuera del sótano del edificio, los vulcanos, apoyados por personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), lo empujaron para colocarlo en su posición normal. Debido a las maniobras de los cuerpos de emergencia para retirar el auto del inmueble, la calle fue cerrada parcialmente al paso vehicular durante un tiempo.

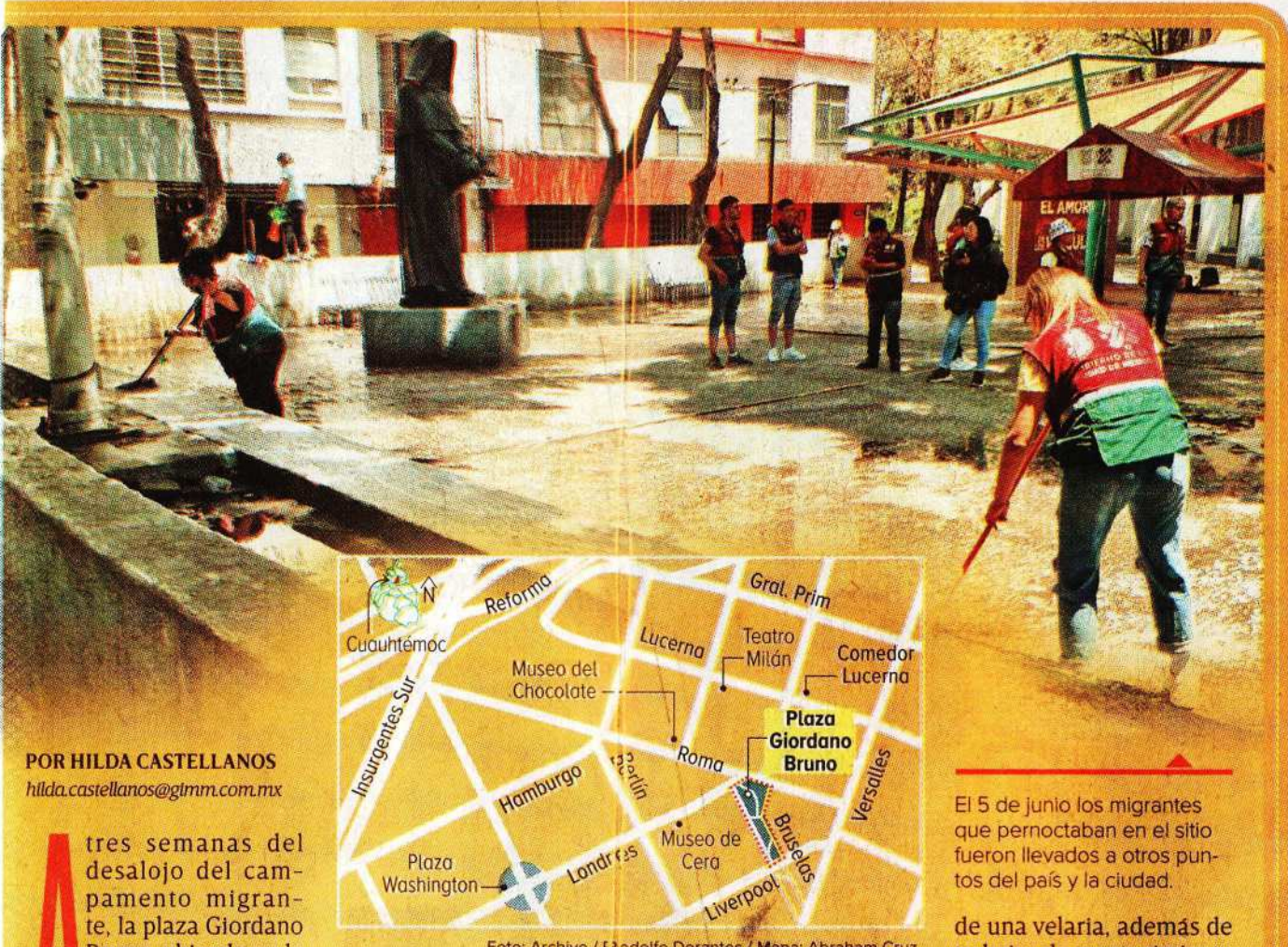


Foto: Archivo / Rodolfo Dorantes / Mapa: Abraham Cruz

POR HILDA CASTELLANOS  
hilda.castellanos@gimm.com.mx

tres semanas del desalojo del campamento migrante, la plaza Giordano Bruno, ubicada en la colonia Juárez, será sometida a un proceso de remozamiento, como parte del programa de Mejoramiento Barrial 2024.

El jefe de Gobierno, Martí Batres, destacó que para este tipo de proyectos se incrementó el fondo del Programa de Mejoramiento Barrial 2024, el cual pasó de 100 a 150 millones de pesos este año.

La liberación de recursos para remozar la plaza Giordano Bruno, por un millón 400 mil pesos, "se aprobó de manera extraordinaria", dijo al encabezar la entrega de recursos a beneficiarios del programa.

Así, dijo, se cumplirá con la demanda de los vecinos de la colonia Juárez de mejorar el espacio, lo cual inició el pasado 6 de junio con el desalojo de más de 400 migrantes, en su mayoría haitianos y centroamericanos, que pernoctaban en un campamento en el sitio.

El secretario de Inclusión y Bienestar Social, Juan Gerardo López Hernández, pormenorizó que con la inclusión de la plaza Giordano Bruno a este programa lo que se buscó fue "la liberación inmediata de recursos para el remozamiento del sitio". Uno de los objetivos es

## COLONIA JUÁREZ

# REMOZARÁN PLAZA GIORDANO BRUNO

LOS TRABAJOS COMENZARÁN EN PRÓXIMAS SEMANAS y durarán mes y medio; el presupuesto es de un millón 400 mil pesos

lograr que los vecinos se reapropien del espacio público y evitar con ello que migrantes vuelvan a tomar la plaza.

Se trata de "una acción rápida, emergente, contundente, para recuperar esa plaza (...) Tomamos el recurso de Mejoramiento Barrial porque es muy ágil,

mientras que para tramitar un recurso en las instituciones se puede llevar ocho meses, de aquí a ocho meses, ya nos volvieron a tomar la plaza", dijo López Hernández.

Los trabajos iniciarán la próxima semana y se llevarán aproximadamente mes y medio. Incluyen el rescate

El 5 de junio los migrantes que pernoctaban en el sitio fueron llevados a otros puntos del país y la ciudad.

de una velaria, además de trabajos de mantenimiento a la infraestructura, como "pintura en bancas, cambio de luminarias, y mejora de pisos y en juegos infantiles".

También se prevé la regeneración de la vegetación, detalló Ana Gabriela González, representante de la Comisión de Participación Comunitaria de la colonia Juárez.

"Esperemos que inicien las obras la próxima semana; esta semana se firma el convenio entre los vecinos y las autoridades", dijo.

Detalló que las vallas metálicas que cercan la plaza son ya "para dar inicio a los trabajos y así se va a mantener hasta que concluyan".

Una vez remozado, en el sitio se realizarán actividades culturales, deportivas, recreativas y de organización comunitaria, para garantizar la continua apropiación del sitio, en donde se mantendrá vigilancia policial, para evitar que los migrantes que pretenden obtener su visa humanitaria para continuar su camino rumbo a Estados Unidos vuelvan a ocupar la plaza, insistió el secretario de Desarrollo Social.

Batres aseguró que este año se han aprobado "hasta el momento, 152 proyectos de mejora barrial", de 557 solicitudes en la Sibiso.



Foto: Archivo / Hilda Castellanos

Aun cuando el agua del norponiente de la BJ ya se veía transparente, los habitantes mostraban incertidumbre de su calidad.

POR CONTAMINACIÓN

## 24 horas para entregar informe de agua en BJ

El Juez Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México emitió una sentencia que favorece a vecinos de la zona



Afectados

Unos 70 mil habitantes de al menos 11 colonias de la alcaldía se vieron afectados entre el 29 de marzo y al menos el 14 de abril, cuando se informó que no había riesgos.

POR HILDA CASTELLANOS  
hilda.castellanos@gimm.com.mx

El gobierno de la ciudad y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) deben cumplir con la entrega de la información sobre el agua contaminada en el norponiente de la alcaldía Benito Juárez.

Así lo ordenó el Juez Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, Ulises Oswaldo Rivera González.

La sentencia, a la cual Excelsior tuvo acceso, fue emitida el 24 de junio y da un plazo de 24 horas para que se cumpla, sin embargo ello depende del momento en que las autoridades sean notificadas.

Ello luego de dar entrada y avalar la demanda de amparo promovida el pasado 07 de junio por colonos de la BJ afectados por el agua contaminada.

En caso de no acatarse lo ordenado por el juez se procederá a dar vista al Ministerio Público de la Federación, para que determine lo que a derecho corresponda.

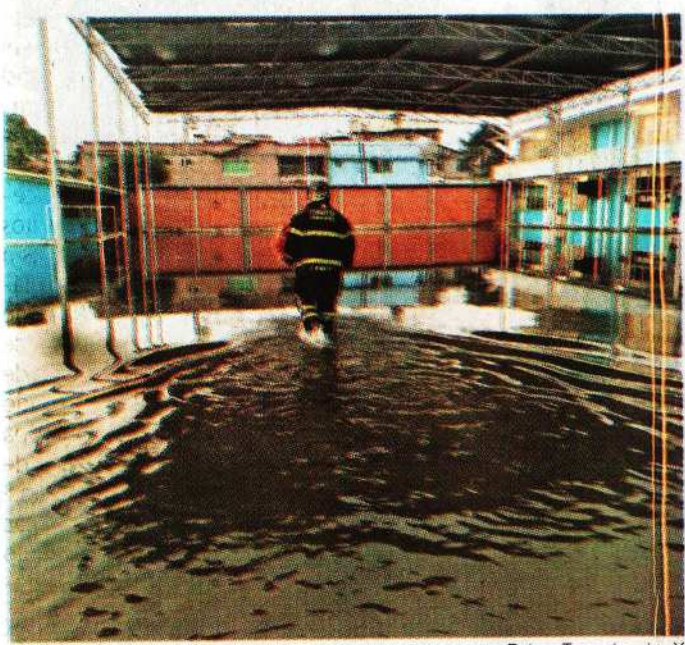
En su demanda, los vecinos señalaron a las autoridades capitalinas de incumplir con el ordenamiento de suspensión relativo al juicio de amparo 924/2024, emitido el 23 de

mayo por un tribunal federal para que se entregara "toda la información con la que cuenten, relacionada con el estado del agua potable que se suministra a los quejosos en la región norponiente de la alcaldía Benito Juárez", luego de que el Sacmex decidió reservar por tres años la información.

De acuerdo con la resolución del 23 de mayo del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, en el recurso de queja Q.A.267/2024, la reserva de la información "no tiene razón objetiva y válida que justifique la omisión" de entregar la información solicitada.

"Puesto que se trata del suministro de uno de los más esenciales servicios para toda persona (...) el ocultamiento de los datos que se tengan sobre esta problemática podría causar a la colectividad un daño que de otro modo no resentiría", se precisó.

En entrevista, la vecina de BJ y activista Alicia Camps destacó que "en cuanto termine el plazo que se da a las autoridades esperemos que acaten de una vez por todas y entreguen la información".



Fotos: Tomadas de X

El patio de una escuela primaria, ubicada en Tláhuac, se inundó debido a la fuerte lluvia que se vivió en esa zona.

TLÁHUAC E IZTAPALAPA

## Pegó lluvia en el oriente

POR IONÁS LÓPEZ  
jonas.lopez@gimm.com.mx

La lluvia que cayó en la Ciudad de México provocó encharcamientos en el oriente, principalmente, en las alcaldías Iztapalapa y Tláhuac.

Se registraron ocho encharcamientos de entre 15 y 40 centímetros de tirante. Al menos, tres vehículos quedaron varados, según la Secretaría de Gestión de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC).

La dependencia reportó el ingreso de agua que alcanzó un tirante de 25 centímetros en un predio que se utiliza

como estacionamiento en la colonia Zapotitla, en Tláhuac.

En Calzada Ignacio Zaragoza el agua entró a dos comercios y alcanzó un tirante de 15 centímetros.

La zona en donde se acumuló más lluvia fue la Calzada Ermita Iztapalapa, en donde se registraron 22.1 milímetros de lluvia, de acuerdo con el monitoreo del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

La SGIRPC también reportó la caída de dos árboles, el desplome de una estructura metálica en un jardín de niños en Azcapotzalco y un deslizamiento de tierra en Tlalpan.



En la colonia Santa María Aztahuacán, alcaldía Iztapalapa, se registraron anegaciones que fueron atendidas por bomberos.





## Aleida Alavez: Iztapalapa espera mucho de nosotros, y responderemos con dedicación y trabajo

La alcaldesa electa de Iztapalapa buscará continuar con el gobierno enfocado en política social que dejó Clara Brugada en una de las demarcaciones más grandes de CDMX

### Entrevista

**Gerardo Mayoral**  
metropoli@cronica.com.mx

En busca de continuar el plan de trabajo en la alcaldía Iztapalapa, Aleida Alavez, alcaldesa electa por Iztapalapa comparte con Crónica sus prioridades y estrategias para abordar los retos de esta vasta y diversa demarcación, todo ello a través de un plan robusto que abarca desde la participación ciudadana hasta la seguridad, movilidad, y desarrollo sustentable.

“Trabajaremos todos los días desde la

mañana para atender los problemas y necesidades que nos planteen. Iztapalapa espera mucho de nosotros y estamos aquí para responder a esa expectativa con dedicación y trabajo duro”.

Luego de obtener el triunfo con 615 mil 703 votos a favor, es decir, 63.9% de los mismos, Aleida adelanta que, desde el primer día de su gestión, pondrá énfasis en un diagnóstico participativo con la comunidad. Con este proceso, basado en años de gestión y conocimiento de la alcaldía, busca mejorar la prestación de servicios básicos en las trece direcciones territoriales que componen al territorio del oriente de la capital.

“Estamos preparando, mediante asambleas participativas, un diagnóstico con

la gente sobre las acciones que debemos emprender al iniciar el gobierno. La meta principal es mejorar la prestación de servicios básicos en Iztapalapa, asegurando que las 13 direcciones territoriales funcionen eficazmente. Además, estableceremos consejos en rubros cruciales como transporte, seguridad vial, salud, alimentación y comercio. Uno de nuestros mayores retos es la regularización de la tenencia de la tierra, un problema que afecta a muchas personas que llevan décadas en sus viviendas sin regularización. En algunos casos, cuando los terrenos correspondan a suelos de conservación, haremos una valoración distinta, pero si no están en suelo de conservación y tienen uso de suelo, la idea es darles certeza jurídica”, explica.

### CONTINUIDAD A GOBIERNO DE BRUGADA

Aleida expone que su nueva administración buscará la continuidad de programas exitosos implementados por la administración anterior, a cargo de la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, tales como Mercomuna, El Campo a la Ciudad, y Mujeres Estudiando.

“Este gobierno se distinguirá por la participación de la gente. Iniciamos con un diagnóstico participativo recogiendo demandas de las comunidades, las cuales se reflejarán en un programa de acción de 100 días. Queremos que la gente vea que sus necesidades son atendidas, desde la recuperación de parques hasta la habilitación de semáforos en zonas escolares. Además, en la transición y en los primeros días de gobierno, vamos a asegurar la continuidad de programas sociales exitosos del gobierno anterior”.

“Estos programas son muy loables y necesarios, y seguiremos trabajando en ellos en colaboración con el gobierno saliente para una transición fluida”, afirma, destacando la experiencia en política social de la administración de Brugada”.

Como la seguridad y el agua como unas de las principales preocupaciones en Iztapalapa, la alcaldesa electa plan-





**Aleida Alavez afirma que su administración se distinguirá por la participación ciudadana**

tea que implementará gabinetes de seguridad diaria, siguiendo la estrategia del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“En seguridad, seguiremos la estrategia de gabinetes de seguridad, inspirada en el modelo del presidente López Obrador, donde sesionaremos diariamente para analizar y actuar sobre los índices de violencia. Implementaremos programas de mediación de conflictos y certeza jurídica en el patrimonio familiar, buscando pacificar nuestra convivencia cotidiana. Queremos denominar esta estrategia como “Pacificación en Iztapalapa” o “Iztapalapa en Paz”, reflejando nuestra intención de una intervención gubernamental con la participación ciudadana para lograr una convivencia más armoniosa”.

“En cuanto al agua, promoveremos la captación de agua de lluvia y el uso de agua tratada para riego, además de trabajar en colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México y otras alcaldías para mejorar la infraestructura hídrica. Buscamos que el agua de lluvia no se pierda en las coladeras conectadas al drenaje, sino que se infiltre en el subsuelo, ayudando a recargar los mantos acuíferos. Esto incluye la creación de pozos

### Triunfo del 2 de junio

**Aleida recibió el 63.9% de los votos totales en Iztapalapa**

La alcaldesa electa obtuvo el triunfo de la demarcación con 615 mil 703 votos a favor, 63.9% del total



de absorción y otras medidas de mitigación para prevenir inundaciones, especialmente en zonas como Santa Marta”.

La movilidad y seguridad vial también serán pilares de su administración. Alavez planea intervenciones significativas en vialidades y rutas de transporte, basadas en una nueva ley federal. “Estableceremos un consejo de transporte para mejorar la movilidad y la seguridad vial, dialogando con los transportistas y fomentando el transporte de última milla, es decir, el primer tramo que recorre una persona para llegar a su domicilio, para mejorar la accesibilidad en zonas difíciles de alcanzar. Hay experiencias exitosas en comunidades como El Peñón y La Joyita, donde los vecinos se auto-organizan para ofrecer este tipo de transporte”.

### PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS SERÁN REVITALIZADOS

Reconociendo el apoyo de los pueblos y barrios originarios, Alavez se comprometió a revitalizar sus centros fundacionales.

“Estoy comprometida al 200% con los barrios y pueblos, donde obtuve una gran votación. Vamos a recuperar y hacer culturalmente atractivos los centros fundacionales de cada barrio y pueblo, respetando y revitalizando sus iglesias, kioscos y otros elementos históricos. Esto no solo será un impulso cultural sino también turístico. Ejemplos notables incluyen Santa Marta y San Lorenzo Tezonco, donde la revitalización histórica y cultural será una prioridad”, mencionó. Durante los tres años de su administración, estos proyectos serán programados con presupuestos específicos para asegurar su realización.

La sustentabilidad y el medio ambiente será otro enfoque clave. Alavez destacó la colaboración con expertos y organizaciones para reverdecer Iztapalapa.

“Trabajaremos con expertos y organizaciones locales para reverdecer Iztapalapa, utilizando plantas endémicas y sistemas de riego con agua tratada. Promoveremos la captación de agua de lluvia y la energía solar para reducir costos y contaminación. Colaboraremos con guardianes ambientales locales para mantener nuestros cerros y espacios verdes. Ya estamos en contacto con personas que, de manera independiente, cuidan áreas como el cerro del Peñón, también conocido como el cerro de la Estrella. Además, fomentaremos el uso de energía solar en los hogares para reducir el gasto en gas y promover un ciclo más virtuoso en el uso de energías limpias”, añadió.

### COLABORACIÓN METROPOLITANA: HERRAMIENTA CLAVE

La colaboración con otras alcaldías y el Gobierno de la Ciudad de México será fundamental para abordar problemas comunes. Adelanta que se han establecido pláticas con alcaldías aledañas con el objetivo de coordinar intervenciones metropolitanas.

Quiero que en tres años, los iztapalapenses se sientan orgullosos de la alcaldía que estamos construyendo juntos

“Estamos en pláticas con diferentes alcaldías y trabajaremos en colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México. En campaña, establecimos contacto con alcaldías vecinas como Coyoacán y municipios del Estado de México como Nezahualcóyotl, La Paz y Valle de Chalco para hacer intervenciones conjuntas en materia de agua, seguridad y transporte. Clara Brugada, la actual alcaldesa electa, anunció un gabinete metropolitano para la atención del agua, y participaremos activamente en ese espacio para tomar decisiones sustentables y coordinadas que beneficien a toda la zona metropolitana”.

Muchos de los proyectos planteados son a largo plazo, pero Alavez se mostró confiada en su implementación. “Proyectos como la captación de agua de lluvia y el uso de energías renovables ya habían comenzado, y los vamos a incrementar. Queremos que Iztapalapa se convierta en un referente en el uso eficiente de recursos y energías limpias”, afirmó.

Alavez tiene una visión clara para Iztapalapa en los próximos tres años. “Espero que Iztapalapa sea una demarcación más verde y con un sistema integral de cuidados que atienda la salud emocional de la población. Queremos un Iztapalapa que ofrezca un entorno saludable y pacífico para todos sus habitantes”, afirma. La salud emocional es un tema de gran importancia, y su administración buscará atenderlo mediante un sistema de cuidados que incluya apoyo emocional y mental para los ciudadanos.

Con un compromiso firme, Aleida Alavez asegura que tanto ella como su equipo trabajarán desde el primer día.

“Estamos comprometidos a trabajar al 100 por ciento desde el inicio, con un equipo dedicado para cumplir con las expectativas de nuestra comunidad. La votación masiva que recibimos demuestra la gran expectativa de la gente, y no podemos defraudarlos. Estaremos trabajando todos los días, desde temprano, para atender todos los problemas y necesidades de la alcaldía, asegurando que cada acción esté dirigida a mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes. Quiero que en tres años, los ciudadanos de Iztapalapa se sientan orgullosos de los avances logrados y de la alcaldía que estamos construyendo juntos”.



# Metrópoli

EDITORIA: MALENY NAVARRO COEDITORIA: MIRIAM DOMÍNGUEZ

COEDITOR GRÁFICO: GILBERTO QUIROZ

## BAJA TURISMO DE NEGOCIOS

# Vacíos, casi 50% de hoteles en Santa Fe

**“No hay recuperación de turistas de negocios, no hay incentivos y no hay viajes”**

**ALBERTO ALBARRÁN**  
VOCERO DE LA ASOCIACIÓN

MANUEL COSME

**En lo que va del año solo se reservaron casi cinco de cada 10 habitaciones disponibles, según reporte**

La ocupación hotelera de Santa Fe reporta este año una ligera alza, pero sigue sin recuperarse, según el más reciente informe de la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México.

Durante los primeros cinco meses de este año los hoteles de esta zona de la Ciudad de México reportaron una ocupación de 47.3 por ciento, con tarifa promedio de mil 725 pesos. En ese mismo periodo, pero de 2023, alcanzó 33.75 por ciento de ocupación con tarifa de mil 860 pesos por noche.

La baja ocupación hotelera de esa zona de negocios por excelencia la justifica Alberto Albarrán, vocero de ese gremio, principalmente por la falta de promoción turística de la Ciudad de México, porque disminuyó la actividad de ferias y congresos y sin esos dos elementos “no hay recuperación de turistas de negocios, no hay incentivos y no hay viajes”, advirtió.

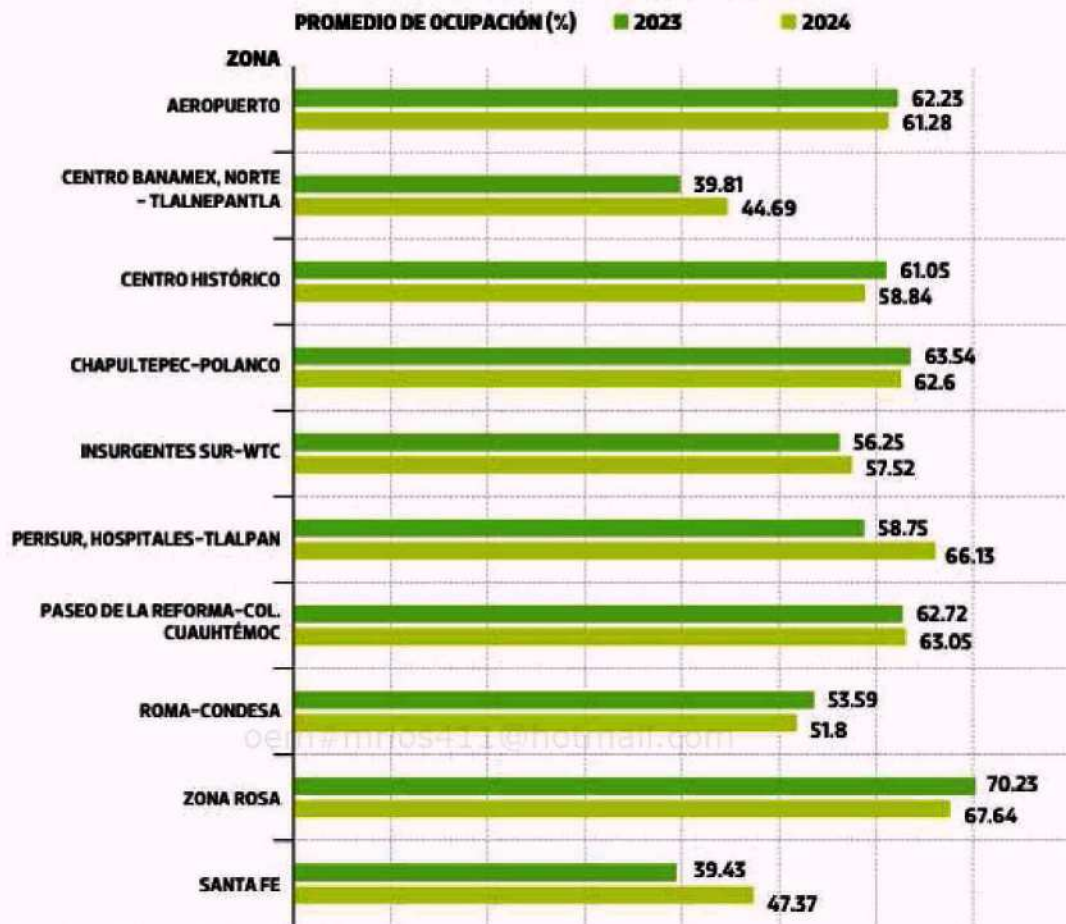
En entrevista con **El Sol de México** invitó a recorrer esa área para observar que hay muchas oficinas disponibles en renta, cada vez existen menos corporativos y eso disminuye el tráfico de este segmento y la ocupación hotelera por lo mismo tiende a la baja.

El vocero de la asociación reconoció que hay una recuperación relativa en los niveles de alojamiento, pero son visitantes locales de fin de semana quienes acuden ahí a convivir en los restaurantes, asistir al parque La Mexicana o recorrer el Desierto de los Leones. Recomendó trabajar en conjunto, entre el Fondo Mixto de Promoción Turística local y las asociaciones de congresos, en la atracción a los centros de convenciones de Santa Fe y reposicionar la zona.

Cuestionado sobre el nivel de afectación de la industria hotelera debido a la proliferación de negocios virtuales, Albarrán contestó: “sí nos está afectando, prácticamente antes viajabas para ha-

## TENDENCIA HOTELERA

Comparativo de ocupación hotelera por zonas de la Ciudad de México en los primeros cinco meses de este año y el pasado.



Fuente: Asociación de hoteles de la Ciudad de México

Gráfico: Daniel Rey



OMAR FLORES

**Los ejecutivos solían hospedarse cinco noches, cifra que ha bajado a dos**

**El turismo de negocios de Santa Fe sigue sin recuperarse**

cer una negociación o para tener entrevistas con algún cliente, ahora se hacen de manera en línea o tecnológica y antes una empresa mandaba a sus ejecutivos a Santa Fe a hacer negociaciones de dos a tres veces al año, pero hoy los reduce a un viaje; las estancias anterior-

mente duraban cinco noches, pues hoy son de dos noches”.

### ALTIBAJOS

Albarrán opinó que en términos generales las cifras locales de ocupación hotelera son disparejas, por ejemplo, en fe-

brero y marzo de este año fueron muy buenas, más o menos en abril con las vacaciones de Semana Santa, pero en mayo tuvo bajo dinamismo por diversas razones, una de ellas fueron las elecciones y el poco ánimo que tienen las personas para viajar e insistió en la falta de promoción.

Las estadísticas de la asociación también muestran una baja relativa en la ocupación hotelera en los primeros cinco meses de este año en el área del Centro Histórico que es de 58.84 por ciento con respecto al mismo periodo de 2023, cuando alcanzó un promedio de 61.05 por ciento.

En este caso, los clientes potenciales tienen dificultades para llegar a los hoteles, porque no es posible que lleguen a ellos en sus vehículos, también está el cierre constante de calles o las marchas frecuentes, por lo que los viajeros se desaniman para hospedarse en un hotel céntrico.

El corredor favorito durante los primeros meses de este año fue Zona Rosa, pues hubo huéspedes en siete de cada 10 cuartos.

El vocero de los hoteleros dijo desconocer si la Secretaría de Turismo local impulsará una campaña denominada 360 grados a desarrollarse en mercados turísticos primarios nacionales e internacionales y previo al verano; por lo que insistió en hacer un esfuerzo de promoción turística pues actualmente los turistas no tienen en la mente la marca CDMX y busca otros destinos y opciones para visitar.

Sobre si consideraba que los planes de publicidad turística están detenidos hasta que tome posesión la próxima administración capitalina comentó que el tema de la promoción turística no debería estar ligado a las nuevas administraciones o las elecciones. “El tema de la promoción debe ser algo constante, 365 días al año, y eso no tendría nada que ver con los que entran o los que salen”, aseguró.

Albarrán se manifestó a favor de que las autoridades y la iniciativa privada trabajen coordinadamente y en conjunto para definir cuáles son los segmentos y nichos de mercado que interesan e ir por ellos.



COLUMNAS  
POLÍTICAS Y  
CDMX





LAS INQUIETUDES entre el personal del **Poder Judicial** sobre la reforma que pretende elegir a jueces y ministros han crecido al grado de que el primer paro de labores en contra de la iniciativa presidencial ya estalló en tribunales laborales.

LA PRESIDENTA electa, **Claudia Sheinbaum**, declaró ayer que los derechos laborales del personal judicial serían respetados. Lo que no queda explicado es cómo afectará, por ejemplo, en las promociones de secretarios, actuarios u oficiales judiciales que laboran en un juzgado y que legítimamente aspiran a ascender a jueces.

SUS CARGOS SON de preparación hacia una responsabilidad más importante y mejor remunerada, pero tienen que pasar por puestos inferiores como parte de su formación.

¿DÓNDE ESTÁN ESTABLECIDAS las garantías laborales de miles de integrantes del **Poder Judicial**? Será una de las tantas preguntas que rebotarán en los foros convocados para analizar la ley. A ver quién la responde.

• • •

¿POR QUÉ el auditor superior de la Federación, **David Colmenares**, no acude a la **Cámara de Diputados**? Este viernes es el último día hábil para que entregue a la **Comisión de Vigilancia** el informe de la Cuenta Pública 2023 y lo que se trama es que la ceremonia sea vía Zoom.

SE TRATA del último informe con la 65 Legislatura que, como se sabe, tiene una importante presencia opositora, diferente a lo que ocurrirá con la próxima que inicia el 1 de septiembre, dominada abrumadoramente por **Morena**.

ES CONOCIDO que Colmenares ha sido un auditor de nula crítica con la actual gestión federal; y muy obsecuente con muchos gobernadores guineas, a quienes suele visitar en viajes pagados con recursos de la **Cámara de Diputados**. Viaja para ver a quienes tiene que auditar, pero acude poco con quienes tiene que rendir cuentas.

• • •

AYER fue la fecha que se había marcado en la **Ciudad de México** como el temido "Día Cero", es decir, el día en que simple y sencillamente ya no habrá suficiente agua para todos los habitantes. Y si bien el líquido sigue saliendo por las llaves, aún no concluye la preocupación de la **Conagua**.

LA DEPENDENCIA que encabeza **Germán Martínez Santoyo**, dicen, lo que buscaba con esta fecha fatal era lanzar una voz de alerta ante la crisis hídrica que ahí sigue, pero de la cual la población no se ocupa... hasta que le afecta.

• • •

Continúa en siguiente hoja



Fecha 27.06.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

COMO DICEN los millennials, a **Gerardo Fernández Noroña** lo mandaron a la "friend zone". ¡Y eso duele! Ante la polémica de si el petista debe ser coordinador de los senadores de **Morena** o unirse al próximo gabinete presidencial, **Andrés Manuel López Obrador** dijo que le tiene gran aprecio, pero que las promesas laborales para las corcholatas eran sólo entre morenistas. O lo que es lo mismo: que el Presidente lo quiere mucho... ¡pero sólo como amigo!

## BAJO RESERVA

### Los ministros van a San Lázaro al debate sobre la reforma

::::: Nos comentan que hoy acudirán a la Cámara de Diputados para participar en el segundo parlamento abierto de la reforma al Poder Judicial los 11 ministros de la Suprema Corte. Se prevé que la ministra presidenta, **Norma Piña**, fije la posición



Loretta Ortiz

de la Corte, pero no está cerrada la opción de que hablen otros ministros si lo desean. Nos comentan que se trata de dar una muestra de unidad y fuerza, de cara a lo que se viene con la reforma judicial que impulsa Morena. Nos hacen ver que hay quien se pregunta si la posición unificada incluye a las ministras **Loretta Ortiz** y **Yasmin Esquivel**. Nos recuerdan

que doña Loretta ha expresado en público su desacuerdo con la elección de ministros por voto popular. En lo que no hay duda es que la ministra **Lenia Batres** está rotundamente a favor de los cambios como los envió el presidente **Andrés Manuel López Obrador** al Congreso. Otra postura que, nos dicen, vale la pena escuchar es la del ministro **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**.

### De la Ayudantía a la finca de Palenque

::::: Su nombre es **Juan Alberto Lara Romero** y trabaja en la Ayudantía que asiste al presidente López Obrador. A partir de octubre apoyará al para entonces exmandatario en todo lo que necesite cuando se retire a Palenque, Chiapas. Lara Romero tiene un sueldo bruto de 56 mil 268 pesos mensuales, bachillerato finalizado y ha trabajado en la Policía Federal Preventiva como suboficial, en la Fiscalía de Sonora y en la Policía Bancaria Industrial. El martes, el Presidente dijo que no será asistido por personal militar cuando concluya su sexenio y reveló: "Tengo pensando invitar a un joven compañero, un hijo de un maestro mío... porque le tengo confianza, somos de la familia". La duda es si será con cargo al erario y bajo qué rubro.

### Los youtubers de Morena en el Senado

::::: La excandidata presidencial opositora, **Xóchitl Gálvez**, fue increpada ayer dentro del Senado por youtubers afines a la 4T que se hacen pasar por reporteros, en lo que ya se está haciendo costumbre de Morena: organizar conferencias de prensa en la Cámara Alta con sus candidatos perdedores en las elecciones y llevar a "influencers" para que les echen porras y hagan preguntas a modo. Ocurrió hace unos días con la candidata a la gubernatura de Guanajuato, **Alma Alcaraz**. Ayer se repitió con la candidata a la gubernatura de Jalisco, **Claudia Delgadillo**. Minutos antes, Gálvez dio una rueda de prensa y el grupo de "creadores de contenidos" promovidos por morenistas se dedicó a hostigarla. ¿Será que el objetivo es impedir el trabajo de los reporteros al generar circo en las conferencias?

### Los "otros datos" no son para cualquiera

::::: Nos comentan que estaría muy equivocado quien creyera que puede presentar datos falsos en la mañanera sin que se dé cuenta el presidente. Si no, pregúntenle a **Abraham Vázquez Piceno**, coordinador del programa Becas para el Bienestar Benito Juárez, quien ayer fue corregido por dar mal la cifra de una gráfica en su presentación sobre la deserción escolar. No sólo se equivocó, sino que lo hizo para el lado equivocado, pues al hablar del último año de gobierno de **Enrique Peña Nieto**, dijo que el abandono escolar había sido de 4%, pero el mandatario le señaló: "pero ahí dice que fue de 14%". Y Vázquez Piceno tuvo que regresar a rectificar. Hasta en los otros datos hay niveles.





**Que** en el Instituto Nacional Electoral ya van a cuidar más sus comentarios porque algunos consejeros bromearon con dejarle a su compañero **Uuc-kib Espadas** la carga de elaborar el presupuesto de 2025, después de que hace unas semanas lo criticaron en sesión pública por su “nulo trabajo”, pero para sorpresa de todos, la presidenta **Guadalupe Taddei** les tomó la palabra y hoy será propuesto para presidir esa comisión. A ver qué tal le salen las cuentas.

**Que** además de los ministros de la Suprema Corte y los magistrados del Consejo de la Judicatura, **Arturo Zaldívar** confirmó ya su participación en el acto inaugural de los foros sobre la reforma al Poder Judicial este jueves en el Palacio de San Lázaro, mientras que el titular de la FGR, **Alejandro Gertz**, declinó la invitación y como su representante asistirá un vicefiscal, quien hará una exposición a favor de la enmienda constitucional que, entre otros aspectos, prevé la elección de los jueces por voto popular.

**Que** en los pasillos del Senado se escucha que hay ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación dispuestos a aceptar ser electos por el voto popular, como lo propone el proyecto presidencial en su plan C, siempre y cuando el proceso se haga de manera escalonada, pero también plantean que solo cuatro de los 11 que actualmente conforman el pleno se queden. Una de las integrantes del máximo tribunal que visitó el martes a **Ricardo Monreal** fue **Yasmín Esquivel**.

**Que** se prevé que **Gerardo Fernández Noroña** ponga punto final a su queja sobre el incumplimiento de acuerdos después de que fue marginado de una coordinación cameral y de un espacio en el gabinete. Por su cuenta de X anunció que hoy fijará su postura desde el INE, luego de la “aclaración” que le hicieron desde Palacio Nacional en voz del presidente **Andrés Manuel López Obrador** sobre que el reparto de posiciones era únicamente entre morenos, además de que la propia **Claudia Sheinbaum** retomó el tema y determinó: “no tiene por qué haber discusión por cargos”. Punto.





# FRENTE POLÍTICOS

**1. Estate quieto.** El presidente **Andrés Manuel López Obrador** advirtió la importancia de la unidad y el respeto a los acuerdos en la 4T. Esto, en respuesta a la demanda del diputado **Gerardo Fernández Noroña** de liderar la bancada de Morena en el Senado. El mandatario dice que, aunque reconoce y aprecia a **Fernández Noroña**, subraya que los acuerdos se hicieron entre militantes y dirigentes de Morena, excluyendo al PT y al Verde. Hizo un llamado al diputado a optar por la unidad y respetar lo acordado. Con esta declaración, queda oficialmente excluido de los huesos honorables. Viene el sexenio sabático de **Fernández Noroña**.

**2. Escuchen.** Los pacientes pediátricos con discapacidad auditiva recibirán implantes cocleares gracias a una aprobación histórica del Consejo Técnico del IMSS. Sí, esos mismos que a veces no son tan visibles, esta vez se alinearon y dieron su voto unánime. Ahora, la mayor institución de seguridad social de América Latina, dirigida por **Zoé Robledo**, se pone al día en humanismo. Los pequeños pacientes recuperarán el sentido del oído, abriendo las puertas a un desarrollo personal y social sin discriminación. Un gran paso para el instituto, y un salto a la inclusión. La importancia de escuchar bien. Al IMSS no se le va una.

**3. ¡Logro!** La Profepa reconoció a la Cámara de Diputados por su compromiso ambiental. A fin de reducir la huella de carbono, se han implementado paneles solares y una planta de tratamiento de agua, pasos con gran impacto. **Karen Castrejón** y **Javier López Casarín**, junto con **Graciela Báez**, secretaria

general de la Cámara, recibieron la certificación de calidad ambiental. Este esfuerzo conjunto confirma que la política puede alinearse con la sostenibilidad. Un ejemplo a seguir para otras instituciones. Cada avance cuenta en la lucha contra el cambio climático. Merecido reconocimiento que inspira para avanzar todos en esta dirección.

**4. Turbulencia.** A pocas horas de los foros, jueces, magistrados y la ministra **Yasmín Esquivel** iniciaron cabildeo con **Ricardo Monreal**, líder de los senadores de Morena. Buscan que sus propuestas sean incluidas en la reforma. **Monreal** confirma las conversaciones, pero se mantiene hermético sobre los detalles, alegando que le pidieron discreción. La transparencia debe sobreponerse a la política opaca. Mientras las sombras se ciernen sobre estos acuerdos, el resultado final sigue siendo un misterio. ¿El Poder Judicial tendrá la capacidad para negociar?

**5. Inédito.** **Delfina Gómez** selló un pacto con la Federación para apoyar a las mujeres en el Edomex. El panorama luce ideal, con políticas públicas incluyentes y un presupuesto con perspectiva de género. "Seguiremos trabajando por los derechos y libertades de las mexiquenses", afirmó. **Nadine Gasman**, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, señaló que hay compromisos claros, como la autonomía económica, igualdad salarial, libertad sexual y la lucha contra la violencia de género. Los primeros pasos están dados. Ya es tiempo de que México se ponga a la altura de las circunstancias en igualdad. Ahora o nunca.



Pepe Grillo



## Reapareció Piña

Reapareció ante los medios la ministra Norma Piña. Sus silencios, en esta coyuntura, se transforman en vacíos.

Su presencia es importante. Su voz es de las más autorizadas para tocar el tema de la reforma al Poder Judicial. Es necesario que se asuma como emisor institucional para disminuir la sobre dosis de incertidumbre que se cierne sobre el tema de la reforma.

**El silencio no abate la incertidumbre, la potencia.**

Ella y los demás ministros tienen que desmenuzarse ante los medios, con fines didácticos y también políticos, la reforma para que su posición sea conocida, comprendida y, acaso, respaldada. No es momento de hacer mutis, es tiempo de hablar lo más alto y claro posible.

### Hoy, el segundo paquete

Viene otro paquete de seis nombres para el gabinete de la doctora Sheinbaum. Aunque tomarán posesión hasta octubre, tienen que comenzar pronto los trabajos de transición.

**El primer paquete tuvo un impacto muy positivo. Incluso en la casa de transición los sorprendió el recibimiento que se reflejó hasta en el tipo de cambio.**

La clave fue que se transmitió confianza. Gente que domina el tema con un amplio recorrido por la administración pública. Nada de aventuras ni de saltos al vacío. Ni cuotas ni cuotas. La lealtad y el conocimiento no están peleados, pueden ir juntos por el bien todos.

Ya se verá si el paquete de hoy corre la misma suerte.

### Mudanza digital a nivel nacional

La tecnología al servicio de la gente. Uno de los rasgos diferenciado-

res del gobierno de la doctora Sheinbaum en la CDMX fue la creación de una agencia de digital de innovación pública. Un ejercicio concreto para poner el manejo de datos al servicio del bienestar.

**La Agencia Digital de Innovación Pública de la CDMX tiene la responsabilidad de conducir, diseñar y vigilar la implementación de políticas de gestión de datos, gobierno abierto, gobierno digital.**

Se acuñó entonces el concepto de gobernanza digital. Este concepto incluye combate a la corrupción, fomento de la transparencia, agilización de los trámites, reducción de gastos burocráticos. Se emprendió la mudanza digital de los servicios públicos.

Como cabeza de ese proyecto estuvo Pepe Merino que ahora intentará establecerlo a nivel nacional. Hay que desearle suerte.

### El síndrome del país bananero

A la democracia le cuesta mucho trabajo encarrilarse en América Latina. Cuando parece que toma carta de naturalización estalla un episodio que nos remite a épocas que se creían superadas, pero no.

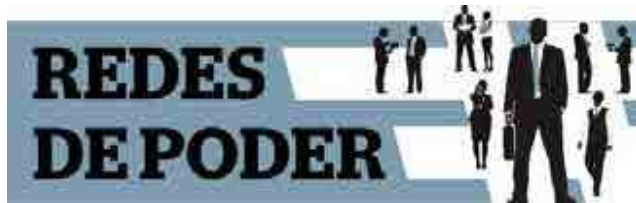
El caso más reciente fue el de Bolivia, otra vez Bolivia. Durante algunas horas pareció que se había puesto en marcha otro golpe de Estado.

**El más alto mando militar irrumpió en el Palacio de Gobierno y después salió diciendo que todo había sido una puesta en escena para incrementar la popularidad del presidente legalmente electo.**

O sea, una caricatura de golpe que



<b>Fecha</b> 27.06.2024	<b>Sección</b> Opinión	<b>Página</b> 3
<p>sin embargo no aleja el peligro de que la próxima intentona vaya en serio. Hicieron bien varios presidentes del área, entre ellos el mexicano, en levantar la voz para pedir que se respete el orden constitucional.</p>		<p>La democracia necesita muchas cosas, pero lo primero que necesita son demócratas • <i>pepegrillo@cronica.com.mx</i></p>



### Foros inician fuerte

En medio de la **polémica**, el día de hoy arrancan en la **Cámara de Diputados** los foros en los que se discutirá la **propuesta** de reforma al **Poder Judicial**, mismos que se extenderán hasta principios de **agosto** y que también tendrán mesas en el interior de la **República**. Y para la **apertura**, participarán cinco **ministros** de la **Suprema Corte de Justicia**, incluida la ministra presidenta, **Norma Piña**, por lo que se espera un **debate** más que **interesante** entre los representantes de la **Corte**, **legisladores** y otros **especialistas**. Ya de entrada, nos dicen, es buen signo que los diputados hayan tenido la **apertura** para **escuchar**, no solo a los **ministros**, sino a buena parte del **personal** que trabaja en el **Poder Judicial** en todo el país, para conocer de primera mano su trabajo, sus **inquietudes** y sus **posturas**. Veremos si al final se toman en cuenta todas las **opiniones** y se suman al **dictamen** que se espera esté listo antes del arribo de los **integrantes** de la nueva **Legislatura**. Atentos.

### Mala forma de cerrar

Lo que debería ser el **cierre** de un buen **ciclo** en el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** podría **convertirse** en una salida por la puerta **trasera** para la consejera electoral **Carolina del Ángel**. Y es que la funcionaria, que está por **concluir** su periodo en septiem-

bre, puede ser **destituida** por el **INE** tras la queja de **morenistas capitalinos**, que la acusan de **conflicto de interés** por participar en la asignación de **diputaciones plurinominales**, en la que una excolaboradora de **Del Ángel** iba como suplente del **PAN**.

Y, por si fuera poco, se dice que se le **filtró** a la propia **consejera** en una red social, un **documento** que, aunque borró, algunos alcanzaron a tomar **captura** de pantalla en la que **aconsejaba** cómo quitar a **Nora Arias** el control del **PRD capitalino**, si se decide también la **perredista** podría acusarla de manera **formal**, lo que sería no solo **violencia política de género** sino de **derechos humanos**.

### Los patrones ¿a la banca?

En el marco de la reunión regional de la **Asociación de Sociedades Financieras de Objeto Múltiple en México**, celebrada hace unos días, **Adal Ortiz**, cofundador de la **fntech Peibo**, declaró que la empresa solicitará la **licencia** de banca múltiple a la **Comisión Nacional Bancaria y de Valores** con la intención de escalar sus **operaciones**; esto toma especial **relevancia** si se considera que **Ortiz** también desea representar a la **Confederación Patronal de la República Mexicana en la Ciudad de México**. ¿qué **beneficios** podría traer a la **organización** contar con una **banca** entre sus **filas**?





## El futuro de los hijos del Presidente

**E**n el cuarto de guerra de Claudia Sheinbaum hablaron durante la campaña de qué podrían hacer con la “papa caliente” que representaban los tres hijos mayores del presidente López Obrador.

Empapados en escándalos de corrupción, tráfico de influencias y conflictos de interés, y evidenciados haciendo negocios —“coteando”, pues— contratos del gobierno de su papá, representaban un galimatías con el que Sheinbaum no quería cargar así de fácil. Más aún, cuando la corrupción de los hijos de AMLO se volvió uno de los temas con los que Xóchitl Gálvez hizo trastabillar a Claudia Sheinbaum en los debates presidenciales.

La solución llegó el 2 de junio. Me revelan fuentes del equipo cercano a la futura presidenta que con el inesperado triunfo de Morena en la Ciudad de México se abrió una ventana para canalizar ese galimatías: la nueva jefa de Gobierno, Clara Brugada, recibiría endosados a los tres muchachos para que El Clan se mantenga vivito y coleando, de entrada, cobijado en jugoso presupuesto de la capital del país.

Clara Brugada recibiría endosados a los tres muchachos para que El Clan se mantenga vivito y coleando.

Es bien conocido que como un servidor ha sido enfático en evidenciar la corrupción en el círculo más íntimo del presidente de México, López Obrador ha emprendido una venganza que empezó con una metralla de calumnias, ha pasado por denuncias ante la FGR y ahora va en una investigación de la UIF. Todo, con el propósito de intimidar y callar.

Ayer, en la mañanera, otra vez el Presidente —ahora potenciado por la señorita de las mentiras— me atacó, calumnió e insultó. Dijo que no es persecución a la libertad de expresión la que ha emprendido contra Latinus y sus periodistas con una investigación de la UIF.

Permítame explicarlo con manzanitas:

Si no investigas el cash que recibieron en sobres amarillos clandestinamente los hermanos Pío y Martín López Obrador, y si investigas a los periodistas que lo revelaron... eso es persecución. Si no investigas al amigo íntimo de los hijos del Presidente, Amílcar Olán, que en grabaciones telefónicas confiesa el tráfico de influencias y los miles de millones que recibe en contratos del gobierno, pero si investigas a los perio-

distas que lo revelaron... eso es persecución. Si no investigas al hijo José Ramón con su inexplicable riqueza y su mansión en Houston, pero sí a los periodistas que lo revelaron... eso es persecución. Si no investigas a los hijos Andy y Bobby, implicados en una evidente trama de tráfico de influencias documentada con grabaciones y contratos, pero si investigas a los periodistas que lo revelaron...

eso es persecución. Si no investigas a los primos Pedro y Osterlen Salazar Beltrán, grabados en el mismo Clan, pero si investigas a los periodistas que revelaron los audios... eso es persecución. Y así me puedo seguir. ¿Con eso quedará claro en Palacio o se seguirán haciendo como que respetan la libertad de expresión?

### SACIAMORBOS

Por cierto, desde que arrolló Morena, el más provocador de los tres hermanos anda desatado tuiteando, como si tuviera autoridad moral después de chapotear en la alberca de 23 metros y el cine privado de la mansión que habitó en Houston, dándose vida de millonario sin trabajar. ●

historiasreportero@gmail.com





*La mayor preocupación en el Foro Atlántico fue el surgimiento de regímenes que utilizan urnas para llegar al poder y después desmantelan la democracia.*

## Cueva de liberales

*"Los españoles inventamos la palabra liberal, pero ahí nos agotamos".*

**Fernando Savater, Foro Atlántico, 25.06.2024**

**M**ADRID.- Por primera vez Mario Vargas Llosa no estuvo presente en el Foro Atlántico. La salud del escritor de 88 años ya no lo permitió. La XVII edición de este encuentro anual de liberales y demócratas fue encabezada por Álvaro Vargas Llosa, su hijo, y por Gerardo Bongiovanni, secretario general de la Fundación Internacional para la Libertad (FIL).

El filósofo Fernando Savater ocupó un papel protagónico al hablar con ese humor negro que siempre lo ha caracterizado. Rememoró los tiempos de la transición española: "Éramos todos antifranquistas, pero no éramos todos demócratas". Recordó la fascinación de tantos con el dictador cubano Fidel Castro, "el Franco bueno", o con la violencia política: "La idea de que los terroristas, si son de izquierdas, no son malos, es una irrealidad". Los terroristas de la ETA atacaban a todos, dijo, incluidos los demócratas, pero "no mataban curas": "Los nacionalismos y la Iglesia se oponían al liberalismo", apuntó, y añadió: "Muchos caímos en el socialismo porque parecía progresista".

La parte humana de Savater salió a la luz al hablar de la muerte de su esposa Sara: "En los últimos 10 años no ha habido un día en que no piense en ella".

Cuando Álvaro Vargas Llosa le preguntó sobre sus planes futuros, respondió: "A mi edad [77] el único plan razonable es morir... Yo me considero ya en tiempo de descuento".

El expresidente mexicano Felipe Calderón afirmó que "México es una democracia a punto de caer... Es una muerte anunciada de la república... con la desaparición del Poder Judicial, los organismos autónomos, las instituciones electorales". Reconoció que "la mayoría optó por Claudia [Sheinbaum], pero en un proceso profundamente inequitativo, en una elección de Estado". Habló del uso de los Servidores de la Nación y del gasto enorme del gobierno para apoyar a la candidata oficialista. Advirtió también sobre el gasto deficitario del gobierno: "Las deudas de hoy son los impuestos del mañana..., como le pasó a Miguel de la Madrid".

Una entrevista grabada con María Corina Machado, postulada por la oposición como candidata presidencial en Venezuela, pero a la que el gobierno de Nicolás Maduro le ha negado el registro, y Edmundo González Urrutia, quien representará a la oposición en la elección del 28 de julio, evidenció todas las trampas de la dictadura para detener a los opositores. María Corina y González Urrutia, sin embargo, se mostraron optimistas: ante las amenazas del régimen a quienes se atrevían a votar por la oposición, Machado dijo que la gente responde: "¡Qué más nos pueden quitar! ¡Nos quitaron a nuestros hijos!", en referencia a los millones de venezolanos que han tenido que emigrar. Añadió, sin embargo: "Seremos ilusionados, ilusos no".

Ignacio Bongiovanni, a cargo de FIL Futuro, la organización de jóvenes liberales, señaló: "No solo las izquierdas proponen intervencionismo, también la derecha". Manuel Llamas del Instituto Juan de Mariana recordó que la Unión Europea nació "como un



Fecha <b>27.06.2024</b>	Sección <b>Primera - Opinión</b>	Página <b>8</b>
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

acuerdo comercial” que promovía el libre movimiento de bienes y personas, “pero se ha convertido en un superestado regulador”. Daniel Lacalle ironizó: “China fabrica, Estados Unidos innova, Europa regula”. Esto explica, dijo, las cuatro décadas de estancamiento europeo.

La mayor preocupación de los participantes en el Foro Atlántico fue el

surgimiento de regímenes que utilizan las urnas para llegar al poder, pero después desmantelan la democracia liberal. Venezuela es el mayor ejemplo, pero Colombia y México van por un camino peligroso.

• **ELEGIR JUECES**

Alberto Núñez Feijóo, líder del Partido Popular de oposición en España, acep-

tó ayer un acuerdo con el gobierno del socialista Pedro Sánchez para renovar el Consejo General del Poder Judicial. Los conservadores insistían que “los jueces deben elegir a los jueces”. Feijóo acordó dividir a los magistrados entre el gobierno y la oposición. Lo lamento. Yo pienso que en España o México los jueces deben elegir a los jueces.

# El lamento boliviano y el péndulo latinoamericano

---

[eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/el-lamento-boliviano-y-el-pendolo-latinoamericano/](https://eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/el-lamento-boliviano-y-el-pendolo-latinoamericano/)



**Salvador García Soto**

En una Latinoamérica que se debate entre la **democracia** y las **dictaduras**, entre la izquierda y la derecha, entre la sumisión o el rechazo a la injerencia estadounidense en la región, la noticia de una nueva asonada militar en Bolivia acaparó ayer **todos los informativos** en línea y redes sociales de la región.

Y con la sorpresa del “intento de golpe de Estado” boliviano, que terminó con la imposición del orden constitucional y la Presidencia de **Luis Arce** nombrando a un nuevo gabinete militar, encarando la situación y ordenando la captura del general rebelde, Juan **José Zúñiga**, lo que finalmente sucedió poco después de dos horas de que tomara el **Palacio del Quemado**, vinieron las reacciones internacionales, incluida la de Estados Unidos, descalificando la intentona golpista y diciendo solamente que “seguían con atención” la crisis boliviana.

No es para nada casualidad que al escepticismo estadounidense se haya opuesto la reacción casi uniforme y en cadena, incluso sincronizados en los tiempos, de los gobiernos izquierdistas de Latinoamérica. Con México y Brasil a la cabeza, con **Lula Da Silva** y **López Obrador** condenando el golpe y descalificando la asonada contra el presidente de Bolivia y contra el Movimiento Socialista de **Evo Morales**, siguieron las reacciones de **Gabriel Boric**, de Chile; **Gustavo Petro**, de Colombia; de los kirchneristas de Argentina, y todo el eje de la izquierda incluidos los cínicos dictadores de Venezuela, **Nicolás Maduro**; y de Cuba, **Miguel Díaz Canel**, reclamando un golpe militar en Bolivia, cuando ellos mantienen sometidos y en la pobreza, precisamente con la ayuda de los militares, a los ciudadanos de sus países.

Porque parece que detrás de lo ocurrido en Bolivia, que claramente responde a sus propias crisis estructurales y a su división interna, se aparece una especie de “jaloneo” en el péndulo ideológico que domina Latinoamérica, en el que mientras la derecha en la región ha empezado a crecer con el naciente liderazgo regional del ultraderechista argentino, **Javier Milei**, la izquierda vuelve a tomar protagonismo y se anota un éxito con



el frustrado golpe militar, en el que demuestra que los gobiernos izquierdistas en la región, desde México hasta la **Patagonia**, no sólo están organizados y alineados en su defensa ideológica, sino que además son sólidos y pueden resistir las intentonas golpistas.

Y es que hace apenas unas horas la referencia latinoamericana en el mundo era el estridente Javier Milei, quien desató pasiones en su reciente gira por Europa, entre los que lo repudiaban y los que lo vitoreaban como si fuera la nueva figura latinoamericana, con gritos de “¡Libertad, Libertad!”, tanto en las calles y foros de Madrid como en las de **Alemania**, donde incluso lo recibió el canciller alemán **Olaf Scholz**; pero de pronto, el foco cambió y ahora la noticia es el embate contra el paraíso izquierdista (y cocacolero) de Evo **Morales** en **Bolivia**.

Afortunadamente el episodio boliviano terminó sin víctimas fatales y con el restablecimiento del orden constitucional, pero no deja de ser interesante cómo la **polarización** que vive el mundo, entre las derechas extremas y las izquierdas demagógicas y populistas, desde Europa hasta Latinoamérica, se ve reflejada cada vez más en las **sociedades** de muchos países, entre ellos México, que se han dividido por motivos políticos e ideológicos y en donde la lucha de fuerzas entre los izquierdismos trasnochados y el neoliberalismo de derechas, ha llevado a su población a dividirse y confrontarse.

Por cierto, en medio de todo este episodio que tiene que ver claramente con un tema continental, de los equilibrios en América Latina y los intereses de los Estados Unidos en toda la región, ayer fue notorio cómo la reacción del gobierno de México tardó en producirse porque, aparentemente el Presidente se estaba “coordinando” con sus amigos izquierdistas y dictadores como Lula, Petro, Boric, Maduro y Díaz Canel, y también con la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**; al menos eso indica la sincronización de tiempos para que salieran los mensajes de condena desde México y otros países del ala izquierdista latinoamericana.

Así que, entre el lamento boliviano protagonizado ayer por un general rebelde y ambicioso, pero sin el respaldo de las élites militares ni de la mayoría de las tropas bolivianas, y la gira de “**rockstar**” que realizó Milei por **España** y **Alemania**, el péndulo ideológico que por décadas ha movido los destinos de Latinoamérica, y que en muchas ocasiones fue empujado por la mano de Washington, y en otro por las propias dinámicas locales y las luchas de poder entre los países de esta región, pero siempre ha mecido el sueño latinoamericano de **democracia**, **libertad** y **crecimiento**, de un lado hacia los partidos, movimientos y hasta mafias criminales y dictaduras de la izquierda, y del otro lado hacia los gobiernos y también mafias criminales y dictaduras de las **derechas neoliberales** y radicales que se disputan este pedazo del planeta.

Parafraseando la cita de don Porfirio, se diría de esta hermosa región que es el edén del mundo: “Pobre de Latinoamérica; tan lejos de **Europa** y **Asia**, y tan cerca de los **Estados Unidos**”.

## NOTAS INDISCRETAS...

Anoche, entre amigos, periodistas y escritores, se presentó el nuevo libro de Ramón Alberto Garza, el periodista regiomontano que ha sido parte del impulso y crecimiento de la prensa crítica en el México de los últimos 30 años. “Dinastías”, de Editorial Planeta. En una sala del Club de Industriales, el que fuera director fundador del Reforma y de Reporte Índigo, director editorial del Norte de Monterrey, de este Gran Diario de México que es **EL UNIVERSAL**, de Editorial Televisa y cofundador con Gabriel García Márquez de la Revista Cambio, habló del libro que condensa la historia de sus 51 años como periodista y que hace un recorrido por la historia política del México Contemporáneo, desde López Mateos hasta Luis Echeverría y de ahí hasta Andrés Manuel López Obrador, pasando por **Carlos Salinas de Gortari**, **Ernesto Zedillo**, **Vicente Fox**, **Felipe Calderón** y **Enrique Peña Nieto**. La tesis y el hilo conductor de la extraordinaria narración y reseña histórica y política de Ramón Alberto, es que la lucha política y el destino de México en los últimos 70 años se movieron siempre como un pleito a muerte entre dos dinastías de la política: la dinastía de los Echeverría contra la dinastía de los Salinas. Pero para llegar a eso, Ramón hace todo un recorrido por la historia sexenal de México y parte de que el enfrentamiento entre esas dos dinastías políticas comenzó en 1964 en la sucesión de **Adolfo López Mateos**, en la que el entonces presidente rechazó a Raúl Salinas Lozano y optó por hacer candidato presidencial a **Gustavo Díaz Ordaz**. De ahí nace una interesante explicación, recorrido y observación de los vaivenes sexenales que ha tenido México entre los salinistas y los echeverristas, que termina justo en la presidencia de López Obrador. “Dinastías” es la memoria periodística del acucioso observador y analista que es Ramón Alberto y el fruto de su madurez como **periodista**, narrador y cronista del acontecer político mexicano. Y prueba de ello es la conclusión con la que cierra el libro Ramón, que se resume en la idea de que en este momento particular que vive México, en la encrucijada de si pervivirá la democracia, el equilibrio de poderes y el respeto a las minorías o si se agudizarán las **expresiones autoritarias** del obradorismo en el primer gobierno que encabezará una mujer en México, conviene conocer el pasado para entender el presente y delinear o al menos aspirar a un mejor futuro. En hora buena por Ramón Alberto Garza y su pluma...Se lanzaron los dados y tocó Doble Escalera. La semana siempre mejora.



## Un mal día para la libertad de prensa

**L**a liberación de Julian Assange ha sido celebrada en el mundo, pero no hay nada que festejar salvo para él, su familia y sus amigos, porque tras 14 años de persecución y cárcel, ha dejado de ser buscado por Estados Unidos. Assange, fundador de WikiLeaks, la plataforma a través de la cual se difundieron más de 250 mil documentos secretos y videos, quedó en el centro de una controversia internacional sobre la seguridad nacional y la libertad de prensa donde ganó la primera, con lo cual el mensaje para quienes buscan en la información confidencial de los gobiernos limitar y evitar sus abusos, es ominoso.

Assange es un hombre libre, pero no porque un jurado lo encontró inocente de las acusaciones en su contra, sino como resultado de una negociación con el Departamento de Justicia de Estados Unidos, donde se declaró culpable de una imputación por conspiración y por publicar documentos clasificados del go-

bierno de ese país, por lo que fue condenado a 62 meses de prisión, que no cumplirá porque se le tomaron en cuenta los meses que pasó detenido en una prisión en el Reino Unido. Está libre, pero el precedente que deja el caso será una amenaza permanente para el periodismo de investigación.

El laborista Julian Hill, miembro del Parlamento australiano, le dijo a la prensa de su país que "nadie debería juzgar a (Assange) por aceptar el acuerdo para salir de la cárcel y regresar a casa", tratando de minimizar lo sucedido. Pero la abogada de Assange, Jennifer Robinson, dijo al salir de la corte en las Islas Marianas que el caso contra el fundador de WikiLeaks ha sido "la amenaza más grande a la Primera Enmienda en el siglo 21". La Primera Enmienda, un pilar constitucional de la democracia en Estados Unidos, defiende la libertad de expresión y ha sido fundamental en la protección legal de medios y periodistas.

El pacto, sin embargo, admitió

Continúa en siguiente hoja

Robinson, "sienta un peligroso precedente" porque "supone la criminalización del periodismo". Assange tuvo que aceptar que violó la Ley de Espionaje de Estados Unidos, que prohíbe obtener cualquier información y fotografías relacionadas con la defensa nacional, que pudieran ser utilizadas para dañarlo. Pese a que la ley data de 1917, nunca se había utilizado, y menos contra un extranjero como Assange, que es australiano, uno de los argumentos que utilizó infructuosamente su defensa.

La extraterritorialidad fue uno de los alegatos que presentó el gobierno australiano y miembros del Parlamento de ese país durante dos años de negociaciones discretas; "no creo que todos los asuntos de política exterior tengan que ser hechos con un altavoz", dijo en un momento el primer ministro Anthony Albanese, clave en su liberación, pero no fue escuchado. Hace escasos tres meses, cuando se abrió por



Fecha <b>27.06.2024</b>	Sección <b>Nacional</b>	Página <b>36</b>
----------------------------	----------------------------	---------------------

primera vez la puerta para que Assange quedara en libertad, el secretario de Estado Antony Blinken le dijo a la ministra del Exterior australiana, Penny Wong, que debían de tomarse en cuenta las preocupaciones de Estados Unidos.

El gobierno del presidente Joe Biden no cedió y, al final, chocaron dos leyes y dos intereses que muchas veces se confrontan, los que conciernen a la seguridad nacional, y los que tienen que ver con la libertad de prensa. Para que se cerrara el caso, como buscó afanosamente Albanese, venció la seguridad nacional, revirtiendo años de cuidarla sin arrollar la libertad de expresión. “El resultado es un final ambiguo a una saga legal que ha puesto en peligro la capacidad de los periodistas para reportar información militar, de inteligencia o diplomática que los funcionarios consideren secreta”, señaló Charlie Savage, corresponsal en temas de seguridad nacional y legales del *The New York Times*. “Este acuerdo significa que, por primera vez en la historia de Estados Unidos, obtener y publicar información que el gobierno considere secreto ha sido manejada exitosamente como si fuera un

crimen”.

WikiLeaks fue la plataforma a través de la cual se conocieron miles de documentos secretos que Chelsea Manning, analista de inteligencia del Pentágono, entregó a Assange, quien en algún momento de su defensa afirmó que lo había hecho con el propósito de evitar los abusos, como fueron algunos claramente de los que salieron a la luz pública, como un video donde se ve que militares estadounidenses dispararon contra un grupo de civiles en Irak. Algunas críticas sólidas contra la publicación de documentos secretos no estaban en los materiales en sí mismos, sino en que no se curaron terabytes de información, que, como le dijo Todd Gitlin, profesor de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Columbia a Vox en 2019, no podría llamarse periodismo.

No obstante, Jammed Jaffer, director ejecutivo del Instituto Knight de la Primera Enmienda en la Universidad de Columbia, comentó al *Times* que el acuerdo colocaba una sombra sobre la libertad de expresión al establecer su actividad como criminal y no protegida por la Primera Enmienda. Las preocupaciones

no se limitan a Estados Unidos, sino a muchas partes del mundo, donde la libertad de expresión se ha deteriorado y enfrenta el abuso del poder.

Aquí en México hemos visto que el gobierno ha usado a discreción todos los recursos del Estado y, violando la ley, ha lanzado acusaciones criminales contra periodistas y medios, mientras que legisladores de Morena han propuesto –sin éxito aún– que se lleve a juicio a críticos o que se sancione penalmente a quien publique información que afecte a la Presidencia.

El pacto por el cual Assange debilita la libertad de expresión establece parámetros que podrán ser imitados por otros gobiernos, demócratas, como lo vimos, populistas con tentaciones autoritarias o autócratas, para criminalizar la divulgación de secretos por considerar que sirven al interés público. Hay países donde el deterioro democrático ha sido consistente, donde la prensa se vuelve más vulnerable y los riesgos para los periodistas aumentan, lo que es preocupante en la extrapolación de lo que tuvo que hacer Assange para recuperar la libertad, pese a la campaña masiva internacional que por años clamó por su inocencia.

***Assange está libre, pero el precedente que deja el caso será una amenaza permanente para el periodismo de investigación***

## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍNcmarin@milenio.com  
@CarlosMarinJoy

## Prueba de ácido al INE y al Tribunal

**L**a inconstitucional sobrerepresentación del oficialismo en San Lázaro pone a prueba la probidad de los consejeros y magistrados que, de avalar una trampa evidente, facilitarán el descuartizamiento del Instituto Nacional Electoral y la chatarrización del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, enlistados entre los organismos independientes que el lopezobradorismo quiere someter.

Con militantes formales de Morena e informales camuflados en el PT y el Verde, se aprestan a modificar la Constitución constituyéndose de modo fraudulento en *mayoría calificada* y a costa de curules arrebataadas a la oposición.

Jorge Alcocer Villanueva, director fundador (1993) de *Voz y Voto*, viene previniendo sobre lo que ayer con López-Dóriga (Radio Fórmula) definió, con palabras de Arturo Zaldívar, “*fraude a la Constitución*”.

Explica que ningún partido puede tener más de 300 diputados (artículo 54 constitucional) y que la diferencia entre porcentaje de votos y número de escaños no debe superar ocho por ciento.

Sin atribuciones para calificar, la Secretaría de Gobernación dijo primero que el oficialismo tendría 363 diputados y luego subió a 372.

La mayoría calificada es de mínimo 333, pero Morena quiere llegar a esa cifra.

Con 54 por ciento de votos para los tres, los coligados quieren detentar 75 por ciento de las diputaciones.

No se pueden transferir votos vía convenio entre partidos (se prohibió desde 2007).

¿Qué hacen? *Transferen curules*: al Verde 57

aunque ganó solo en tres (uno en Chiapas y dos en San Luis Potosí) y al PT 38, pese a que *no ganó ni un distrito*, pero sí Morena.

Resultado: Morena tiene *menos diputados de mayoría, pero más plurinominales*.

El trío acapara 16 puntos porcentuales de *sobrerepresentación*, el doble de lo permitido, pero PAN, PRI y MC quedan *subrepresentados en 16 puntos*.

En la próxima legislatura, el Verde, con *nueve por ciento de la votación*, será la *segunda fuerza con 75 diputados*, mientras el PAN, que *obtuvo el doble de votos (18 por ciento)*, va a tener 68 diputados.

El PT, con *seis por ciento* de la votación, tendrá 50 diputados, pero MC, con 12 por ciento de votos, únicamente 24 curules.

“Es una burla a los límites constitucionales. Una estratagema para burlar la Constitución y obtener 372 diputados”, alerta Alcocer.

Desde 1977 y hasta 2014, recuerda, se hicieron reformas “para que nunca más un solo partido o un Presidente se impusiera sobre las minorías”.

El 2 de junio Claudia Sheinbaum sacó 60 por ciento de los votos y 40 fue para otras opciones: “Esos electores están siendo apabullados, *bocabajeados*”, dijo.

De no frenarlo, el INE y el Tribunal, el oficialismo podrá reformar la Constitución como se le antoje.

Termina:

“Por eso advierten que *en septiembre viene la aplanadora* para destituir a los ministros de la Corte, barrer con el Poder Judicial, militarizar la Guardia Nacional, desaparecer el INE y crear otra cosa. Es el mayor retroceso democrático en estos ya largos años de transición...” ■





## La patria sí es primero, AMLO no

*El poder encuentra todo, o dice haberlo encontrado.*  
**Florestán**

**L**e contaba ayer que el presidente López Obrador, a 93 días de terminar su gobierno, está como el papa Juan Pablo II en la despedida de su cuarta visita a México, en enero de 1999 en el Estadio Azteca, cuando afirmó: *Me voy, sí, pero me quedo.*

Y también le he contado cómo ha ido atenuando su retiro a la finca de Palenque, que bautizó con el destino final e ineludible de todos los ex-presidentes: *La Chingada*, cuando ha pasado de irse y encerrarse como cartujo sin celular, sin visitas, sin saludos, sin salidas, a lo que hace poco le bajó una rayita al declarar que *si mi presidenta* (Claudia Sheinbaum) *me lo pide, aquí estaré.* Luego le redujo otra rayita cuando reveló que como su esposa Beatriz y su hijo menor no se iban a encerrar, y con toda razón, en aquella finca, vendría a verlos, pero no en vuelos oficiales ni comerciales porque no quería pasar por aeropuertos, dejando como única alternativa la carretera, doce horas. Y esta semana le agregó una tercera rayita a la baja: *solo regresaría si hubiera una invasión o una guerra y que lo pidiera la presidenta, de lo que había hablado con ella.*

Ya antes se había referido en la mañanera a la decisión del presidente Manuel Ávila Camacho de designar al expresidente Lázaro Cárdenas secretario de la Defensa Nacional, tras la declaración de guerra al Eje en junio de 1942, y Claudia reveló ayer:

*Yo le platiqué porque estaba leyendo todo lo que hizo el general Cárdenas en la cuenca del Río Balsas, tras una convocatoria que hizo un ex presidente (Adolfo López Mateos, 1958-1964) a ex presidentes para que participaran. Entonces, platicando le dije 'si se aburre de estar en Palenque, le puedo encargar una de las cuencas'. Entonces fue una plática informal y se rió y me dijo 'no, no, no. Eso si no te lo voy a aceptar'. Y en algún otro momento también le dije 'oiga, ¿pero si hay algo así de terrible en el país?' y dijo 'no, pues sí, es...' y yo le dije 'la patria es primero' y me dijo 'sí, la patria es primero'.*

Y sí, tienen razón ambos, la **patria** es primero, pero López Obrador no, aunque él se anteponga a todo, la misma Claudia incluida, lo que lo retrata.

### RETALES

**1. PRUDENCIA.** Yo espero que en las próximas conversaciones en la giras de fin de semana a las que López Obrador la arrastra, Claudia tenga presente que sus conversaciones no son privadas y las puede hacer públicas en cualquier momento;

**2. JALISCO.** Morena ya anunció que va a impugnar el resultado de las elecciones para gobernador de Jalisco, que ganó el emecista Pablo Lemus. Quieren todo; y

**3. NOROÑA.** Es un caso sin remedio el de Gerardo Fernández Noroña, que siempre ha dicho que es diferente y ahora reclama posiciones que no ha ganado. Ya le contestaron López Obrador y Sheinbaum que él no es militante de Morena. ¿Quién está moviendo esos hilos? ~~-----~~

**Nos vemos mañana, pero en privado**





Los defensores de la reforma judicial del presidente **Andrés Manuel López Obrador** a menudo citan el caso estadounidense como ejemplo de que allá sí se eligen a los jueces.

Es cierto, pero la elección sólo aplica a juzgadores del ámbito local, no para el federal, mucho menos para los ministros de la Suprema Corte de Justicia.

Los propios abogados estadounidenses están en contra de la elección de los juzgadores en su país.

La American Bar Association (ABA), fundada en 1878, es la organización que agrupa a más abogados en la Unión Americana de manera voluntaria y tiene como propósito ser la voz de la profesión legal en ese país.

Estas son las razones de por qué la ABA se opone a la elección de los jueces en los estados:

(i) "La administración de justicia no debe depender del resultado de concursos de popularidad, ya que un buen juez es aquel que es lo suficientemente independiente como para defender la ley de forma imparcial, independientemente de su popularidad entre los votantes;

(ii) "el nombramiento inicial reduce la influencia corrosiva del dinero en las selecciones judiciales al evitar a las y los candidatos la necesidad de solicitar contribuciones de personas con intereses potenciales en los casos que aquellos decidirán más tarde como juezas y jueces;

(iii) "el costo de llevar a cabo campañas judiciales excluye del grupo de personas candidatas viables a aquellas con medios financieros limitados que carecen de acceso a contribuyentes con recursos financieros significativos; y

(iv) "la necesidad de tener que solicitar contribuciones y ser presionadas públicamente para tomar posiciones sobre asuntos que más tarde tendrán que decidir como jueces o juezas desalienta a muchas personas capaces y calificadas de buscar un cargo judicial".

La cita la tomo del documento *Una amenaza a la independencia judicial: análisis de la iniciativa de reformas constitucionales en México*, publicado el mes pasado por el Diálogo Interamericano, el Laboratorio de Impacto sobre el Estado de derecho de la Facultad de Derecho de Stanford y la Barra Mexicana de Abogados.

Este mismo documento señala por qué la ABA también se opone a la reelección de los jueces, ya que incentiva a que "hagan lo que es políticamente popular en lugar de lo que exige la ley".

La jurista **Kate Berry** publicó el ensayo académico *How Ju-*

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>27.06.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>9</b>
----------------------------	------------------------------------	--------------------

*dicial Elections Impact Criminal Cases (¿Como las elecciones judiciales impactan los casos penales?).*

Sus hallazgos fueron los siguientes:

- “Cuanto más frecuentemente se transmiten anuncios de televisión durante una elección (de jueces), es menos probable que los jueces de la Corte Suprema estatal, en promedio, fallen a favor de los acusados criminales.

- “Los jueces de primera instancia en Pensilvania y Washington sentencian a los acusados condenados por delitos graves a penas más largas cuanto más cerca estén de la reelección.

- “En los estados que cuentan con jueces elegidos, cuanto más apoye el público la pena capital, más probabilidades habrá de que los jueces de apelación confirmen la pena de muerte.

- “En los 37 estados que conocieron casos capitales en los últimos 15 años, los jueces designados revocaron sentencias de muerte 26% de las veces, los jueces que enfrentaban elecciones de retención revocaron 15% y los jueces que enfrentaron elecciones competitivas, 11 por ciento.

- “Los jueces de primera instancia en Alabama anulan los veredictos del jurado que sentencian a los acusados criminales a cadena perpetua y en su lugar imponen sentencias de muerte con mayor frecuencia en los años electorales”.

En Estados Unidos, el Poder Judicial federal puede revertir las decisiones de los jueces locales que, como está comprobado, responden más al clamor popular que a la ley. La diferencia es que los jueces, magistrados y ministros federales en el vecino del norte no

son electos, sino designados por un proceso político donde interviene el Presidente y el Senado.

Aquí en México, de prosperar la reforma de **López Obrador** no habría esta posibilidad porque los jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial Federal serían, todos, elegidos por voto popular.

Viendo lo que pasa en Estados Unidos, a mí me queda claro que a México no le conviene imitar esta práctica de elegir a los juzgadores. Los jueces elegidos tendrían dueños: los partidos que los apoyarían para resultar elegidos en las urnas (léase Morena) y, aunque esté prohibido el financiamiento privado, aquellos a los que les den dinero por debajo de la mesa para costear sus campañas (léase poderes fácticos como el crimen organizado o poderosos grupos económicos).

#### **VACACIONES**

Este columnista se tomará unas vacaciones por lo que *Juegos de poder* volverá el 12 de agosto.

X: @leozuckermann

---

La diferencia es que los jueces, magistrados y ministros federales en EU no son electos, sino designados por un proceso político.





Fue asesinado el director del Sistema de Agua de Cajeme, Sonora, **Luis Miguel Castro**. Según las autoridades, lo habrían matado en una carretera en un intento de robo. En realidad, según testimonios locales, se trató de un ajusticiamiento. La guerra por el agua en Sonora no es nueva, pero en los últimos meses, tanto en Sonora como en Sinaloa, esa lucha que tradicionalmente se desarrolló, sobre todo en Sonora, entre autoridades y comunidades indígenas, ahora se libra con los grupos criminales que quieren controlar el agua y, a partir de ella, extorsionar a productores. En esos dos estados, como en otros, el agua no sólo es vital: es un instrumento de poder.

En Sonora, los yaquis llevan décadas peleando inútilmente por el control de las aguas del río Yaqui. En el camino han sido asesinados líderes, como **Tomás Rojo**, muerto en 2021 por grupos criminales que lo habían secuestrado. En esa zona, el río es vital para muchas industrias y empresas y para llevar agua a Hermosillo, pero la comunidad se ha quedado sin agua, con pobreza extrema, sin opciones de cultivos y los jóvenes emigran a Estados Unidos. Pero el verdadero peligro son los cárteles que se han asentado en toda esa zona y disputan el control del agua. Un poco al norte también están los disputados yacimientos de litio, que cuando se exploten en el futuro necesitarán agua. La presencia de los grupos criminales no sólo ha incrementado la violencia, sino también el consumo de drogas, sobre todo sintéticas, generando un alto número de adictos entre los jóvenes.

Controlar, en ese sentido, el sistema de aguas de Cajeme es estratégico y el asesinato de su director se enlaza con otros hechos similares ocurridos con anterioridad. A fines de mayo contábamos aquí que, en Sinaloa, en marzo pasado, más de 100 personas, familias completas, mujeres, ancianos y niños fueron secuestrados en una noche en Culiacán. Días después se aseguró que todos los secuestrados, 66 dijo el gobierno estatal que eran, habían aparecido con vida. En realidad, fueron más de cien, y de muchos de ellos no se ha vuelto a saber nada.

Pero la historia, decíamos entonces, era más compleja. En marzo de este año, en Culiacán, en una casa que estaba en remodelación y que era propiedad de **Iván Archivaldo Guzmán**, "desaparecieron" 20 millones de dólares en efectivo que eran propiedad del líder de Los Chapitos. **Iván Archivaldo** atribuyó el robo a los trabajadores y a los elementos de la Policía Ministerial del estado que estuvieron en el lugar y ordenó el secuestro de todos los involucrados y sus familias para tratar de recuperar el dinero.

Dicen que el propio gobernador **Rubén Rocha** fue el que

Continúa en siguiente hoja



se comunicó con **Iván Archivaldo** para que regresara lo más pronto posible a las mujeres y los niños porque el tema se había convertido en un escándalo nacional. El que organizó el encuentro, todo según fuentes sinaloenses, fue el tesorero del estado, **Enrique Díaz**, que, según esta versión, es el que mantiene el contacto directo del gobierno estatal con los hijos del **Chapo**. La reunión entre el gobernador y Los Chapitos se dio en la casa de **Díaz**, en el fraccionamiento Alamos, propiedad de la familia **Coppel**. En la reunión se decidió liberar a los familiares y liquidar a los directamente involucrados en el robo del dinero de **Iván Archivaldo**. Esos son los desaparecidos que no regresaron.

Pero esto se relaciona con la historia de Cajeme: como parte del acuerdo para la liberación de los secuestrados, se le entregó a Los Chapitos el control de las juntas de agua potable (un instrumento poderosísimo en el estado), particularmente las de Mazatlán, Culiacán, Salvador Alvarado y los módulos de riego del centro y el norte del estado, relacionados éstos, a su vez, con los del sur de Sonora. Los propios Chapitos, decíamos, fueron quienes hicieron las designaciones, que fueron confirmadas por el gobierno estatal.

La guerra por el agua es una más de las que se libran con el crimen organizado y es tan violenta como todas las otras.



#### **MÉXICO, JUNTO A SIRIA Y AFGANISTÁN**

Ayer, en el Día Internacional de la Lucha contra el Narcotráfico, de la ONU, el informe mundial de drogas ubica a México, junto con Afganistán, Siria y Myanmar, como el mayor

productor de drogas sintéticas del mundo, drogas que superan en consumo y muertes por sobredosis muy ampliamente a las de origen natural, como la mariguana y la cocaína. Vaya socios que tenemos en ese podio, es vergonzoso.

Las metanfetaminas y el fentanilo se han convertido en la principal causa de muerte por sobredosis y la producción, dice el informe de la ONU, se ha extendido notablemente en estos países, entre ellos México como principal proveedor, sobre todo, de Estados Unidos. Y para eso, en especial para las metanfetaminas, también se necesita agua.

Al mismo tiempo, el informe alerta sobre una nueva droga sintética que se comienza a producir, también en México, el nitazeno, un analgésico diez veces más potente que el fentanilo, que se creó originalmente por la industria farmacéutica, pero que no se fabricó como medicamento porque nunca recibió autorización de ninguna agencia en el mundo. El nitazeno ha comenzado a aparecer como causante de muertes por sobredosis en Estados Unidos y otros países. Y saldría de México.

Como parte del acuerdo para la liberación de los secuestrados, se le entregó a Los Chapitos el control de las juntas de agua potable.



## Grilla en la Corte

Es falso que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación hayan aceptado su salida si es escalonada, quedándose únicamente cuatro integrantes del pleno, entre ellos **Lenia Batres** y **Yasmin Esquivel**.

“Es una absoluta mentira. La única que ha propuesto eso es **Yasmin**. Quiere negociar en lo personal con las bancadas de Morena y quedarse con la presidencia”, aseguran fuentes confiables de la Corte.

Así las cosas con la reforma al Poder Judicial federal que plantea elegir a jueces, magistrados y ministros en las urnas.

Por cierto, la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Norma Piña**, grabó ayer un video dirigido a los trabajadores(as) del Poder Judicial de la Federación.

Les dice que, ante la anunciada iniciativa de reforma al Poder Judicial se trabaja incansablemente para garantizar la defensa de sus derechos laborales.

“Vivimos momentos llenos de incertidumbre... Es fundamental que no perdamos el foco de nuestra misión constitucional: hacer valer los derechos de las y los mexicanos y el equilibrio de Poderes”, señaló.

En estas últimas tres palabras está el meollo del asunto. El Poder Judicial es el único contrapeso real que ha tenido el presidente **López Obrador**.

Por eso lo quieren dismantelar y construir otro más a modo, vía la elección de jueces, magistrados y ministros.

\* Se dio a conocer el Informe Mundial de la ONU sobre Drogas 2024 y no le va a gustar a **López Obrador**. El documento habla de la fabricación a gran escala de enervantes sintéticos.

Dice que la producción se concentra en zonas afectadas por problemas de gobernanza e inestabilidad, como Afganistán, México, Myanmar y Siria. A ese nivel nos pone. El informe alerta, también, sobre los alarmantes niveles de violencia asociados al tráfico de cocaína y a la competencia entre bandas y grupos delictivos.

No está de más recordar que **López Obrador** primero negó que el fentanilo se fabricara en México. Aseguró que venía de China. Hasta le escribió al gobierno de **Xi Jinping** para pedirle que impidiera el envío de “sustancias” al país. Pero la evidencia estaba. No tuvo más remedio que admitir después que ese opiáceo sintético sí se produce en nuestro país, pero “poco”, aseguró.



Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>27.06.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>4</b>
----------------------------	------------------------------------	--------------------

\* **López Obrador** ya bateó a **Gerardo Fernández Noroña**. "Lo estimo mucho, es un dirigente de primera, nada más que ese acuerdo se hizo con militantes y dirigentes de Morena", dijo en la mañanera.

Aseguró: "El PT propuso a **Fernández Noroña** y el Verde a **Manuel (Velasco)**. Así está. Y el acuerdo original tenía que ver con los que participaban en Morena. Y no se trata de polemizar sobre esto, yo no tengo nada que ver, nada más que se tiene que procurar la unidad, sí, y aceptar los acuerdos".

El diputado del PT ya se veía en la coordinación de los senadores guindas. Fue tercer lugar en la elección interna del candidato(a) presidencial. Invoca el acuerdo, firmado en 2023 por las entonces *corcholatas*, para sustentar su reclamo. Ese pacto repartía premios de consolación. El segundo lugar iría como coordinador al Senado, el tercero al mismo cargo en Diputados y el cuarto a algún cargo prominente en el gabinete.

**Marcelo** quedó segundo, pero ya fue designado como secretario de Economía por **Claudia Sheinbaum**. **Fernández Noroña** supuso que por ser tercero subiría al cargo en la Cámara alta.

La ilusión se rompió cuando supo que **Adán Augusto López** se perfilaba para la coordinación de Morena en el Senado. "No se cumplieron los acuerdos", lamentó el lunes.

**Gerardo** se fue a reflexionar a Tepoztlán, Morelos. Ayer, en su cuenta de X escribió que no haría ningún comentario sobre su exclusión de los cargos hasta las 9:45 horas de hoy, previo a la sesión del INE.

• "Morena, PT y PVEM acordaron dar a **Claudia Delgadillo**, respaldo jurídico y moral.

Por lo pronto le abrieron el Senado para dar una conferencia de prensa, arropada por un grupo de legisladores encabezados por **Ricardo Monreal**.

Oficialmente perdió contra el emecista **Pablo Lemus**, pero impugnó. Pide se anule la elección por violaciones graves a la imparcialidad, la neutralidad y la equidad en la elección.

Luego de varios días de intenso trabajo, análisis y estudio, esto es lo que dice haber encontrado:

"Errores y dolo en el cómputo de votos. Detectamos actas ilegibles, paquetes vacíos y sin la cinta para sellar ni las boletas en las bolsas que se encontraron en la basura, sin explicación. Hay indicios de extracción de las boletas...".

La morenista jalisciense se queja de que en su estado natal hay un "cerco informativo" de los medios locales.

"No hacen eco de las quejas de que hubo fraude electoral operado por MC, en complicidad con el Instituto Electoral de Participación Ciudadana", remata.



## Del Gran Poder: Porfirio Díaz y Álvaro Obregón

**E**l presidencialismo mexicano tuvo, desde la guerra de Reforma, rasgos monárquicos, lo mismo con Benito Juárez, quien retuvo la investidura presidencial diecisiete años, que con Porfirio Díaz, quien gobernó casi treinta, a la cabeza de un régimen político de pactos y clientelas más parecido en su dinámica al régimen novohispano que a la institucionalidad republicana.

Díaz llegó al poder mediante una rebelión militar cuyo propósito fue acabar con la reelección presidencial. Gobernó cuatro años y dejó el poder a su compadre Manuel González. González restableció la reelección para que Díaz volviera a la presidencia en 1884.

Díaz se reelegió varias veces y tuvo al país en un puño monárquico hasta las elecciones de 1910, que vieron renacer la causa antirreeleccionista, en la figura de Francisco I. Madero.

Díaz encarceló a Madero. Madero convocó a la rebelión por la causa antirreeleccionista, la misma que había llevado a Porfirio Díaz al poder. Siguió la discordia militar, evitada treinta años, a raíz del mismo desacuerdo que había agitado siempre la vida política de la nación: la sucesión presidencial.

Los rebeldes ganaron y llegaron al poder, pero apenas se sentaron en la silla, bajo la presidencia de Venustiano Carranza, se encontraron con el mismo vacío que habían tratado de llenar todos los gobiernos decimonónicos: el vacío de la legitimidad en la transmisión del poder.

La sucesión presidencial de 1919 se definió por otra rebelión, ahora del caudillo militar: Álvaro Obregón.

Obregón gobernó de 1921 a 1924 y escogió para sucederlo a su paisano Plutarco Elías Calles. Los pares de Calles se inconformaron con el mecanismo sucesorio y hubo la rebelión de 1923, cuya derrota dio el poder a Calles.

Camino al momento de su propia sucesión, Calles se encontró con que Obregón quería reelegirse e hizo la enmienda constitucional necesaria para permitir la reelección del Caudillo.

El Caudillo fue reelecto. Pero antes de asumir el poder fue asesinado, dejando tras su muerte, tan grande como siempre, el vacío político no llenado desde la Independencia: cómo elegir al que gobierna, en un país con leyes republicanas y democráticas, pero sin verdaderos partidos políticos, ni elecciones libres, ni verdadera compatibilidad entre sus leyes y sus costumbres. ■■■



## ASTILLERO

*AMLO a Noroña: sí, pero no // Acuerdo, sólo entre morenistas // Hoy, más nombramientos de CS // Ministra Piña arenga al PJJ*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**H**OY, UNOS 15 minutos antes de la hora programada para que inicie la sesión del Consejo General del INE en la que participará, Gerardo Fernández Noroña fijará postura respecto a lo dicho un día antes por el presidente López Obrador, quien por primera vez le hizo un reconocimiento fraterno (“quiero mucho a Noroña, lo estimo mucho, es un dirigente de primera”) y pronunció correctamente el segundo apellido de Gerardo Fernández, quien en otras ocasiones ha eludido el que se le haya llamado “Loroña” desde la tribuna mañanera, pretendiendo asumir que el tabasqueño tiene “problemas de dicción”.

**LOS ELOGIOS, EL** afecto y la corrección prosódica no fueron suficientes para suavizar los ánimos despertados a partir de interpretaciones sobre los acuerdos repartidores de premios de compensación que se plantearon al inicio de la contienda interna de las presidencialmente llamadas *corcholatas*: el polémico diputado, en vías de ser senador, que ha caminado a nombre del PT, va quedando fuera de las asignaciones de cargos en el gabinete o de la coordinación del Senado.

**HOY, UNA HORA** después de que Fernández Noroña haya hecho declaraciones que probablemente se mantengan en el ámbito de no generar rupturas ni mayores problemas en la 4T (aunque el mencionado legislador aprovechará todo para impulsar su muy temprana campaña presidencial de 2030), Claudia Sheinbaum de velará su segunda randa de nombramientos.

**LO MÁS COMPLICADO** se dejará para otra ocasión, pues se adelantó que este jueves no se anunciarán las titularidades de las secretarías armadas, la de la Defensa Nacional y la de Marina (donde las camarillas pelean en busca de dos palomeos civiles), así como la de Seguridad y Participación Ciudadana (donde la presidenta entrante insiste en colocar a Omar García Harfuch); Gobernación es el otro nombramiento en reserva, con Rosa Icela Rodríguez Velázquez cada vez más en primer lugar de las quinielas.

**APARTE, AYER, SE** anunció que José Antonio Peña Merino (usualmente llamado José Merino) será en la administración federal entrante el titular de una Agencia de Transformación Digital y de Telecomunicaciones que, según lo adelantado por la virtual presidenta electa Sheinbaum, tendrá un papel relevante en cuanto a la recaudación de fondos para el gobierno (con acento en el SAT), una especie de remedio alternativo a una reforma fiscal, según lo relatado por la citada VPE ante miembros del Consejo Coordinador Empresarial el pasado 19.

**LA DOCTORA SHEINBAUM** negó ante esa cúpula empresarial que esté pensando en una reforma fiscal para sustentar nuevos programas y servicios: “¿De dónde vamos a obtener recursos? De dos áreas: de la digitalización, hacia el interior del gobierno, mayor digitalización del SAT que creemos que nos va a dar un potencial de recaudación importante, y, al mismo tiempo, otras áreas muy importantes, como las aduanas”. En ese optimista esquema de agilización de trámites para empresas descansa la expectativa de contar con más fondos para las necesidades gubernamentales.

**EN TANTO, LA** batalla por la reforma judicial entraba ayer en la fase de la resistencia activa de trabajadores y profesionistas de ese poder cuya principal figura, la ministra Norma Piña, presidenta de la Corte, puso en circulación un video con palabras de aliento a su gremio en estos “momentos llenos de incertidumbre” en los que, puntualizó, “es precisamente (...) cuando más debemos demostrar que trabajamos por México”.

**DIJO QUE ESTÁ** trabajando “incansablemente, dialogando con todas las instancias posibles, para garantizar la defensa de sus derechos laborales”. También se informó que los 11 ministros de la Corte y los siete integrantes del Consejo de la Judicatura Federal participarán en los foros sobre la reforma judicial que iniciarán el próximo lunes. No irán con una postura unificada.

**Y, MIENTRAS SE** esclarece lo sucedido en Bolivia, ¡hasta mañana!



Fecha  
27.06.2024Sección  
PolíticaPágina  
PP-12

## PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA  
PATTERSON



Los intelectuales tienen pomposas muletillas como "quiero pensar que" o "si me apuran" que no tienen otro propósito que dorar su píldora, mientras que el término "narrativa" se ha hecho imprescindible para la comentocracia

# A ver... el autoritarismo que no vemos

**T**odos usamos muletillas y expresiones gastadas, de una manera u otra. Pero hay de muletillas a muletillas. Algunas no son más que malos hábitos (o hábitos simplemente) que dan cuenta de la pertenencia a una época, un lugar, un grupo social. Pero hay una que me parece que va más allá del costumbrismo verbal y revela mucho de la personalidad de quien la esgrime. La expresión "a ver..." al arrancar una intervención o tomar la palabra, seguida de una pausa.

No me refiero a la expresión "a ver" como abreviación de "a ver cómo pintan las cosas" o "ya veremos", normalmente utilizada al final de una parrafada. Sino al tono pontificador con el que alguien arranca una filípica, decidido a poner las cosas en claro, como si hasta ese momento la conversación fuese una sarta de incongruencias o estupideces. Se trata de un "a ver..." terminante y categórico seguido de un momento expectante. O peor aún,

de un "a ver" proferido en tono exasperado, como el de alguien que no aguanta más la necesidad de intervenir por la cantidad de sandeces escuchadas.

Se trata, insisto, de una expresión que va más allá de un mal hábito. En la práctica es una especie de "descontón" al interlocutor. "Paren de decir tonterías, ahora les voy a explicar cómo son las cosas". Una charla de sobremesa que deja de serlo para convertirse en una conferencia. Se usa el "a ver..." como si a partir de ese momento comenzara a hablar el adulto de la mesa. Lo cual puede ser comprensible en un contexto familiar, pero resulta lamentable en un panel de televisión como los que hemos estado observando en estos tiempos de polarización política. Tómese el tiempo, estimado lector, de escuchar la siguiente edición de alguna de esas mesas de radio o televisión. Le revelarán lo poco democráticos que son, en la práctica, quienes con el pretexto de criticar el autoritarismo de la 4T o, por el contrario, el

de sus adversarios pontifican con la arrogancia de quien se considera poseedor de la verdad absoluta e inapelable. Ese es el verdadero autoritarismo; la soberbia de quien se cree exento de escuchar a otros porque su papel en la vida,

o en una supuesta mesa de discusión, es resolver la ignorancia de sus semejantes (que en realidad no lo son, faltaba más).

Y ya entrados en gastos, quisiera llamar la atención sobre algunas otras expresiones en uso. En una de mis novelas aproveché a un personaje para ridiculizar el abuso de giros anglosajones que algunos abrazan por imitación o, de plano, con la esperanza de sonar más sofisticados. Una de ellas, "es correcto", se utiliza en un tono neutro, tirando a experto de la NASA o a manera de sinodal, aunque algunos lo usen para responder a un pedestre ¿te paso la sal? Otra expresión que irritaba a mi personaje era "al final del



Página 1 de 3  
\$ 222768.00  
Tamaño: 728 cm2

Continúa en siguiente hoja

día” que hemos importado de Nueva York. Una buena amiga, bendecida con el don de la mala leche, suele interrumpir en cada ocasión que la escucha —al final del día— y hace una precisión que descoloca a su interlocutor: “¿quieres decir hoy por la noche?”.

Algunas expresiones constituyen una señal de pertenencia a un código postal, normalmente el 11000 de las Lomas, hasta que, igual que sus bolsas Hermès, comienzan a ser imitadas por sectores con menos pedigrí pero no menos pretensiones. No es millonario, lo que le sigue; no es corrupto, lo que le sigue; no es guapa, lo que le sigue. Una manera fácil de evitarse pensar en adjetivos. El problema es que termina por ser tan usada que ya no es un abuso, sino lo que le sigue.

“Literal”, como adjetivo efectista para enfatizar la veracidad de algo. Me la pasé fatal en Nueva York, literal. El mejor tiramisú que he probado, literal. En algún momento dejó de ser suficiente atribuir la mayor de las pasiones a un simple postre como era el caso de “amé ese tiramisú”. Ahora también tiene que ser *literal*.

Hay otras muletillas de las que no es fácil entender el propósito que las puso en marcha, más allá de ser usadas para estar a tono

con “la narrativa” del momento: es bonita, pero inteligente, pero buena madre, pero generosa. En lugar de constituir una objeción, el “pero” hace las veces de una “y” para enlazar un atributo adicional y positivo. ¿Por qué? A saber, pero hoy en día en los vecindarios del barrio alto no hay otra manera de describir a alguien que a partir de “peros”.

Incluso hay muletillas mudas: la más usual, levantar la mano y doblar el dedo índice y el medio para indicar comillas mientras se habla de algo. “Fueron los años felices de mi matrimonio” significa algo, pero muy distinto si se pronuncia mientras se doblan esos dos dedos. Lo mismo para “la economía creció al final del sexenio de López Obrador”. Se vale, desde luego. Pero es un recurso que se abarata cuando se usa una y otra vez. Y algo frustrante cuando la conversación es por teléfono.

Pero no habría que cargar la mano al 1 por ciento, imitado por el siguiente 10 por ciento y reproducido a posteriori por el otro 20 por ciento que le sigue. Todos los grupos sociales, estamentos y generaciones tienen sus muletillas. Qué tal el término “sin solución de continuidad” de los arquitectos para referirse a una pinche raya interminable. Y no comencemos con los doctores.

Los intelectuales tienen las más pomposas con giros como “quiero pensar que”, “y si me apuran”, entre otras muchas que no tienen otro propósito que doblar su píldora. Y luego está la palabra de moda “narrativa”, imprescindible ahora entre la co-

mentocracia y en los artículos de análisis. López Obrador impuso la narrativa de primero los pobres; la oposición recurrió a una narrativa perdedora; los analistas introdujeron la narrativa de la narrativa.

Por su parte, los sectores populares han llevado “lo que viene siendo” a todas las conjugaciones posibles, sea para describir un menú, un corte de pelo o el arreglo de un motor. Mismo caso de la muletilla “esteeee”, capaz de abollar cualquier discurso por brillante que sea. Aunque también existe una variante intelectualizada gracias a la modificación introducida con una O alargada: “estoooo” proferido en tono grave, preferentemente con un acento de filósofo español.

Por su parte, los jóvenes se han inundado de “¿sabes?” intercalados en cada frase. Una imitación del *you know* anglosajón que los gringos sueltan en cada envión. En todo caso, mejor que el omnipresente “güey” que se puso de moda y, como el covid, parece que nunca terminará por irse.

Las muletillas son inevitables.

Pero quiero pensar que haciéndonos conscientes de su uso, al final del día dejaremos de incurrir en ellas o, lo que viene siendo, exhibiremos menos nuestras carencias.

Porque, si me apuran, eso es lo que muestran: carencias. Literal. ■

@jorgezepedap

Los jóvenes se han inundado de “¿sabes?” añadidos en cada frase, una imitación del *you know* anglosajón

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3



Fecha  
27.06.2024

Sección  
Política

Página  
PP-12





# Falsas afirmaciones

El Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y el aspirante republicano Donald Trump están debatiendo cada vez más acaloradamente sobre la migración a medida que nos acercamos a las elecciones de noviembre, pero permítanme sugerir que –como muestra un nuevo estudio– gran parte de esta discusión es estéril.

Primero, a pesar de las constantes afirmaciones de Trump de que hay una “invasión” de migrantes indocumentados que supuestamente están “envenenando la sangre” de este país, las cifras de cruces ilegales han disminuido un 40 por ciento durante los primeros cuatro meses de este año, según cifras de la agencia de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos.

Es cierto que los encuentros de migrantes alcanzaron un nivel récord en 2023, pero desde entonces han disminuido drásticamente. Y los cruces ilegales pueden disminuir aún más después del anuncio de Biden el 4 de junio de que se limitará severamente la cantidad de personas que pueden solicitar asilo en Estados Unidos cada mes.

Las encuestas muestran que la migración sigue siendo un tema prioritario de los estadounidenses para las elecciones. Pero si el número de cruces fronterizos sigue disminuyendo, como algunos expertos dicen que

sucedará, puede que para noviembre el tema ya no sea tan prioritario.

En segundo lugar, según un nuevo estudio realizado por Dany Bahar, experto en migración de la Universidad de Brown, en realidad no importa lo que Biden o Trump hagan para detener a la gente en la frontera, porque miles seguirán llegando mientras haya empleos disponibles en Estados Unidos.

En su estudio para el Centro para el Desarrollo Global, Bahar analizó los cruces fronterizos en los últimos 25 años y descubrió que “la gente viene cada que hay puestos de trabajo vacantes”, independientemente de si están en el poder los republicanos o los demócratas.

Mientras los estadounidenses no quieran trabajar de jardineros o empleadas domésticas, los migrantes seguirán viniendo a ocupar esos puestos, afirmó. “La llamada ‘crisis fronteriza’ se solucionará por sí sola, naturalmente, a medida que los mercados laborales se enfrien”, me dijo Bahar.

Según la Cámara de Comercio de Estados Unidos, hay casi 9 millones de puestos vacantes en el país, y solo 6.4 millones de trabajadores desempleados. Florida, por ejemplo, ahora tiene solo 53 trabajadores disponibles por cada 100 puestos vacantes, de acuerdo con la



Fecha <b>27.06.2024</b>	Sección <b>Internacional</b>	Página <b>14</b>
----------------------------	---------------------------------	---------------------

citada fuente.

En tercer lugar, la solución a la migración no autorizada tal vez no esté en la frontera de Estados Unidos, sino mucho más al sur, en México o Centroamérica.

En una entrevista la semana pasada, el Presidente electo de Panamá, José Raúl Mulino, quien asumirá el cargo el 1 de julio, me adelantó que ofrecerá a Biden un plan conjunto para detener a los migrantes en la selva del Darién de su país. Según el plan, Panamá repatriaría a los indocumentados a sus países de origen si Estados Unidos paga por esos vuelos.

Los contribuyentes estadounidenses ya están costearo las deportaciones desde Estados Unidos. Pero costaría menos enviar estos vuelos desde Panamá que desde Nueva York.

Más de 500 mil migrantes cruzaron la selva del Darién en la frontera de Panamá con Colombia el año pasado en su camino hacia la frontera con Estados Unidos.

Cuarto, Estados Unidos necesitará cada vez más migrantes, porque su pobla-

ción está envejeciendo, y cada vez habrá menos trabajadores que paguen impuestos para cubrir la seguridad social de los jubilados.

Todo esto me lleva de regreso a mi punto principal: hay muchas falsedades en torno a la llamada "crisis migratoria", incluida la falsa afirmación de Trump de que los indocumentados están trayendo el crimen a este país. Varios estudios muestran que los migrantes quieren pasar desapercibidos y cometen menos crímenes violentos que los nacidos en Estados Unidos.

Así que no nos dejemos llevar por la demagogia de Trump sobre supuestas hordas de criminales violentos que estarían invadiendo este país. La solución a este problema real es, como siempre lo ha sido, una reforma migratoria bipartidista que ordene el caos de la migración irregular, en combinación con una mayor integración económica con los vecinos del sur de Estados Unidos que ayude a sacar a más gente de la pobreza.

## **CIRCUITO INTERIOR**

**SI PENSABAN** que nada podía robarle cámara a los partidos de la Eurocopa y la Copa América, es cuestión de ver cómo andan las cosas en oficinas del Gobierno de la Ciudad.

**RESULTA** que hoy se esperan nuevos nombramientos para el Gabinete de **Claudia Sheinbaum** con más de un refuerzo local.

**UNA DE LAS** principales apuestas es a favor del ingeniero estructuralista Jesús Esteva para pasar a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

**MÁS DE UNA** voz dice que no será necesariamente un premio, sino la encomienda de terminar obras pendientes, como el Tren El Insurgente.

**ALGO ASÍ** como sacarse el tigre en la rifa...

...

**ADEMÁS** de tener deudas con las víctimas, se quedan a deber entre ellos...

**Y ES QUE** en la Comisión de Reconstrucción del Congreso de la Ciudad hasta los temas propuestos por la presidenta del órgano, **Esperanza Villalobos**, se quedan atorados.

**DESDE 2022**, Villalobos presentó una iniciativa para modificar el nombre y las facultades de la Comisión, misma que fue ignorada y nunca se analizó.

**¿QUÉ ESPERANZA** tendrán los afectados con sus asuntos pendientes?

[circuitointerior.ureforma.com](http://circuitointerior.ureforma.com)



## EL CABALLITO

### El técnico de Clara Brugada en la transición en la CDMX

:::: Le contamos que poco a poco se está conformando el equipo de transición de la jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, **Clara Brugada**, de cara a que asuma el cargo el próximo 5 de octubre. Nos dicen que ayer, en una reunión preparatoria que mantuvo el coordinador del equipo de la morenista, **Alejandro Encinas**, con el secretario de Gobierno capitalino, **Ricardo Ruiz**, se conoció que **Pablo Yanes**, licenciado en Economía y maestro en Gobierno y Asuntos Públicos por la UNAM y que ha trabajado en la Cepal y en el Gobierno capitalino, será secretario técnico. Nos dicen que el académico estuvo participando en el Comité Asesor de doña Clara, e incluso, hay quienes sostienen que contribuyó a armar el plan político. Ya conocemos a dos del equipo de la jefa de Gobierno electa.



Pablo Yanes

atrás, incluso a su contendiente por el cargo, **Leovigildo Chávez**. El que se despidió fue don **Armando Zúñiga**, quien dijo que la elección fue democrática y, al mismo tiempo, una señal de unidad entre sus socios.

### ¿Y Clark también se irá?

:::: Nos cuentan que con el nombramiento de **José Merino** como director de la nueva Agencia de Transformación Digital que habrá en el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, muchos voltearon la mirada a si **Eduardo Clark**, actual director de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) de la CDMX, y quien tuvo mucha notoriedad durante la pandemia al reportar las mediciones del Covid-19, se suma a su equipo, pues durante el trabajo que realizaron en el gobierno local hicieron una buena mancuerna. El propio Merino ha dicho que Clark es una pieza fundamental en su equipo, ¿se irá pronto?

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

### Coparmex tiene nuevo dirigente chilango

:::: Nos dicen que en esta temporada de relevos, ahora le tocó el turno a la Coparmex de la Ciudad de México. Sus agremiados eligieron a **Adal Ortiz**



Adal Ortiz Ávalos

**Ávalos** como su nuevo dirigente para el periodo 2024-2026, y que será el interlocutor, por lo menos, en la primera mitad del gobierno de **Clara Brugada**, donde los retos serán el crecimiento económico, la seguridad y el *nearshoring*. En su primer mensaje, nos dicen, don Adal llamó a todos los socios a trabajar juntos, sin dejar a nadie





## Álvaro Obregón completó la plancha

• Javier López se quedó pasmado y con los ojos abiertos cuando le dijeron que había ganado.

Sorpresivamente Morena sacó en Álvaro Obregón cien mil votos más que con **Eduardo Santillán** en 2021, donde apenas rebasó los cien mil, mientras que **Lía Limón** obtuvo 182 mil, suficientes para ganar la alcaldía.

Con los casi 400 mil votos obtenidos por el partido oficial en Iztapalapa y GAM, más los cien mil que en conjunto aportaron Tlalpan y la Venustiano Carranza, los de Álvaro Obregón completaron los 600 mil con los que **Clara Brugada** venció al panista **Santiago Taboada**.

No es que la clase media, que en 2021 se desbordó en las urnas, no haya participado igual. De hecho, lo volvió a hacer, pero su participación no alcanzó para repetir la hazaña de hace tres años, donde le arrebataron a la 4T más de la mitad del territorio capitalino.

Los números fríos revelan que, más que un piso de votos, la clase media había llegado a su techo, y el 2 de junio quedó demostrado. Llama la atención que Morena haya vencido a **Lía Limón**, al grado de que a pesar de 15 mil votos extra que logró, le pasó encima el camión oficial.

El uso de los programas sociales en zonas específicas de una alcaldía plagada de contrastes, en la que habitan grupos de población marginados, y un sector que no sólo es clase media, sino además clase alta, fue vital.

Aunado a ello, el día de la elección los operadores de la 4T ofrecieron hasta cinco mil pesos por voto en la fila, lo que dejó sin oportunidad a la alcaldesa de reelegirse, aún cuando nadie daba un centavo por el oficialismo.

Por eso dicen que el primero que se quedó pasmado y con los ojos abiertos cuando le dijeron que había ganado fue el candidato morenista **Javier López**. No se la creía y se lo tuvieron que repetir varias veces.

Su duda era bastante razonable, porque hizo una campaña tan gris como él, en la que se peleó con todos, al grado de que varias veces tuvo que cancelar sus actos ante la

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>27.06.2024</b>	Sección <b>Comunidad</b>	Página <b>21</b>
----------------------------	-----------------------------	---------------------

ausencia de líderes territoriales.

Además de no ser una persona conocida en la alcaldía, su cercanía con **Marcelo Ebrard** le operaba en contra, por el rechazo de los votantes de Morena, toda vez que al ex-canciller y futuro secretario de Economía lo consideraban un traidor al movimiento.

Al ganar la elección, la soberbia del candidato se disparó, y vaya que no hace falta gran cosa para que ello ocurra, dicen quienes al final le operaron la campaña. No había pasado ni un día de que se conocieran los resultados, cuando ya andaba presumiendo que se ganó por él: por nadie más.

Aunque esa elección está impugnada por **Limón**, lo más probable es que no haya ningún cambio y que su triunfo sea ratificado por los tribunales, donde los magistrados electorales han sido bastante laxos con el partido en el gobierno.

Lo que habrá que cuidarle ahora son las uñas, pues dicen que es de los hombres de confianza de **Ebrard** para los negocios, además de los que él mismo acostumbra hacer por su cuenta, lo que, incluso, lo llevó a la cárcel en Nuevo León, acusado de varios fraudes.

Aunque esa  
elección está

impugnada por  
**Limón**, lo más  
probable  
es que no haya  
ningún cambio.



#### **CENTAVITOS**

Al más puro estilo de las fuerzas armadas bolivianas, *Los Chuchos* del PRD afinan su asonada en contra de la presidenta de su propio partido en la ciudad, **Nora Arias**, quien a diferencia de ellos conservó el registro, que es de lo poco que les quedó. Como ya ni edificio tienen, **Jesús Zambrano** y su clan tuvieron que reunirse en un Sanborns para detallar la estrategia del *golpe de Estado*, a pesar de que todos ellos perdieron abrumadoramente, como **Karen Quiroga**, que prometió un caudal de votos en Iztapalapa y fue vapuleada por **Aleida Alavez**.



## AMENAZAN A COORDINADORA DE MORENA EN CONGRESO

- Luego de la conferencia de prensa que encabezó la coordinadora de Morena en el Congreso local, **Martha Ávila Ventura**, se supo que ésta recibió una extraña llamada telefónica, donde le advirtieron que se desistiera de la queja contra la consejera del IECM, **Carolina del Ángel Cruz**, “que era lo mejor y que me convenía”, le advirtieron a la morenista. Obviamente, la amenaza tiene preocupado al partido oficial. Sólo se sabe que quien la llamó fue “una voz joven, de hombre, y sólo eso dijo”. La llamada causó preocupación en la cúpula morenista en el Antiguo Palacio de Donceles.
- Por cierto, aver mismo Del Ángel Cruz aseguró que está en paz pues siempre actuó conforme a legalidad, su conciencia jurídica está tranquila y la ética y la moral mucho más”. No hay que olvidar que le queda poco tiempo en el IECM

## PERREDISTAS BUSCAN ACUERDO POR PARTIDO

- Extraña reunión de los “perdedores” de la cúpula perredista sostuvieron ayer y estuvo encabezada por quien los llevó a esa situación, Jesús Zambrano. Dicen que convinieron instalar un órgano colegiado con vocería de la nueva dirigencia en la CDMX, pero los nombres se darán a conocer hasta el próximo mes de agosto, dado que algunos de los perredistas, como **Alfa González Magallanes**, aún están en funciones. El encuentro que se llevó a cabo en un restaurante de la alcaldía Coyoacán acordó que la próxima dirigente partidista será mujer. Entre los asistentes destacan **Jesús Zambrano, Karen Quiroga, Rocío Barrera, Verónica Juárez y Ángel Ávila**. Muy negro panorama se vislumbra para los perredistas en la capital del país y más les vale no seguir peleando por lo poco que queda, porque de lo contrario en los próximos tres años perderán hasta el registro de la CDMX.

## ARRANCA TRANSICIÓN EN GCDMX

- Mientras tanto, en Morena, inició el proceso de transición del gobierno de la Ciudad de México con la próxima mandataria capitalina, **Clara Brugada**. El secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz



Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
27.06.2024	Ciudad	10

encabezó la reunión por parte de la actual administración, mientras que del otro lado estuvieron **Alejandro Encinas y Pablo Yáñez**. Lo que comentan es que el cambio de estafeta será tersa y sin sobresalto, además de que el proceso iniciará, oficialmente, en julio. Lo cierto es que todo será un acuerdo entre amigos, pues no hay que olvidar que el actual ejecutivo local, **Martí Batres**, se la jugó por completo con Brugada Molina, por lo que la deuda política es demasiado alta, según comentan.

Fecha <b>27.06.2024</b>	Sección <b>Opinión</b>	Página <b>15</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------



SI PENSABAN que nada podía robarle cámara a los partidos de la Eurocopa y la Copa América, es cuestión de ver cómo andan las cosas en oficinas del Gobierno de la Ciudad.

RESULTA que hoy se esperan nuevos nombramientos para el Gabinete de **Claudia Sheinbaum** con más de un refuerzo local.

UNA DE LAS principales apuestas es a favor del ingeniero estructuralista **Jesús Esteva** para pasar a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

MÁS DE UNA voz dice que no será necesariamente un premio, sino la encomienda de terminar obras pendientes, como el Tren El Insurgente.

ALGO ASÍ como sacarse el tigre en la rifa...

ADEMÁS de tener deudas con las víctimas, se quedan a deber entre ellos...

Y ES QUE en la Comisión de Reconstrucción del Congreso de la Ciudad hasta los temas propuestos por la presidenta del órgano, **Esperanza Villalobos**, se quedan atorados.

DESDE 2022, Villalobos presentó una iniciativa para modificar el nombre y las facultades de la Comisión, misma que fue ignorada y nunca se analizó.

¿QUÉ ESPERANZA tendrán los afectados con sus asuntos pendientes?

*demisfuentes@reforma.com*



Página 1 de 1  
\$ 6417.00  
Tem: 69 cm2

# CARTONES





Fecha  
27.06.2024

Sección  
Primera - Opinión

Página  
8



Página 1 de 1  
\$ 67320.00  
Tamaño: 180 cm2

Fecha  
27.06.2024

Sección  
Primera-Opinión

Página  
15

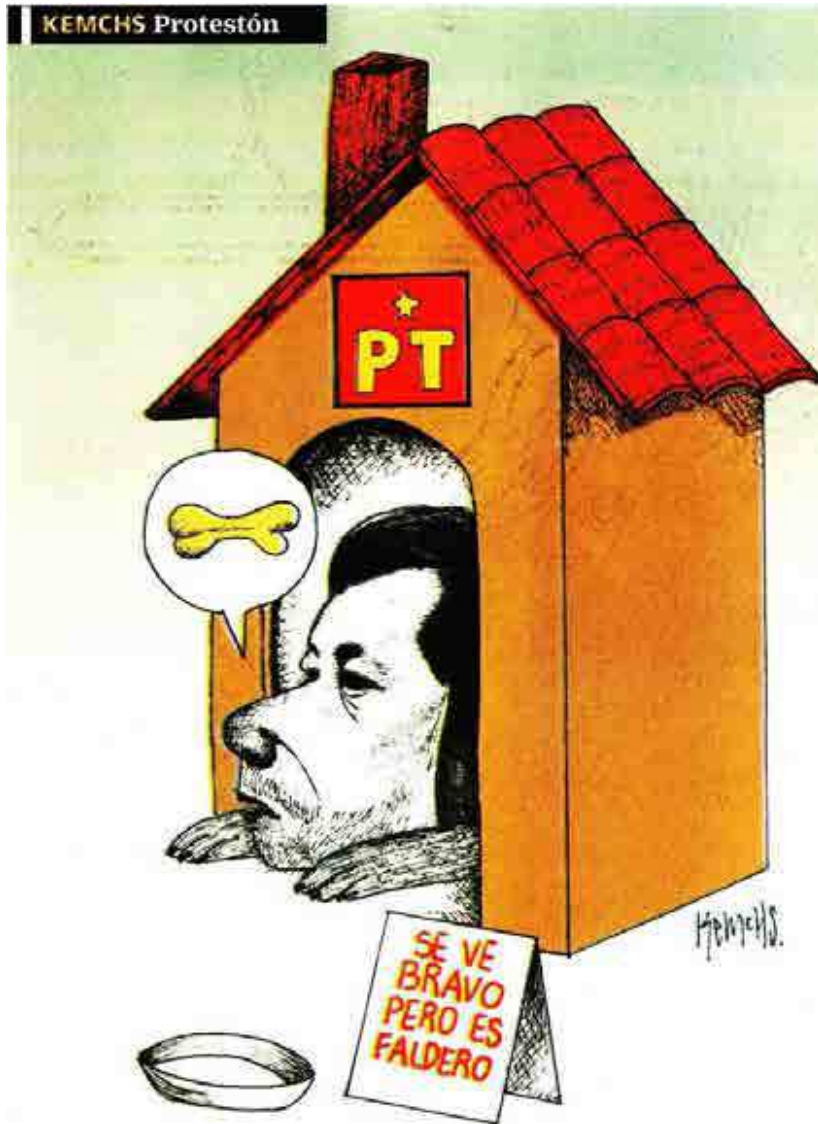


Página 1 de 1  
\$ 41405.00  
Tamaño: 245 cm2

Fecha  
27.06.2024

Sección  
Primera-Opinión

Página  
14



Página 1 de 1  
\$ 36504.00  
Tamaño: 216 cm2

**FRENTE A LA BOTA ● HERNÁNDEZ**



Página 1 de 1  
\$ 44955.00  
Tem: 135 cm2



**INTENTONA EN MÉXICO EL FIGÓN**



Página 1 de 1  
\$ 41625.00  
Tam: 125 cm2

Fecha  
27.06.2024

Sección  
Política

Página  
5

**SE ROMPE LA TELARAÑA** ROCHA



Página 1 de 1  
\$ 44289.00  
Tamaño: 133 cm2



Página 1 de 1  
S 43318.00  
Tem: 179 cm2

Fecha  
27.06.2024

Sección  
Opinión

Página  
46

## Golpe de estado

Chavo del Toro



Página 1 de 1  
\$ 44044.00  
Tamaño: 182 cm2

## RAPÉ/PONIENDO EL EJEMPLO



## EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/BOLIVIA: ENTRE LA TRAGEDIA Y LA FARSA



Fecha  
27.06.2024

Sección  
Primera-Opinión

Página  
10



Página 1 de 1  
\$ 18480.00  
Tamaño: 240 cm<sup>2</sup>





Fecha 27.06.2024	Sección Primera-Opinión	Página 10
---------------------	----------------------------	--------------



**El agua no nos permite ver la sequía, pero ésta permanece ahí, latente.**



Página 1 de 1  
\$ 18942.00  
Tamaño: 246 cm<sup>2</sup>



Página 1 de 1  
\$ 46970.00  
Tamaño: 305 cm2



### Mascotas







Fecha 27.06.2024	Sección Análisis	Página 21
---------------------	---------------------	--------------



Página 1 de 1  
\$ 6000.00  
Tamaño: 120 cm2

Fecha  
27.06.2024

Sección  
El país

Página  
2



Página 1 de 1  
\$ 34362.00  
Tamaño: 138 cm2



IECM





Fecha <b>27.06.2024</b>	Sección <b>Metrópoli</b>	Página <b>17</b>
----------------------------	-----------------------------	---------------------

## **IECM PREPARA SITIO PARA CONSULTAR ACTAS DEL PROCESO ELECTORAL**

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) habilitará a partir de agosto un microsítio para la consulta de todas las actas correspondientes a la elección de la Jefatura de Gobierno, diputaciones locales y alcaldías.

El microsítio dará acceso a todos los tipos de actas utilizados durante la jornada electoral, incluyendo de escrutinio y de cómputo de las casillas, así como las especiales y de la votación anticipada en el extranjero, personas en postulación y de personas en prisión preventiva. ● Omar Díaz



Página 1 de 1  
\$ 8113.00  
Tam: 61 cm2

Fecha <b>27.06.2024</b>	Sección <b>Ciudad</b>	Página <b>1</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------

### ABIERTO A ESCRUTINIO

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IEM) prevé lanzar en dos meses el Micrositio de Consulta de Actas Electorales, en el que se podrán revisar los documentos de escrutinio y cómputo de casillas de la Jornada Electoral 2023-2024, de las elecciones de Jefatura de Gobierno, diputaciones, así como de las 16 alcaldías.



Presenta bancada guinda queja

# Carga Morena vs. consejera

**Buscan remover vía el INE a Del Ángel, quien votó contra sobrerrepresentación**

EDUARDO CEDILLO  
Y ALEJANDRO LEÓN

El Grupo Parlamentario de Morena cargó en contra de la consejera Carolina del Ángel, del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), quien el 9 de junio votó en contra del acuerdo que permitió a la bancada oficialista y a sus aliados contar con un mayor número de curules en el Congreso local.

Los morenistas promovieron una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE), con el objetivo de que Del Ángel sea removida.

En la querrela se argumenta que la consejera, presuntamente, incurrió en un conflicto de interés, pues en las listas plurinominales de Acción Nacional se encontraba una persona que colaboró en su equipo de trabajo.

Se trata de Marisol de la Barrera, quien el año pasado dejó de ser asesora B de la consejera y que, durante el proceso electoral, fue candidata suplente del PAN mediante la figura de representación proporcional.

Del Ángel aseguró que en ningún momento De la Barrera pudo ser beneficiada o

afectada por la decisión que tomó el IECM.

A su vez, Martha Ávila, coordinadora morenista, aseguró que la legalidad electoral estuvo comprometida por el que, aseguró, fue un conflicto de interés.

“Estamos convencidos de que esta queja que se ha hecho valer ante el INE es la vía idónea para demandar que se respete la legalidad e institucional electoral que ha sido violentada por la consejera; por ello, hacemos un llamado a la autoridad electoral nacional para que, de manera objetiva e inmediata, resuelva conforme a derecho”, señaló Ávila.

La queja ante el INE fue presentada la semana pasada.

“Las personas consejeras están impedidas para intervenir de cualquier forma en la atención, tramitación o resolución de asuntos que tengan interés personal o para terceras personas con las que se mantengan o hayan mantenido, relaciones profesionales y laborales”, sostuvo.

Del Ángel, junto con la consejera electoral Erika Estrada, se opuso a que Morena, el Partido del Trabajo y el Partido Verde recibieran más curules a las que originalmente se había previsto.

En un primer acuerdo, a Morena le serían asignadas só-

lo dos diputaciones de representación proporcional, pues se aplicaba una fórmula que buscaba evitar la sobrerrepresentación de los partidos.

Sin embargo, a horas de que se aprobara dicha configuración, siete diputados que compitieron por Morena enviaron cartas con una redacción idéntica en la que pedían se les considerara en las bancadas aliadas de Morena, lo que modificó el reparto de plurinominales.

Morena y sus aliados pasaron de 38 a 43 curules en Donceles, uno menos de los necesarios para tener mayoría calificada.

Del Ángel descartó que en algún momento la decisión que se tomó por el IECM beneficiara o a afectara a quien fue su asesora.

“Cuando me enteré que es propuesta de candidatura, reviso la normativa para ver si tengo que excusarme y, conforme a mi normativa, yo me tendría que haber excusado si yo tuviera en presente alguna relación laboral con ella, cosa que no es el caso.

“Y me voy más allá, alguna relación personal, pues mucho menos, no hay relación de ningún tipo, en consecuencia, no vi la necesidad jurídica de excusarme”, explicó.

Además, acusó que ha vivido acoso tras los señalamientos de Morena.



## FRENTE A FRENTE

La queja ante el INE acusa un presunto conflicto de interés, lo que es desmentido por la consejera.



/// Me entero que es propuesta de candidatura reviso la normativa para ver si tengo que excusarme, y conforme a mi normativa yo me tendría que haber excusado si yo tuviera en presente alguna relación laboral con ella, cosa que no es el caso (...) alguna relación personal, pues mucho menos”.

**Carolina del Ángel,**  
consejera electoral

/// Las personas consejeras están impedidas para intervenir de cualquier forma en la atención, tramitación o resolución de asuntos que tengan interés personal o para terceras personas con las que se mantengan o hayan mantenido, relaciones profesionales y laborales”.

**Martha Ávila,**  
coordinadora de Morena

# Morena pide quitar a consejera; "esto es acoso", revira

Denuncia a **Carolina del Ángel** por conflicto de interés al votar la designación de plurinominales; ella rechaza acusación

**OMAR DÍAZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La designación de los diputados plurinominales que formarán parte del Congreso de la Ciudad de México ahora enfrentó a la bancada de Morena de la actual Legislatura con la consejera electoral Carolina del Ángel.

Este miércoles, el grupo parlamentario de Morena presentó un escrito ante el Instituto Nacional Electoral (INE) para solicitar la remoción de la consejera electoral capitalina Carolina del Ángel Cruz, por presunto conflicto de interés al votar la designación de diputados plurinominales.

En conferencia de prensa, la líder de la bancada, Martha Ávila, detalló que la consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) debió excusarse y no participar en la votación del pasado 9 de junio, pues una de sus excolaboradoras, Marisol de la Barrera Pérez, aparece como diputada suplente del PAN.

"Lo anterior, no sólo ignora, sino que transgrede la normatividad interna del IECM que establece que las personas consejeras electorales están impedidas para intervenir, de cualquier forma, en la atención, tramitación o resolución de asuntos que tengan interés personal o para terceras personas con las que se mantengan o hayan mantenido

relaciones profesionales y laborales", señaló.

Por lo anterior, dijo, demandaron al INE que se respete la legalidad e institucionalidad electoral que ha sido violentada "por la parcialidad e irresponsabilidad de la consejera referida".

Martha Ávila negó que esto sea una venganza porque la consejera Carolina del Ángel votó en contra de este acuerdo para la designación de plurinominales que beneficia a Morena.

"No, lo que nosotros estamos apelando en esta queja es el conflicto de interés que se está llevando a cabo", apuntó.

El pasado 9 de junio, Carolina del Ángel votó en contra de este acuerdo para la designación de diputaciones de representación proporcional, y durante la sesión intercambió acusaciones de violencia política de género con la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño.

Cabe destacar que Carolina del Ángel termina su encargo en septiembre próximo.

**"Bullying mediático"**

Como respuesta, Carolina del Ángel aseguró que esta conferencia de prensa de los diputados locales de Morena fue un "bullying mediático y acoso".

En entrevista con EL UNIVERSAL, expuso que no incurrió en

ningún conflicto de interés al participar y votar en contra del acuerdo para el reparto de diputaciones plurinominales, a pesar de que una de sus excolaboradoras se postuló como diputada suplente.

Dejó en claro que Morena está en todo su derecho de poner las denuncias que consideren pertinentes si creen que se está violando en algún lado la norma, y que serán las autoridades pertinentes las que juzguen.

A su vez, aseguró que su conciencia jurídica y ética está tranquila y que no tiene ningún interés en que alguien en particular llegue al Congreso local.

"Dicen que yo me debía excusar, pero voté en contra ¿cómo perjudicó o beneficio a alguien votando en contra un acuerdo? No, no tiene pies ni cabeza jurídica esa denuncia, pero lo que sí te quiero decir es que presentar una denuncia y luego dar una conferencia de prensa para agredir, me parece de lo más antidemocrático posible", acusó.

En este sentido, indicó que no es secreto para nadie cómo ha sido violentada por la presidenta del instituto electoral local, Patricia Avendaño, y por el área de Comunicación Social.

Carolina del Ángel criticó que dos horas antes de la conferencia de prensa de Morena, la encargada de Comunicación Social del instituto, Paula Selene de Anda, haya



Fecha <b>27.06.2024</b>	Sección <b>Metrópoli</b>	Página <b>17</b>
----------------------------	-----------------------------	---------------------

sido incluida al chat de la fuente del Congreso local. "Esto es acoso, esto es *bullying*". ●

**MARTHA ÁVILA**

Líder de la bancada de Morena

**"Lo que nosotros estamos apelando en esta queja es el conflicto de interés que se está llevando a cabo"**



**CAROLINA DEL ÁNGEL**

Consejera electoral

**"Presentar una denuncia y luego dar una conferencia para agredir, me parece de lo más antidemocrático posible"**



## EX ASESORA DE CAROLINA DEL ÁNGEL ES DIPUTADA SUPLENTE DE UN PANISTA Morena pide renuncia de consejera del IECM por conflicto de intereses

Argumenta que debió excusarse cuando votó sobre las diputaciones plurinominales

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

La bancada de Morena en el Congreso local pidió la renuncia de la consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) Carolina del Ángel Cruz, al no excusarse de la votación de diputaciones plurinominales, ya que una de sus ex asesoras, Marisol de la Barrera Pérez, es diputada suplente del panista Diego Garrido López.

Luego de que *La Jornada* informara que ese partido tramitó una denuncia ante la Contraloría interna del IECM por estos hechos, los morenistas respaldaron la queja, pues a su consideración la consejera incurrió en “un evidente conflicto de intereses y tráfico de influencias”, lo que implica actos graves en el ejercicio de su cargo, pues ponen en duda su papel como árbitro electoral.

Agregaron que su actuar es contrario a la normatividad interna del

instituto, la cual establece que los consejeros electorales están impedidos para intervenir en la atención, tramitación o resolución de asuntos que tengan interés personal o para terceras personas con las que mantengan o hayan mantenido relaciones profesionales o laborales.

Por su parte, la diputada Xóchitl Bravo llamó a investigar las acusaciones de nepotismo dentro del IECM, “en específico con esta consejera”, quien antes ya se había excusado de votar un acuerdo de asignación de diputaciones, ya que la legisladora del PAN Daniela Álvarez guarda relación de parentesco de segundo grado con su hijo.

En conferencia de prensa, la coordinadora de la bancada mayoritaria, Martha Ávila, negó que esta acción se trate de una venganza en contra de Del Ángel, quien junto con su compañera Erika Estrada fueron las dos consejeras que vota-

ron en contra del acuerdo para que se le otorgaran más diputaciones plurinominales a Morena en la tercera legislatura.

“Nosotros estamos apelando el conflicto de intereses. Nosotros vamos a asumir en este proceso del tema de las plurinominales, que ahora está en el tribunal de la Ciudad de México, después la sala regional, posteriormente la sala superior y que tenemos claro va a llegar hasta ese momento y vamos a respetar lo que resuelvan las autoridades. No es un asunto de venganza”.

Del Ángel, quien concluirá su gestión el 30 de septiembre, ha sido acusada por Morena de presunta cercanía con los panistas de la ciudad. Precisamente en redes sociales hay fotografías de ella con políticos del *blanquiazul*; por ejemplo, en una publicación de 2021 está junto al diputado Diego Garrido López para hablar de “su visión sobre la agenda pendiente en materia electoral”.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 121542.00  
Tam: 431 cm2



La consejera, junto con su compañera Erika Estrada, votó en contra de asignar más diputados

plurinominales para el partido guinda luego de su triunfo electoral. Foto tomada de sus redes sociales



**ACUSA CONFLICTO DE INTERÉS**

# Morena pide destituir a consejera del IECM

**DIPUTADOS LOCALES del partido guinda presentaron una queja contra Carolina del Ángel y afirman que debió excusarse de la votación en el reparto de plurinominales; la funcionaria responde que actuó conforme a la normatividad**

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gtmm.com.mx

Diputados locales de Morena pidieron la destitución de la consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Carolina del Ángel Cruz, por presunto conflicto de interés en la votación del reparto de diputaciones plurinominales.

La coordinadora de la bancada guinda en el Congreso capitalino, Martha Ávila, dijo que el martes pasado presentó una queja, a nombre de toda la bancada, ante el Instituto Nacional Electoral (INE), en la que solicitó el cese de la consejera.

Detalló que el 9 de junio pasado, cuando el IECM emitió el acuerdo por el que se realizó la asignación de las plurinominales, "debió excusarse de participar la consejera (Del Ángel) Cruz, toda

vez que una de las candidaturas suplentes de la lista del PAN laboró con dicha funcionaria electoral, situación que representa un evidente conflicto de interés y tráfico de influencias".

Ávila consideró que esos hechos "ignoran y transgreden la normatividad interna del IECM, que establece que las personas consejeras electorales están impedidas para intervenir, de cualquier forma, en la atención, tramitación o resolución de asuntos que tengan interés personal o para terceras personas con las que se mantengan o hayan mantenido relaciones profesionales y laborales".

El 9 de junio, Del Ángel votó en contra del acuerdo que dio más diputaciones plurinominales a Morena, al considerar que la redistribución iba en contra de las re-

glas que el mismo Consejo General del IECM estableció.

En entrevista con **Excélsior**, Del Ángel afirmó que no incumplió "la norma y actué con apego a lo que estipula mi normativa interna (del IECM), pues no caigo en ninguno de los supuestos para la excusa".

Agregó que "no puede existir un conflicto de intereses porque no beneficié ni perjudiqué a nadie, porque ese acuerdo lo voté en contra".

Asimismo, dijo que reconoce y respeta "el derecho de las diputadas de iniciar las quejas y denuncias que consideren pertinentes, pero (...) el hecho de que traen el tema en medios desde hace dos semanas, sin que yo tenga noticias oficiales de lo que dicen, es sin duda alguna, un acoso".



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 19890.00  
Tamaño: 306 cm2

Fecha <b>27.06.2024</b>	Sección <b>Comunidad</b>	Página <b>21</b>
----------------------------	-----------------------------	---------------------



Foto: Archivo

La consejera Del Ángel destacó que no benefició ni perjudicó a nadie con su voto en contra en la sesión de 9 de junio.

# Morena en el congreso capitalino va contra consejera del IECM

PRESENTARON DENUNCIA ante INE para remover del cargo a Carolina del Ángel

HÉCTOR CRUZ

nacion@contrarepublica.mx

**M**orena en el Congreso capitalino presentó una denuncia ante el Instituto Nacional Electoral (INE), para remover del cargo a la consejera electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Carolina del Ángel Cruz.

Lo anterior, consecuencia de que Del Ángel Cruz omitió excusarse de la discusión, del 9 de junio pasado, del acuerdo por el que se llevó a cabo la repartición de diputaciones plurinominales del órgano legislativo, "toda vez que una de las candidaturas suplentes de la lista del PAN laboro con ella".

La coordinadora morenista, Martha Ávila Ventura recordó que los institutos electorales locales deben ser profesionales en su desempeño y ejercer su cargo bajo los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, y máxima publicidad y objetividad.

"Por eso, no podemos pasar por alto que atentan contra la normatividad,

mucho menos de quienes a través de su cargo incurren en acciones que ponen en entredicho su rol como árbitro electoral", señaló.

Negó que esto diera un acto de venganza contra Del Ángel por haber votado en contra el acuerdo de plurinominales; "estamos apelando en esta queja es el conflicto de interés que se está llevando acá", dijo.

Al cuestionarlo si valía la pena esta solicitud de separación del cargo de la consejera en cuestión cuando su periodo culmina en septiembre próximo, Ávila Ventura señaló que si "porque se debería de actuar de manera imparcial y que esto es otra prueba más de los cargos que se ocupan y que se deben no al pueblo, no a la gente que tendrían que defender, sino que se debe a las cuotas o a los cuates".

Asimismo, aceptó que la Contraloría Interna del IECM también debe investigar al resto de los consejeros por posible conflicto de interés, pues la presidenta de este órgano electoral, Patricia Aveniño es exesposa del actual consejero jurídico de la capital, Néstor Vargas. ●



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 7830.00  
Tam: 290 cm2

Fecha  
**27.06.2024**

Sección  
**Ciudad**

Página  
**9**



**La coordinadora**

morenista, Martha Avila dijo que los Institutos electorales locales deben ser profesionales. Cuartosuro

Asignación de pluris en el Congreso

# Pide Morena quitar a consejera del IECM

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

**L**a coordinadora de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Martha Ávila Ventura, exhortó al Instituto Nacional Electoral (INE) a remover de su cargo a la consejera electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Carolina del Ángel Cruz, por presuntas faltas graves en el ejercicio de su cargo.

**EL DATO** CON EL PRIMER acuerdo alcanzado por los partidos, Morena habría recibido sólo dos diputaciones por la vía plurinominal.

En conferencia de prensa, la legisladora recordó que en la fecha antes mencionada, el IECM emitió el acuerdo por el que realizó la asignación de las diputaciones plurinominales, el 9 de junio pasado, en la cual, consideró, Del Ángel Cruz debió excusarse de participar.

"Una de las candidaturas suplentes de la lista del PAN laboró con dicha funcionaria electoral, situación que representa un evidente conflicto de intereses, eso es contrario a la normatividad interna del IECM", señaló.

Durante la sesión del 9 de junio, el IECM aprobó que siete diputados, que habían ganado por Morena, pidieron pertenecer a las bancadas del PVEM y del PT, lo que causó que el partido guinda obtuviera más curules por la vía plurinominal.

De esta manera, Morena y aliados obtuvieron 43 curules, mientras que PAN, PRI y PRD, 20 y Movimiento Ciudadano, tres. La coalición Sigamos Haciendo Historia se quedó a un lugar de obtener la mayoría calificada.

Durante la discusión en el IECM,

**LA DIPUTADA** Martha Ávila acusa a Carolina del Ángel por presuntas faltas en el ejercicio de su cargo el 9 de junio; afirma que panista trabajó con la funcionaria



DIPUTADOS locales de Morena, durante una conferencia ayer.

**“NO PODEMOS** pasar por alto las acciones u omisiones que atentan contra la normatividad, mucho menos de quienes incurren en acciones que ponen en entredicho su rol como árbitro electoral

**MARTHA ÁVILA**  
Diputada local por Morena

Del Ángel Cruz criticó la afiliación de los siete legisladores exmorenistas luego de ser electos bajo el partido guinda. Por ello, votó en contra de la propuesta del cambio de partido.

Ávila Ventura agregó ayer que la normatividad interna señala que las personas consejeras tienen prohibido intervenir de cualquier forma en la atención o resolución de asuntos de interés personal o para terceras personas cuando hayan relaciones personales y laborales.

La diputada comentó que por mandato constitucional, los Institutos Electorales se deben desempeñar profesionalmente y ejercer su cargo bajo los principios de certeza, imparcialidad, legalidad y objetividad.

"No podemos pasar por alto las acciones u omisiones que atentan contra la normatividad, mucho menos de quienes a través de su cargo incurren en acciones que ponen en entredicho su rol como árbitro electoral, así como su independencia e imparcialidad", expuso.

Ávila Ventura sostuvo que se levantó una queja ante el INE, pues consideraron que es la vía idónea para solicitar que se respete la legalidad e institucionalidad electoral que fue supuestamente violentada por la consejera electoral.



## ACUDEN AL INE Y DESTACAN CONFLICTO DE INTERÉS

# Acusa Morena a consejera del IECM

**Afirman que debió excusarse de la votación del acuerdo de asignación de diputaciones plurinominales**

PATRICIA RAMÍREZ

**L**a bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México inició una embestida contra la consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Carolina del Ángel, una de las dos que votó en contra de la reasignación de asignaciones plurinominales a los partidos políticos en el congreso local, por violar las leyes y reglamentos.

La coordinadora de los diputados de Morena, Martha Ávila Ventura, dio a conocer que su partido ya presentó una queja para que el Instituto Nacional Electoral (INE) investigue el presunto conflicto de interés de esta consejera, que aseguró, es cercana al PAN.

Explicó que en la sesión del pasado 9 de junio, donde se modificó el acuerdo con el que Morena obtuvo mayor número de diputaciones locales, la consejera Del Ángel debió excusarse porque en la lista de diputados del PAN, apareció como suplente de una diputación una excolaboradora de su oficina, de nombre Marisol de la Barrera, por lo que hay un evidente conflicto de interés.

La legisladora, que fue reelecta para la próxima Legislatura, explicó que las leyes electorales locales expresan claramente que los consejeros electorales deben excusarse de participar en la aprobación de

cualquier acuerdo que implique conflicto de interés, como es el caso.

“Por mandato constitucional y legal, los Institutos Electorales Locales son autoridades en la materia en cada una de las Entidades de nuestro país, por lo que, deben ser profesionales en su desempeño y regirlo bajo los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad y máxima publicidad”, subrayó.

Y aunque a la consejera le quedan dos meses en el cargo, la legisladora consideró que se tiene que investigar este caso y acotó que corresponderá a los tribunales electorales revisar la asignación de diputaciones plurinominales.

### RESPONDE CONSEJERA

En redes sociales, la consejera electoral Carolina del Ángel rechazó tener algún vínculo, comunicación, amistad, enemistad o interés alguno en quien fue su colaboradora y luego apareció en alguna lista de candidatos a diputados locales.

“¿Entonces debía excusarme de una votación cuando, a la persona en referencia, no le implicaba ninguna afectación o beneficio en ninguna de las dos propuestas en la mesa del consejo? En cambio ¿debía callar sobre un disenso jurídico delicado? De ser así, se trates un intento de censura a posturas que incomodan”, dijo.

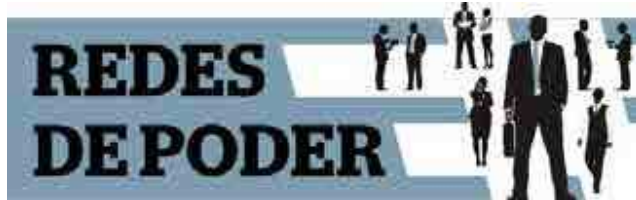
**Aseguran** que la funcionaria es cercana al PAN, por lo que debió no debió participar en la aprobación de acuerdos



Fecha 27.06.2024	Sección Ciudad	Página 23
---------------------	-------------------	--------------



**Morenistas expresan**  
que la Consejera no  
actuó según la ley.



### Foros inician fuerte

En medio de la **polémica**, el día de hoy arrancan en la **Cámara de Diputados** los foros en los que se discutirá la **propuesta** de reforma al **Poder Judicial**, mismos que se extenderán hasta principios de **agosto** y que también tendrán mesas en el interior de la **República**. Y para la **apertura**, participarán cinco **ministros** de la **Suprema Corte de Justicia**, incluida la ministra presidenta, **Norma Piña**, por lo que se espera un **debate** más que **interesante** entre los representantes de la **Corte**, **legisladores** y otros **especialistas**. Ya de entrada, nos dicen, es buen signo que los diputados hayan tenido la **apertura** para **escuchar**, no solo a los **ministros**, sino a buena parte del **personal** que trabaja en el **Poder Judicial** en todo el país, para conocer de primera mano su trabajo, sus **inquietudes** y sus **posturas**. Veremos si al final se toman en cuenta todas las **opiniones** y se suman al **dictamen** que se espera esté listo antes del arribo de los **integrantes** de la nueva **Legislatura**. Atentos.

### Mala forma de cerrar

Lo que debería ser el **cierre** de un buen **ciclo** en el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** podría **convertirse** en una salida por la puerta **trasera** para la consejera electoral **Carolina del Ángel**. Y es que la funcionaria, que está por **concluir** su periodo en septiem-

bre, puede ser **destituida** por el **INE** tras la queja de **morenistas capitalinos**, que la acusan de **conflicto de interés** por participar en la asignación de **diputaciones plurinominales**, en la que una excolaboradora de **Del Ángel** iba como suplente del **PAN**.

Y, por si fuera poco, se dice que se le **filtró** a la propia **consejera** en una red social, un **documento** que, aunque borró, algunos alcanzaron a tomar **captura** de pantalla en la que **aconsejaba** cómo quitar a **Nora Arias** el control del **PRD capitalino**, si se decide también la **perredista** podría acusarla de manera **formal**, lo que sería no solo **violencia política de género** sino de **derechos humanos**.

### Los patrones ¿a la banca?

En el marco de la reunión regional de la **Asociación de Sociedades Financieras de Objeto Múltiple en México**, celebrada hace unos días, **Adal Ortiz**, cofundador de la **fntech Peibo**, declaró que la empresa solicitará la **licencia** de banca múltiple a la **Comisión Nacional Bancaria y de Valores** con la intención de escalar sus **operaciones**; esto toma especial **relevancia** si se considera que **Ortiz** también desea representar a la **Confederación Patronal de la República Mexicana en la Ciudad de México**. ¿qué **beneficios** podría traer a la **organización** contar con una **banca** entre sus **filas**?







INE



## Comienza **INE** etapa de presentación de informes del 2 de junio

**FABIOLA MARTÍNEZ Y  
LILIAN HERNÁNDEZ**

Con la presentación de informes de los comicios del 2 de junio, el Instituto Nacional Electoral (INE) comienza hoy una nueva etapa hacia el corto y mediano plazos, con los trabajos para la definición de su proyecto presupuestal para el año entrante, entre otros puntos.

Si bien el INE debe resolver todavía dos asuntos fundamentales: el informe de fiscalización de campañas en julio, y en agosto divulgar la integración definitiva del Congreso, durante la sesión de Consejo General de este jueves se conocerán los parámetros hacia su operación futura.

Antes se expondrá un paquete de 214 procedimientos administrativos sancionadores, oficiosos y de queja en materia de fiscalización, instaurados en contra de partidos nacionales.

Enseguida la consejera Carla Humphrey presentará el informe final de la comisión temporal de debates presidenciales, y otro —a cargo de la consejera presidenta, Guadalupe Taddei— sobre las atribuciones especiales de este consejo frente a solicitudes de organismos públicos locales.

### Credencialización

También se conocerán reportes sobre la credencialización de personas en prisión preventiva; de la situación financiera en Oplec; el voto de los mexicanos en el exterior; los observadores extranjeros; el programa para atención a víctimas de violencia política y, además, un informe final del comité técnico asesor de los conteos rápidos que para este proceso fueron 12, a partir de los cuales el mismo día de la elección se dieron a conocer tendencias de resultados.

En el punto 20, de 25, el consejo votará el proyecto por el que se crea la comisión temporal de presupuesto 2025, para la que se han anotado sólo tres consejeros: Uuc-kib Espadas, Norma de la Cruz y Rita Bell López, los tres afines en las votaciones a Taddei, quien por su carácter de presidenta del consejo puede ser integrante de comisiones.

En 2023, año previo a la elección federal, la Cámara de Diputados autorizó al INE un presupuesto de 13 mil 987 millones de pesos, previo recorte —al proyecto diseñado por el Instituto— de 4 mil 475 millones. Aparte es el dinero para partidos políticos.

Para el año en curso, el INE dispone de una bolsa de 22 mil 322 millones de pesos, que refleja un recorte de 5 mil 3 millones.





**Que** en el Instituto Nacional Electoral ya van a cuidar más sus comentarios porque algunos **consejeros** bromearon con dejarle a su compañero **Uuc-kib Espadas** la carga de elaborar el presupuesto de 2025, después de que hace unas semanas lo criticaron en sesión pública por su “nulo trabajo”, pero para sorpresa de todos, la **presidenta Guadalupe Taddei** les tomó la palabra y hoy será propuesto para presidir esa comisión. A ver qué tal le salen las cuentas.

**Que** además de los ministros de la Suprema Corte y los magistrados del Consejo de la Judicatura, **Arturo Zaldívar** confirmó ya su participación en el acto inaugural de los foros sobre la reforma al Poder Judicial este jueves en el Palacio de San Lázaro, mientras que el **titular** de la FGR, **Alejandro Gertz**, declinó la invitación y como su representante asistirá un vicefiscal, quien hará una exposición a favor de la enmienda constitucional que, entre otros aspectos, prevé la elección de los jueces por voto popular.

**Que** en los pasillos del Senado se escucha que hay ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación dispuestos a aceptar ser electos por el voto popular, como lo propone el proyecto presidencial en su plan C, siempre y cuando el proceso se haga de manera escalonada, pero también plantean que solo cuatro de los 11 que actualmente conforman el pleno se queden. Una de las integrantes del máximo tribunal que visitó el martes a **Ricardo Monreal** fue **Yasmín Esquivel**.

**Que** se prevé que **Gerardo Fernández Noroña** ponga punto final a su queja sobre el incumplimiento de acuerdos después de que fue marginado de una coordinación cameral y de un espacio en el gabinete. Por su cuenta de X anunció que hoy fijará su postura desde el **INE**, luego de la “aclaración” que le hicieron desde Palacio **Nacional** en voz del presidente **Andrés Manuel López Obrador** sobre que el reparto de posiciones era únicamente entre morenos, además de que la propia **Claudia Sheinbaum** retomó el tema y determinó: “no tiene por qué haber discusión por cargos”. Punto.





GOBIERNO DE  
LA CDMX



# Martí Batres ofrece hoy su informe de gobierno

AZUCENA RANGEL  
CIUDAD DE MÉXICO

A un año de haber iniciado su trabajo como jefe de Gobierno, Martí Batres aseguró que ya cumplió los 100 puntos de su plan presentado en el quinto informe, el cual tiene como fin retomar los compromisos de su antecesora, Claudia Sheinbaum, y dejar su marca.

En enero dio el avance de 200 días de gobierno y destacó algunos de sus logros, como la apertura del tramo Pantitlán-Isabel la Católica de la Línea 1 del Metro, el inicio de obras de renovación de la Línea 9, la conclusión de reforzamiento y reconstrucción de la Línea 12 y de obra civil del Tren Interurbano El Insurgente, así como de los mástiles del Cablebús Línea 3.

También destacó la elaboración del Plan de Captación de Agua de Lluvia para las primarias y secundarias públicas de la ciudad, la conclusión de

obras de la planta fotovoltaica de la Central de Abasto, la apertura de la planta procesadora de selección de desechos sólidos en Gustavo A. Madero y la derogación del artículo 159 del Código Penal para erradicar la criminalización de las personas con VIH, entre otros.

En materia de seguridad, la secretaria y la Fiscalía General de Justicia lograron una disminución de 58 por ciento en los delitos diarios de alto impacto y en el promedio de homicidios, que pasó de cuatro en 2019 a 1.8 en 2024. Incluso resaltó la reducción en 68 por ciento de los feminicidios en comparación con 2019, pasando de 22 a siete casos en mayo.

Hoy a las 10 de la mañana, en el Monumento a la Revolución, Batres dará su informe, y parte central de su administración también ha sido continuar con el legado de la 4T.



Página 1 de 1  
\$ 31824.00  
Tam: 104 cm2

**#REUNIÓNPREPARATORIA**

# ALISTAN TRABAJOS PARA LA TRANSICIÓN

**DE BRUGADA ESTUVIERON ENCINAS Y YÁÑEZ; DE BATRES, RICARDO RUIZ Y TITULARES DE FINANZAS Y SEDUVI**



CINTHYA STETTIN



CDMX@ELHERALDODE MEXICO.COM

El secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Ricardo Ruiz, informó que se realizó una "reunión preparatoria" con el equipo de la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, para los trabajos de transición.

A través de redes sociales, el funcionario destacó que estuvieron presentes el coordinador de transición de Brugada Molina, Alejandro Encinas, y el secretario técnico del comité asesor de la misma, Pablo Yáñez.

Agregó que por parte de la administración capitalina estuvieron presentes: el titular de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, Juan Gerardo López Hernández;

la secretaria de Finanzas, Bertha Gómez; el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Inti Muñoz, y el secretario de la Contraloría, Juan José Serrano.

"Se trata de un proceso político que permitirá sentar las bases para dar continuidad a la transformación que vive la Ciudad de México", publicó en su cuenta de la red social X Encinas.

El pasado 12 de junio, Clara Brugada, y el jefe de gobierno en funciones, Martí Batres, se reunieron por primera vez después de la elección 2 de junio, donde acordaron iniciar con el plan de transición que dijeron sería "muy fraterno", pues "tenemos todas las coincidencias de un solo proyecto para esta ciudad".

Ambos informaron que el intercambio de información iniciará

los primeros días de julio.

Brugada apuntó que posteriormente que esto ocurra comenzará a dar a conocer a los integrantes de su gabinete.

Añadió que su equipo está "concretizando los compromisos de campaña" y dejó en claro a la población "que vamos a cumplir con estos compromisos".

"Vamos a hacer de esta Ciudad de México una ciudad que continúe con los grandes trabajos que la hagan justa, democrática, sustentable, atendiendo temas tan prioritarios como la seguridad, como el agua, como la movilidad o la vivienda. Vamos a continuar con estos ejes que son básicos para la población", dijo en su momento.

Finalmente, manifestó que va a continuar con el gran esfuerzo que ha hecho el gobierno de la ciudad. ●

**LO QUE VIENE**

**2**

LÍNEAS DE MB PROMETIÓ BRUGADA.

**43**

DIPUTADOS TENDRÁ EN EL CONGRESO.



**REFRENDADA  
AGENDA**

● Brugada confirmó mejoras en movilidad en Metro y Metrobús.

● Felicitó a Adalberto Ortiz Ávalos, próximo presidente de Coparmex.

● También usó sus redes para condenar lo ocurrido en Bolivia.



**SE DESTINARÁN UN MILLÓN 450 MIL PESOS PARA LAS MEJORAS**

# Darán 'manita de gato' a la Plaza Giordano Bruno

**Tiempo.** Se prevé que las obras finalicen en mes y medio, hasta entonces este espacio permanecerá enrejado

**RODRIGO CEREZO**

Una mano de pintura, regenerar la vegetación y colocación de luminarias son algunos trabajos que se realizarán en la Plaza Giordano Bruno tras la salida de migrantes, para lo cual se destinará más de un millón de pesos como parte del programa "Mejoramiento Barrial".

El jefe de Gobierno, Martí Batres, recordó que este proyecto ha permitido realizar cientos de obras en diversos lugares de la Ciudad de México y lo que los vecinos veían como una necesidad.

"Aquí lo interesante es la imaginación de la gente, lo que quiere hacer para modificar sus barrios de una forma original, especial, para regenerarlos; ya les ponía yo una serie de ejemplos que hay y hay muchos más", apuntó.

Ana Gabriela González, integrante del comité de la colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, comentó que

●● El programa de 'Mejoramiento Barrial y Comunitario' ha tenido un gran impacto social, no solamente es la mejora de nuestra imagen urbana, sino es el impacto social que tiene en nuestras comunidades"

**JUAN GERARDO LÓPEZ**, secretario de Inclusión y Bienestar Social

la Plaza Giordano Bruno es un espacio que no había tenido una intervención desde el 2018 y celebró que seis años después se presente la oportunidad de mejorar este espacio a través del "Mejoramiento Barrial y Comunitario".

González explicó que con un millón 450 mil pesos se reparará y renovará la infraestructura urbana, luminarias, pisos y juegos infantiles rotos, el mobiliario urbano que permita a los vecinos y a las infancias disfrutar de este espacio.

"El piso tiene hundimientos, se van a arreglar barandales, toda una serie de acciones hasta donde alcance el recurso", agregó.

Juan Gerardo López, secretario de Inclusión y Bienestar Social, refirió que de manera ordinaria, la asignación de recursos para "Mejora-

miento Barrial" se prolonga aproximadamente cinco meses, desde la presentación del proyecto hasta su aprobación.

Sin embargo, los recursos para el Giordano Bruno fueron aprobados en menos de un mes, tras ser desocupada por la población migrante.

"Fue un caso especial. Las reglas de operación nos facultan a que si tenemos detectado un caso donde el programa puede servir para solucionar una problemática social, podemos hacer inversión mediante su utilización", dijo.

A tres semanas de ser desocupada por migrantes, la Plaza Giordano Bruno permanece enrejado para los trabajos de mejoramiento; el gobierno local prevé que permanezca cerrada hasta la conclusión de las obras, en mes y medio.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 56416.00  
Tem: 344 cm2



Fecha <b>27.06.2024</b>	Sección <b>Nación</b>	Página <b>9</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------



**LABORES.** La inversión contempla la reparación y mejora de infraestructura urbana, colocación de luminarias y la reparación de juegos infantiles.

**2007**

es el año en que surgió el programa de Mejoramiento Barrial, impulsado por diversos colectivos

**50 millones**

de pesos incrementó el presupuesto para este ejercicio participativo en 2024

**53 proyectos**

se llevarán a cabo en los próximos meses como parte de la mejora urbana en la capital

# Provocan lluvias inundaciones

IVÁN SOSA

La Zona Metropolitana del Valle de México vivió ayer una jornada de lluvias intensas, las cuales provocaron inundaciones, principalmente, en la zona oriente.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) reportó encharcamientos en Iztapalapa y Tláhuac, donde se registraron ocho puntos con anegaciones.

En calles de Santa Martha Acatitla, en Iztapalapa, el agua acumulada superó el nivel de las banquetas.

“En camino equipos de emergencia por inundación en Zaragoza y República Federal del Norte, Colonia Santa Martha Acatitla Norte, Iztapalapa”, reportó el C5.

Los carriles vehiculares de la Calzada Ignacio Zaragoza, en la misma zona, también se vieron afectados, con tránsito vehicular lento.

“Se aproximan servicios de emergencia por encharcamiento en Avenida Las Torres y Calzada Ermita Iztapalapa, Colonia Santiago Atepetlac Segunda Ampliación”, agregó el C5.

Debajo de la Línea 12 del Metro, en calles cercanas a las estaciones Zapotitlán y Nopalera se registraron encharcamientos, con reportes de penetración del agua al interior de establecimientos mercantiles que se ubican sobre Avenida Tláhuac, así como en viviendas de Calle Don Pascual.

“Brigada realizó el desaholce de anegación reportada en callejón Agustín Romero, en Colonia La Conchita, Tláhuac”, indicó el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex).

## Y PEGA TAMBIÉN EN EL EDOMEX

En el Municipio de Chimalhuacán, en el Estado de México, se desbordó la red local del drenaje. Vecinos del Callejón La Paz, en Chimalhuacán, tuvieron que desalojar lodo y agua del interior de las viviendas.

El fue atribuido por los colonos a obras inconclusas en el drenaje que llevó a cabo el Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (Odapas) del municipio.

## A PREVENIR

Las autoridades emitieron una lista de áreas de riesgo por lluvias en Tlalpan.

- La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) señaló 14 puntos de riesgo:
- Moneda y Vivanco, Colonia Tlalpan Centro.
- Anillo Periférico, Emilio Portes Gil “Pemex”.
- Calzada de Tlalpan, Tlalpan Centro.
- Insurgentes Sur, Barrio La Fama.
- Conkal, Pedregal de San Nicolás Primera Sección.
- Línea 4, Colonia Framboyanes.
- Tékax, Popular Santa Teresa.
- Tékax, Colonia Héroes de Padierna.
- Laureles, Pueblo Parres.
- Eucalipto, Colonia Viveros de Coactetlán.
- Llorna.
- Avenida México Ajusco, Pueblo San Miguel Xicalco.

- Yucalpeteri, Colonia Lomas de Padierna.
- Dzemul, Pedregal de San Nicolás Cuarta Sección.

14

puntos de riesgo detectó la SGIRPC.

## AFECTACIONES

Las autoridades enlistaron los casos reportados.

### CAÍDA DE ÁRBOL

- Dos casos fueron registrados, el primero en Mitla, esquina con Caleta, en la Colonia Narvarte Oriente, Benito Juárez.
- El segundo caso fue en la Calle Margarita Maza de Juárez, esquina Vialidad Interior de la Unidad Habitacional SCT, Colonia Industrial Vallejo, en Gustavo A. Madero.

### ENCHARCAMIENTOS

- Las autoridades señalaron que cinco fueron en la Alcaldía Iztapalapa, en las colonias Santiago Atepetlac, Santa María Aztahuacán, Zona Urbana Ejidal Santa Martha Acatitla y dos en Santa Marta Acatitla.
- Mientras que los otros tres fueron en Tláhuac, en las colonias Santa Ana Centro, Nopalera y Xaltocan.

### OTROS

- Además, se reportó la caída de una estructura en Avenida Azcapotzalco, esquina Calle Juárez, Colonia Clavería, Azcapotzalco.



Fecha <b>27.06.2024</b>	Sección <b>Ciudad</b>	Página <b>6</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------



■ Bomberos participaron ayer en maniobras para desalojar el agua.



■ Las lluvias proseguirán hasta el 4 de julio.



■ En el Estado de México, domicilios resultaron afectados.

# Alistan por temporada el drenaje profundo

IVÁN SOSA

La red principal de desalojo de las aguas residuales recibió mantenimiento y se encuentra disponible para drenar las lluvias de esta temporada, resaltó el director de Drenaje del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), Miguel Carmona.

“El Drenaje Profundo y el Túnel Emisor Oriente están funcionando”, aseguró.

Agregó que las presas del poniente, en particular en la Alcaldía Álvaro Obregón, cuentan con capacidad de regulación.

“Siempre tenemos el problema de la basura, que llega a formar tapones, hasta ahora en la zona urbana

nos han caído las lluvias más fuertes”, expuso.

Para enfrentar la temporada, los equipos de atención a emergencias con personal del Sacmex fueron distribuidos en la Ciudad.

“Tenemos 45 sitios en donde tenemos ubicados los equipos hidroneumáticos para atender los encharcamientos que se presentan en esos sitios”, mencionó Carmona.

Una parte de los vehículos se sitúan por las tardes, sobre Periférico, al cruce con Legaria, Picacho-Ajusco o Viaducto Tlalpan, además de puntos recurrentes de encharcamientos, como en la Calzada Zaragoza, en Iztapalapa.



# Bomberos emplazan a huelga para el domingo

**LAURA GÓMEZ FLORES**

Integrantes del Heroico Cuerpo de Bomberos exigen un incremento salarial de 20 por ciento, entrega de despensas y grados a personal de la corporación, la apertura de más de 700 plazas que pertenecían a jubilados y equipo de protección personal que cumpla con la normativa de seguridad.

Horacio Domínguez, dirigente del Movimiento Bomberos Unidos, informó que se emplazó a huelga para el 30 de junio, pero el director general, Juan Manuel Pérez Cova, "no ha llegado a ningún acuerdo con el sindicato titular de Resistencia y Libertad".

Ante ello, se decidió unir fuerzas en busca de mejoras laborales y de equipo, a las cuales se comprometió en 2019 sin cumplirlas, aunque "ha tomado represalias, como coartarnos nuestra libertad al derecho sindical y de manifestación".

Alzar la voz ha llevado a que sus compañeros sean cambiados de turnos, horarios o dados de baja, como ha sucedido con alrededor de 200, "aunque la dirección sigue manejando que somos más de 2 mil bomberos activos, cuando somos menos".

Agregó que la presentación de dicha cifra "lleva al Gobierno de la Ciudad de México a

otorgar un mayor monto de recursos presupuestales, cuyo destino desconocemos", por lo que se solicitará también una auditoría.

## Darán servicio

Durante una movilización que realizaron de sus oficinas de la calle Versalles al Zócalo, señaló que hasta el momento no se les ha ofrecido aumento salarial y en caso de no llegar a ningún acuerdo se declararán en huelga el domingo.

Sin embargo, dicha medida será activa, ya que los servicios de emergencia no pueden dejarse de atender, pero seguirán peleando por un aumento de 20 por ciento y la liberación de 700 plazas de jubilados para redistribuirlos a familiares, como establece en el contrato colectivo.

Además, demandan el pago de despensa de 800 a mil pesos al mes a 600 compañeros que fueron los últimos en incorporarse y que se cumpla con el plan de ascensos que debe hacerse cada tres años, por antigüedad.

Sobre el equipo para laborar, piden que cumpla con la norma de seguridad, pues los actuales "no sirven, se deforman, se deforman y ponen en riesgo la integridad de los trabajadores", y aclaró que su movimiento no tienen ningún fin político.



# Sin fecha, reapertura en L9 del Metro

A más de seis meses del cierre de 3 estaciones, siguen los trabajos en el tramo elevado

**LAURA ARANA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de más de seis meses de permanecer cerrado el tramo de las estaciones Pantitlán a Velódromo, de la Línea 9 del Metro, por obras de renivelación de vías, como medida de atención al hundimiento diferencial en la zona, el Gobierno de la Ciudad de México no tiene fecha para su reapertura.

Sin embargo, la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) mantiene cuatro frentes de trabajo en la zona de Pantitlán, mientras que el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro continúa con labores de perfil de riel e incluso en próximos días, informó, iniciarán los preparativos para ingresar el balasto donde se colocarán los nuevos aparatos de vía en el tramo de Velódromo a Puebla.

Desde el pasado 17 de diciembre, el Gobierno de la Ciudad de México cerró las estaciones Pantitlán, Puebla y Ciudad Deportiva, por lo que se mantiene el servicio del Metro de Velódromo a Tacubaya y el apoyo de traslado mediante Metrobús, Trole-

bús y unidades de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP).

Con la colocación de las 31 trabes, esta semana, la Sobse continúa los trabajos en 230 metros de intervención de la zona de Pantitlán, donde presentó hundimientos de casi 80 centímetros, lo que llevó a reconstruir el tramo elevado.

La dependencia explicó a EL UNIVERSAL que labora a través de cuatro frentes de trabajo y continúa con la colocación de las bases para el balasto, renivelación de la cabecera sur de la terminal Pantitlán, se realizan obras en los locales técnicos, además de demolición y retiro de losetas de mármol en la estación terminal de Pantitlán.

Respecto a los trabajos concluidos, esta semana finalizó la colocación del concreto firme para la comprensión en la zona de las 31 trabes ya instaladas en semanas anteriores.

## Recuento

El 5 de abril, Martí Batres, jefe de Gobierno, mantuvo el compromiso de terminar la obra en los tiempos establecidos que abarcaba la puesta en marcha y conclusión en mayo pasado; sin embargo, las autoridades ya no han retomado el tema de cuándo reabrirá al públi-

co, incluso el 16 de junio pasado el mandatario indicó que la obra está contemplada a entregarse "a lo largo de días y meses".

Desde el cierre el 17 de diciembre, a la fecha, se han efectuado tres cambios de fecha para la reapertura, pues en diciembre el gobierno local estimó que la puesta en marcha del tramo de Pantitlán a Velódromo sería el 25 de mayo, y el término de obra el 30 de abril.

De acuerdo con las fases de construcción, las fechas estimadas en diciembre pasado para la conclusión de obra civil era el 30 de abril; la instalación de vías y equipos por parte del Metro, del 15 de abril al 11 de mayo; el periodo de pruebas, del 12 al 24 de dicho mes, y la reapertura, el día 25. ●

**6**

MESES

lleva cerrado el tramo elevado de la Línea 9 del Metro.

**31**

TRABES

ha colocado personal de la Secretaría de Obras en la zona a intervenir.



Fecha <b>27.06.2024</b>	Sección <b>Metrópoli</b>	Página <b>17</b>
----------------------------	-----------------------------	---------------------



El tramo elevado de Pantitlán a Velódromo fue cerrado en diciembre pasado, para llevar a cabo obras de nivelación de vías ante el hundimiento de la zona.

Consideran expertos que falta coordinación entre CDMX y Edomex

# Piden para Gobierno visión metropolitana

**Estiman mejores políticas si entidades son gobernadas por el mismo partido**

SELENE VELASCO

El Gobierno morenista de la CDMX, a cargo de Martí Batres, tendrá hoy su último Informe de actividades en el Monumento a la Revolución y, ante la próxima llegada de Clara Brugada, quien abandona continuidad en el Gobierno.

Expertos plantean que temas prioritarios como agua, vivienda, movilidad y seguridad, requieren cambios, con una visión que trascienda fronteras.

El especialista de la UNAM en Justicia Administrativa, Zaid Bravo Carrillo señaló que la Ciudad de México no puede atenderse sin considerar la interacción permanente con la periferia del Estado de México.

Por ello, enfatizó que una de las primeras acciones del próximo Gobierno podría ser un enfoque en la coordinación con la Gobernadora Delfina Gómez, quien también es emanada de Morena.

“Por supuesto que ha habido avances, eso no hay duda; sin embargo, sí falta una mejor y mayor coordinación metropolitana”, enfatiza Bravo.

“Que la coordinación sea

más sencilla y que podría responder a una Comisión Metropolitana, no la actual Comisión de la Megalópolis; verdaderamente tiene que tener un Consejo de Administración, de vigilancia de las políticas públicas que se implementen en ese esquema de gobernanza metropolitana”.

El experto recordó que la Ciudad de México tiene unos 9 millones 209 mil 944 habitantes, según el Inegi, pero la Zona Metropolitana del Valle de México, que abarca también 59 municipios conurbados. Esto es, cerca de 22 millones de personas como población flotante cada día, por lo que enfatizó que los servicios que se ofrecen deben replantearse.

Señaló que en el tema del agua se requerirán medidas como el rescate de acuíferos y una menor explotación del subsuelo.

Sobre movilidad, expuso que de acuerdo con diagnósticos oficiales de los gobiernos en la CDMX, se requieren mínimo unas 15 líneas de Cablebús, otras 15 de Metrobús, rescatar por completo las rutas de trolebuses, crear una línea más de Suburbano en el Oriente y más unidades de electromovilidad.

En tanto, para seguridad, consideró necesarios planes

de acción, atribuciones y colaboración.

“No basta con el voluntarismo político de cada partido, no, y podría ser positivo que coincidieran que gobiernan (el mismo partido) el Estado de México, la Ciudad de México, el Gobierno federal; que eso se traduzca ya en instrumentos de viabilidad jurídica para que se traduzcan en política pública”.

La posibilidad de que las políticas públicas mejoren y sean más ágiles, porque se trata de gobernantes del mismo partido también es calificada como positiva por la experta en Derecho de la UNAM, Abril Jiménez.

A ello, suma que el Gobierno entrante sea de la misma corriente política que el saliente, lo que, plantea, es una oportunidad de que las ideas se consoliden en acciones y beneficios a la población.

“Creo que la continuidad de la mayoría de los gobiernos va a permitir una adaptación

bastante ágil, una continuidad en planes en proyectos y la agregación o la anexión de los demás proyectos de una manera bastante idónea, bastante cómodo en beneficio de la sociedad, da pauta a acelerar muchísimas cosas y la implementación de muchos proyectos”, consideró.



Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>27.06.2024</b>	Sección <b>Ciudad</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------

## Los últimos Informes

La CDMX se encamina hacia una nueva transición, pero antes, como cada sexenio, el Jefe de Gobierno saliente rendirá su último Informe de labores.



■ Acude Rosario Robles, Jefa de Gobierno del D.F., a la ALDF.



■ Alejandro Encinas, suplente de Andrés Manuel López Obrador, acude a su Informe.



■ Marcelo Ebrard rinde su Sexto Informe ante una ALDF con mayoría perredista.



■ Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno electa, acompañó a José Ramón Amieva.

AUTORIDADES HAN AVALADO 152 DE 557 PROYECTOS

# Faltan por mejorar 405 barrios en CDMX

PILAR MANSILLA

**Se incrementó el presupuesto con 50 millones de pesos más para impulsar los proyectos**

**D**e los 557 proyectos que presentaron vecinos para recibir apoyo por parte del gobierno de la Ciudad de México a través del programa Mejoramiento Barrial y Comunitario para el bienestar 2024, hasta el momento se han aprobado 152 proyectos.

Lo anterior lo informó el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama al hacer la entrega de los recursos del programa, al señalar que los proyectos se aprueban a través del Comité Técnico Mixto, el cual está integrado por el gobierno y la sociedad civil, dijo que ante el número de proyectos presentados se tuvo que incrementar el presupuesto con 50 millones de pesos más, por lo que ahora tiene un fondo de 150 millones de pesos.

Aseguró que hasta el momento se han emitido 40 cheques y en los próximos días se entregarán en una segunda etapa 50 y en la tercera etapa 50 cheques para que los vecinos puedan disponer de los recursos para mejorar sus barrios.

Batres Guadarrama al recordar que el proyecto "Mejoramiento Barrial" recibió el premio "Mejores Prácticas en Política Pública" otorgado por el Observatorio Internacional de la Democracia Participativa con sede en Barcelona, dijo que con este apoyo la ciudadanía hace juego de su imaginación en busca de mejorar sus barrios, además de que se permite tener un presupuesto participativo efectivo, que no esté dirigido nada más a hacer luminarias

y banquetas.

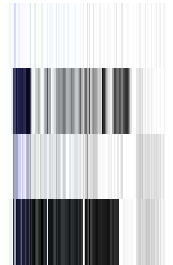
Por lo anterior, el mandatario local señaló que al entregarle los recursos directamente a los beneficiarios, es que participan y dan seguimiento al gasto del dinero y se involucran de manera activa en las decisiones.

Por su parte, Juan Gerardo López Hernández, secretario de Inclusión y Bienestar Social explicó que los proyectos, además de permitir un mejoramiento urbano, "están orientados primordialmente a mejorar el tejido social, a que las comunidades recuperen la posibilidad de vivir con un elemento del bienestar que es intangible, pero que es muy relevante, que es la armonía social, que no quiere decir ausencia de conflicto, sino una gestión eficiente de la convivencia".

Por lo anterior, dijo que los proyectos aprobados para este ejercicio fiscal contribuirán a que cada una de las comunidades beneficiadas tendrán una mejor convivencia, además de que se garantiza que el presupuesto para cada proyecto que se ejerce sea en colaboración entre las autoridades y la ciudadanía, ya que así, consideró, "rinde mejores frutos ya que la ciudadanía es un campo fértil para la inversión pública".

Finalmente, Daniel Campos, quien es integrante de Comité de la colonia Torre Blanca, en la alcaldía Miguel Hidalgo, aseguró que, con este tipo de proyectos, como el que se hizo en la calle de Lago Aullagas, se logró rescatar y que dejara de ser "un foco rojo", ya que antes de los trabajos, aseguró "estaba abandonada, tenía invasión de tráileres, autos, tenía un grave problema de delincuencia, acoso sexual y violencia hacia las mujeres".

A los asistentes les dijo que una vez que fue recuperada la calle, después de los trabajos para recuperar la calle, ahora se



Fecha 27.06.2024	Sección Ciudad	Página 22
---------------------	-------------------	--------------

hacen festivales callejeros, se han desarrollado milongas comunitarias, así como la realización de talleres artísticos dirigidos a los jóvenes.

## MEJORAMIENTO BARRIAL

**EL PROGRAMA** está diseñado para apoyar proyectos presentados por los vecinos que buscan mejorar sus barrios y comunidades.



Con el programa Mejoramiento barrial, se crean espacios deportivos y de cultura.

# Clínica post Covid lleva 5 mil 478 atenciones gratis

Desde noviembre ha tratado casos de bronquitis, EPOC y asma

**FRIDA SÁNCHEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Desde su apertura, en noviembre de 2023, la Clínica de Rehabilitación de Enfermedades Respiratorias y Secuelas post Covid-19 de la Ciudad de México ha brindado 5 mil 478 atenciones gratuitas a personas con bronquitis crónica agudizada, enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) y asma.

Al corte de mayo, en este espacio de la alcaldía Venustiano Carranza se han otorgado mil 4 consultas médicas: 254 de primera vez y 750 subsecuentes, día a conocer la Secretaría de Salud (Sedesa), tanto a capitalinos como a habitantes de Ecatepec, Chalco, Chimalhuacán, Nezahualcóyotl y Texcoco.

Además se han otorgado 3 mil 200 sesiones en el área de fisioterapia, con una hora de rehabilitación; 230 pacientes han sido atendidos en inhaloterapia, donde se han llevado a cabo 800 nebulizaciones con 189 altas de recuperación, y 34 atenciones de urgencias a niños con broncoespasmo. Mientras que en el área de espirometría se han recibido 261 pacientes y se realizaron 440 estudios.

Las principales causas de atención en estos meses han sido bronquitis crónica, con 87 pacientes; bronquitis crónica agudizada, 47; EPOC, 38; crisis asmática, 34; asma, 37; bronquitis aguda, 22; neumopatía en estudio, 12, y otras causas, 11. ●



La clínica ha brindado servicios en fisioterapia, inhaloterapia y nebulizaciones, entre otros.



## “Zona Rosa, emblema de la comunidad”

Establecimientos y comercio informal se alistan para recibir a los asistentes a la marcha

### REPORTAJE DIVERSIDAD SEXUAL

**LAURA ARANA  
Y JORGE MEDELLÍN**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Las seis franjas multicolor de la bandera de la comunidad plasmadas en adornos ya engalanan negocios, restaurantes, bares y las calles de la Zona Rosa que se alistan para recibir este 29 de junio a los asistentes a la Marcha del Orgullo LGBT+.

Durante un recorrido por esta zona de la colonia Juárez, en la alcaldía Cuauhtémoc, EL UNIVERSAL observó que también el comercio informal ofrece artículos como banderas desde 50 hasta 350 pesos, además de aretes, diademas y coronas que van de 80 a 500 pesos.

“Es la mejor época para la Zona Rosa. Sin duda es el barrio por excelencia y emblema de la comunidad. Así que todos los que trabajamos aquí estamos listos para ofertar un buen servicio”, afirmó el encargado del restaurante Boomers.

“Esperamos lleno y una gran

cantidad de personas. Es el evento que esperamos todo el año quienes trabajamos aquí”, mencionó Óscar, quien ofrece productos en la tienda Rainbowland.

Carlos hace sus planes para después de la marcha, por lo que se adelantó a revisar los precios de alimentos y bebidas en los establecimientos a lo largo de la calle Génova.

“Voy a venir con amigos, mi pareja. Y pues uno viene a celebrar y pasarla bien aquí en Zona Rosa. Es un momento para divertirse y reforzar el orgullo”, destacó.

#### Expectativas

La Secretaría de Turismo de la Ciudad de México estima una derrama económica de entre 2 mil 200 y 2 mil 600 millones de pesos durante la Marcha del Orgullo LGBT+ de este año.

La directora general del Instituto de Promoción Turística, Karla Gómez Ruiz, indicó que esperan una ocupación hotelera de hasta 70%. “Realmente es una ocupación muy importante y muy buena para la Ciudad de México”.

Durante el anuncio de la Copa LGBT 2024, Karla Gómez estimó una participación de hasta 400 mil personas solamente en la marcha de este sábado, lo que representará un aumento en compara-

ción con la de 2023, donde asistieron 350 mil personas.

Bajo el lema “Ante un Estado opresor y la sociedad indiferente ¡Exigimos vivir dignamente!”, se llevará a cabo la marcha del orgullo LGBT+ que saldrá de la columna del Ángel de la Independencia hacia el Zócalo capitalino, pasando por Juárez y 5 de Mayo. ●

#### ÓSCAR

Vendedor en la tienda Rainbowland

“Esperamos lleno y una gran cantidad de personas. [La marcha del orgullo] es el evento que esperamos todo el año quienes trabajamos aquí”

#### EL DATO

Se prevé una derrama económica de hasta 2 mil 600 mdp por la marcha.



Fecha  
27.06.2024

Sección  
Metrópoli

Página  
16



Comerciantes de la Zona Rosa ofrecen productos como la bandera de la comunidad, diademas y coronas, previo a la celebración de la Marcha del Orgullo LGBTQ+.

# #MedioAmbiente AGUA Y AIRE CONTAMINADOS

**La contaminación de los recursos hídricos y la polución del aire marcaron el primer semestre de 2024 en la CDMX, donde las autoridades han cometido omisiones y no garantizan el derecho al medio ambiente sano de los capitalinos**

**POR JOSÉ LUIS RAMOS**

@otroproletario

**L**a Ciudad de México (CDMX) atraviesa por problemáticas que afectan a elementos vitales para la vida de los ciudadanos. El agua y el aire se han visto particularmente perjudicados en el primer semestre del año en curso.

Por una parte está la polución del agua por hidrocarburos y contaminantes aún no especificados en al menos tres alcaldías; y por otra, las más de 10 contingencias ambientales y la mala calidad del aire que merma la salud de los capitalinos.

## Agua con hidrocarburos

A finales de marzo y principios de abril se destapó otra crisis relacionada al agua potable en la CDMX. Habitantes de la alcaldía Benito Juárez reportaron casos de agua contaminada y con olor a combustible en sus domicilios. Tras varias semanas, la problemática se extendió a más

de 30 colonias en Benito Juárez y por lo menos una en Miguel Hidalgo.

La postura del Gobierno de la CDMX pasó de negar el problema, a tomar posesión del pozo Alfonso XIII, en la alcaldía Álvaro Obregón, como presunta fuente de contaminación, para darle carpetazo a la problemática el 19 de abril, argumentando que el agua ya estaba "limpia y sin olor".

No obstante, en mayo, el comité de transparencia del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), decidió reservar la información sobre el contaminante que se encontró en el pozo Alfonso XIII por tres años, aunque posteriormente las personas siguieron reportando casos de piel irritada y caída de cabello por el uso del líquido en Benito Juárez.

A pesar de que el 14 de mayo los habitantes de diversas colonias de la zona, el Consejo Nacional de Litigio Estratégico y Lammoglia Abogados informaron que habían conseguido una

suspensión definitiva para que el Sacmex y el Gobierno de la CDMX transparentaran el contaminante, y de que las denuncias por la polución del recurso hídrico se siguen suscitando, las autoridades no han acatado la orden judicial.

"La omisión de la información por parte de la autoridad es una irresponsabilidad muy seria", indicó a *Reporte Índigo* José Luis Luege Tamargo, ex-director de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), quien advirtió semanas atrás que el problema podría expandirse a otras zonas por su cercanía, si el gobierno no aplicaba un plan de remediación.

"Toda la bronca se la dejaron al Sacmex, cuando en realidad, al tratarse ya de un contaminante en el acuífero, en aguas subterráneas, la facultad corresponde a la Conagua. El Sacmex es el responsable de la distribución del agua potable y del saneamiento, es equivalente a un organismo opera-

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>27.06.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>18-19</b>
----------------------------	---------------------------	------------------------

dor de agua municipal, pero el responsable es la Conagua", explicó.

En este sentido, Luege añadió que tampoco la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios ha cumplido con sus atribuciones desde que se dispararon los reportes por agua contaminada.

De acuerdo con el también ingeniero químico metalúrgico, cuando Petróleos de México (Pemex) tomó la muestra en el pozo Alfonso XIII se hizo a más de 120 metros de profundidad, en una zona cercana al acuífero, lo que podría abrir paso a que la contaminación llegue a otras demarcaciones.

"Tenemos un mismo manto acuífero en la Ciudad de México, con cientos de pozos que son como popotes que estamos absorbiendo desde distintas áreas, y aunque es un manto estático, al momento de que tú estás extrayendo de diferentes puntos, genera una presión positiva que puede producir una migración de contaminantes de un pozo al otro", detalló.

Luege Tamargo aseguró aunque no se ha confirmado cuál es el contaminante o el hidrocarburo que está contaminando el acuífero, hay muchas acciones en las que las autoridades capitalinas están resultando omisas.

"Primero, saber cuál es el contaminante. Segundo, tienes que establecer la fuente de contaminación porque no sabemos si fue producto de un solo evento, averiguar esto es obligación

de la Fiscalía General de la República que debió haber entrado sin necesidad de denuncia", recalzó.

### **Huachicoleo de turbosina en la GAM**

Luego de tres meses de que se dieron a conocer numerosos casos de suministro de agua contaminada en Benito Juárez, se destapó otra crisis de contaminación en el recurso hídrico en la demarcación Gustavo A. Madero (GAM), por presuntas tomas clandestinas de turbosina.

A inicios de junio, habitantes de la colonia San Juan de Aragón, en la alcaldía GAM, alzaron la voz para denunciar un fuerte olor a combustible en las colonias de la zona, así como para reportar que el agua que llegaba a sus domicilios tenía una tonalidad turbia y con textura grasa.

El 12 de junio personal de Pemex acudió a la avenida 604 en San Juan de Aragón para realizar trabajos de limpieza en la zona. No obstante, esta problemática se extendió a otras colonias como CTM Aragón, Cuchilla del Tesoro, Narciso Bassols y a Ciudad Lago, en el municipio de Nezahualcóyotl, en el Estado de México.

Si bien se especuló sobre la relación entre la contaminación del agua en Benito Juárez con lo que está sucediendo en la GAM, las autoridades informaron que lo ocurrido en las colonias aledañas al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, responde al hallazgo de tomas clandestinas en la zona para el huachicoleo de turbosina.

"Hemos encontrado cosas que son, por lo demás, más que una sorpresa para nosotros, los compañeros de logística de

Pernex han encontrado ductos que ya están listos y preparados para hacer tomas clandestinas, entonces quiere decir que hay alguien que está haciendo este trabajo en forma permanente", refirió a medios la titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) de la capital, Myriam Urzúa.

### **Quieren parar termoeléctrica**

En 177 días que transcurrieron entre el 1 de enero y el 26 de junio de 2024, los habitantes de la capital solo han tenido 29 días con aire limpio, según datos de la Dirección de Monitoreo Atmosférico de la CDMX. Aunado a esto, en el primer semestre del año en curso, se activó 12 veces la fase uno de la contingencia ambiental en la CDMX.

Gran parte de dicha contaminación se atribuye en diversos estudios a la actividad de la Central Termoeléctrica "Francisco Pérez Ríos" ubicada en Tula, Hidalgo, por lo que el Consejo Nacional de Litigio Estratégico interpuso un amparo ante la autoridad judicial para exigir que la operación de la Central respete el derecho humano a un medio ambiente sano.

Dicho amparo fue concedido por el Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, y obliga a instancias como la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a realizar una revisión del funcionamiento de la central a cargo de la Comisión Federal de Electricidad para que mitiguen el daño al medio ambiente que provocan.



**Toda la bronca se la dejaron al Sacmex, cuando en realidad, al tratarse ya de un contaminante en el acuífero, en aguas subterráneas, la facultad corresponde a la Conagua. El Sacmex es el responsable de la distribución del agua potable y del saneamiento, es equivalente a un organismo operador de agua municipal, pero el responsable es la Conagua”**

**José Luis Luege Tamargo**  
Exdirector de la Conagua

**En un lapso de tres meses, los habitantes de las alcaldías Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Gustavo A. Madero se han visto perjudicados por la contaminación del agua potable por combustibles**

**Solo el 16 por ciento de los días transcurridos en 2024 han tenido buena calidad del aire en la Ciudad de México**

Fecha  
27.06.2024

Sección  
Primera

Página  
18-19



Página 4 de 4



Cuáles son los beneficios de la **Nueva Ley de Responsabilidad Ambiental**



Esta ley servirá para reparar los daños a los elementos naturales del ambiente como son el arbolado, bosques, ríos o áreas verdes, pero también a los artificiales como la infraestructura de desarrollo urbano, edificaciones o los inmuebles catalogado

Continúa en siguiente hoja





Cuando se genera un daño al medio ambiente en la Ciudad de México se imponen multas, clausuras e incluso la prisión por la comisión de un delito ambiental. Lo que buscan estas sanciones es impedir que la conducta se vuelva a cometer, pero desgraciadamente no buscan la reparación de los daños ambientales. No repararlos es una violación a nuestro derecho humano a habitar en un medio ambiente sano. Todo esto va a cambiar gracias a la aprobación de la *Ley de Responsabilidad Ambiental de la Ciudad de México*, que el Congreso local votó favorablemente el pasado 13 de junio. Se trata de un nuevo cuerpo legal que la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) envió al Congreso con el carácter de sugerencia y que diversos legisladores presentaron como iniciativa. Esta ley servirá para reparar los daños a los elementos naturales del ambiente como son el arbolado, bosques, ríos o áreas verdes, pero también a los artificiales del ambiente

como la infraestructura de desarrollo urbano, edificaciones o los inmuebles catalogados. Su objetivo es la reparación integral de los daños ambientales y a la salud, para que vuelvan a su estado original. Un ejemplo de posible aplicación es el caso de una obra privada que PAOT suspendió en Paseo de Lomas Altas, alcaldía Miguel Hidalgo, por invadir y dañar un Área de Valor Ambiental al invadir, excavar y retirar arbolado de forma ilegal. Mediante el juicio de responsabilidad ambiental no solamente se procederá aplicando multas y sanciones penales, sino que también se exigirá al dueño del predio o la obra que repare los daños ambientales, es decir, que restaure el suelo y siembre arbolado similar al que fue retirado. Esta ley fue diseñada con aportaciones de especialistas, así como de la Secretaría de Medio Ambiente, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales y del Tribunal Superior de Justicia, todos de la Ciudad de México. Reconozco la voluntad del jefe de Gobierno, Martí Batres, así como de los legisladores por aprobar esta nueva ley que será en beneficio de todos los habitantes de la ciudad. 🍀

*\*Titular de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la CDMX*

# Llevan a CIDH queja por daño a humedal

IVÁN SOSA

Organizaciones civiles presentaron ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) una solicitud para que se revise la construcción del puente vehicular de Cuemanco, en Xochimilco, y el impacto que provocó en el humedal que se ubica en ese punto.

“Pese a ser un ecosistema que contaba con un nivel amplio de protección nacional e internacional, el Estado mexicano lo destruyó, con el único propósito de generar una vía de tránsito para vehículos automotores privados”, planteó la denuncia.

Las agrupaciones Yo Protejo el Humedal, Xochimilco Vivo, Bicitekas y Territorios Diversos para la Vida pidieron a la CIDH atender de inmediato la denuncia, por ser un caso urgente y estructural en México.

El investigador del Instituto de Biología de la UNAM, Luis Zambrano, respaldó la querrela.

“Hoy pedimos a la CIDH

que analice el caso del puente que hizo este Gobierno y que partió en dos nuestro patrimonio natural”, apuntó Zambrano.

Las organizaciones solicitaron que se ordenen medidas para restaurar el humedal y la vida que habitaba en el sitio.

“El humedal de Xochimilco, ubicado en los carriles centrales de Periférico, sur oriente, enfrente del Parque Ecológico de Xochimilco, es un elemento vital de interconexión para el conjunto del sistema lacustre”, explicaron en la denuncia.

El sitio representaba para la Ciudad de México relevancia única contra el cambio climático, pues la zona está protegida como Patrimonio de la Humanidad y era un humedal resguardado bajo la convención Ramsar.

“Es refugio de aves migratorias y silvestres, zona de alimentación y reproducción de peces, anfibios y reptiles, un importante captador de carbono y elemento esencial para el ciclo del agua a través de la captación del excedente de

lluvia”, anotó.

Un Acuerdo de Facilidades fue generado por el Gobierno para construir en forma rápida el puente, sin importar evadir la evaluación de impacto ambiental.

“El Poder Judicial de la Federación otorgó más importancia a la generación de una vialidad ineficiente y exclusiva para vehículos, por encima de otras formas de movilidad y de la protección del humedal”, señaló el documento enviado a la CIDH.



El espacio, ubicado bajo el puente vehicular, era un refugio de aves.



Organizaciones buscan que el caso del humedal de Xochimilco sea revisado por instancias internacionales.





# CONGRESO DE LA CDMX



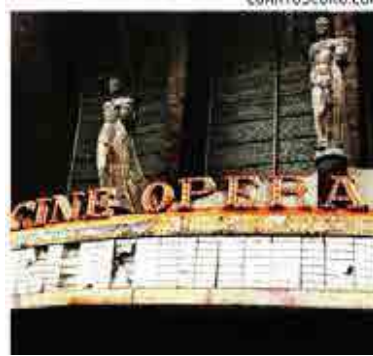
# Proponen que cine Ópera sea Pilares

PATRICIA RAMÍREZ

La Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México demandó a la Secretaría de Cultura federal a remitir un informe pormenorizado sobre la situación jurídica que guarda el inmueble que anteriormente correspondía a las instalaciones del Cine Ópera, ubicado en la calle Serapio Rendón número 9, en la colonia San Rafael, así como las acciones que se han realizado para su rescate, pues está abandonado desde hace años.

El diputado Miguel Ángel Macedo Escartín explicó que el Cine Ópera es una joya del art déco mexicano y su historia se remonta al año de 1949, cuando este icónico lugar diseñado por el arquitecto Félix T. Nuncio, con interiores del escenógrafo Manuel Fontanals, presentó la primera proyección para posicionarse como uno de los cines más populares de la Ciudad de México.

Por más de 40 años, este recinto proyectó filmes nacionales e internacionales y también funcionó como teatro cuya fachada se enmarca con un ventanal con dos esculturas talladas de piedra que muestran las máscaras de la comedia y la



**Fachada del Cine Ópera**, ubicado en la calle de Serapio Rendón.

tragedia. Luego de 22 años de su inauguración, su uso presentó un descenso notable debido a distintos factores hasta 1993, cuando comenzó a albergar algunos de los conciertos más icónicos.

Fue así que, el 12 de octubre de 1998, en sus instalaciones se realizó un concierto que convocó tanta gente, que provocó daños en la estructura, previamente dañada durante los terremotos que sacudieron a la ciudad en 1985.

Debido a esto, el recinto fue cerrado definitivamente.





CNDH





**CNDH señala afectación a víctimas si revela datos**

# Inai niega arbitrariedad en resolución sobre la Comisión de Derechos Humanos

Arturo Rojas  
arturo.rojas@eleconomista.mx

**El Instituto** Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), reafirmó la legitimidad y responsabilidad de sus facultades tras ser acusado de arbitrariedad por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

“Para el caso concreto de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el Pleno del Inai instruyó a proporcionar copia de videos e imágenes captadas por la Comisión durante su visita a los sótanos de Tlaxcoaque, en la Ciudad de México, así como del expediente de queja CNDH/PRESI/2020/5561/VG, protegiendo los datos personales de carácter confidencial, entre los que se encuentran aquellos pertenecientes a víctimas, agraviados, testigos, entre otros”, se detalló.

El organismo subrayó que su determinación de hacer pública la información relacionada con violaciones a derechos humanos no es arbitraria, sino que se encuentra fundamentada en principios constitucionales que privilegian el derecho de acceso a la infor-



**El órgano** de transparencia indicó que sus facultades las precisa la ley en la materia.

EL ECONOMISTA

mación y la protección de datos personales.

Además, se indicó que esto se debió a que los argumentos de la CNDH fueron insuficientes para confirmar la clasificación de la información solicitada.

También, se enfatizó que la inatacabilidad de sus resoluciones no es un beneficio concedido, sino un logro social reconocido por la Ley General de Transparencia, diseñada para garantizar los derechos humanos que tutela.

### Antecedentes

El pasado martes, 26 de junio, la CNDH acusó al Inai de tomar decisiones arbitrarias a raíz de

que el Instituto pidió acceder a copias simples de una investigación que, aunque concluida con una recomendación, fue reabierta a petición de las víctimas que presentaron nuevos elementos probatorios.

La CNDH detalló que su Comité de Transparencia decidió reservar la información, argumentando que su divulgación podría interferir en el desarrollo de la investigación. También, informaron que la solicitud del peticionario no requirió el expediente de queja completo; por lo que consideraron que el Instituto estaba requiriendo información sensible no solicitada.



Página 1 de 1  
\$ 47432.00  
Tem: 196 cm2

**SICT ADMITE NEGLIGENCIA EN PASO EXPRÉS**

# Disculpa, a 8 años de tragedia por socavón

**LA OBRA DURÓ CERCA DE TRES años, periodo en el que más de 80 personas murieron**

**POR PEDRO TONANTZIN**

Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

**CUERNAVACA, Morelos.**— En cumplimiento de la recomendación 34/2018 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) ofreció una disculpa pública a siete víctimas directas e indirectas que padecieron trágicamente las omisiones y negligencias cometidas por autoridades y empresas durante la construcción del Paso Exprés.

En un breve acto en la Plaza de Armas de Cuerna-

vaca, el delegado en Morelos de la dependencia federal, Rigoberto Coello Rodríguez, sostuvo que, en representación del Estado mexicano, “se reitera la voluntad y el compromiso para que hechos semejantes no vuelvan a ocurrir. Reciban las más sinceras disculpas y condolencias por la pérdida de vidas humanas en tan lamentable accidente”.

El funcionario se dirigió a familiares de Ricardo Popoca Hinojosa, joven de 29 años que perdió la vida durante la construcción del Paso Exprés, cuya obra duró cerca de tres años y donde de acuerdo con los registros periodísticos más de 80 personas fallecieron en accidentes por la mala organización y señalización de las obras, no sólo de usuarios de la autopista, sino también de trabajadores.

Uno de los casos sucedió el 12 de julio de 2017, cuan-

do se abrió un enorme socavón a la altura del kilómetro 93-857 del Paso Exprés y

en el cual cayó el automóvil en el que viajaban Juan Mena López y Juan Mena Romero, padre e hijo, respectivamente, quienes agonizaron por varias horas y, finalmente perdieron la vida después un fallido rescate.

**Excélsior** dio a conocer en marzo de 2017 que el costo del Paso Exprés de Cuernavaca se elevó a más del doble del estimado originalmente, al pasar de mil 50 millones de pesos a dos mil 200 millones de pesos. El 24 de enero de 2015, fecha en la que se dio el banderazo de inicio de la obra, la SCT informó que el costo sería de mil 50 millones de pesos, pero a finales de 2016 se indicó que el costo ya era de mil 500 millones de pesos: 800 para la primera fase y 700 para la segunda.



Se reitera la voluntad y el compromiso del gobierno federal para que hechos semejantes no vuelvan a ocurrir.”

**RIGOBERTO COELLO RODRÍGUEZ**

DELEGADO EN MORELOS DE LA SICT



Página 1 de 2  
\$ 26950.00  
Tam: 350 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>27.06.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>14</b>
----------------------------	------------------------------------	---------------------



En la inauguración de la obra, las autoridades destacaron que el Paso Exprés permitiría reducir el tiempo de traslado entre la Zona Metropolitana del Valle de México y el puerto de Acapulco.

Foto: Pedro Tonantzin



# CONGRESO DE LA UNIÓN



# Yo no soy generador de crisis, afirma Noroña

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Ante las respuestas que ha recibido por su inconformidad en el reparto de cargos en Morena, el diputado Gerardo Fernández Noroña afirmó ayer que no es generador de crisis en la coalición oficialista.

“Rechazo que sea generador de ninguna crisis, yo no estoy generando ningún problema.

“Como dice el compañero Presidente, la vida pública es cada vez más pública y vale la pena la transparencia y claridad sobre lo que está sucediendo”, afirmó.

Por la tarde, el diputado afirmó que no haría ninguna declaración sobre las reacciones que provocó su inconformidad por la designación de Marcelo Ebrard como Secretario de Economía y los posibles nombramientos de Adán Augusto López y Ricardo Monreal como coordinadores de las bancadas en el Senado y la Cámara baja.

El petista informó que estaba en su casa de Tepoztlán, y fijaría una posición hoy jueves en el INE, pues acudiría a la sesión del Consejo General, como representante de su partido.

“Desde ayer (martes) por la noche decidí venirme a Tepoztlán. No haré ninguna declaración el día de hoy. Fijaré mi postura, mañana a las 9:45 de la mañana”, publicó en redes sociales.

Sin embargo, en la noche emitió un mensaje en Facebook sobre Bolivia.

Señaló que estaba invitado a la sesión de la Permanente, pero los medios lo harían hablar del tema, y no quería.

Su hermana Mónica, dijo, le informó sobre las declaraciones del Presidente Andrés Manuel López Obrador, pero le responderá hasta hoy.

“La derecha quiere ver sangre, no la va haber. Creo que estoy obligado a fijar una posición”, indicó.

Durante la transmisión reiteró, a quienes le escribieron por esa vía, que no leería ningún comentario.

Aunque el acuerdo sobre la contienda interna por la candidatura presidencial sólo incluía a las “corcholatas” morenistas, al quedar en tercer lugar en la encuesta, Morena le dio a Fernández Noroña la tercera posición en la lista de senadores plurinominales, para garantizar que entrara.



NOROÑA  
Y EL ACUERDO



● *Ayer, round de sombra en la Permanente entre Morena y oposición*

**COINCIDEN EN QUE SE REQUIEREN CAMBIOS DE FONDO**

# Refriega entre Morena y oposición por alcances de la reforma judicial

Se trata de rediseñar todo, aclara el partido guinda

**GEORGINA SALDIERNA  
Y FERNANDO CAMACHO**

En un *round* de sombra previo al inicio de los foros sobre la reforma judicial, la oposición en la Comisión Permanente del Congreso aceptó que se requiere un cambio en este sector, pero estableció que la iniciativa del Ejecutivo no ayudará a resolver los problemas de corrupción y retraso en la impartición de justicia.

Morena reviró que la modificación no se reduce a la elección de jueces, ministros y magistrados, sino que se trata de rediseñar todo.

Ricardo Monreal, coordinador de los senadores guindas, sostuvo que con la reforma se va a liberar al Poder Judicial del desprestigio y de la fama que arrastra, por la falta de atención a la gente y de una impartición de justicia pronta y expedita.

También se le va a librar del deterioro que a través de los años ha acumulado y de la delincuencia organizada y de cuello blanco.

“Vamos a darle... prestancia, prestigio y fortaleza, para que se crijan en un control real, en un equilibrio real entre los poderes, es decir, lo que vamos a hacer es fortalecerlo”, añadió el político zacatecano en conferencia de prensa.

Monreal confirmó que se ha reunido con ministros, jueces y magistrados para escuchar inquietudes y plantamientos sobre la propuesta presidencial y adelantó que todos los integrantes de la Corte estarán en la apertura de los foros, al igual que la mayoría de los consejeros de la Judicatura, las asociaciones de juzgadores y los trabajadores de esta área.

## Propuesta sin soluciones: PAN

Durante el debate que se prolongó por tres horas y en el que el bloque mayoritario y la oposición fijaron posturas, Julen Rementería, coordinador de los senadores del PAN, apuntó que claramente hay necesidad de una reforma judicial, porque hay indicios muy fuertes de corrupción, de dependencia de algunos sectores y de que se aplican “chicanas” en los procedimientos.

Pero resaltó que no ve en la iniciativa del Ejecutivo algo que ayude a resolver esos problemas. Concretamente mencionó no encontrar cómo desde la elección de los jueces, ministros y magistrados por voto popular, haya menos retraso y menos nepotismo.

En un tono similar se expresó el coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Braulio López, quien desde la tribuna destacó que la reforma judicial no resuelve lo que diagnostica. Nada de lo que propone va a hacer que no haya corrupción e impunidad. Tampoco garantiza autonomía del poder político y económico.

La priísta Sue Ellen Bernal espera que los foros que se inician hoy en la Cámara de Diputados funcionen para realmente escuchar todas las voces, analizar los pros y contras y enriquecer la iniciativa, dejando de lado lo que puede ser perjudicial.

“Que no sea un tema de venganzas personales, sino de tener una mejor justicia” para los mexicanos, subrayó la diputada durante la discusión que giró en torno al tema: ¿Qué Poder Judicial tenemos y qué Poder Judicial queremos.

El senador de Morena José Narro apuntó que no se quiere un órgano subordinado a su partido, sino que realmente cumpla con el mandato de impartir justicia.

El diputado guinda Hamlet García Almaguer agregó que se busca un Poder Judicial que se ponga del lado del pobre, del necesitado, del débil, del afligido, del jubilado y del comerciante, entre otros



# Clasifican a ponentes de foro

ANTONIO BARANDA

Los morenistas que organizaron los diálogos de la reforma judicial clasificaron a los ponentes del foro inaugural -que se realizará hoy- entre "(a) favor", "neutro" y "(en) contra".

Entre quienes fueron puestos en la columna de "contra" están siete ministros de la Corte, incluida su presidenta, Norma Lucía Piña Hernández.

También los magistrados Jorge Pardo Robolledo, Juan Luis González Alcántara, Javier Láynez Potisek, Alberto Pérez Dayán, Margarita Ríos Farjat y Luis María Aguilar.

La lista con la "clasificación" era cargada ayer por el senador Ricardo Monreal al salir de la casa de transición junto con Adán Augusto López Hernández.

Otros personajes que aparecen en la lista como opositores a la reforma son los consejeros de la Judicatura, Sergio Javier Molina, José Alfonso Montalvo y Lilia Mónica López.

También figuran como "contra" el coordinador del PAN en San Lázaro, Jorge Romero, y el coordinador de los senadores del blan-

quiázul, Julen Rementería.

En la misma columna se apuntó al PRD y MC, pero sin escribir nombres.

Aunque forma parte del bloque opositor, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, fue puesto en la columna de "neutros".

Morena también colocó como "neutros" al Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y la jueza de Distrito en la CDMX, Juana Fuentes Velázquez.

El secretario general del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, Jesús Gilberto González Pimentel, también fue puesto como "neutro", a pesar de las protestas de empleados judiciales.

En la columna de quienes están a favor fueron incluidas las Ministras cercanas a la 4T, Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz.

Además, los consejeros de la Judicatura, Bernardo Bátiz y Eva Verónica de Gyves; el Magistrado Rafael Guerra, y el ex ministro, Arturo Zaldívar.

La lista a "favor" es completada por el propio Monreal, así como el coordinador de los diputados

de Morena, Ignacio Mier, el coordinador del Verde en San Lázaro, Carlos Puente, y quienes representen al PT y al PES.

Según el documento, todos ellos (31) participarían este jueves en la inauguración de los llamados diálogos nacionales sobre la reforma constitucional al Poder Judicial.

Los foros fueron organizados principalmente por Monreal y Mier, con el apoyo de López Hernández y de Zaldívar. Los cuatro acudieron ayer a la casa de transición.

## CONFIRMAN ASISTENCIA

El senador Ricardo Monreal sostuvo ayer que para el primer foro de la reforma está confirmada la participación de "todos", incluidos ministros y magistrados.

Al salir de la casa de transición, adelantó que también participará el sindicato de trabajadores del Poder Judicial y la asociación de jueces y magistrados.

"Todos (van a participar), los que están confirmados son los ministros, los consejeros, los coordinadores de grupos parlamentarios, están prácticamente todos confirmados", señaló.



Continúa en siguiente hoja

**DIAGNÓSTICO** Algunos de los ponentes del foro inaugural sobre la reforma al Poder Judicial, clasificados según los organizadores morenistas:

A FAVOR	EN CONTRA
<p><b>MINISTRAS:</b></p>  Lenia Batres  Yasmin Esquivel  Loreta Ortiz	<p><b>MINISTROS:</b></p>  Norma Lucia Piña Hernández  Jorge Parro Rebolledo  Juan Luis González Alcántara
<p><b>CONSEJEROS DE JUDICATURA:</b></p>  Bernardo Bátiz  Eva Verónica de Gyes  Ex Ministro Arturo Zaldívar	<p> Javier Láynez Potisek</p> <p> Alberto Pérez Dayán</p> <p> Margarita Ríos Farjat</p> <p> Luis María Aguilar</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Magistrado Rafael Guerra</li> <li>■ Ricardo Monreal, coordinador de senadores de Morena</li> <li>■ Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena</li> <li>■ Carlos Puente, coordinador del Verde en San Lázaro</li> </ul>	<p><b>CONSEJEROS DE LA JUDICATURA:</b></p>  Sergio Javier Molina  José Alfonso Montalvo  Lila Mónica López
<p><b>NEUTROS</b></p>  Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Coordinador del PAN en San Lázaro, Jorge Romero</li> <li>■ Coordinador de los senadores del blanquiazul, Julen Rementería</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Jueza de Distrito en la CDMX, Juana Fuentes Velázquez</li> <li>■ Secretario del Sindicato de Trabajadores del PJ, Jesús Gilberto González</li> <li>■ Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI</li> </ul>	



SE REÚNE RICARDO MONREAL CON JUECES Y MAGISTRADOS Y DICE TIENEN PROPUUESTAS.

**LAS PRESENTARÁ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

# Monreal recaba propuestas de ministros, magistrados y jueces sobre reforma judicial

**El morenista asegura que no habrá riesgos en la elección de los miembros del PJF**

El líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, informó que se ha reunido con jueces, magistrados y ministros para recoger sus propuestas e inquietudes en torno a la reforma al Poder Judicial, planteada por el presidente López Obrador.

Dijo que las posturas de los integrantes del Poder Judicial las presentará, en su momento, a la Cámara de Diputados, ya que le han pedido que no se difundan sus planteamientos hasta que inicien los foros del parlamento abierto.

El legislador zacatecano, en rueda de prensa en el marco de la Comisión Permanente, consideró que la reforma al Poder Judicial, mediante la cual se busca la elección de ministros, magistrados y jueces mediante el voto popular, busca "detener su deterioro y desprestigio, así como fortalecerlo para que se erija un equilibrio real entre poderes".

Consideró que los filtros para elegir los mejores perfiles que in-

tegrarán al Poder Judicial serán confiables y seguros, por lo que descartó que existan riesgos en la elección de jueces, magistrados y ministros.

"Va a ser una reforma en beneficio de la gente, no hay riesgos", insistió el senador morenista, quien sostuvo que el Poder Judicial se fortalecerá para combatir el descrédito derivado de la falta de atención a la ciudadanía.

Por su parte, los ministros de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación (SCJN) confirmaron su participación en los foros para tomar parte en el debate en los cambios que Morena planea hacerle a la Constitución.

"Las ministras y ministros que integran el pleno de la SCJN e integrantes del CJF participarán en los Diálogos Nacionales para la Reforma del Poder Judicial, a los que convoca el Congreso de la Unión, cuyo objetivo es fomentar un diálogo abierto sobre uno de los temas de mayor relevancia para nuestro país", señaló la Corte.

Asimismo, el máximo tribunal señaló que es esencial que los juzga-

dores alcen la voz en estos espacios para hacer saber su postura cuando se buscan hacer cambios tan relevantes como esta reforma.

"Es indispensable que se escuche la opinión de las juzgadas y los juzgadores que integran el PJF en una reforma de este calado", señaló la Suprema Corte.

—Eduardo Ortega y Pedro Hirriart



**Foros.** Ricardo Monreal, líder de Morena en el Senado, ayer.



## #Legislativo

# Condena golpe de Estado

**POR RUBÉN ARIZMENDI**

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión condenó enérgicamente el intento de golpe de Estado perpetrado por algunos grupos de las Fuerzas Armadas en Bolivia.

Mediante un pronunciamiento aprobado por unanimidad de la asamblea, la presidenta de la Mesa Directiva de la Permanente, Ana Lilia Rivera, manifestó el apoyo irrestricto al presidente constitucional de Bolivia, Luis Arce Catacora, electo democráticamente por la ciudadanía boliviana.

Las y los senadores y diputados de todos los grupos parlamentarios hicieron votos porque la situación política se restablezca a la brevedad y permita vivir aquella nación hermana en paz y armonía.

### Partidos políticos

Durante la sesión de la Comisión Permanente, todos los partidos políticos representados por senado-

res y diputados también condenaron el hecho.

El panista Julen Rementería manifestó que “nunca un golpe de Estado va a ser bueno para una nación ni para un pueblo”.

Consideró que, lo que ocurre ahí, de llegar a prosperar y culminar por la ruta que parece que va, seguramente afectará a los ciudadanos de aquel país y, por supuesto, a las instituciones de Bolivia.

### ‘Unir fuerzas’

“Eso es algo que creo que más allá de la representación y del carácter ideológico que se pueda tener en los grupos parlamentarios, debiéramos de unir fuerzas. Me parece que es lo conducente y lo propio”, aseguró.

“Hay que preservar siempre la posibilidad de hablar, de disentir y, en todo caso, a partir de las mayorías. Y eso es conducir un país. Nunca de otra manera, como pareciera que está sucediendo en aquel país”, puntualizó el panista.

### REPORT



Mediante un pronunciamiento, la Comisión Permanente manifestó el apoyo irrestricto al presidente Luis Arce Catacora tras el intento de golpe de Estado en Bolivia.



Página 1 de 1  
\$ 44895.00  
Tem: 205 cm2

# Denuncian

## encubrimiento de Morena a titular de ASF, David Colmenares

RAÚL RAMÍREZ

**L**a diputada federal del PAN, María Elena Pérez-Jaén, denunció que la bancada de Morena encubrió al titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares Páramo, para evitar que el próximo viernes encabece la primera entrega de la fiscalización que la ASF realizó a la cuenta pública 2023 de forma presencial.

Al destacar el procedimiento que presumiblemente lleva a cabo la bancada de Morena, la legisladora detalló que el pasado martes, la mesa directiva de la Comisión de Vigilancia, sostuvo una reunión para definir el formato de la entrega que por ley se realizará el próximo 28 de junio.

Dijo que, en ella, la mayoría morenista y sus aliados aprobaron realizar el acto semipresencial, para evitar que Colmenares pise el recinto legislativo de San Lázaro.

"Morena quiere a través de este diputado, Daniel Gutiérrez, que no se presente el auditor superior de la Federación, entonces quieren protegerlo. Como ustedes saben, la Auditoría Superior de la Federación ha sido la comparsa y cómplice del gobierno de la 4T de Andrés Manuel y quieren evitarle confrontar de frente a quienes tenemos denuncias sobre su mala administración", declaró.

Pérez-Jaén dijo que la ASF no ha fiscalizado

de manera correcta a este gobierno, y auguró que el informe del próximo viernes será laxo.

"Como siempre se van a ir por la tangente dejando de lado las grandes obras, son muchas las trampas que ha venido haciendo la Auditoría Superior de la Federación y esto con la instrucción del auditor superior, y no lo digo yo, lo ha dicho México Evalúa, Mexicanos Contra la Corrupción, todas estas organizaciones que también están pendientes de estos temas de fiscalización, pues la calidad y la cantidad de las auditorías ha dejado muchísimo que desear, se volvieron muy ligeros, yo no espero grandes resultados, finalizó.

Vale recordar que en marzo pasado durante la tercera entrega del resultado de la fiscalización superior de la cuenta Pública 2022, María Elena Pérez-Jaén acusó a la ASF de haberse convertido en un ente, que más que auditar, "se ha dedicado a esconder y solapar actos de corrupción en la irregular actuación de funcionarios allegados al Presidente de la República".

Desde Morena se señaló que el auditor David Colmenares se burla, pues se hace la víctima y pide ayuda para hacer su trabajo, cuando se le paga para que dé resultados.

Pérez-Jaén dijo que en este gobierno se creó el Sistema Nacional Anticorrupción, y no se avanza. Hay resistencia por parte de diputadas y diputados de todos los grupos parlamentarios para combatir la corrupción", señaló la legisladora panista.



Continúa en siguiente hoja



**Andrés Manuel López Obrador**



**María Elena Pérez-Jaén**



**David Colmenares Páramo**



**INICIATIVA EN EL SENADO**

# Proponen combate estatal de huachicol

**EL MORENISTA****Ricardo Monreal****plantea que el robo de combustibles se convierta en un delito del orden común**

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Con la intención que pueda ser aprobada como parte del paquete de reformas constitucionales prioritarias en septiembre, el líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, hizo pública la propuesta para que los gobiernos estatales tengan facultades para combatir el huachicoleo; es decir, que el delito de robo de combustibles deje de ser federal y se convierta en un delito del orden común.

La propuesta de Monreal consiste en dos reformas. La primera, modificar la Constitución para facultar al Congreso de la Unión a legislar en materia de concurrencia de los tres niveles de gobierno en materia de robo de hidrocarburos y la segunda es una reforma a la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos.

Propone que "el Ministerio Público de las entidades

federativas deberá informar oportunamente al Ministerio

Público de la Federación del inicio de las carpetas de investigación que por motivo de los delitos mencionados en el párrafo que antecede sean iniciadas, a efecto de que éste cuente con los elementos necesarios para que, en su caso, y de así estimarlo pertinente, solicite la remisión de la investigación".

Añade que "sin perjuicio de lo establecido en el párrafo anterior, el Ministerio Público del fuero común podrá realizar las diligencias de investigación que correspondan, sin embargo, en caso de que el Ministerio Público Federal solicite la remisión de la investigación, estas deberán de ser enviadas con todo lo que con ellas se relacione, dentro del plazo de tres días a partir de aquel en que se hubieren concluido; si hubiese personas detenidas, la remisión se hará sin demora y se observarán las disposiciones relativas a la retención ministerial por flagrancia".

Plantea que "las diligencias desahogadas hasta ese momento por las autoridades de las entidades federativas gozarán de plena validez. Cuando el Ministerio Público de la Federa-

ción conozca de los delitos previstos en esta ley, podrá remitir al Ministerio Público de las entidades federativas la investigación para los efectos del primer párrafo de este artículo.

"En la instrumentación y ejecución de los operativos policíacos que se realicen con motivo de los delitos previstos en esta ley, las autoridades se coordinarán en los términos que establece la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y demás disposiciones aplicables", dice la propuesta.

A pregunta expresa, en conferencia de prensa, Monreal explicó que "es una iniciativa que surge, ahora que estoy saliendo a los estados a organizar los foros, me surgió en varios estados del país, porque cuando hay este delito normalmente jueces federales liberan a los presuntos delincuentes de huachicoleo, regresan los bienes, regresan los vehículos, regresan todo y vuelven a delinquir.

"El Estado no puede participar porque el robo de combustibles en el nivel de huachicoleo es delito federal, y lo que ellos quieren también es participar localmente para la persecución de los delitos", precisó.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 27181.00  
Tam: 353 cm2

Fecha <b>27.06.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	------------------------------------	--------------------

### Modificaciones **EL DATO**

La reforma propuesta por Ricardo Monreal implica cambios a la Constitución, así como a la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos.

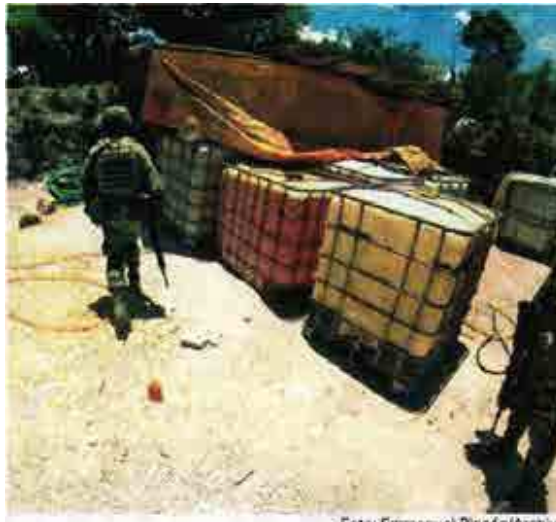


Foto: Emmanuel Rincón/Archivos

Actualmente, el robo de combustibles está tipificado como un delito federal; la propuesta cambiaría dicha catalogación.

**TODO MÉXICO****Diputados reciben certificación de calidad ambiental**

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) entregó, por primera vez, un reconocimiento al Poder Legislativo por los esfuerzos realizados para reducir la huella ecológica y optimizar el consumo de energía.

La titular de la Profepa, Blanca Alicia Mendoza Vera, destacó la iniciativa del diputado verdeecologista Javier López Casarín para auditar y acreditar el cumplimiento de la normativa correspondiente.

La Certificación de Calidad Ambiental fue otorgada a la Cámara de Diputados, una vez que se acreditó que en sus instalaciones se cumplieron los lineamientos establecidos en el Programa Nacional de Auditoría Ambiental.

En la entrega del reconocimiento, López Casarín, presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación y promotor de la iniciativa, destacó el compromiso de la 65 Legislatura con las políticas verdes, tanto en la

generación de leyes y normativas como en la adecuación de sus instalaciones para reducir el impacto ambiental.

En tanto, Karen Castrejón, presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la Cámara de Diputados, invitó a las instituciones públicas, privadas y sociales a sumarse a los procesos voluntarios de autorregulación, para contribuir, así, a reducir la huella ecológica.

— Yvonne Melgár



Foto: Especial

La presidenta de los diputados, Marcela Guerra, recibió el reconocimiento de la titular de Profepa, Blanca Mendoza.





PARTIDOS  
POLÍTICOS  
LOCALES





# Jesús Zambrano ha intentado apoderarse de la dirigencia local del PRD, denuncia su líder

## Acusó al presidente nacional de quedarse con recursos

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

Nora Arias Contreras, presidenta del PRD en la Ciudad de México, lo dice claro: “No vamos a seguir cargando a gente como Jesús Zambrano, que siempre vivieron del partido”, luego de acusar al líder nacional de ese partido de intentar apoderarse de la dirigencia local tras perder su registro en las elecciones del 2 de junio.

En entrevista, la líder estatal que está próxima a cumplir cuatro años en su puesto, aseguró que Zambrano se apoderó de las prerrogativas que corresponden al comité local y de varios estados, por lo que en la capital no se pudo invertir en campañas del sol azteca en el proceso electoral; pese a eso, el PRD alcanzó el porcentaje mínimo para mantener su registro local.

Asimismo, lo acusó de mandarles al interventor del Instituto Nacional Electoral para revisar las finanzas de ese partido en la ciu-

dad, ante quien buscan desvincular los movimientos financieros de la administración nacional para luego gestionar el trámite de registro ante el órgano electoral con el fin de “hacer un nuevo PRD Ciudad de México”.

Si bien comentó que su gestión concluye en agosto, aún espera la resolución de las autoridades electorales ante la pérdida del registro nacional, pues es un caso excepcional, por lo que considera una responsabilidad esperar a las conclusiones.

Al preguntársele si podrá usar las siglas, al igual que el logotipo luego de que fueron registrados como marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, reconoció que el tema se debe analizar legalmente o incluso buscar alternativas junto con la militancia.

**“Estoy abierta a legislar”**

Sobre su escaño en la próxima

legislatura, Arias adelantó que el PRD en el Congreso capitalino se mantendrá como asociación parlamentaria para tener un lugar en la Junta de Coordinación Política.

“Yo voy a mantenerme como PRD, aunque esté sola, es decir, aunque sólo haya esa posición para hacerle frente a nuestro partido”, y aseguró que en el ámbito parlamentario es diferente la conformación de una alianza como la de Va por México, ya que se requiere generar consensos con las diversas bancadas con la finalidad de sacar adelante iniciativas y/o reformas.

Sobre si votaría por el perfil de un fiscal general de Justicia respaldado por Morena, señaló: “Tendríamos que ver si la persona da resultados; si la persona que están proponiendo tiene la confiabilidad, hay que hacerlo, no queremos meter en tema de conflictos a la ciudad, necesitamos gobernabilidad. Estoy abierta a legislar”.

—¿Nora Arias no se va del PRD?

—Jamás.





*Aleida Alavez: sé que la gente de Iztapalapa espera mucho de nosotros y le vamos a responder*

# Aleida Alavez: Iztapalapa espera mucho de nosotros, y responderemos con dedicación y trabajo

La alcaldesa electa de Iztapalapa buscará continuar con el gobierno enfocado en política social que dejó Clara Brugada en una de las demarcaciones más grandes de CDMX

## Entrevista

**Gerardo Mayoral**

metropoli@cronica.com.mx

En busca de continuar el plan de trabajo en la alcaldía Iztapalapa, Aleida Alavez, alcaldesa electa por Iztapalapa comparte con Crónica sus prioridades y estrategias para abordar los retos de esta vasta y diversa demarcación, todo ello a través de un plan robusto que abarca desde la participación ciudadana hasta la seguridad, movilidad, y desarrollo sustentable.

“Trabajaremos todos los días desde la mañana para atender los problemas y necesidades que nos planteen. Iztapalapa espera mucho de nosotros y estamos

aquí para responder a esa expectativa con dedicación y trabajo duro”.

Luego de obtener el triunfo con 615 mil 703 votos a favor, es decir, 63.9% de los mismos, Aleida adelanta que, desde el primer día de su gestión, pondrá énfasis en un diagnóstico participativo con la comunidad. Con este proceso, basado en años de gestión y conocimiento de la alcaldía, busca mejorar la prestación de servicios básicos en las trece direcciones territoriales que componen al territorio del oriente de la capital.

“Estamos preparando, mediante asambleas participativas, un diagnóstico con la gente sobre las acciones que debemos emprender al iniciar el gobierno. La meta principal es mejorar la prestación de servicios básicos en Iztapalapa, asegurando

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>27.06.2024</b>	Sección <b>Metrópoli</b>	Página <b>PP-12-13</b>
----------------------------	-----------------------------	---------------------------

que las 13 direcciones territoriales funcionen eficazmente. Además, estableceremos consejos en rubros cruciales como transporte, seguridad vial, salud, alimentación y comercio. Uno de nuestros mayores retos es la regularización de la tenencia de la tierra, un problema que afecta a muchas personas que llevan décadas en sus viviendas sin regularización. En algunos casos, cuando los terrenos correspondan a suelos de conservación, haremos una valoración distinta, pero si no están en suelo de conservación y tienen uso de suelo, la idea es darles certeza jurídica”, explica.

**CONTINUIDAD A GOBIERNO DE BRUGADA**

Aleida expone que su nueva administración buscará la continuidad de programas exitosos implementados por la administración anterior, a cargo de la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, tales como Mercomuna, El Campo a la Ciudad, y Mujeres Estudiando.

“Este gobierno se distinguirá por la participación de la gente. Iniciamos con un diagnóstico participativo recogiendo demandas de las comunidades, las cuales se reflejarán en un programa de acción de 100 días. Queremos que la gente vea que sus necesidades son atendidas, desde la recuperación de parques hasta la habilitación de semáforos en zonas escolares. Además, en la transición y en los primeros días de gobierno, vamos a asegurar la continuidad de programas sociales exitosos del gobierno anterior”.

“Estos programas son muy loables y necesarios, y seguiremos trabajando en ellos en colaboración con el gobierno saliente para una transición fluida”, afirma, destacando la experiencia en política social de la administración de Brugada”.

Como la seguridad y el agua como unas de las principales preocupaciones en Iztapalapa, la alcaldesa electa plantea que implementará gabinetes de seguridad diaria, siguiendo la estrategia del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“En seguridad, seguiremos la estrategia de gabinetes de seguridad, inspirada en el modelo del presidente López Obrador, donde sesionaremos diariamente para analizar y actuar sobre los índices de violencia. Implementaremos programas de mediación de conflictos y certeza jurídica en el patrimonio familiar, buscando pacificar nuestra convivencia cotidiana. Queremos denominar esta es-

trategia como “Pacificación en Iztapalapa” o “Iztapalapa en Paz”, reflejando nuestra intención de una intervención gubernamental con la participación ciudadana para lograr una convivencia más armoniosa”.

“En cuanto al agua, promoveremos la captación de agua de lluvia y el uso de agua tratada para riego, además de trabajar en colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México y otras alcaldías para mejorar la infraestructura hídrica. Buscamos que el agua de lluvia no se pierda en las coladeras conectadas al drenaje, sino que se infiltre en el subsuelo, ayudando a recargar los mantos acuíferos. Esto incluye la creación de pozos de absorción y otras medidas de mitigación para prevenir inundaciones, especialmente en zonas como Santa Marta”.

La movilidad y seguridad vial también serán pilares de su administración. Alavez planea intervenciones significativas en vialidades y rutas de transporte, basadas en una nueva ley federal. “Estableceremos un consejo de transporte para mejorar la movilidad y la seguridad vial, dialogando con los transportistas y fomentando el transporte de última milla, es decir, el primer tramo que recorre una persona para llegar a su domicilio, para mejorar la accesibilidad en zonas difíciles de alcanzar. Hay experiencias exitosas en comunidades como El Peñón y La Joyita, donde los vecinos se auto-organizan para ofrecer este tipo de transporte”.

**PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS SERÁN REVITALIZADOS**

Reconociendo el apoyo de los pueblos y barrios originarios, Alavez se comprometió a revitalizar sus centros fundacionales.

“Estoy comprometida al 200% con los barrios y pueblos, donde obtuve una gran votación. Vamos a recuperar y hacer culturalmente atractivos los centros fundacionales de cada barrio y pueblo, respetando y revitalizando sus iglesias, kioscos y otros elementos históricos. Esto no solo será un impulso cultural sino también turístico. Ejemplos notables incluyen Santa Marta y San Lorenzo Tezonco, donde la revitalización histórica y cultural será una prioridad”, mencionó. Durante los tres años de su administración, estos proyectos serán programados con presupuestos específicos pa-

ra asegurar su realización.

La sustentabilidad y el medio ambiente será otro enfoque clave. Alavez destacó la colaboración con expertos y organizaciones para reverdecer Iztapalapa.

“Trabajaremos con expertos y organizaciones locales para reverdecer Iztapalapa, utilizando plantas endémicas y sistemas de riego con agua tratada. Promoveremos la captación de agua de lluvia y la energía solar para reducir costos y contaminación. Colaboraremos con guardianes ambientales locales para mantener nuestros cerros y espacios verdes. Ya estamos en contacto con personas que, de manera independiente, cuidan áreas como el cerro del Peñón, también conocido como el cerro de la Estrella. Además, fomentaremos el uso de energía solar en los hogares para reducir el gasto en gas y promover un ciclo más virtuoso en el uso de energías limpias”, añadió.

**COLABORACIÓN METROPOLITANA: HERRAMIENTA CLAVE**

La colaboración con otras alcaldías y el Gobierno de la Ciudad de México será fundamental para abordar problemas comunes. Adelanta que se han establecido pláticas con alcaldías aledañas con el objetivo de coordinar intervenciones metropolitanas.

“Estamos en pláticas con diferentes alcaldías y trabajaremos en colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México. En campaña, establecimos contacto con alcaldías vecinas como Coyoacán y municipios del Estado de México como Nezahualcóyotl, La Paz y Valle de Chalco para hacer intervenciones conjuntas en materia de agua, seguridad y transporte. Clara Brugada, la actual alcaldesa electa, anunció un gabinete metropolitano para la atención del agua, y participaremos activamente en ese espacio para tomar decisiones sustentables y coordinadas que benefician a toda la zona metropolitana”.

Muchos de los proyectos planteados son a largo plazo, pero Alavez se mostró confiada en su implementación. “Proyectos como la captación de agua de lluvia y el uso de energías renovables ya habían comenzado, y los vamos a incrementar. Queremos que Iztapalapa se convierta en un referente en el uso eficiente de recursos y energías limpias”, afirmó.

Alavez tiene una visión clara para Iztapalapa en los próximos tres años. “Espero que Iztapalapa sea una demarcación más verde y con un sistema integral de cuidados que atienda la salud emocional de la población. Queremos un Iztapalapa que ofrezca un entorno saludable y pacífico para todos sus habitantes”, afirma. La salud emocional es un tema de gran importancia, y su administración buscará atenderlo mediante un sistema de cuidados que incluya apoyo emocional y mental para los ciudadanos.

Con un compromiso firme, Aleida Alavez asegura que tanto ella como su equipo trabajarán desde el primer día.

“Estamos comprometidos a trabajar al 100 por ciento desde el inicio, con un equipo dedicado para cumplir con las expectativas de nuestra comunidad. La votación masiva que recibimos demuestra la gran expectativa de la gente, y no podemos defraudarlos. Estaremos trabajando todos los días, desde temprano, para atender todos los problemas y necesidades de la alcaldía, asegurando que cada acción esté dirigida a mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes. Quiero que en tres años, los ciudadanos de Iztapalapa se sientan orgullosos de los avances logrados y de la alcaldía que estamos construyendo juntos”.

“  
Quiero que en tres años,  
los iztapalapenses se  
sientan orgullosos de  
la alcaldía que estamos  
construyendo juntos



**Triunfo del 2 de junio**

**Aleida recibió el 63.9% de los votos totales en Iztapalapa**

La alcaldesa electa obtuvo el triunfo de la demarcación con 615 mil 703 votos a favor, 63.9% del total

Fecha  
27.06.2024

Sección  
Metrópoli

Página  
PP-12-13



**Aleida Alavez afirma que su administración se distinguirá por la participación ciudadana**



PARTIDOS  
POLÍTICOS



Designa Presidenta electa a Merino en digitalización

# Alista Sheinbaum 5 nombramientos

**Presenta hoy en el MIDE a otro bloque de su Gabinete**

ANTONIO BARANDA  
Y MARTHA MARTÍNEZ

La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, dará a conocer hoy los nombres de cinco miembros más de su próximo Gabinete.

El sexto nombramiento será el de Rogelio Ramírez de la O como Secretario de Hacienda –cargo en el que repetirá–, aunque esta nominación ya había sido revelada.

Ayer Sheinbaum anunció que José Antonio Peña Merino dirigirá la nueva Agencia de Transformación Digital del Gobierno federal.

“Recuerdan que planteamos la Agencia de Transformación Digital del Gobierno. Les puedo decir de una vez que su titular va a ser José Antonio Peña Merino, ya les di la nota, lo vamos a presentar después”, informó.

En su casa de transición, aclaró que la creación de es-

ta agencia no representará un aumento en el Presupuesto, ya que se busca integrar distintas áreas del Gobierno federal para trabajar en la transformación digital.

Sheinbaum mencionó que la digitalización en diferentes áreas del Gobierno permitirá incrementar los ingresos y resaltó la importancia de los proyectos de digitalización tanto al interior del Gobierno como hacia el exterior.

–¿Cuántos integrantes va presentar mañana (hoy) de su Gabinete?, se le preguntó anoche al salir de la casa de transición.

“Van a ser cinco porque el sexto pues es Ramírez de la O, nada más que no va a poder estar mañana (hoy) porque tiene una reunión con el Presidente”, señaló.

“Entonces por eso son los seis, pero no va a estar de manera presencial Rogelio”.

–¿Van a ser dos hombres y tres mujeres?, se le insistió.

“Ya lo van a ver, ya lo van a ver”, comentó.

Cuestionada sobre la visita que le hizo ayer el Secretario de Salud, Jorge Alcocer, la

morenista indicó que fue para platicar los avances en esa dependencia.

“Quería saber opiniones de él sobre varios temas”, añadió sin revelar cuáles.

Al igual que la semana pasada, con la revelación de los primeros seis miembros de su equipo, la presentación de hoy se hará en el Museo Interactivo de Economía (MIDE).

El 20 de junio, Sheinbaum dio a conocer el primer bloque de su Gabinete: Marcelo Ebrard en Economía; Juan Ramón de la Fuente en Relaciones Exteriores y Julio Berdegué, en Agricultura.

A Alicia Bárcena en Medio Ambiente; Ernestina Godoy como Consejera Jurídica de la Presidencia; y Rosaura

Ruiz como próxima titular de la nueva Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.

Fiel a su estilo, la próxima Presidenta no reveló esta semana ningún detalle sobre las dependencias o áreas del Gobierno cuyos titulares revelará hoy a las 11:00 horas.



Fecha <b>27.06.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>10</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------

## **DESFILE**

Un día antes de que se den a conocer otros cinco integrantes del próximo Gabinete y en medio de la discusión sobre la reforma judicial, varios visitantes acudieron a la casa de transición de la virtual Presidenta electa, entre ellos:



■ Mario Delgado, dirigente de Morena.



■ Jorge Alcocer, actual Secretario de Salud.



■ Ignacio Mier, coordinador de diputados.



■ Arturo Zaldívar, Ministro en retiro.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3



Fecha 27.06.2024	Sección Primera	Página 10
---------------------	--------------------	--------------



**ENCUENTRO.** El senador Ricardo Monreal y el próximo senador, Adán Augusto López salieron ayer a las 18:00 horas de la casa de transición de la virtual Presidenta electa.

## NOMBRAN A TITULAR DE AGENCIA DIGITAL



- **JOSÉ MERINO, especialista en manejo de datos**, fue nombrado titular de la Agencia Digital del próximo Gobierno
- Dicha dependencia **simplificará procesos**, a través de la digitalización de trámites
- Sheinbaum ofreció que esta nueva área **permitirá aumentar ingresos**

Foto: Agencia Digital de Innovación Pública

# Encarga a cercano nueva Agencia

ANTONIO BARANDA  
Y MARTHA MARTÍNEZ

José Antonio Peña Merino, quien se convertirá en el titular de la nueva Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones en el Gobierno de Claudia Sheinbaum, ha colaborado desde 2018 con la futura Presidenta.

Ahora tendrá la tarea de impulsar la digitalización de trámites y servicios gubernamentales.

En el Gobierno de la CDMX fue titular de la Agencia Digital de Innovación Pública que buscaba agilizar trámites con pers-

pectiva social.

Merino, quien estudió Ciencia Política y Relaciones Internacionales en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), es especialista en economía política y metodología cuantitativa.

Cofundó Data Cívica, una organización cuyo objetivo es usar datos y tecnología para analizar temas como derechos humanos y violencia.

El doctor en Ciencia Política por la Universidad de Nueva York, también cofundó Data4.MX, una empresa que genera y analiza datos a gran escala.

El pasado 19 de junio, en un encuentro con el CCE, Sheinbaum anunció la creación de la Agencia de Transformación Digital, cuyos objetivos son hacer al Gobier-

no más eficiente y menos costoso, combatir la corrupción y digitalizar al SAT.

Sheinbaum anunció entonces que, con la creación de esta Agencia, se busca reducir a la mitad el número de trámites gubernamentales y ampliar su digitalización.

Esta estrategia busca mejorar la recaudación sin necesidad de una reforma o de aumentar impuestos.



Página 1 de 2  
\$ 88264.00  
Tamaño: 236 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 27.06.2024	Sección Primera	Página PP-10
---------------------	--------------------	-----------------



■ José Merino trabajó con Sheinbaum en el Gobierno de la CDMX como titular de la Agencia Digital de Innovación.

ENCUESTA HOY SE CONOCERÁN SEIS MÁS

## AVALA 60% NOMINACIONES DE CLAUDIA

¿Cuál le parece el nombramiento más destacado del Gabinete de Claudia Sheinbaum del jueves pasado? [%]



Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional de muestra a 500 personas del 20 al 26 de junio de 2024.

# PRIMEROS SEIS DE SU EQUIPO Aprueba 60% nombramientos de Sheinbaum para gabinete

Ven a Ebrard, futuro titular de Economía, como el más destacado, con 33%

**En segundo lugar aparece Juan Ramón de la Fuente, que va a SRE, con 8 por ciento**

### TRANSICIÓN 2024

ALEJANDRO MORENO  
amoreno@elfinanciero.com.mx

El 60 por ciento de las personas entrevistadas a nivel nacional calificó como muy bien o bien los seis nombramientos al gabinete que hizo la semana pasada la virtual presidenta

electa, Claudia Sheinbaum.

De acuerdo con una encuesta de EL FINANCIERO, el nombramiento más destacado de esa primera ronda fue Marcelo Ebrard en la Secretaría de Economía, con 33 por ciento de menciones, seguido por Juan Ramón de la Fuente, quien se hará cargo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con 8 por ciento.

Alicia Bárcena y Ernestina Godoy obtuvieron 6 por ciento de menciones cada una como las más destacadas, luego de ser nombradas para encabezar la Semarnat y la Consejería Jurídica, respectiva-

mente. Rosaura Ruiz, quien dirigirá la cartera de Ciencia y Tecnología, así como Julio Berdegué, en Agricultura y Desarrollo Rural, obtuvieron 4 y 3 por ciento como los nombramientos más destacados del jueves pasado.

El estudio indica que 68 por ciento de las personas entrevistadas calificó como bien o muy bien el desempeño de Claudia Sheinbaum luego de las elecciones del 2 de junio, mismo porcentaje que obtuvo dos semanas antes.

En la encuesta se preguntó a las personas si creen que las fluctuaciones que ha registrado el peso



Continúa en siguiente hoja

en los mercados en las semanas posteriores a la elección reflejan las acciones y dichos de la presidenta electa o no tienen nada que ver. Las opiniones salieron divididas: 43 por ciento sí cree que los mercados están respondiendo a lo que dice o hace Sheinbaum, mientras que 48 por ciento no ve ninguna relación entre lo uno y lo otro.

**68%**

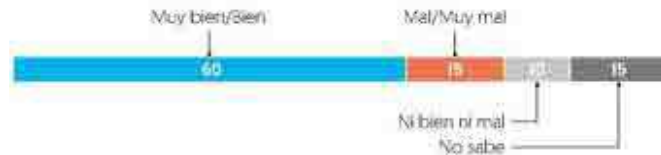
**DE ENCUESTADOS**

avala el desempeño de Claudia tras las elecciones del 2 de junio.

**NOMBRAMIENTOS**

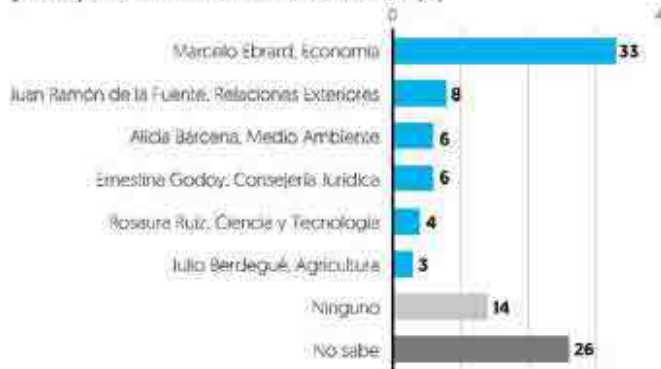
**Gabinete**

¿Cómo calificaría los nombramientos al gabinete de Claudia Sheinbaum del jueves pasado? [%]



**El más destacado**

¿Cuál le parece el nombramiento más destacado? [%]



**Calificación a Claudia Sheinbaum**

¿Cómo calificaría el desempeño de Claudia Sheinbaum después de las elecciones del 2 de junio? [%]



**Peso**

¿Cree que las recientes fluctuaciones del peso en los mercados se deben a lo que dice o hace Claudia Sheinbaum o no tiene nada que ver? [%]



**Metodología:** Encuesta nacional realizada vía telefónica a 500 mexicanos adultos del 20 al 24 de junio de 2024. Se hizo un muestreo probabilístico de viviendas residenciales y celulares en las 32 entidades federativas. Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error de las estimaciones es de +/-4.4 por ciento.

**Patrocinio y realización:** El Financiero

# COMO EBRARD, NOROÑA SE LANZA YA POR LA PRESIDENCIA

ELIA CRUZ CALLEJA



**PLANES PARA EL 2030.** Gerardo Fernández Noroña adelanta que como parte de su proyecto recorrerá todo el país.

## MARCELO EBRARD Y NOROÑA YA SE CANDIDATEAN

*Quedando aún 100 días  
del gobierno de AMLO y el  
sexenio de Sheinbaum*

ELIA CRUZ CALLEJA  
nacion@contrareplica.mx

**Pese a que el Tribunal** Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aún no califica la elección del pasado 2 de junio, para entregarle la constancia de mayoría y presidenta electa a Claudia Sheinbaum Pardo como la presidenta electa, pero sus compañeros de movimiento Marcelo Ebrard Casaubón y Gerardo Fernández Noroña ya se apuntan para el siguiente proceso electoral de 2030.

Aún quedan 100 días del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador más todo el sexenio de Claudia Sheinbaum, 2 mil 190 días, y dos de las 'corcholatas' perdedoras ya levantaron la mano para encabezar el movimiento de la Cuarta Transformación dentro de seis años.

En noviembre del año pasado, apenas unos días después de 'limar asperezas' con Claudia Shein-

baum después de que ella ganara la encuesta interna para ser la candidata presidencial y que de principio desconoció, Marcelo Ebrard 'no quitó el dedo del renglón' y dijo que en 2030 buscaría nuevamente ser el candidato a la Presidencia de la República por la 4T, pues afirmó que "para eso entró a la política".

E incluso pidió a sus simpatizantes "no tirar las playeras de campaña" para que en el siguiente proceso electoral no tuvieran que gastar más porque no se dará por vencido en lograr su objetivo. Además de que afirmó estar joven a sus 64 años de edad y gozar de buena salud.

Ahora, con la posición que desempeñará en el gabinete de Claudia Sheinbaum como secretario de Economía —como recientemente lo nombró y que asumirá el 1 de octubre próximo— tendrá un espacio de movilización y protagonismo con el tema del T-MEC que pudieran conducirlo a una eventual postulación, pero dependerá de cómo vayan surgiendo nuevos liderazgos y los momentos políticos los próximos seis años.

Por su parte, Gerardo Fernández Noroña, de 64

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>27.06.2024</b>	Sección <b>Nación</b>	Página <b>PP-7</b>
----------------------------	--------------------------	-----------------------

años, esta semana también se destapó para el 2030, año en el que dijo también buscará ser el candidato de la Cuarta Transformación, después de su intento fallido del pasado proceso electoral del que resultó ganadora Claudia Sheinbaum.

En una videocharla, el aún diputado federal, pero también senador plurinominal electo, dijo que "absolutamente sí" piensa contender en el 2030. ●



**Ambas corcholatas** no quitan el dedo del renglón para el próximo sexenio. Especial



“PORQUE LA PATRIA ES PRIMERO”, DICE

# Sheinbaum anticipa que AMLO volvería en caso de “una situación terrible”

**Aclara que son pláticas informales y no significa que le dará instrucciones**

EDUARDO ORTEGA  
eortega@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador aceptaría volver a la vida pública si algo “terrible” sucediera en el país, porque “la patria es primero”, reveló la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

La morenista contó que en conversaciones “informales” con el titular del Ejecutivo, durante las giras de fin de semana que han realizado, aceptó que volvería a la política en esas circunstancias.

“En algún momento, también le dije: ‘oiga pero si hay algo así terrible en el país’ (regresaría a la vida pública), y también en estas pláticas, yo le dije: ‘la patria es primero’, y él me dijo ‘sí, la patria es primero’, pero es en pláticas que tenemos en esta transición histórica”, dijo.

El presidente López Obrador ha

insistido, en distintos momentos en sus conferencias, que al concluir su gestión se va a retirar de la política y vivirá solo en su rancho La Chingada, en Palenque, Chiapas, para dedicarse a realizar una investigación sobre el México prehispánico.

Ante ello, la exjefa de Gobierno de la capital, quien recordó que conoce al mandatario desde hace casi 24 años, ha planteado además otras opciones para su eventual retorno.

Reveló que también le solicitó a López Obrador hacerse cargo del plan Río Balsas-Pacífico Sur, para Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Estado de México, las comunidades más pobres del país, al cual se le va a llamar Plan del General Lázaro Cárdenas del Río.

“Fue una plática informal y se rio y me dijo: ‘no, no, no, no, no, eso sí, no. Eso no te lo voy a aceptar’”, narró Sheinbaum.

“Son pláticas, que no tiene nada que ver con esto de nuestros adversarios, que dicen que López Obrador va a tener su ‘teléfono rojo’ desde

Palenque para darme instrucciones todos los días”, agregó.

Sheinbaum informó que el fin de semana próximo acompañará a López Obrador al suroeste del país, donde el viernes se inaugurará el Museo Edzná, en Campeche.

“Este fin de semana vamos al suroeste, vamos a Campeche, Yucatán y Quintana Roo. El Presidente nos va a mostrar con su equipo de trabajo los avances del Tren Maya, las fechas de inauguración y los pendientes. El principal pendiente, desde la campaña lo dije, es hacer del Tren Maya también un tren de carga”, dijo.



CONFERENCIA. El presidente López Obrador, ayer.





# Reforma no tocará derechos laborales: Claudia

Al recibir a la canciller de Canadá, Mélanie Joly, la virtual presidenta electa afirma que busca reforzar T-MEC

**SALVADOR CORONA**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Ante las manifestaciones de trabajadores contra la reforma al Poder Judicial de la Federación, la virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, les pidió tranquilidad y aseguró que sus derechos laborales quedarán intactos.

“Sobre los trabajadores del Poder Judicial, primero que tengan tranquilidad, que la reforma judicial que se presentó no afecta de ninguna manera los derechos laborales de los trabajadores. Esos permanecen intactos, tengan esa certeza”, detalló en conferencia de prensa.

Sheinbaum Pardo explicó que el fondo de la reforma al Poder Judicial que propone el presidente Andrés Manuel López Obrador, está centrada en los magistrados, los jueces y los ministros de la Suprema Corte, pero reiteró que los trabajadores no van a tener afectación.

En ese sentido, la virtual presidenta electa celebró que el líder sindical de los Trabajadores del Poder Judicial, Jesús Gilberto González Pimentel, participe en los foros del parlamento abierto y que incluso llame a los trabajadores a no participar en el paro indefinido de labores a partir del 1 de julio, además de que implicaría estar al cuidado de

las instalaciones.

Afirmó que de ser necesario, podría reunirse con los trabajadores que aún mantengan sus incertidumbres al respecto, pero destacó que al momento, la primera instancia es el actual gobierno federal.

**Habra diálogo por interés de empresas canadienses en invertir**

Antes, tras una reunión en su casa de transición con la canciller de Canadá, Mélanie Joly, Claudia Sheinbaum Pardo dijo que, a partir del 1 de octubre, empezará un diálogo con ese país, ya que hay interés de diversas empresas canadienses para invertir en México.

Explicó que este diálogo con Canadá, país socio del acuerdo comercial T-MEC, estará a cargo de Juan Ramón de la Fuente, próximo secretario de Relaciones Exteriores, y de Marcelo Ebrard, futuro secretario de Economía. Preciso que también abordaron temas como el T-MEC, y que coincidieron en fortalecerlo para su revisión que se llevará a cabo en 2026, así como también en ampliar las visas de trabajo para mexicanos.

“En el caso del T-MEC, de lo que viene en 2026, en realidad es una revisión menor, que coincidimos ple-

namente con ello, que lo que hay que hacer es fortalecer el tratado y evidente quería saber si nosotros estábamos de acuerdo con ello y le dijimos que sí, lo hemos dicho, esto no es una renegociación ni mucho menos, es una revisión, así está plantada”, informó.

Asimismo, la ganadora de la elección presidencial celebró la liberación del ciberactivista Julian Assange, y comentó que ha luchado por la libertad de expresión y el derecho a la información; agregó que su política exterior será similar a la del presidente López Obrador.

En otro tema, Sheinbaum puntualizó que entre los temas principales para el siguiente sexenio destaca el incremento del presupuesto público, lo cual reiteró, no implica una reforma fiscal, sino que en su lugar se trata de continuar con la austeridad republicana y particularmente de implementar acciones de digitalización que ayuden a tener mayor recaudación, por lo que se creará la nueva Agencia de Transformación Digital, y su titular será José Antonio Peña Merino.

Aseguró que Peña Merino cuenta con la experiencia para cimentar esta nueva dependencia, la cual, manifestó, no representará un gasto para la ciudadanía. ●



∨

**CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**  
Virtual presidenta electa de México

**"Sobre los trabajadores del Poder Judicial, primero que tengan tranquilidad... no afecta de ninguna manera los derechos laborales"**

**EL DATO**

Sheinbaum designó a José Antonio Peña Merino al frente de la Agencia de Transformación Digital que se creará en el siguiente sexenio.



Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, se reunió en su casa de transición con la canciller de Canadá, Mélanie Joly, para intercambiar puntos de vista sobre temas como el T-MEC, inversiones y visas de trabajo.

# Ofrece Sheinbaum reducción de trámites

VERÓNICA GASCÓN

Como parte de su plan de Gobierno, la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, propone reducir 50 por ciento los trámites y que se realicen en la mitad del tiempo.

La propuesta que presentó al sector privado señala que el Estado no será impedimento para que las personas y las empresas realicen

sus actividades por mayores cargas burocráticas. Esta simplificación se enfocará en trámites aduanales y el SAT.

Entre los planes también se contempla el uso de la tecnología para mejorar la eficiencia recaudatoria; un programa de regularización fiscal y de reducción de cartera vencida, así como el uso de

inteligencia fiscal para combatir la evasión y elusión.

“A veces existen trámites que son complicados o no digitalizados y eso hace complicado su cumplimiento; la falta de digitalización en procesos son un problema y ahí hay oportunidad de recortar tiempos”, estimó Jesús Carrillo, director de Economía del IMCO.

## Enfocará simplificación en Aduanas y SAT

# Busca CSP recortar trámites en 50%

### Advierte Imco que plan podría elevar apertura de empresas

VERÓNICA GASCÓN

Reducir en 50 por ciento los trámites y el tiempo para realizarlos, es parte estratégica de su plan de Gobierno de la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Dicha propuesta fue presentada al sector privado y en ella advierte que el Estado no será un obstáculo para personas y empresas que enfrentan cargas burocráticas.

De acuerdo con el plan, la simplificación se enfocará sobre todo en trámites aduanales y del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Por ejemplo, habrá interoperabilidad del SAT con las Aduanas para la Carta Porte y la trazabilidad de mercan-

cías a fin de identificar evasión fiscal.

También habrá integración al sistema Puerto Inteligente Seguro; tecnología para Revisión No Intrusiva (RNI) y reducción de tiempos; operación las 24 horas por siete días a la semana; líneas rápidas para cabotaje y líneas rápidas para contribuyentes cumplidos.

Entre los planes del próximo Gobierno federal también se contempla el uso

de la tecnología para mejorar la eficiencia recaudatoria; un programa de regularización fiscal y de reducción de cartera vencida; uso de inteligencia fiscal para combatir la evasión y elusión y profundizar el Régimen Simplificado de Confianza.

También se planea pasar de la Ley de Mejora Regulatoria, a la Ley General de Simplificación y Digitaliza-

ción para reducir los requisitos en los trámites.

“A veces existen trámites que son complicados o no digitalizados y eso hace complicado su cumplimiento, de entrada, la falta de digitalización en procesos es un problema en sí y ahí hay oportunidad de recortar tiempos.”

“Con el cambio de operación en las aduanas para que lo hicieran los militares se perdieron muchas capacidades no solo en materia de regulación o legislación sino en materia operativa. El Ejército no adquiere las capacidades necesarias y los perfiles no son los idóneos para atender las aduanas”, comentó Jesús Carrillo, director de Economía del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

Carrillo opinó que la simplificación tributaria en el SAT podría animar a que



más empresas se vuelvan formales, pues abrir una compañía tarda varios meses y además resulta un proceso costoso.

Agregó que se debe trabajar en hacer homogéneos

los procesos regulatorios con los estados, porque los permisos estatales a veces son distintos entre entidades.

Sobre la intención de reformar la Ley de Mejora Regulatoria para que las pro-

puestas enviadas por el Ejecutivo queden exentas del Análisis de Impacto Regulatorio (AIR), el experto advirtió que es una situación riesgosa porque pueden presentar errores.

### OBSTÁCULOS EN EL CAMINO

Según cifras de Coparmex, el 55.5 por ciento de las empresas ha tenido algún problema al realizar trámites gubernamentales en el último año.



Fuente: Coparmex

Ilustración: IA, Grupo REFORMA

## Sheinbaum perfila recorte en delegados del Bienestar

OMAR BRITO, CIUDAD DE MÉXICO

El equipo de transición ya “arrastra el lápiz” para definir el presupuesto 2025, en el que no se tocarán los programas sociales, pero sí habrá recorte de delegados del Bienestar, informó Claudia Sheinbaum.

### Relevo presidencial

# Delegados del Bienestar, en la mira de Claudia

**Transición.** Perfila recorte de esos servidores públicos y afirma que el presupuesto 2025 “alcanzará” para programas y obras

OMAR BRITO Y RAFAEL LÓPEZ  
MÉNDEZ / CIUDAD DE MÉXICO

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, detalló que su equipo en materia económica busca mejorar la recaudación con la digitalización de trámites, pero también reducir el gasto con la reducción de áreas, como los delegados del Bienestar.

“Hay que evaluar el tema de las delegaciones (del Bienestar), recuerdan que el Presidente planteó quitar todas y que se quedara solamente un delegado estatal.

“Los delegados del Bienestar tienen muchas tareas, pero hay que revisar si realmente se requieren todos de todas las áreas que en

el gobierno”, abundó en conferencia de prensa.

Agregó que antes los delegados de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes eran los encargados de las obras en los estados, pero eso ha cambiado.

“Yo trabajo muy parecido, así lo hice en el gobierno de la ciudad”, acotó.

Sheinbaum apuntó que su equipo ya está “arrastrando el lápiz” para definir el presupuesto de 2025, en el que, afirmó, no se tocarán los programas sociales, continuarán las obras estratégicas y los recursos “alcanzarán”.

Reconoció que los encuentros con el secretario de Hacienda,

Rogelio Ramírez de la O, quien mantendrá el cargo durante el próximo sexenio, son informales.

“Hay reuniones, tengo un equipo de trabajo que está arrastrando el lápiz, como normalmente se dice, y hay encuentros con el secretario (Ramírez de la O) informales, porque obviamente no ha iniciado formalmente la transición.

“Está garantizado siempre un buen manejo del presupuesto, sin necesidad de reformas fiscales profundas; los ingresos actuales se pueden reorientar para lo que se necesite. Lo tenemos planteado, estamos trabajando de manera muy responsable y hay recursos (...) el presupuesto va a alcanzar”, aseguró.



Página 1 de 3  
\$ 258264.00  
Tam: 844 cm2

Continúa en siguiente hoja

## Relaciones bilaterales

Claudia Sheinbaum recibió en su casa de transición a la ministra de Asuntos Internacionales de Canadá, Mélanie Joly, con quien conversó sobre el T-MEC.

La delegación canadiense arribó a la sede de transición en la alcaldía Iztapalapa alrededor de las 10 de la mañana y el encuentro duro poco más de un hora.

“Recibí a la canciller de Canadá, Mélanie Joly. Platicamos sobre el futuro de la relación con México y la importancia del T-MEC”, detalló la ex mandataria capitalina en sus redes sociales.

El T-MEC será renegociado por los tres países de Norteamérica en 2025.

## Agendas y foros

Claudia Sheinbaum también sostuvo reuniones con los próximos coordinadores parlamentarios de Morena, Ricardo Monreal y Adán Augusto López; la futura consejera jurídica de Presidencia, Ernestina Godoy; el ex ministro Arturo Zaldívar, y el legislador

Ignacio Mier.

Los cuatro personajes ingresaron a la casa de transición de Sheinbaum para reunirse con la futura jefa del Ejecutivo y afinar detalles de los temas que impulsarán en la próxima Legislatura, así como de la organización de los foros sobre la reforma judicial.

Sobre la reunión, Sheinbaum explicó que los asistentes le informaron cómo van a ser realizados los foros sobre la reforma del Poder Judicial.

“Estuvimos con Monreal, Adán Augusto, Mier (...) platicando de cómo van a ser los foros. Me informaron que mañana (hoy) estarán todos los ministros de la Suprema Corte en el primer foro y van a expresar sus posiciones”, explicó.

Por su parte, Ricardo Monreal, próximo coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, detalló que en el encuentro revisaron “agendas, foros y todo el trabajo que viene. Obviamente hay mucho interés de que las agendas legislativas salgan ade-

lante. Son reuniones de trabajo profundas con ella”.

Asimismo, aseguró que existe un amplio número de representantes del Poder Judicial que van a participar en los foros.

“Están prácticamente todos confirmados, ministros, consejeros, coordinadores de grupos parlamentarios. Va a ser una reunión de la República importante y también estará un representante de la FGR”, añadió.

Sin hablar de los temas de los foros de la reforma judicial, Zaldívar apuntó que ya está todo listo para que este jueves a las 5 de la tarde se lleve a cabo el primer encuentro.

Adán Augusto López se limitó a decir que los detalles sobre dichos foros son responsabilidad de los legisladores en funciones.

“Los ingresos actuales se pueden reorientar para lo que se necesite”

Fecha  
27.06.2024

Sección  
Política

Página  
PP-6-7



La exjefa de Gobierno recibió a la canciller canadiense, Mélanie Joly, en su oficina en Iztapalapa. ESPECIAL.

**JESÚS ZAMBRANO**

**El nuevo escenario, nuevos riesgos y retos**

Los resultados electorales del 2 de junio crearon un nuevo escenario político y modificaron el sistema de partidos que se había configurado con la reforma política de 1996. Ahora estamos ante el resurgimiento del régimen del partido hegemónico (de Estado) protagonizado por el PRI durante décadas hasta 1997.

La victoria gubernamental mediante una elección de Estado, de la mano de la violencia, evitaron la repetición de los resultados del 2021 cuando la coalición oficialista perdió la mayoría calificada en diputados. Los partidos de la oposición, especialmente el PRD ahora en riesgo de perder su registro legal, fueron arrollados por esa estrategia que avalló la mayoría ciudadana.

Ahora nos encontramos ante el riesgo de que se establezca un nuevo régimen político si la coalición morenista obtiene una sobrerrepresentación en el Poder Legislativo más allá de la proporción que le corresponde en votos, con lo cual tendrían los números suficientes para, por sí solos, modificar la Constitución, sin que sepamos cuál será el comportamiento de la bancada de Movimiento Ciudadano.

En esa ruta, tanto AMLO como Sheinbaum han anunciado que irán por la reforma del Poder Judicial para que jueces, magistrados y ministros sean sujetos de elección popular para su nombramiento, lo que significará la concentración de todos los poderes en uno solo: el Ejecutivo.

Hasta ahora se han conocido distintas versiones oficiales sobre el contenido de esa reforma y habrá que esperar la última oficial para evaluarla en sus términos.

A la par se ha anunciado la incorporación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa para cerrar el ciclo de la militarización total del país, lo cual es altamente preocupante. No se sabe aún si eso implicará un cambio de estrategia en el combate a la delincuencia organizada y si las fuerzas armadas no se corromperán, como lo dice el discurso presidencial; pero la creciente militarización es un hecho.

En estas nuevas circunstancias ¿qué vendrá? En primerísima instancia no es deseable ni benéfico que se distorsione lo obtenido en las urnas con una indebida sobrerrepresentación en el Poder Legislativo. El INE, y en su momento el Tribunal Electoral,

tendrán la última palabra. En las manos de las y los jueces electorales quedará la decisión sobre si abrirán las puertas para un cambio de régimen político que muy pronto los devorará a ellos mismos. Por eso es legítima la preocupación de importantes sectores de dentro y fuera del país al respecto.

Por otra parte, los partidos de la coalición opositora tienen la tarea de revisar sus propias estrategias. El anterior sistema de partidos ya no existe. Igualmente, las alianzas electorales forjadas en el tiempo reciente ya se agotaron y habrán de redefinirse.

Cada partido en lo individual está obligado a hacer su propia autocrítica. El PRD, surgido hace 35 años y que sigue luchando por su registro legal, ya cerró un ciclo y debe reinventarse para iniciar uno nuevo, virtuoso, junto a liderazgos y sectores de la sociedad que compartan los ideales de trabajar por un México democrático y libertario, con un programa renovado, planteamientos progresistas y una ideología socialdemócrata, de centro-izquierda.

Ni pensar en que esa nueva formación pudiera subsumirse en la falsa izquierda gobernante, aunque si deberá definir su estrategia política, su comportamiento frente al entrante gobierno de Claudia Sheinbaum: ¿diálogo o confrontación? ¿dialogar con posiciones críticas y disenter, pero buscar construir en los aspectos coincidentes respetando mutuamente los distintos puntos de vista, aun cuando las señales del futuro gobierno auguran un endurecimiento hacia la oposición y a los críticos y adversarios en general?

El PRD ha sido y es factor clave para la construcción y la preservación de la democracia mexicana y de sus instituciones.

Es importante que permanezca y trascienda con su registro legal para reinventarse y no repetir los vicios y problemas que le hicieron retroceder en importantes estados de la República ni alcanzar el tres por ciento en más de la mitad de los estados.

Esos son los nuevos retos. ●

Presidente Nacional del PRD

**El PRD cerró un ciclo y debe reinventarse para iniciar uno nuevo, virtuoso, junto a liderazgos y sectores de la sociedad.**





## “Oposición, sin liderazgos”



▲ En un foro de la ultraderecha en la Casa de América, en Madrid, el ex presidente Felipe Calderón calificó de “aplastante” la victoria de Claudia Sheinbaum en los comicios del 2 de junio. Arguyó que el revés fue por la “falta de

liderazgo del bloque opositor y por una elección de Estado”. En la imagen lo acompañan su esposa, Margarita Zavala, y la alcaldesa Lía Limón (centro), también expositora. Foto de la red X de Lía Limón. A. TEJEDA



**FORO EN CASA DE AMÉRICA EN MADRID**

# “Falta de liderazgo”, una de las razones del fracaso opositor, dice Calderón

Atribuye el triunfo “aplastante” de Morena a que hubo “elección de Estado”

**ARMANDO G. TEJEDA**  
CORRESPONSAL  
MADRID

El ex presidente de México Felipe Calderón calificó de “aplastante” la victoria de Claudia Sheinbaum en las elecciones presidenciales del pasado 2 de junio, si bien también atribuyó ese triunfo histórico, de más de 30 puntos sobre la principal rival, a que fue una “elección de Estado”, además de la “falta de liderazgo” en el bloque de la oposición. Calderón participó junto con la todavía alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, en un foro de la derecha ultraliberal en la Casa de América de Madrid, organizado por la Fundación Internacional para la Libertad (FIL) y por el laboratorio de ideas estadounidense Atlas Network, que está detrás de la guerra sucia en redes contra los gobiernos progresistas de América Latina.

El ex presidente Calderón abrió su discurso con una frase que retrató el fracaso de su estrategia en las elecciones en México, a pesar de que él mismo insistió hasta el último día en que la victoria era posible, que había encuestas que invitaban al optimismo. Así que el ex presidente afirmó: “Les debo una explicación...”.

## Ciudadanizar la política y politizar a la ciudadanía

Ante representantes de la derecha ultraliberal de España y América Latina, bajo el auspicio de foros de influencia defendidos hoy en día por el presidente de Argentina, Javier Milei, entre otros, Calderón expresó: “En 2022 dije que México era una democracia a punto de caer y también señalé que estaba

en marcha un proyecto para destruir la democracia por parte del actual presidente. Mi diagnóstico era la ausencia de ciudadanía en la política y una vía que propuse fue un proceso para ciudadanizar la política y politizar a la ciudadanía. Se trataba de transformar la *marea rosa* que inundó los zócalos, las plazas de México, en una militancia y una ciudadanía activa en política. Eso se debía de haber traducido, según aquella utopía, en que las cerca de 20 mil candidaturas que estaban en juego pudieran ser encabezadas por un líder que fuera capaz de movilizar y cubrir territorialmente y hacer esta gran cruzada nacional que culminara con una victoria. Eso, desgraciadamente, no ocurrió”.

Ya a partir de esa “falta de liderazgo”, Calderón sumó más razones para el fracaso de su bloque, reconociendo, por fin, que “más allá de lo inequitativo de la competencia y del uso y abuso ilegal e inconstitucional del poder, la mayoría votó por Claudia Sheinbaum para la Presidencia de México. Pero eso no quita que se pueda y se deba señalar que el proceso fue profundamente inequitativo, fue una elección de Estado, en la que todo el Estado, con toda su fuerza, todo el poder y todo el presupuesto juegan ilegal, inconstitucionalmente y antidemocráticamente, a favor de la candidatura de Sheinbaum... ¿Ganó Claudia Sheinbaum? Sí ¿Tuvo méritos ella misma en esa victoria? Pienso que sí. ¿Fue una elección de Estado? También. ¿Hubiera ganado sin esa elección de Estado? Eso ya nunca lo sabremos”, afirmó el ex presidente.

Calderón también atribuyó la victoria de Sheinbaum a la utilización del programa de adultos mayores para la “compra de votos” y advirtió de los riesgos de un endeudamiento excesivo del Estado para las próximas generaciones. “La tragedia del populismo gobernante, aún

Continúa en siguiente hoja

en democracia, es que no entienden que las deudas de hoy son los impuestos de mañana. Al elector no le importa, quiere que le den su dinero. Es un cuento de nunca acabar... El populismo subsistirá aun en democracia cuando pueda malgastar impunemente y el electorado o no lo entienda o no lo quiera entender”, destacó.

## “Con La Jornada no hablo”

Este corresponsal intentó que el ex presidente Calderón respondiera algunas preguntas sobre las acusaciones que acababa de hacer y para que precisara más detalles sobre esa supuesta trama, pero el ex mandatario se negó a responder a este periódico después de preguntar a qué medio pertenecía. “Ah, con La Jornada mejor no hablo”.

—Pero sólo contésteme al menos si tiene miedo de volver a México o piensa volver pronto.

—Iré pronto, muy pronto.

Mientras, la todavía alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, se sumó a las denuncias de “fraude electoral” y “elección de Estado”, al sostener que “a pesar de ser la alcaldesa mejor valorada de la ciudad y una de las mejor evaluadas a nivel nacional, en las recientes elecciones buscamos la reelección y perdimos. Vivimos una elección de Estado donde el uso de los programas sociales jugó un papel muy delicado y donde hubo una compra de votos descarada. Y cuando digo compra de votos descarada me refiero a personas en las filas de las casillas literalmente comprando votos. La verdad es que es muy lamentable, si bien nosotros mantuvimos el apoyo que tuvimos hace tres años, incluso tuvimos más votos. Pero hubo una votación a favor del partido en el poder de manera brutal. Nosotros presentamos a lo largo del proceso casi 200 quejas, que no fueron aten-

Fecha <b>27.06.2024</b>	Sección <b>Política</b>	Página <b>CP-7</b>
----------------------------	----------------------------	-----------------------

didadas por el INE, así que me parece que lo que se vivió en México no es de festejarse. Sí creo que estamos en un riesgo enorme de una regresión a un Estado autoritario, estamos de regreso a los 70 donde hay muy poca libertad para elegir y en un escenario que se encamina hacia menos libertades y democracia”.

El foro, auspiciado por la FIL que fundó el escritor Mario Vargas

Llosa, contó con el patrocinio del Centro Ricardo B. Salinas Pliego y la Universidad de Guadalajara, además de otros organismos e instituciones, como la guatemalteca Universidad de la Libertad, la Fundación Libertad y Desarrollo y el Grupo Orcnes, que es el emporio que aglutina a los principales casinos en México, España, Andorra, Irlanda, Ecuador y Colombia, entre

ellos el popular Caliente.

En el encuentro también participaron Iván Duque y Guillermo Lasso, ex presidentes de Colombia y Ecuador; el ministro de Economía de Brasil durante el gobierno de Jair Bolsonaro, Paulo Guedes, y otros defensores del ideario ultraliberal en España y América Latina.

# Encienden, otra vez, la elección en Jalisco

MAYOLO LÓPEZ

Claudia Delgadillo, ex candidata de Morena al Gobierno de Jalisco, fue respaldada ayer en el Senado de la República por legisladores morenistas, petistas y del Verde Ecologista en su exigencia de que sea anulada la elección del 2 de junio.

“Queremos expresar todo el respaldo de la coalición Sigamos Haciendo Historia, respaldo jurídico, moral y político”, indicó el senador Ricardo Monreal, coordinador de la bancada morenista.

En opinión del legislador zacatecano, “es necesario que se agote la vía jurisdiccional, pues hay elementos jurídicos suficientes para que la verdad se imponga en Jalisco”.

Delgadillo estuvo acom-

pañada por una veintena de legisladores, entre los que figuraban Raúl Bolaños, del Verde Ecologista, y José Navarro, del PT, así como los morenistas Gabriel García y Freyda Marybel Villegas.

“Sufrimos un muy lamentable fraude electoral: nos han querido imponer a un ganador (Pablo Lemus, de MC) en contra de la voluntad electoral. Hemos detectado un fraude con abundantes evidencias y demandamos que se anule la elección por violaciones graves”, denunció Delgadillo.

En su recuento, la ex candidata mencionó que hubo un mal manejo de paquetes electorales, “errores y dolo en el cómputo de votos, indicios de extracción de bo-

tas, vulneración de la cadena de custodia”.

Según dijo, hay una diferencia de más de 300 mil votos entre Pablo Lemus y su candidatura, lo cual, sostuvo, debería tomarse en cuenta para que la elección sea anulada.

“La voluntad de los jaliscienses no fue respetada y es nuestra responsabilidad defender esa voluntad”, advirtió Delgadillo.

La morenista denunció una “complicidad” entre el Instituto Electoral local y Movimiento Ciudadano, que es inaceptable.

“Por todo esto pedimos a la autoridad electoral que anule la elección. Todos los documentos están debidamente presentados ante la autoridad electoral”, indicó.



La ex candidata de Morena al Gobierno de Jalisco, Claudia Delgadillo, con el senador Ricardo Monreal (izq.) y otros legisladores, demandó anular la pasada elección.



# Exige MC respetar resultados

FRANCISCO DE ANDA  
Y MAYOLO LÓPEZ

Tras calificar como ridícula la nueva embestida de Morena, que acusó un supuesto fraude en las elecciones del 2 de junio en Jalisco, el senador emecista Clemente Castañeda demandó ayer a ese partido respetar los resultados y ofrecer una disculpa a los ciudadanos.

“Exigimos a Morena que respete el voto de las y los jaliscienses”, demandó.

“Tanto el Presidente de la República (Andrés Manuel López Obrador) como el senador Ricardo Monreal pidieron el conteo voto por voto; en Movimiento Ciudadano les tomamos la palabra, que se cuentén, y cuando se confirme la victoria electoral de Pablo Lemus en Jalisco y Verónica Delgadillo en Guadalajara, que Morena se disculpe por los agravios con-

tra el ejército de hombres y mujeres que organizaron la elección y contaron los votos, y que de una vez por todas aprenda a perder”.

El coordinador de MC en la Cámara alta advirtió que en Morena no pueden sostener la idea del fraude, porque carecen de pruebas para demostrarlo.

“Intentaron sembrar la idea de un fraude electoral en Jalisco y demeritar el trabajo del Instituto Electoral, pero fallaron: como buen aficionado del beisbol, el Presidente bateó los señalamientos hasta los tribunales electorales”, agregó Castañeda.

“Inconformes con los resultados de su pobre estrategia, hoy (ayer) tuvieron una rueda de prensa en el Senado de la República para decir lo mismo sin presentar una sola prueba real o contundente, porque simplemente no las tienen”.



**INTENTAN**

# Acepta MC el voto por voto en Jalisco

**CASTAÑEDA exige que, cuando se demuestre el triunfo de Lemus, Morena se disculpe por agraviar a los que organizaron los comicios**

POR ALEJANDRINA FRANCO  
alejandrina.franco@gtrm.com.mx

El senador Clemente Castañeda, líder de la bancada de Movimiento Ciudadano, aceptó a través de sus redes sociales que se haga un recuento voto por voto, esto luego de que la exandidata de Morena al gobierno de Jalisco, Claudia Delgadillo, exigiera la anulación del triunfo del gobernador electo, Pablo Lemus.

"Exigimos a Morena que respete el voto de las y los jaliscienses. Tanto el Presidente de la República como el senador Ricardo Monreal pidieron el conteo voto por voto; en @MovCiudadanoJal les tomamos la palabra, que se cuenten".

"Y cuando se confirme la victoria electoral de @PabloLemusN en Jalisco y @VeroDelgadillo en Guadalajara, que Morena se disculpe por los agravios contra el ejército

de hombres y mujeres que organizaron la elección y contaron los votos, y que de una vez por todas aprenda a perder", publicó Castañeda Hoeflich en su cuenta de X.

Asimismo, el senador de MC exigió a Morena reconocer el triunfo de Pablo Lemus, quien, de acuerdo con los cómputos oficiales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco, obtuvo un millón 626 mil votos, 186 mil votos más que la candidata de Morena, Claudia Delgadillo.

"La nueva embestida de Morena raya en lo ridículo. Hoy intentaron sembrar la idea de un fraude electoral en Jalisco y demeritar el trabajo del @iepcjalisco, pero fallaron: como buen aficionado del beisbol, el Presidente bateó los señalamientos hasta los tribunales electorales", indicó Clemente Castañeda.

Además, mencionó que, durante la impugnación, el partido guinda no presentó ninguna prueba contundente que pusiera en duda el triunfo de Lemus Navarro. "Inconformes con los resultados de su pobre estrategia, hoy tuvieron una rueda de prensa en el Senado de la República para decir lo mismo, sin

presentar una sola prueba real o contundente, por que simplemente no las tienen", detalló.

Por su parte, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) descartó la tarde de ayer que el entonces candidato a gobernador de Jalisco cometiera un acto anticipado de campaña, esto luego de que el emecista fuera acusado por Morena de supuestamente hablar de programas sociales federales en sus redes sociales, durante el periodo de intercampanas.

"En Morena andan muy activos echando mentiras. Andan diciendo por todos lados (pagando guerra sucia) que Movimiento Ciudadano y yo queremos quitarle a la gente los programas sociales. Es mentira. Estamos a favor de los programas sociales y los apoyos a personas mayores y jóvenes. Otra vez. Estamos a favor de los programas sociales", refiere la publicación de Lemus Navarro en su cuenta de X, hecha el pasado 14 de febrero, en la que Morena aseguró que el candidato inició su campaña desde ese día, sin embargo, la acusación no fue validada por el Tribunal Electoral.



Fecha  
27.06.2024

Sección  
Primera-Nacional

Página  
8



Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo

Clemente Castañeda, coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano en el Senado, consideró que la embestida de Morena en contra del resultado de los comicios en Jalisco "raya en lo ridículo".



SUPREMA CORTE  
DE JUSTICIA DE  
LA NACIÓN





Aboga presidenta de la Corte por trabajadores

# Pide Piña respeto a derechos en PJ

Llama a la unidad y hacer valer el equilibrio de Poderes

VÍCTOR FUENTES

En un mensaje grabado en video, la Ministra Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte, pidió unidad a los empleados del Poder Judicial de la Federación, defender sus derechos y hacer valer la división de Poderes en el País.

Piña reconoció que el Poder Judicial vive momentos de incertidumbre ante la reforma que impulsa Morena, pero dijo que era momento de defender los derechos laborales. Aseguró que dialoga con todas las instancias posibles para que se respeten esos derechos.

Fue el primer mensaje que dirige a los más de 45 mil empleados de la justicia federal desde las elecciones del 2 de junio, cuando el amplio margen de victoria de Morena y sus aliados abrió la puerta para una eventual aprobación de la reforma constitucional que busca designar a

Jueces, Magistrados y Ministros por voto popular.

“En estos momentos trascendentales quiero transmitirles un mensaje de unidad y de empatía. Ante la iniciativa de reforma al Poder Judicial, estamos trabajando incansablemente, estamos dialogando con todas las instancias posibles para garantizar la defensa de sus derechos laborales.

“Vivimos momentos llenos de incertidumbre; sin embargo, es precisamente en estos tiempos cuando más debemos demostrar que trabajamos por México. No perdamos el foco de nuestra misión constitucional: hacer valer los derechos de las y los mexicanos, y el equilibrio de Poderes”, manifestó Piña en el mensaje en video, con una duración de 2 minutos y 10 segundos.

El video de la presidenta de la Corte se dio en la víspera del inicio de foros para analizar la iniciativa de reforma judicial en la Cámara de Diputados, y al que están invitados las Ministras y Ministros de la Corte.

Piña en su mensaje a tra-

bajadores no aludió a los foros y no ha confirmado si acudirá.

Ayer, durante la sesión de la Comisión Permanente del Congreso, legisladores de Morena ratificaron su invitación para que los Ministros hablen en los foros no sin antes descalificarlos y acusarlos de corruptos.

“La Ministra Norma Piña asistirá con doble cachucha, como presidenta de la Suprema Corte y como presidenta del Consejo de la Judicatura Federal; lamento informarle que no podrá hacer uso de la voz en dos ocasiones, pero la escucharemos respetuosamente”, manifestó el diputado Hamlet Almaguer, de Morena.

La también diputada morenista Marisol García criticó a la Ministra por sus ingresos, aguinaldo y prestaciones.

“Les digo así: la Suprema Corte de Justicia de la Nación es y será corrupta y queremos una reforma”, advirtió, casi a gritos, desde la tribuna.

Con ese talante invitaron a los Ministros a los foros que inician hoy.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 134266.00  
Tam: 359 cm2

Fecha 27.06.2024	Sección Primera	Página PP
---------------------	--------------------	--------------



**MINISTRA PIÑA LLAMA A  
ACTUAR CON INTEGRIDAD**

# Piña pide unidad en el PJJF y acusa que hay incertidumbre

Se viven momentos trascendentales por la iniciativa del presidente López Obrador, señala

**MANUEL ESPINO**

—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, afirmó que el Poder Judicial de la Federación (PJF) vive momentos llenos de incertidumbre y trascendentales, ante la iniciativa de reforma promovida por el presidente Andrés Manuel López Obrador y Morena.

Por ello, la ministra llamó a los trabajadores del PJF a actuar con integridad y convicción, pues, dijo, no sólo son el sustento del Poder Judicial de la Federación, sino el motor que les permite cumplir con sus atribuciones y obligaciones.

“Nuestros principios y nuestros valores son el pilar que sostiene y sostendrá al Poder Judicial de la Federación, y es fundamental que no perdamos el foco de nuestra misión constitucional: hacer valer los derechos de los mexicanos y el equilibrio de poderes”, dijo.

En estos momentos trascendentales, Piña Hernández envió un mensaje de unidad y de empatía a los trabajadores, en el que les agradeció su dedicación y compromiso con la

justicia y aseguró: “Ante la iniciativa de reforma al Poder Judicial, estamos trabajando incansablemente, estamos dialogando con todas las instancias posibles para garantizar la defensa de sus derechos laborales.

“Vivimos momentos llenos de incertidumbre; sin embargo, es precisamente en estos tiempos cuando más debemos demostrar que trabajamos por México”, añadió.

La también presidenta del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) subrayó que mantendrá debidamente informados a los trabajadores del PJF, quienes en los últimos días intensificaron sus protestas contra la reforma judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Les agradezco su dedicación y compromiso con la justicia. Los invito a actuar con integridad y convicción. Les mantendré debidamente informados. Reciban todo mi aprecio, mi apoyo y mi gratitud, muchas gracias”, señaló la ministra en el mensaje videograbado.

## Jufed participará en foro

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) anunció que participará en los foros públicos sobre la reforma judicial convocados por la Congreso de la Unión, en donde expresará sus preocupaciones sobre la misma y defenderá sus propuestas.

A través de un comunicado, la Ju-

fed afirmó que estará legítimamente expresando sus preocupaciones ante todos los actores políticos, académicos y organizaciones sociales

que ahí concurren, pero también defendiendo sus propuestas de manera contundente y respetuosa en todos los espacios de análisis que se realizarán en el país.

Reveló que ha construido vínculos con asociaciones de juzgadores tanto federales como de los estados del país, así como representantes de los Tribunales Superiores de Justicia de diversas entidades, con la finalidad de elaborar propuestas conjuntas frente a las reformas al Poder Judicial que se busca procesar en el Congreso de la Unión.

“La Jufed ha recibido también propuestas de trabajadores jurisdiccionales y administrativos, así como de grupos que los representan, que tienen como origen una legítima preocupación por los efectos de tales reformas”, indicó.

Agradeció la solidaridad de las barras, colegios, asociaciones de abogados y organizaciones de abogados y de organismos ciudadanos, quienes, señaló, le han ofrecido espacios de deliberación pública, en los que adelantó que estará presente.

“Refrendamos nuestro compromiso social y con el pueblo de México en cuanto al respeto a su derecho de acceso a la justicia”, expuso la Jufed. ●



Fecha  
27.06.2024

Sección  
Primera

Página  
PP-6

**NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ**  
Ministra presidenta de la SCJN

**"Vivimos momentos  
llenos de incertidumbre;  
sin embargo, es  
precisamente en estos  
tiempos cuando más  
debemos demostrar que  
trabajamos por México"**



Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la SCJN, llamó a los trabajadores a actuar con integridad y convicción, pues asegura que son el sustento del Poder Judicial.



“QUE SE HAGAN REFORMAS QUE NO DEBILITEN AL PODER JUDICIAL”

**ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Aprobar la reforma como la propuso el presidente López Obrador “es una locura” que implica dismantlar al Poder Judicial, afirma Víctor Manuel Martínez Bullé Goyri, investigador de la UNAM.

Se dice a favor de reformas que fortalezcan, como que la Judicatura no dependa de la Corte.

Asegura que elegir por voto popular a ministros, magistrados y jueces “abaratara” los requisitos para desempeñar el cargo.

**ENTREVISTA VÍCTOR M. MARTÍNEZ BULLÉ GOYRI** Integrante del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

# “REFORMA DE AMLO INTENTA DESMANTELAR AL PODER JUDICIAL”

**Sí se necesita una modernización, pero para fortalecerlo, no para que el Jefe del Ejecutivo federal se entrometa** en su autonomía; podría provocar una crisis económica si se avala, advierte

**ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

**E**l Poder Judicial sí necesita una reforma, pero para fortalecerlo, no para que el Titular del Ejecutivo federal se entrometa en su autonomía, señala Víctor Manuel Martínez Bullé Goyri, integrante del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Lamenta que la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador tenga la intención de dismantlar al Poder Judicial de la Federación, plan que, incluso, podría provocar una crisis económica si se avala junto a las otras reformas

constitucionales que presentó el pasado 5 de febrero.

Expone que la elección de ministros, magistrados y jueces mediante el voto popular, donde tengan que hacer campaña, sólo busca “abaratara” los requisitos para desempeñar el cargo, y que sea “más fácil para que lleguen los que el Poder Ejecutivo proponga”.

Por el contrario, dentro de las propuestas que le parecen viables, está modificar la estructura del Poder Judicial para que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) no dependa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

**¿Qué opina de la reforma al Poder Judicial propuesta por el presidente López Obrador?**

—Yo creo que aprobarla como la propuso López Obrador, es una verdadera locura. Primero, porque es dismantlar al Poder Judicial, y eso es peligrosísimo. Los jueces van a meterse a hacer política, van a depender de partidos. Lo que se necesita son técnicos capacitados, personas con trayectoria profesional y mucho conocimiento de Derecho, y eso no se demuestra con campaña, sino con la evaluación, con la práctica dentro del propio Poder Judicial. Entonces, eso sería caótico.



Fecha 27.06.2024	Sección Primera	Página PP-6
---------------------	--------------------	----------------

**¿Habrá alguna forma de detener la reforma judicial?**

—Yo creo que se debe observar lo que pasa con la economía en estos días, de aquí a septiembre. Ya vimos, simplemente el anuncio de que ganaron con una mayoría tan amplia en la Cámara de Diputados y el Senado puso a temblar a los mercados y se cayó el tipo de cambio, se cayó la Bolsa Mexicana de Valores, y se cayeron las inversiones. Si se llega a aprobar esta iniciativa, y se avalan otras de las que se plantearon, el impacto puede ser muy difícil para la economía, y eso yo creo que ningún presidente entrante, en este caso Claudia Sheinbaum, querría empezar su gobierno en medio de una crisis económica, y además cuando vienen elecciones en Estados Unidos, eso la dejaría en una posición muy débil, y hay que negociar el tratado comercial el año que entra.

—Yo creo que se debe observar lo que pasa con la economía en estos días, de aquí a septiembre. Ya vimos, simplemente el anuncio de que ganaron con una mayoría tan amplia en la Cámara de Diputados y el Senado puso a temblar a los mercados y se cayó el tipo de cambio, se cayó la Bolsa Mexicana de Valores, y se cayeron las inversiones. Si se llega a aprobar esta iniciativa, y se avalan otras de las que se plantearon, el impacto puede ser muy difícil para la economía, y eso yo creo que ningún presidente entrante, en este caso Claudia Sheinbaum, querría empezar su gobierno en medio de una crisis económica, y además cuando vienen elecciones en Estados Unidos, eso la dejaría en una posición muy débil, y hay que negociar el tratado comercial el año que entra.

**Entonces, ¿no es viable reformar al Poder Judicial?**

—Se pueden hacer reformas al Poder Judicial, pero que no afecten lo fundamental, sino que lo fortalezcan, que no lo debiliten. Que se haga, por ejemplo, una organización mejor del Consejo de la Judicatura, que no sea dependiente de la propia Corte, como es ahora.

También requerimientos para los propios jueces sistemas de evaluación y de control de calidad, de su actividad. Creo que lo importante tiene que ir por ahí.

**¿Cuál es la intención de la reforma de crear un Tribunal de Disciplina Judicial?**

—Tratar de tenerlos asustados. Dentro del Poder Judicial ya hay un órgano de sanción, o sea, como hay contralorías internas, sí hay procedimientos administra-

tivos internos para sancionar a los jueces y, de hecho, funciona. Cuando hay comisión de delitos, pues entonces se va a los tribunales. Yo eso no lo veo necesario.

**La iniciativa plantea que el Ejecutivo tendrá facultades para proponer a los integrantes del Tribunal de Disciplina y de un órgano de administración, ¿es viable?**

—Yo lo que creo es que el Ejecutivo no tiene que meterse para nada en el Poder Judicial, debe ser un órgano totalmente autónomo del Ejecutivo, y la única razón de que el Ejecutivo quiera meterse, es tener cierto control y tener gente dentro, o sea, por lo menos así es como ha funcionado en este gobierno, entonces, es un riesgo que yo no le veo sentido, y no me parece sano que el Poder Ejecutivo esté metiéndose, especialmente, para sancionar jueces.

**¿Qué es lo que se debe buscar? ¿Que los Poderes tengan requisitos y se garantice servidores eficientes, honestos y capaces?**

—Ese, yo creo, que es el punto central de cualquier reforma que se haga importante a nivel constitucional, no abaratar los requerimientos, no hacerlo más fácil para que lleguen los que el Poder Ejecutivo proponga. ●

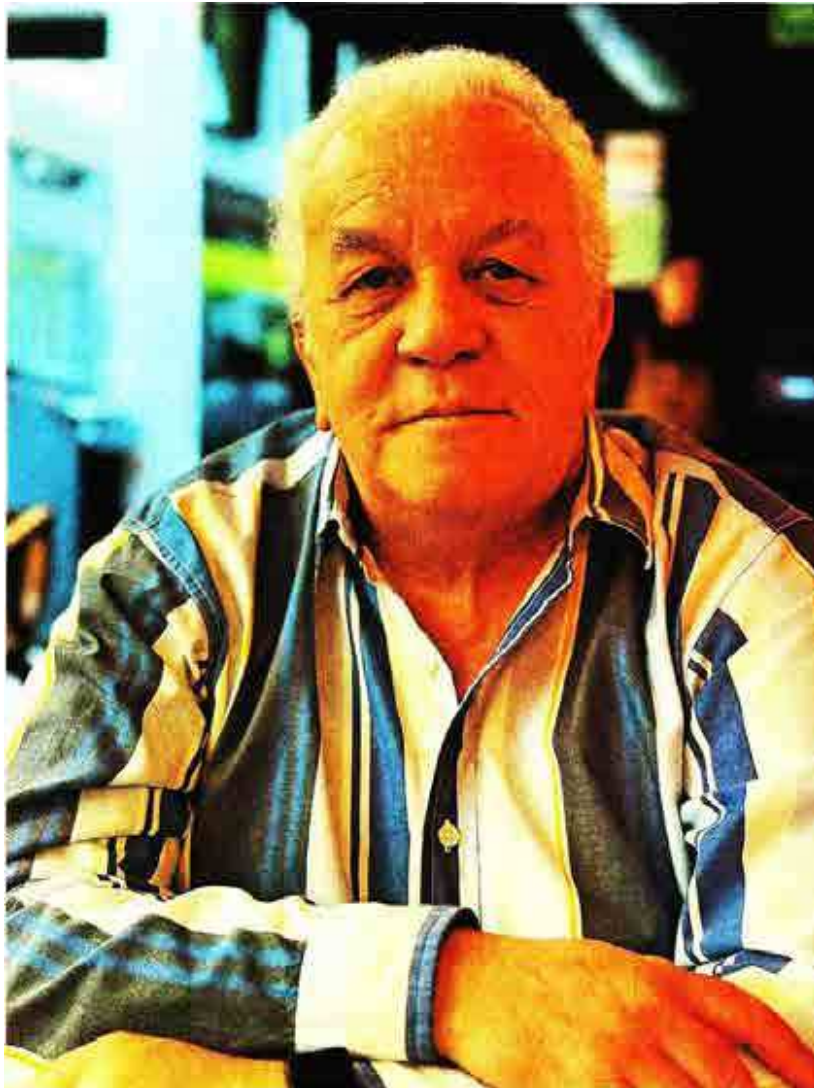


**Yo creo que aprobarla como la propuso López Obrador es una verdadera locura. Primero, porque es dismantelar al Poder Judicial, y es peligrosísimo”**

Fecha  
27.06.2024

Sección  
Primera

Página  
PP-6



## PARAN EMPLEADOS DE TRIBUNALES FEDERALES

ABEL BARAJAS

En protesta por la iniciativa de reforma, trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) cerraron ayer el edificio sede de los 17 Tribunales Laborales Federales de Asuntos Individuales, en la Alcaldía Tlalpan, en la CDMX.

Ante el paro de labores, Rafael Carlos Quesada García, Juez de Distrito y coordinador de los tribunales en la materia,

declaró el día inhábil.

“Por certeza jurídica (evitar perjuicios y confusiones), acordamos declarar día inhábil (no corren plazos procesales), pero laborable (brindaremos servicio a distancia), refrendando el compromiso social y constitucional de los órganos jurisdiccionales laborales del PJF con el pueblo de México”, indica la circular 01/2024.

Se trata del primer cierre de instalaciones del PJF en

protesta contra la iniciativa de reforma judicial.

Los manifestantes son personal afiliado al Sindicato Nacional de Renovación al Servicio de los Trabajadores del PJF, que desde hace unos días anunció acciones para exigir el respeto a la independencia jurisdiccional, rechazar la elección de jueces y magistrados por voto popular, garantizar la carrera judicial y respetar a salarios y prestaciones.



■ La Ministra Piña difundió un mensaje, horas después de que trabajadores del Poder Judicial se manifestaron en la CDMX.

Advierte Sindicato Renovación con toma de sedes judiciales

# Amagan con cierres en Corte, juzgados...

Dicen que reforma busca hacer ineficaz la carrera en el PJ

ABEL BARAJAS

Uno de los sindicatos del Poder Judicial de la Federación

anunció que cerrará tribunales, en protesta por la iniciativa de reforma, y de no conseguir los resultados esperados, tomará todas las sedes de los órganos jurisdiccionales del País, incluida la Suprema Corte de Justicia.

Juan Alberto Prado, secretario general del Sindicato Nacional de Renovación al Servicio de los Trabajadores del PJF, anunció estas acciones y dijo que sólo con medidas drásticas, contundentes y enérgicas se logrará el respeto a los derechos laborales.



Página 1 de 2  
\$ 220660.00  
Tamaño: 590 cm2



Prado aseguró que desde el sindicato acordó realizar acciones de protesta y presión social, política y económica, como la toma de los Tribunales Laborales Federales de Asuntos Individuales y del Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos, que ayer realizaron en la Ciudad de México.

“De no obtenerse los resultados esperados, este Sindicato procederá a fijar la fecha en que se llevará a cabo la toma y cierre total de todos los órganos jurisdiccionales del País, dependientes del Consejo de la Judicatura Federal y de la SCJN”, advierte el líder sindical en un comunicado.

“Hecho lo cual no se dará marcha atrás, sino hasta que se logren los objetivos, es

decir, que se respete la independencia judicial, que no se elijan los Jueces y Magistrados por voto popular, que se garantice la carrera judicial, y que se respeten nuestros salarios y prestaciones”.

“Sólo con medidas drásticas, contundentes y enérgicas”, insiste, “se logrará el respeto a nuestros derechos laborales, que no sólo es en resguardo y defensa de los mandos operativos y medios, sino también superiores, de manera que se pide a los titulares de los órganos jurisdiccionales y de áreas administrativas no realizar acción alguna para sabotear nuestras acciones”.

El Sindicato Nacional de Renovación es un gremio minoritario al interior del PJE. Este Poder de la Unión tie-

ne alrededor de 50 mil servidores públicos, de los cuales poco más de 34 mil están sindicalizados.

De acuerdo con datos judiciales, el Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, la organización gremial mayoritaria, tiene alrededor de 32 mil 300 afiliados.

Prado consideró que es evidente que con la elección de Jueces, Magistrados y Ministros mediante el voto popular, estarán en grave riesgo los empleos del personal sindicalizado, porque es previsible que quienes sean elegidos por esa vía llegarán al cargo con compromisos que deberán cumplir, como sucede en los otros dos Poderes de la Unión.

Y una de las afectaciones

de ese método de designación es que no habrá autoridad a la que puedan acudir para quejarse de algunas medidas que plantea la reforma, como la reducción de salarios y prestaciones.

“Como sabemos la iniciativa de reforma al Poder Judicial de la Federación busca someterlo, acabar con su independencia y hacer ineficaz la carrera judicial”, dijo el dirigente sindical.

“Sin duda, afectarán a todos los trabajadores del PJE, ello en el mejor de los casos, pues la posibilidad de perder el empleo será muy alta, máxime que en casos de despidos los juicios serán llevados a cabo por las nuevas personas que ingresen al PJE y los eventuales amparos serán entonces ilusorios”.

## ORGANIZACIÓN LABORAL

Servidores públicos sindicalizados en el Poder Judicial



**LLAMA PIÑA  
A LA UNIDAD**



Especial

### 50,000

servidores públicos tiene el Poder Judicial

### 34,000

sindicalizados

### 32,300

afiliados del Sindicato de Trabajadores del PJE

CADA PODER PROPONDRÍA 10 ASPIRANTES

## Ministros podrían candidatearse

Existe la posibilidad de que los actuales integrantes de la SCJN se sometan al escrutinio de las urnas, asegura Hamlet García

**POR IVONNE MELGAR**  
ivonne.melgar@gim.com.mx

El diputado federal Hamlet García Almaguer (Morena) aseguró que de parte de los legisladores de la coalición oficialista habrá respeto a las y los ministros que hoy asistirán a San Lázaro a la inauguración de los Diálogos Nacionales sobre la reforma al Poder Judicial.

El parlamentario dijo que de parte de la bancada mayoritaria existe el compromiso de sostener un intercambio auténtico y de escuchar las visiones en torno a la futura reforma constitucional.

¿El respeto está garantizado?, se le preguntó.

“Por supuesto, sí. En el marco constitucional actual, ellos son los ministros de la Corte y ése es el trato que se les va a brindar en el Poder Legislativo; va a haber deferencia del Poder Legislativo al Judicial en este foro y en los subsecuentes, por supuesto”, planteó.

García Almaguer es el representante del partido gobernante que más ha empujado el debate sobre los cambios en la Corte y la Judicatura y se perfila desde



Hamlet García Almaguer, diputado federal de Morena.

ahora como un prospecto para integrar la primera generación de ministros electos en las urnas.

A la pregunta de cuál es el punto irreducible de la iniciativa enviada por el mandatario federal, respondió que la elección mediante voto popular de las y los ministros.

Sin embargo, García Almaguer abrió la posibilidad de que los actuales integrantes de la SCJN se sometan al escrutinio de las urnas.

Se le cuestionó sobre el futuro que tendrían los mil 600 juzgadores que hoy son parte del Poder Judicial.

“Tienen que tomar la determinación de si deciden continuar o no en el ejercicio de estas funciones y eso llevaría a dos decisiones subsecuentes: la primera, aceptar que ganarían menos que el Presidente de la República... y la segunda es someterse a la voluntad de la

ciudadanía, expresada en las urnas. Si han tenido un buen desempeño, un buen trabajo, por supuesto que serán meritorios para que la ciudadanía valore eso en las urnas”.

Explicó que, de acuerdo con la propuesta presidencial de reforma, cada Poder va a proponer 10 candidaturas para la Corte: cinco mujeres y cinco hombres, desarrollando sus procesos internos de selección.

Cuestionado respecto a la pretensión de pasarles la guillotina a los 11 ministros actuales, el legislador comentó:

“Ellos mismos harán la lista de la propuesta de las 10 personas del Poder Judicial que competirán por un cargo en la Suprema Corte. Tienen plena libertad en ella. Además, algunos de los ministros podrían ser nominados por el Presidente o por el Poder Legislativo... yo no veo descartada la posibilidad de que continúen”, remarcó.



Preocupa legitimidad de designados por voto

# Alerta intrusión de narco en PJ

**Advierte reporte de Centro de la SCJN riesgo de cooptación de grupos criminales**

BENITO JIMÉNEZ

La elección de personas juzgadoras, vía voto popular, va a provocar la injerencia del crimen organizado en la elección de candidatos judiciales, como ya lo ha hecho en los comicios de políticos a cargos públicos, alertó el Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“La violencia que ha generado el crimen organizado ha permeado en las candidaturas de los partidos políticos (...) No hay razones para suponer que candidatos y candidatas a cargos judiciales estarían exentos de esas dinámicas”, advirtió el organismo en el estudio “Análisis de la iniciativa de reforma al Poder Judicial de la Federación.

Los candidatos judiciales tampoco estarían ajenos al financiamiento ilegal o a la influencia de los grupos de interés, destacó el diagnóstico del Centro, institución académica enfocada en la resolu-

ción de problemas relevantes de la justicia constitucional.

“La elección por voto popular de las personas encargadas de la impartición de justicia genera un riesgo de cooptación de órganos jurisdiccionales por intereses privados, como grandes grupos empresariales o organizaciones criminales.

“Aunque la iniciativa prevé mecanismos de control para evitar la infiltración e influencia de otros actores en los procesos electorales, la experiencia mexicana muestra que no han sido tan eficaces como para evitar que otras personas influyan o se involucren en los procesos para favorecer sus intereses. Los mecanismos previstos por la iniciativa no blindan los procesos electorales”, determinó el estudio.

Para el Centro, la propuesta de reforma al Poder Judicial y de establecer como encargado de organizar y vigilar el proceso de elección al Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, no asegura que las personas candidatas y partidos políticos no realicen actos de proselitismo o reciban financiamiento ilegal, sobre todo en entornos

locales controlados en buena medida por organizaciones del crimen organizado.

El Centro también anticipó que la reforma va a derivar en que los juzgadores tomen decisiones que agraden a las mayorías para permanecer en el cargo.

“Si los juzgadores dependen de la voluntad del pueblo para asumir o permanecer en el cargo, es probable que sus decisiones pretendan agradar a la de las mayorías en vez de controlar, a costa de decidir en contra de ellas. En este sentido, la pretensión de dotar de legitimidad a las personas juzgadoras podría impactar negativamente la posibilidad de asegurar el cumplimiento mismo de la Constitución”.

También remarcó que la iniciativa, en cuanto a la sustitución de facto de juzgadores penales, puede derivar en el reinicio de los procesos y consecuentemente en un retraso severo en su conclusión.

“La desaparición de los concursos de oposición y la probable ausencia de experiencia y/o formación judicial puede derivar en un desempeño y toma de decisiones deficientes”.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 27.06.2024	Sección Primera	Página 5
---------------------	--------------------	-------------

### ¿Por qué no?

Según el informe del Centro de Estudios Constitucionales de la SCJN, la reforma al Poder Judicial no es viable porque:

- La legitimidad de los juzgadores no depende del método de designación.
- Los juzgadores deben ser independientes de las mayorías.
- La elección no asegura la legitimidad de las personas electas.
- No garantiza una mayor calidad en las decisiones judiciales.
- Puede propiciar decisiones judiciales que obedezcan a las preferencias de quien los postula y elige.
- Puede entorpecer la continuidad en la protección de derechos y libertades de las personas.
- La elección popular representa riesgos en términos de influencia indebida de intereses privados y organizaciones del crimen en el proceso de elección.

Acuden padres de las víctimas a la **Corte**

## Exigen no más trabas al caso de la guardería ABC

● Los recibió la ministra Piña, quien señaló que ignoraba “las dilaciones” judiciales

IVÁN EVAIR SALDAÑA Y CÉSAR ARELLANO

REUNIÓN TRAS HORAS DE ESPERA

# Padres de víctimas de la guardería ABC reprochan a **Norma Piña** vicios del PJ

Los jueces, “muy garantistas” con los responsables de la tragedia, señalan ante la **presidenta** de la **SCJN**

IVÁN EVAIR SALDAÑA  
Y CÉSAR ARELLANO

Luego de insistir durante horas, padres y madres de las víctimas del incendio en la guardería ABC, ocurrido en 2009 en Hermosillo, Sonora, se reunieron con la ministra **presidenta** de la **Suprema Corte de la Nación (SCJN)**, **Norma Piña Hernández**, a quien solicitaron que elimine “las tácticas dilatorias” en el Poder Judicial de la Federación (PJF) que mantienen a los responsables en la impunidad.

Exhortaron a la **SCJN** a enfocarse en las carpetas de investigación que están pendientes, sobre todo las que vinculan a ex funcionarios y dueños del inmueble.

“Denunciamos todo lo que está haciendo mal el Poder Judicial en este asunto. La ministra nos dijo que no estaba enterada y se comprometió a revisar cómo está el caso, principalmente en la cuestión penal. La siguiente semana vamos a reunirnos con sus colaboradores para que nos brinden respuestas a nuestras peticiones”, señaló Patricia Duarte, madre de una de las

víctimas, tras la reunión que duró casi una hora.

“Nos escuchó. Expusimos la inconformidad que tenemos ante el Poder Judicial por no ejecutarse las sentencias que ya están firmes. También denunciarnos que hay complicidad de ciertos juzgadores con los sentenciados”, entre ellos funcionarios del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del ayuntamiento de Hermosillo, Sonora, imputados por homicidio y lesiones dolosas por el incendio ocurrido en la guardería ABC, donde hace 15 años murieron 49 menores de edad y 38 resultaron lesionados.

**Nadie en la cárcel a 180 meses de la tragedia**

Horas antes, el grupo de familias se plantó frente la **SCJN** en demanda de que los recibiera la ministra **Piña Hernández**. A las 14 horas llegó fuera del edificio de la **Corte** un grupo de 23 padres con un documento que buscaban entregar personalmente a la funcionaria, en el cual relatan las “omisiones y complicidades” en

el PJF. Acusaron que a 180 meses de la tragedia “no hay nadie en la cárcel”.

“Desde hace años que los jueces son muy garantistas con los responsables; sin embargo, a nosotros no nos escuchan, y la mejor prueba que puedo dar es que a 15 años ninguno ha pisado la cárcel y los siguen protegiendo. Es con ella con quien queremos hablar”, insistió Patricia Duarte.

En las pancartas con las que llegaron los padres a la **SCJN** se leían frases como “Poder Judicial protege a homicidas de 25 niñas y 24 niños de la guardería ABC” y “Poder Judicial: exigimos se ejecuten las sentencias. 15 años de impunidad”.

Personal de la **Corte** los atendió e informó que **Piña** no se encontraba en el edificio sino en una de las sedes del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), en Insurgentes Sur 2417, en la alcaldía Álvaro Obregón de la capital mexicana.

Los manifestantes se empeñaron en ser recibidos y exigieron que ella se trasladara a la **Corte** para hablar con ella, pues de lo contrario no se moverían.



Fecha 27.06.2024	Sección Estados	Página CP-29
---------------------	--------------------	-----------------

Al no obtener respuesta, una hora después, a las 15:20 horas, el mismo personal les informó que la ministra Piña los atendería en la tarde en el edificio del CJF, adonde se transportaron.

“Lo menos que esperamos de la ministra es que haya resultados, que tome cartas en el asunto y destrabe esto, porque como le comentamos, vemos muy garantista al Poder Judicial con los responsables de la muerte de nuestros hijos y a nosotros no nos escuchan”, reiteraron los familiares.



PRESIDENCIA



Señala que aspirante de PT no entraba en acuerdo

# Es entre morenistas reparto, dice AMLO

**Indica Presidente: cargos ofrecidos eran para Ebrard, Adán y Monreal**

CLAUDIA GUERRERO  
Y ROLANDO HERRERA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador señaló ayer que Gerardo Fernández Noroña debe entender que él no formó parte del acuerdo pactado entre los aspirantes presidenciales de Morena, para el reparto de coordinaciones en el Congreso y posiciones en el gabinete de Claudia Sheinbaum.

En su conferencia, se refirió al documento firmado el 5 de junio de 2023, en el que se determinó que quiénes no ganaran la candidatura presidencial, tendrían acceso a otras posiciones.

Recordó que, en aquella ocasión, sólo participaron Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal, es decir, los militantes de Morena, y no representantes del PT, como es el caso de Fernández Noroña.

“Lo voy a decir, quiero mucho a Noroña, lo estimo mucho, es un dirigente de primera, nada más que ese

acuerdo se hizo con militantes y dirigentes de Morena”, indicó.

“O sea, acuérdense que hubo un reclamo de él, de que no se le había invitado, pero eso ya fue parte de la decisión que se tuvo ahí, de que se tenía que invitar. Ahí mismo, en esa reunión primera, se decidió que para el caso de los otros partidos se les tenía que pedir a ellos que decidieran de acuerdo a sus procedimientos y que postularan a uno para participar en la encuesta”.

Aunque señaló que no pretende generar más polémica, recordó que la participación de partidos aliados, como el PT y el PVEM, se dio a través de una invitación.

“Y para ser más claro, porque no voy a andar aquí ocultando cosas, ¿no?, siempre digo lo que pienso y mi pecho no es bodega: el PT propuso a Noroña y el Verde a Manuel (Velasco), así está. Y el acuerdo original tenía que ver con los que participaban en el movimiento de Morena.

“O sea, para aclararlo bien. Y no se trata de polemizar sobre esto, yo no tengo nada que ver, nada más que se tiene que procurar la unidad, y aceptar los acuerdos”, agregó.

Cuestionado sobre las consecuencias de las inconformidades internas, López

Obrador indicó que el debate es algo natural.

“No pasa nada. Un partido democrático, (en) un movimiento democrático tiene que haber críticas y cuestionamientos y debate. Nada más que hay que aclarar bien”, dijo.

El tabasqueño recordó que el borrador fue elaborado por él, con la intención de definir las reglas del proceso interno de Morena.

“Incluso a mí me tocó hacer un borrador que propuse, no fui ajeno. Claro, yo no tuve que ver en quién iba a quedar, porque es muy importante, nada más que eso está muy difícil que lo reconozcan, que por primera vez no hay dedazo.

“Eso que debería de reconocerse, no, eso pasó de noche. Entonces, yo hubiese aceptado al que hubiese salido en la encuesta, porque esas fueron las reglas, y salió Claudia. Siento, ahora también lo digo, que fue muy buena decisión. Por eso sostengo que el pueblo es sabio, la gente tiene un instinto certero”, apuntó.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 149974.00  
Tamaño: 401 cm2





# AMLO: la transición de gobierno “será tersa”

- “La estabilidad económica es uno de los factores para este clima”
- “Irreversibles, ya no condonar impuestos y abatir la corrupción”
- Acepta que hubo “algunos errores” en su mandato
- “Tendrá Claudia Sheinbaum bases sólidas para seguir la transformación”

## ESTABILIDAD ECONÓMICA, UNO DE LOS FACTORES

# Prevé AMLO una transición tersa

Admite que en su gobierno hubo errores

**ALONSO URRUTIA  
Y EMIR OLIVARES**

Como no había ocurrido hace tiempo, la transición de gobierno será “tersa, no habrá ningún sobresalto”, vislumbró el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien consideró que la estabilidad económica es uno de los factores que contribuyen a este clima. Aunque reconoció errores (que no le corresponde a él mencionarlos, sino a la oposición), su sucesora, Claudia Sheinbaum contará con bases sólidas: “que hay que pagar impuestos, que no se deben de condonar impuestos, eso es irreversible; que no se debe permitir la corrupción, irreversible”.

Se trató de otra conferencia en la que el mandatario aludió al inminente final del sexenio y al proceso de transición, durante la cual se reivindicó como un hombre racional, pero a la vez místico. “Entrego la banda y me voy. Decirle a la gente: si me quieren, ya, porque voy a iniciar una etapa nueva en mi vida. Lo primero es arrodillarme para agradecer al pueblo y al Creador el tiempo que yo aguante.”

Recordó que en días pasados

vinieron a México altos ejecutivos de Citigroup, con quienes no pudo reunirse por motivos de agenda, pero estaban muy interesados en entrevistarse con Sheinbaum y con el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O. Mencionó —conforme a lo que le reportó este último— que “están muy contentos, confiados en la transición, no ven ningún riesgo. Vinieron a reafirmar el compromiso que tienen de seguir invirtiendo en México. Le tienen mucha confianza a nuestro país y ven muy bien la economía”.

Al preguntarle sobre los errores de su gobierno, López Obrador admitió que hubo algunos pero señalarlos es tarea de sus adversarios, porque “ya sería el colmo que yo también les haga su trabajo”.

Por otro lado, Sheinbaum, a quien volvió a calificar de gigante, contará con muchos factores a su favor, entre ellos, la buena fama pública de la que goza, “y fama pública —o buena fama pública— es poder”. Reconoció que todavía falta mucho por hacer porque aun cuando se avanzó mucho, el rezago que heredaron del periodo neoliberal era demasiado, pues era un modelo decadente no

sólo en lo económico, sino también en lo político, social y cultural.

Ahora, con la transformación emprendida en este sexenio, ya están las bases y en general existe confianza en su sucesora. Destacó que en el análisis del voto de la elección se refleja que no sólo tuvo el apoyo en los sectores populares, sino también de las clases medias y altas, pues en realidad el voto oculto que referían las encuestas se trataba de estos estratos que no querían confirmar que estaban con Sheinbaum. “Pregunten a Chedraui o a Soriana, ¿cuándo habían vendido más que ahora?”

En cuanto a él, comentó que ya tiene concebida su rutina cuando se jubile en la finca misma que, aclaró, no se trata de un rancho porque esos serían de varias hectáreas. En su caso, se trata de una propiedad de 15 mil metros cuadrados, “el perímetro son 450 metros, y tengo un sendero a la orilla o un puentecito de madera que heic, y camino 12 vueltas, cinco kilómetros”. Destinará dos horas diarias por la mañana a escribir y más tarde otras dos para escribir sobre la vida en las sociedades prehispánicas.



## CRÓNICAS DEL ADIÓS

CARLOS  
DÍAZ-BARRIGA

Ultimo, última, últimos, últimas... será el adjetivo que cada vez más quepa, como va cabiendo, en sus oraciones cotidianas

## Finca y futuro

“Después de la comida,  
la hamaca”

**E**n Palacio Nacional hay un personaje que lucha todos los días con la inmudicia. Ya nos saludamos a diario. Ya vamos siendo cuates. Se levanta muy temprano y por la joda diaria se ve mayor de lo que es. “Buenos días, don Jesús, ¿qué dice el agua?”. “Uh, durísima y no me dan impermeable, ¿cómo ve?”. Éste no lleva seis años ahí, lleva 12 y tiene intención de quedarse otro sexenio, por lo menos. No va a perder el poder que da una escoba de vara. Afuera.

Esta mañana, el presidente López Obrador comienza por el final, el que se está acercando. El 1 de septiembre, el del banderazo a las mayorías calificadas en el Congreso, él caminará unos cuantos pasos y cruzará una puertota de madera con un último informe bajo el brazo. “En el Zócalo, un último acto de gobierno”. Último, última, últimos, últimas... será el adjetivo que cada vez más, quepa, como va cabiendo, en sus oraciones cotidianas.

Es día de “Quién es quién en

las mentiras”, la sección a la ofensiva en defensa propia contra medios de comunicación o comunicadores. ¿Perdió el *puncho* perdió el público? Ya es vana. Ni frío ni calor. No hace bien y no hace daño.

Hay informe de educación con la secretaria Leticia Ramírez. Árido como un reporte de gobierno. Breve, pero da tiempo de observar los leones de bronce que están sobre nosotros, en los arcos del techo en el Salón Tesorería, enmarcando a cada lámpara, mirando para un lado y para el otro. Los cuento. Cincuenta y seis leones nos protegen. O nos observan. A según cada quien y su conciencia.

De pronto escucho la voz del actor que, en realidad, es al que todos vamos a ver. Los demás son, dicho respetuosa y musicalmente hablando, teloneros. Le avisa a quien corresponda de lo que no ha de tener marcha atrás: no condonar impuestos, no corrupción, austeridad republicana, gobierno no es comité al servicio de una minoría rapaz, no se entregan

los bienes del pueblo a particulares y el pueblo ya sabe que la democracia es el gobierno del pueblo para el pueblo y con el pueblo: “Irreversible”. “Irreversible”. “Irreversible”. ¿Está claro?

Sobre la presidenta electa Sheinbaum: “Fue lo mejor que le pudo haber pasado al país en este tiempo. Y mujer. De por sí las mujeres son muy trabajadoras, muy responsables, honestas, son muy pocas las mujeres... iba yo a decir... no”. Se rajó como los valientes. Apenas a tiempo.

“¿Cómo va a ser su primer día ya en su finca?, le pregunta el decano Miguel Reyes Razo. Caminar 5 kilómetros diarios, por adentro, y a escribir cuatro horas. “Y después de la comida, la hamaca... un baño y otras cuatro horas. Y cuando llegue la noche, “a escuchar los ruidos de la naturaleza, los grillos, los sapos”. Será que va a poner las noticias en la tele, pienso.

Aprovecha la ocasión intermitentemente para recordarnos su propia cuenta regresiva: “yo ya en tres meses, jubilación por completo”. Ya hace hambre. Todos nos hemos ya ganado el pan del día. Él también. Vámonos yendo, que es gerundio. ■



Fecha  
27.06.2024

Sección  
Política

Página  
8

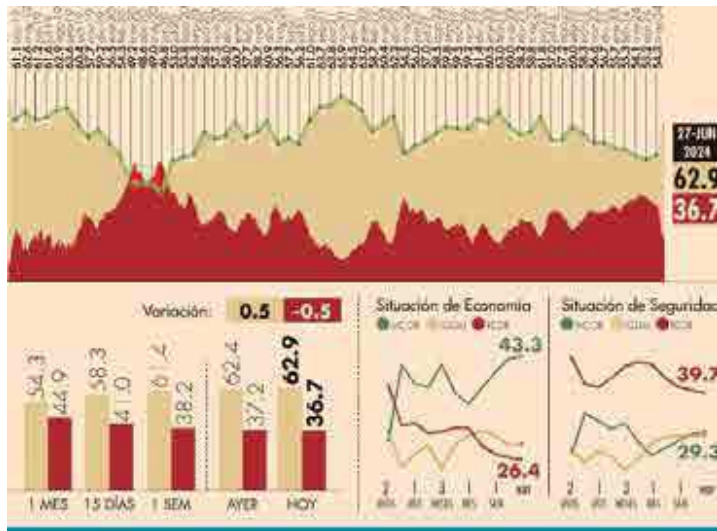


López Obrador reiteró que Sheinbaum "fue lo mejor que le pasó al país", ARIANA PÉREZ



### Aprobación presidencial se acerca al 63 por ciento

Después de cinco días, la aprobación de López Obrador muestra una tendencia creciente. Él y Claudia Sheinbaum lideran la agenda gubernamental: AMLO destaca el programa de impantes cocheares de IMSS, mientras Sheinbaum aborda planes de gobierno y consulta las ciudadanas.



## Dan confianza a Quirino, tras foto con Salinas

CLAUDIA GUERRERO  
Y ROLANDO HERRERA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer que le tiene confianza al Embajador de México en España, Quirino Ordaz, quien apareció en una foto con Carlos Salinas de Gortari y el empresario Juan Antonio Pérez Simón.

El mandatario dijo que fue en una fiesta organizada

por Pérez Simón, a la cual invitaron tanto a Ordaz como al ex Presidente de México.

“Ya hablé con él; (bueno) no hablé con él, envié una nota, por-

que constantemente informan los embajadores, ya me explicó. Yo le tengo confianza a Quirino”, señaló.

López Obrador dijo que conoce a Pérez Simón, quien vive en México y España.

“Yo lo conozco porque en un tiempo, cuando fui Jefe de Gobierno, que estábamos trabajando sobre unos proyectos culturales, él nos invitó a una de sus casas en la Colonia Juárez, y varias veces. Es una persona amable y respetuosa, muy amigo de don Julio Scherer.

“Hizo una fiesta en su casa, en España. Invitó a sus amigos, creo que Salinas es

su amigo; y (José María) Aznar, el que fue Presidente de España, e invitó a Quirino, como Embajador de México, y a otros empresarios”, dijo.

En la fotografía, difundida originalmente por un diario español, aparecen Rosy Fuentes, esposa de Quirino; Pérez Simón; el propio Quirino, ex Gobernador priista de Sinaloa; el empresario Ignacio Maluquer y el ex Presidente Salinas.



CONFIANZA  
EN QUIRINO



Página 1 de 1  
\$ 42636.00  
Tam: 114 cm2

# Mantienen sin confirmar indagatoria contra Loret

CLAUDIA GUERRERO  
 Y ROLANDO HERRERA

El Gobierno federal no confirmó aún, aunque tampoco desmintió, que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) realice una investigación sobre las finanzas del periodista Carlos Loret.

Aunque las supuestas indagatorias habrían iniciado desde el 8 de febrero de este año, el 5 de junio se giraron oficios para investigar a las empresas Latinus Media Radio y Latinus Media MX Hub, de acuerdo con la columnista Peniley Ramírez, quien el 22 de junio publicó el caso en REFORMA.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador no negó que haya una indagatoria de la UIF contra Loret, pero pidió al titular del organismo, Pablo Gómez, que presente un informe del tema en una de sus mañaneras.

Ayer, al inicio de la conferencia, se proyectó un video

elaborado por Infodemia, del Sistema Público de Radiodifusión (SPR), en el que se aseguró que Hacienda está facultada para solicitar información sobre operaciones financieras, sin que eso implique una investigación.

“La Ley de Instituciones de Crédito otorga la facultad a la Secretaría de Hacienda de solicitar reportes sobre los actos, operaciones y servicios que realizan con sus clientes y usuarios, sin que necesariamente esto signifique una investigación judicial contra Latinus, sus socios o miembros”, se escuchó.

Tras difundirse las pesquisas de la UIF, el conductor se dijo víctima de persecución y calificó como una “bajeza” que el Gobierno investigue sus finanzas, en respuesta a su trabajo periodístico.

López Obrador señaló ayer que Loret se encuentra en una situación lamentable y sin credibilidad, por lo que le resulta fácil acusar al Gobierno federal de una

persecución en su contra.

“Esto del señor Loret de Mola, ¿cómo vamos a estar nosotros persiguiendo a un periodista? Su problema es que perdió credibilidad, si la tenía, y está en una situación lamentable, porque se desgastaron, abusaron y pues es fácil decir ‘me persigue el Gobierno’”, señaló.

## Sistema Público de Radiodifusión

La Ley otorga la facultad a la Secretaría de Hacienda de solicitar reportes sobre los actos, operaciones y servicios... sin que esto signifique una investigación judicial contra Latinus, sus socios o miembros”.



El periodista Carlos Loret acusó que es perseguido por el Gobierno federal.



# Apapachan en Pemex a 'favoritos' de la 4T

REFORMA / STAFF

Los contratos millonarios que las empresas de la familia Miguel Bejos obtuvieron con el actual Gobierno de AMLO, también se expandieron a una de las firmas "hermanas" en el sector petrolero.

CME Oil & Gas, la empresa petrolera del consorcio familiar, obtuvo el 14 de junio el Contrato de Servicios Integrales de Exploración y Extracción (CSIEE) en el campo Bacab-Lum en Campeche.

Se trata de una modali-

dad de contratación creada en 2008, pero poco usada en este sexenio, en la cual el consorcio ganador paga los costos de explorar y producir crudo para Pemex, a cambio de una compensación que saldrá del flujo de efectivo que genere el campo.

José Miguel Bejos es director de Mota Engil México, mientras que su hermano Alfredo encabeza CME, su filial Opex y otras empresas de servicios petroleros, a las que

Pemex ha asignado contratos por más de 48 mil millones de pesos en este sexenio.

Se estima que CME, Opex y Perforadora Akal invertirán mil 650 millones de dólares en Bacab-Lum durante 15 años.

REFORMA publicó el martes como la empresa Mota Engil, que encabeza José Miguel Bejos, ha logrado obtener en el actual sexenio contratos y adjudicaciones directas por más de 161 mil 400 millones de pesos.

## SUMA 'FAVORITA' CONTRATOS CON 4T

Obtienen consorcios vinculados con la familia Miguel Bejos proyectos que involucran más de 5 mil millones de dólares para exploración petrolera y fertilizantes con Pemex

REFORMA / STAFF

Empresas de la familia Miguel Bejos, que ha sido beneficiada con múltiples proyectos de obras estratégicas del Gobierno federal, sumaron en las últimas semanas dos contratos que involucran más de 5 mil millones de dólares con subsidiarias de Petróleos Mexicanos (Pemex).

CME Oil & Gas, compañía petrolera perteneciente a

la familia, recibió un contrato para explorar y producir crudo en el campo Bacab-Lum, el cual forma parte del activo Ku-Maloob-Zaap en la costa de Campeche, que contribuye con el 39 por ciento de la producción nacional de crudo.

La empresa obtuvo el 14 de junio un Contrato de Servicios Integrales de Exploración y Extracción (CSIEE), asignado por Pemex Exploración y Producción, una

modalidad creada en 2008 mediante la cual el consorcio ganador paga los costos de explorar y producir crudo, a cambio de una compensación que saldrá del flujo de efectivo que genere el campo.

El mismo día, Pemex asignó otro CSIEE para el campo Lakach a las empresas Cicsa y GSM Bronco, de Carlos Slim.





Se estima que CME, Opex y Perforadora Akal invertirán mil 650 millones de dólares en Bacab Lum durante 15 años en el campo.

Este monto es menos de la mitad de lo que Mota Engil, cuyo 49 por ciento de las acciones pertenece a la familia Miguel Bejos, cobrará por un proyecto de fertilizantes en Escolín, que ganó mediante una adjudicación directa, sobre la cual no se publicaron los detalles técnicos de los trabajos a realizar ni el plazo del contrato.

Mota Engil obtuvo un contrato de 3 mil 650 millones de dólares, con IVA. Donaciano Reynosa Ríos, subgerente de Contratación de Pemex Logística y Pemex Fertilizantes, asignó el 19 de junio el contrato para producción de urea en el Complejo Petroquímico Escolín, en Poza Rica, Veracruz.

A diferencia de otras empresas favorecidas por la 4T, como ICA y Grupo Indi, Mota Engil ha operado en paralelo como constructora de obras pagadas con recursos públicos y como concesionaria o desarrolladora que invierte fondos propios en encargos del Gobierno federal y algunos estatales.

Los contratos paralelos con Pemex refuerzan el modelo operativo de los Miguel en este sexenio.

Sus contratos de construcción incluyen el Tramo Uno, parte del Cinco Sur y el Libramiento Campeche del Tren Maya; la Línea FA del Tren Transistmico, de Coatzacoalcos a Palenque; las líneas 4, 5 y 6 del Metro de Monterrey; el Trolebús Elevado Chalco-Santa Marta, en el Edomex, y tramos de la autopista Barranca Larga-Ventanilla en Oaxaca, entre otros.

Estos contratos, más el de fertilizantes, suman 161 mil 400 millones de pesos.

Como concesionario o en asociaciones público privadas, Mota Engil ganó el Parque Aztlán, en la Ciudad de México; la línea Cuatro del Tren Ligero, en Guadalajara, Jalisco; los tres Polos de Desarrollo para el Bienestar del Corredor del Istmo de Tehuantepec en Coatzacoalcos y Salinas Cruz, así como las terminales multimodales en dichos puertos.

La lista incluye el Aeropuerto de Tepic y la Autopista Tultepec-AIFA-Pirámides, así como tramos carreteros para conectar Tepic y Guadalajara con Puerto Vallarta.

La firma portuguesa Mota Engil es dueña del 51 por ciento de Mota Engil México, cuyos ingresos en 2023 aumentaron 92 por ciento gracias a los contratos asignados por la 4T. Una paraestatal del

gobierno de China, a su vez, es dueña del 32 por ciento de la matriz portuguesa.



- Mota Engil México desarrolla proyectos de infraestructuras en diferentes áreas técnicas.
- Opera en el sector portuario y logístico, a través de Transix México.
- Tiene presencia en el área de la gestión de residuos en Baja California.
- Ha participado en obras en Veracruz, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Estado de México y Puebla.
- Cuenta con centros de fabricación de asfalto de alta especificación.
- Obtuvo un contrato de 3 mil 650 millones de dólares para producir fertilizante.
- El convenio se ejecutará en el Complejo Petroquímico Escolín.

Fecha <b>27.06.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>PP-3</b>
----------------------------	---------------------------	-----------------------



### **INVERSIÓN PETROLERA**

El consorcio CME Oil & Gas, vinculado con la familia Miguel Bejos, firmó un contrato con Pemex para la exploración en Campeche.

- Exploración y producción de crudo en el campo Bacab-Lum.
- El consorcio pagará los costos.
- Recibirá una compensación de lo que genere el campo.
- Operará con las empresas Opex y Perforadora Akal.
- Las compañías pertenecen a la misma familia.
- Tendrá actividad en uno de los campos petroleros más importantes del país.



■ CME Oil & Gas operará en uno de los principales campos de producción petrolera del país.

Es el segundo mes con más volumen comprado

# Importación de combustibles tuvo un incremento de 11% durante mayo

- Desembolso en el periodo ascendió a 2,261 millones de dólares, es decir, 202 millones de dólares más respecto del mes previo.
- La participación de los petrolíferos importados rebasó de nuevo el índice de 60% en el mes.

Karol García

**Compras externas crecieron 11% en mayo**

# Refinerías dan paso hacia atrás y repunta combustible importado

- Durante el quinto mes del año Petróleos Mexicanos compró en el exterior 670,785 barriles diarios de petrolíferos con un valor de 2,261 millones de dólares, superando en 202 millones de dólares el monto de abril; se trató del desembolso más alta en lo que va del año

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3  
\$ 171336.00  
Tam: 708 cm2

Karol García  
 karol.garcia@eleconomista.mx

**L**as importaciones de petrolíferos y gas de Petróleos Mexicanos (Pemex) en mayo tuvieron un repunte mensual de 11%, al promediar 670,875 barriles diarios, su segundo nivel más alto en lo que va del año.

En un año, el volumen de compras al exterior fue prácticamente el mismo, con una ligera reducción de 661 barriles por día. En comparación con el último año del sexenio pasado, éstas se han reducido 27%, según los últimos indicadores de la empresa.

En el promedio de los primeros cinco meses del año, Pemex ha importado 640,338 barriles diarios de petrolíferos, que incluyen gas licuado, propano, gasolinas, diésel, combustóleo, naftas y otros. Este promedio es 9% inferior al que llevaba entre enero y mayo del 2023 y en comparación con el 2018, último del sexenio pasado, éste se ha reducido en 34 por ciento.

Con ello, el valor total de las compras de petrolíferos fue de 2,261 millones de dólares en el quinto mes del año, superando en 202 millones de dólares al de abril, además de que fue el más alto en lo que va del año.

Particularmente las importaciones de gasolinas, que han sido el centro del discurso de la presente administración respecto a su elaboración doméstica para alcanzar la que denominan soberanía energética, promediaron un volumen de 358,293 barriles por día de compras al exterior, con un incremento mensual similar de 11%, que fue justo lo que elevó las importaciones totales de petrolíferos.

En el comparativo anual, las compras de gasolinas se redujeron en 10%, mientras que en el sexenio han caído en 36% en volumen, según reporta la estatal en su base de datos institucional.

El promedio de enero a mayo del

volumen de importación de gasolinas fue de 358,661 barriles diarios, lo que implica que en un año se ha reducido en 7.5%, mientras que en comparación con el promedio del mismo lapso del último año del sexenio pasado lleva una caída de 40%, según reporta Pemex.

El valor de las importaciones de gasolinas en mayo fue de 1,263 millones de dólares, lo que implicó una caída de 127 millones de dólares en comparación con el valor de las compras acumuladas del mes anterior.

En tanto, las compras al exterior de diésel fueron de un promedio de 156,425 barriles diarios, con lo que se elevaron en 18% en un mes.

Sin embargo, las metas comprometidas desde el inicio del sexenio de Andrés Manuel López Obrador, e incluso en los meses pasados, incluían reducir a cero las importaciones de petrolíferos como las gasolinas y el diésel. De hecho al arrancar el 2024, el director de Pemex, Octavio Romero Oropeza, aseguró que México dejaría de importar gasolinas a finales del 2024.

Para ello, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha reiterado que una de sus metas era conseguir que Pemex dejara de exportar petróleo crudo a Estados Unidos, Europa y Asia, como lo hace actualmente a través de su comercializadora Pemex Internacional (PMI) para usarlo en la refinación doméstica. Sin embargo, contaba con el arranque integral de la refinería de Dos Bocas, en Tabasco, que se postergó hasta el segundo semestre de 2024, hace apenas una semana.

Todavía en mayo, la estatal pronosticaba que en el promedio de todo el 2024, el nuevo complejo lograría un proceso de crudo de 163,000 barriles diarios.

Durante su participación en el Congreso Mexicano del Petróleo en Tampico, Tamaulipas, Romero Oropeza

admitió que este sexenio no se alcanzará la meta prometida que llamaron “soberanía energética”, que significaba dejar de importar combustibles automotrices.

El nuevo centro refinador, ya en supuestas pruebas de producción de diésel ultra bajo azufre mediante diésel regular transportado desde Madero, Tamaulipas, alcanzará su capacidad integral en los próximos años. El gobierno ha admitido ya una inversión de 18,000 millones en esta planta ubicada cerca de la terminal de Dos Bocas, con lo que más que duplica el costo presupuestado originalmente.

## 64 POR CIENTO

fue la participación de la gasolina importada en el consumo aparente del pasado mes de mayo.

**Las metas** comprometidas desde el inicio del sexenio de Andrés Manuel López Obrador, e incluso en los meses pasados, incluían reducir a cero las importaciones de petrolíferos como las gasolinas y el diésel.

## Dependencia externa no cede

La caída del proceso de crudo en las refinerías nacionales de Pemex obligó a la empresa a elevar mensualmente sus importaciones de gasolina en 11.3% y las de diésel en 18.2%; la participación de las importaciones en el mercado en ambos casos repuntó y rebasó de nuevo el 60 por ciento.



# Llaman a garantizar estabilidad en SEP

IRIS VELÁZQUEZ

El colectivo Suma por México (Suma x México) hizo un llamado a la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para que garantice en la titularidad de la Secretaría de Educación Pública (SEP) a un perfil con capacidad, experiencia y que no deje el cargo antes de que termine el sexenio.

En un pronunciamiento, la unión de asociaciones empresariales, de maestros y expertos en educación remarcó la importancia de que esta dependencia federal esté encabezada por alguien “que conozca y atienda la emergencia educativa que hoy tenemos”.

“Claudia Sheinbaum: Usted puede ser la Presidenta que pase a la historia no sólo por ser la primera mujer titular del Ejecutivo. Usted se puede convertir en la mujer que puso las bases para la educación de calidad y excelencia que nuestro País requiere. La elección de su Secretario de Educación será fundamental para alcanzar este objetivo.

“Necesitamos un Secretario de Educación que se comprometa a llevar a México por un camino de cambio, calidad e innovación educativa. Le solicitamos a la dra. Sheinbaum que el Secretario entrante sea para los próximos 6 años, sin cambios o relevos temporales”, agregó.

Esto, señaló, para que el o la sucesora de Leticia Ramírez Amaya —la tercera en

dirigir la SEP en este sexenio—, establezca y concrete un proyecto que atienda problemas como el rezago educativo, construya un modelo de educación, restaure la infraestructura de las escuelas e impulse procesos de evaluación y mejora continua.

Entre los puntos más relevantes a atender, las organizaciones que integran el colectivo destacaron el rezago y abandono escolar.

“Necesitamos un Secretario que se ocupe en resolver el rezago educativo que tiene nuestro País, que esté convencido de que se necesita disminuir la brecha de desigualdad que se vive en la educación, así como el abandono que se tiene en las aulas por parte de los alumnos, que ya son poco más de 2 millones que hoy abandonaron sus escuelas”, demandaron.

El modelo educativo del próximo sexenio, coincidieron, debe ser humanista con sentido trascendente, “sin ideologías ni mecanismos que deformen nuestra cultura, antes bien la enriquezcan”.

Que el próximo en el encargo, añadieron, impulse procesos de evaluación y mejora continua.

En el colectivo participan La Confederación Nacional de Escuelas Particulares (CNEP), la Alianza de Maestros, la Unión Nacional de Padres de Familia y la Unión en la Educación (FE-PEM), la Coparmex Edomex, entre otros.

## Desafíos

Según el colectivo Suma x México, algunos retos en educación son:

- Restaurar la infraestructura de las escuelas.
- Capacitación de los maestros.
- Un perfil en la SEP abierto al diálogo y a generar sinergias.
- Posicionar este tema como uno de los más importantes de la agenda.
- En el actual sexenio encabezaron la SEP: Esteban Moctezuma (2018- 2021), Delfina Gómez (2021- 2022) y actualmente **Leticia Ramírez.**



# Por Archivo Agrario, Sedatu paga 21 mdp por afectaciones

Es la suma que invertirá en la **reconstrucción de banquetas y calles dañadas** por la construcción de la sede en la alcaldía Cuauhtémoc

**PEDRO VILLA Y CAÑA  
Y ALBERTO MORALES**  
—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) destinará más de 21 millones de pesos en la reconstrucción de banquetas y calles afectadas por la construcción del Archivo General Agrario (AGA), en la alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

En la licitación IO-15-412-015000999-N-1225-2024 se detalla que en las calles Juárez, Iturbide, Artículo 123 y Humboldt se remodelará el arroyo vehicular y banquetas; se instalarán luminarias y coladeras y se plantarán árboles en una área de 8 mil 969.78 metros cuadrados.

Indica que se determinó entregar este contrato a la empresa Taller de Urbanismo Mx para la realización de estos trabajos por un monto de poco más de 21 millones 738 mil pesos por haber reunido las condiciones necesarias que garantizan la adecuada ejecución de los trabajos.

“El contrato se adjudica a la empresa Taller de Urbanismo Mx, S.A. de C.V., para la realización de la renovación del entorno urbano del edificio de servicios federales con atención ciudadana de la alcaldía Cuauhtémoc en la Ciudad de México, correspondientes al programa de Mejoramiento Urbano 2024, correspondientes a la invitación a cuando menos tres personas

No. IO-15-412-015000999-N-1225-2024, con una proposición por un monto de \$21,738,863, más IVA, por haber considerado que ésta reúne las condiciones necesarias que garantizan la adecuada ejecución de los trabajos a satisfacción de la Sedatu”, explicó la Sedatu.

En los anexos de la licitación se detalla que, entre otras acciones, se demolerán y reconstruirán 5 mil 207 metros cuadrados del arroyo vehicular, 3 mil 284 metros cuadrados de banquetas, se colocarán 100 luminarias y se plantarán 28 árboles en estas calles.

La Sedatu justificó que la alcaldía Cuauhtémoc, considerada “el corazón de la Ciudad de México”, es un cuerpo político muy complejo, pues en sus calles se mezclan la nostalgia del mundo prehispánico, el clásico virreinal y las edificaciones modernas, como símbolo de un nuevo equilibrio, que le han dado el título de riquezas que construyen nuevas formas de relacionarse con el comercio y los negocios.

Se destaca que las actividades mercantiles, instituciones públicas y privadas, culturales, sociales han hecho posible que esta alcaldía sea la séptima economía del país, pues aporta 4.6% del Producto Interno Bruto Neto, concentra 36% del equipamiento y 40% de la infraestructura cultural de la ciudad.

## Calidad, costo y tiempo

En la licitación se advierte que la construcción de la obra deberá sujetarse a los tres aspectos fundamentales: calidad, costo y tiempo, considerando desde los trabajos preliminares (trazo, nivelación, etcétera) hasta la entrega de los trabajos listos.

Se indica que la ejecución de la obra deberá incluir mano de obra, materiales y señalética, equipos y maquinaria, el pago de derechos, la gestión y trámite para la obtención de licencias y permisos (municipales, estatales y federales) necesarios para el inicio y la construcción de la obra, incluyendo la generación de los reportes, los dictámenes y los estudios de factibilidad necesarios para la elaboración y otorgamiento del resolutivo correspondiente.

También se deberá incluir el pago de derechos, la gestión y trámite para la conexión y/o trabajos de acometida (en baja o media tensión) ante la Comisión Federal de Electricidad, incluyendo la generación de los reportes, los dictámenes y los estudios de factibilidad necesarios para la elaboración y otorgamiento del resolutivo correspondiente.

EL UNIVERSAL publicó una serie de reportajes sobre el Archivo General Agrario en la que se destaca que aunque el edificio no está terminado ya presenta problemas que ponen en riesgo el segundo acervo histórico más importante del país. ●



Fecha <b>27.06.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>7</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------



**28**  
**ÁRBOLES**  
serán plantados  
en las calles  
circundantes a la  
obra del Archivo  
General Agrario  
en el Centro de  
la CDMX.

En calles aledañas a la obra se demolerán y reconstruirán 5 mil 207 metros cuadrados del arroyo vehicular y 3 mil 284 metros cuadrados de banquetas.



# Inaugura Sedena quinto congreso internacional de seguridad aérea

**CÉSAR ARELLANO GARCÍA**

La Sedena inauguró ayer el quinto Congreso Internacional de Seguridad Aérea en la Base Militar número uno de Santa Lucía, estado de México, que tiene como tema central reforzar la seguridad operacional y disminuir la incidencia de accidentes.

En los tres días que durará el acto, participarán especialistas de Alemania, Brasil, Canadá, China, Colombia, El Salvador, Rusia, Guatemala, República Dominicana y Venezuela. Se impartirán cinco conferencias magistrales, siete paneles de expertos y 10 talleres, sumando un total de 36 ponencias y tres moderadores.

“La aviación es indispensable en el mundo moderno. No se puede hablar de desarrollo y evolución de la humanidad sin que esté presente la actividad aeronáutica. Sin embargo, esta aportación demanda una serie de esfuerzos coordinados de los integrantes de la comunidad

aeronáutica para lograr cada día mayores márgenes de seguridad”, afirmó Bertín Hernández Mercado, comandante de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM).

Recordó que dicho congreso data de 2015, siendo 2017 el primero a escala internacional; desde entonces, dijo, la Sedena y la Secretaría de Marina llevan a cabo el Congreso Internacional de Seguridad Aérea de manera alternada.

“En 2024, a la Secretaría de la Defensa Nacional, por conducto de la comandancia de la FAM le corresponde el desarrollo y conducción del quinto congreso, el cual, además de contribuir con el fortalecimiento de la gestión de la seguridad operacional, busca coadyuvar al cumplimiento a las metas institucionales establecidas en el programa sectorial de la Sedena.”

Apuntó que esas metas son para mejorar las capacidades de la Fuerza Aérea Mexicana, que permitan responder y atender las misiones encomendadas, así

como la acción puntual de disminuir la incidencia de accidentes e incidentes aéreos.

“La seguridad es un estilo de vida, franja con la que se identifica el quinto congreso, que tiene como objetivo motivar la consciencia de la comunidad internacional aeronáutica, en el sentido de que la seguridad debe ser parte de nuestras vidas desde la manera más sencilla hasta los grandes procesos.”

César Tapia Jiménez, presidente del comité organizador del congreso, señaló que el objetivo general es “generar un espacio para que las mujeres y hombres responsables de la seguridad aérea expresen sus inquietudes, por lo que se dieron a conocer la situación nacional e internacional, así como las experiencias de los usuarios, promoviendo la implementación de la cultura de seguridad operacional”.



▲ Expertos de varios países participarán durante tres días del encuentro realizado en Santa Lucía. Foto Luis Castillo



**Alarma.** Comisión nacional reportó esa tendencia en 25 entidades; durante 2023 hubo 179 mil 342 personas en tratamiento, de las cuales 49% ingresó por esa droga

# Subió 416% consumo de metanfetaminas en una década: Salud

**BLANCA VALADEZ, CIUDAD DE MÉXICO**  
El consumo de metanfetaminas se incrementó 416 por ciento de 2013 a 2023 en México, con lo que se convirtió en la dro-

ga problemática que gana mayor

terreno entre jóvenes y adultos que buscan tratamiento, informó Nadia Robles, directora de Coordinación de Programas Nacionales, de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones.

Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones reportó esa tendencia en 25 entidades; durante 2023 hubo 179 mil 342 personas en tratamiento, de las cuales 49% ingresó por esa droga

## Crisis sanitaria

# Consumo de metanfetaminas subió 416% en una década

### Informe

**BLANCA VALADEZ**  
CIUDAD DE MÉXICO

**E**l consumo de metanfetaminas se incrementó 416 por ciento entre 2013 y 2023, convirtiéndose en la droga que gana mayor terreno en jóvenes y adultos que buscan tratamiento, informó Nadia Robles, directora de Coordinación de Programas Nacionales de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (Conasama).

Se trata de un problema de consumo que afecta, dijo, a 25 entidades, las cuales presentan patrones similares de demanda

de atención y tratamiento.

“En 2023 ingresaron 179 mil 342 personas a tratamiento y, de éstas, 49 por ciento (91 mil 464) solicitó atención primordialmente por uso de metanfetaminas”, explicó Robles.

“De 2013 a 2023 tuvimos un incremento de 416 por ciento en la demanda de atención por consumo de metanfetaminas”, informó en el Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas, que este año lleva como lema “La evidencia es clara: debemos invertir en prevención”.

Ante autoridades de la Secretaría de Salud y de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Robles comentó

que, aunque las personas experimentan en un principio con alcohol y tabaco, incluso cannabis, “llama la atención que al menos 7 por ciento lo hizo directamente con metanfetaminas”.

Y esto, abundó, habla también de que la droga está presente en poblaciones muy jóvenes, incrementando los riesgos de afección en la salud mental.

En entidades como Baja California y Sonora los opioides se encuentran entre las principales demandas de solicitud de atención y tratamiento y solo en siete estados el alcohol las supera.

“Por cada cinco hombres que ingresan a tratamiento, solamente una mujer lo hace; la demanda de apoyo por uso de alcohol, canna-



Fecha  
27.06.2024

Sección  
Opinión

Página  
PP-4

bis y tranquilizantes resulta mayor entre ellas”, detalló Robles.

En la presentación de su informe, la especialista también se refirió a drogas emergentes como el fentanilo, que también presenta un incremento sostenido, principalmente en el norte del país.

“Hay una tendencia al alza que se mantiene con 518 casos atendidos en 2023; en 2016 solo hubo un caso, 72 en 2020, 184 en 2021 y 333 en 2022”.

Robles también se refirió a otras sustancias como Tucibi 2CB: “tuvimos 18 casos atendidos en 2023; incluso estamos trabajado con la Fiscalía General de la República para conocer los perfilamientos químicos”.

Se trata de un derivado de las amfetaminas con un efecto más potente y peligroso; hay otras sustancias usadas como fenciclidina (droga disociativa que puede ser consumida vía oral, intravenosa, fumada e inhalada).

“Llama también la atención que se está encontrando la adulteración de fentanilo y heroína con xilacina en el norte del país; este año lanzamos una alerta temprana para detectar a las personas que consumieron esa sustancia de uso veterinario para la cual la naloxona no tiene efecto para revertir la sobredosis”, dijo.

Robles explicó que a partir de los datos del Observatorio Mexicano de Salud Mental y Consumo de Drogas también han podido detectar que se apoyó a 158 mil 814 personas en la red de centros de atención, de los cuales la base de su problema es la ansiedad y la depresión.

### Uso de cannabis

Un estudio efectuado por la Conasama con 17 mil personas reportó que al menos a 49 por ciento le habían ofrecido marihuana alguna vez en la vida, ya sea vendida o regalada; 26.9

por ciento la había consumido alguna vez y 19.5 por ciento era usuario activo.

“Al preguntar la razón de su consumo respondieron que era para tratar el estrés, divertirse o reducir síntomas molestos; esto habla del gran acierto que hay en la política pública, donde no solamente se aborda el uso de sustancias, sino las condiciones de la salud mental de las personas”, detalló Robles.

Sigue habiendo, abundó, una percepción de bajo riesgo entre 25 por ciento de los entrevistados; 7 por ciento dice que no es nada peligrosa.

Un mercado no regulado de marihuana ha derivado en que las personas la usen con propósitos medicinales sin que de por medio haya alguna asesoría médica.

“Esto nos habla de la importancia de regular el mercado de cannabis y evitar que las personas se autorreceten”. ■



Consumidor de la sustancia ilícita. ÁNGEL HERNÁNDEZ



INTERNACIONAL



CRISIS POLÍTICA EN BOLIVIA



## ¿GOLPE, MAROMA O CIRCO?

**La Paz.**— Tres horas duró la crisis política en Bolivia, con un general que encabezó una intentona golpista denunciada por la comunidad internacional, para terminar detenido y asegurar que sólo "siguió órdenes" del presidente Luis Arce para "sacar los tanques" y mejorar su popularidad.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4  
\$ 117438.00  
Tern: 1587 cm2

# Frenan en Bolivia golpe; acusan al presidente

Comandante del ejército encabeza asonada fallida; Arce destituye a la cúpula militar y se declara victorioso; **general destituido es detenido, pero afirma que siguió órdenes del mandatario**

**La Paz.**— Bolivia quedó sumida ayer en una profunda crisis, con una intencional golpista que terminó con la denuncia, por parte del general que la encabezó, de que la orden vino del propio presidente, Luis Arce.

Fue el propio mandatario quien lanzó la alerta en X, denunciando “movilización irregular de tropas”. Los eventos se precipitaron y poco después, el vicepresidente David Choquehuanca y el exmandatario Evo Morales denunciaban con claridad un intento de golpe de Estado, encabezado por el comandante

de las Fuerzas Armadas, Juan José Zúñiga, y la concentración de militares y blindados afuera del Palacio de Gobierno, en el centro de La Paz, donde se encontraba Arce.

Tras dañar una de las puertas del recinto, el general Zúñiga entró a la Casa Grande del Pueblo, sede del Poder Ejecutivo y que reemplazó al Palacio Quemado en 2018. Ahí, Arce lo encaró y le ordenó: “Repliegue todas estas fuerzas; es una orden”. El general salió y se retiró junto a los vehículos blindados, no sin antes advertir que establecería un nuevo gabinete, que sacaría de prisión a

“presos políticos” como la exmandataria Jeanine Áñez y que “por ahora”, seguía reconociendo a Arce como mandatario boliviano.

Zúñiga, el general conocido por sus enfrentamientos con Morales y su rechazo a la posibilidad de que éste vuelva al poder en las elecciones de 2025, aseguró que el objetivo militar era “reestructurar la democracia” en Bolivia.

“Las Fuerzas Armadas pretenden reestructurar la democracia, que sea una verdadera democracia. No de unos cuantos, no de unos dueños que ya tienen 30, 40 años

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

manejando el país”, dijo en las afueras de la sede presidencial, rodeado de soldados y unas ocho tanquetas militares.

Adentro, Arce anunciaba, en vivo, la destitución de la cúpula de las Fuerzas Armadas y tomaba juramento a los nuevos comandantes.

En medio de los llamados de la comunidad internacional a respetar la democracia, Arce, acompañado de su gabinete, dio a conocer un video rechazando la intentona golpista y llamando, como había hecho antes Morales, a la “movilización del pueblo boliviano” para impedir que los golpistas triunfaran. “Estamos firmes”, aseguró.

Tras la retirada de las tanquetas, y cuando nadie sabía qué seguiría, o a dónde había partido Zúñiga, Arce salió a declararse victorioso y proclamar: “Nadie nos puede quitar la democracia que hemos ganado (...) Estamos seguros nosotros vamos a seguir y vamos a seguir trabajando”.

Después, se anunciaba el inicio de una investigación penal contra Zúñiga y todos los militares que participaron en la movilización “irregular” de soldados fuertemente armados que ingresaron “por la fuerza” a la sede del gobierno.

La captura de Zúñiga, lejos de tranquilizar la situación, podría ahondar la crisis boliviana a niveles impredecibles. Porque como ocurrió con toda la intentona, fue transmitida en vivo y, antes de que se lo llevaran, Zúñiga hizo declaraciones explosivas, implicando directamente al mandatario en lo ocurrido. “Hablaré con detalles: el día domingo, en el colegio *La Salle* me reuní con el presidente [Arce] y el presidente me dijo que ‘la situación está muy jodida’, que ‘esta semana sería crítica y es necesario algo para levantar mi popularidad’”, aseguró. El general destituido explicó que, entonces, él preguntó a Arce: “¿Sacarnos los blindados?”, y que la respuesta del mandatario fue: “Sacá”.

Antes de que se lo llevaran, el general dio una lista de los ve-

hículos que supuestamente Arce le ordenó mover. “En la noche empiezan a bajar seis Cascabeles y seis Urutús, más 14 Zetas del regimiento de Achacaci”.

Acto seguido, Zúñiga fue trasladado a una celda en la sede de la Fuerza Especial de Lucha contra el Crimen.

Tras más de tres horas de tensión, la situación volvió a la calma y hasta el momento, ni Morales ni otros líderes políticos se pronunciaron respecto de la denuncia del general golpista. “Han querido sorprendernos y sorprender al pueblo boliviano. Hemos reaccionado y también el pueblo movilizado ha hecho retroceder esta intentona golpista. Nos hemos mantenido aquí en Casa Grande donde ustedes nos han puesto y los únicos que nos pueden sacar de aquí son ustedes hermanos y hermanas”, dijo el mandatario concluida la intentona.

Desde el martes había versiones sobre la probable destitución del jefe del ejército, en el cargo desde noviembre de 2022, y quien se opone tajantemente a que Morales, exiliado de

Arce, vuelva al poder. En una entrevista el lunes con un canal de televisión, Zúñiga aseguró que detendría a Morales si insiste en postularse a la presidencia en 2025, pese a que fue inhabilitado por la justicia electoral. “Legalmente está inhabilitado, ese señor no puede volver a ser más presidente de este país”, dijo Zúñiga.

Morales, primer presidente indígena de Bolivia, promovió reformas constitucionales para poder gobernar durante tres mandatos consecutivos, de 2006 a 2019.

Aunque perdió un referéndum en 2016 para poder presentarse a las elecciones cuantas veces quisiera, se aferró al poder, y finalmente se vio forzado a renunciar en medio de un estallido social, tras ser acusado de fraude electoral para obtener un cuarto mandato.

Hace seis meses el Tribunal Constitucional inhabilitó a Morales como candidato presidencial para la con-

tienda de 2025, aduciendo que la reelección indefinida no es un “derecho humano”, como había señalado en otra sentencia de 2017. Aun así, Morales, enfrentado a Arce en su lucha por el poder, busca la nominación del partido MAS. ● Agencias

## 2019

exmandatario boliviano, fue derrocado como presidente tras crisis política.

## HACE 6

el Tribunal Constitucional inhabilitó a Morales como candidato presidencial para 2025.



Juan José Zúñiga, quien llegó a ser comandante del ejército de Bolivia, estuvo detrás del intento de golpe de Estado; ha tenido varios roces con el exmandatario Evo Morales y se opone a otra candidatura del expresidente. Por sus dichos fue separado de su cargo; sin embargo, se sublevó ante el Ejecutivo. Según medios locales, destaca por sus conocimientos en inteligencia militar. Redacción

Fecha  
27.06.2024

Sección  
Mundo

Página  
PP-12-13



Integrantes de la Policía Militar, frente a simpatizantes del presidente Luis Arce durante una protesta contra los soldados que tomaron la sede del gobierno de Bolivia, en La Paz.



El presidente boliviano Luis Arce ondea una bandera de su país en el balcón del Palacio de Gobierno en La Paz, tras el movimiento militar.





- Un Biden que a veces luce cansado y viejo, y un Donald Trump, ya con proceso judicial por delitos, son los protagonistas de un debate insólito y de alto voltaje
- El encuentro será hoy en los estudios de televisión de CNN y se anuncia como la madre de todos los debates estadounidenses

# El viejo Biden y el convicto Trump, ante un debate insólito y explosivo

Claves del duelo entre el presidente que ha logrado rebasar por la mínima al expresidente en las encuestas nacionales, pero no en los estados clave, que siguen liderados por el republicano

## Inédito

Fran Ruiz

mundo@cronica.com.mx

El jueves tendrá lugar en CNN (19:00 tiempo del centro de México) la madre de todos los debates, el primero en la historia entre un presidente contra un expresidente —el demócrata Joe Biden contra el republicano Donald Trump—; el primero que enfrentará al candidato con más edad (Biden tiene 81 años y cumple 82 una semana después de las elecciones) contra otro de los más viejos (78 años); y también el único debate de la historia entre el primer candidato convicto y que podría acabar en la cárcel (Trump es culpable de 14 delitos relacionados con el pago de dinero a la actriz porno Stormy Daniels), quien se enfrentará, además, a otro candidato que recientemente se convirtió en el primer presidente con un hijo que ha sido declarado culpable y podría acabar en la cárcel.

Por último, es el primer debate que se celebra tan temprano en la larga campaña electoral, ya que ninguno de los dos ha

sido ungido por sus respectivos partidos como candidatos oficiales. Los republicanos designarán oficialmente al suyo del 15 al 18 de julio, mientras que los demócratas no lo harán hasta la segunda mitad de agosto. El motivo es que la campaña (que oficialmente no ha comenzado) está tan igualada que ambos se mostraron de acuerdo en mostrar sus cartas, pensando en el voto adelantado por correo, que se prevé una cifra récord.

### "EL DEBATE MÁS IMPORTANTE DE TODOS LOS TIEMPOS"

Además, el encuentro no lo organiza la Comisión de Debates Presidenciales y tampoco tendrá público, como es tradición. Para Aaron Kall, experto en debates presidenciales de la Universidad de Michigan, este «podría ser considerado el debate presidencial más importante de todos los tiempos». «La carrera está extremadamente ajustada, el país está muy dividido y polarizado», señala.

Todo ello, hace que la expectación sea máxima ante un cara a cara histórico por lo insólito, que hasta 80 millones de per-

Continúa en siguiente hoja



sonas podrían sintonizar.

Este primer debate de cara a las elecciones del 5 de noviembre llega, según se mire, con dos premios de consolación para ambos, pero también con dos piedras en los zapatos de ambos.

Por un lado, la novedad de que, por primera vez en al menos un año, Biden supera en las encuestas a Trump a nivel nacional, aunque por la mínima.

La media nacional de encuestas del portal FiveThirtyEight da al actual presidente el 40.8% de las intenciones de voto frente al 40.7% de su rival republicano.

Pero, igual o más decisivo, es que Trump sigue ganando en al menos cinco de siete estados decisivos.

Según la encuesta publicada este miércoles por *The Washington Post*, el republicano tiene una ventaja de entre tres y cinco puntos en Carolina del Norte, Michigan, Nevada, Arizona y Georgia, mientras Biden tiene una estrechísima ventaja en Wisconsin y Pensilvania, con el agravante de que el demócrata ganó las elecciones en 2020 porque se llevó la victoria en Michigan, Nevada, Arizona y Georgia, todas ellas ahora en manos de Trump, según la encuesta.

Puestos así en la balanza, el republicano sigue siendo el favorito para la victoria final, debido a la anomalía del sistema electoral estadounidense, en el que el voto popular no cuenta y el que da la victoria son los votos electorales de cada Estado. De tener EU un sistema electoral como el de la mayoría de las democracias, Trump

no habría ganado las elecciones de 2016 —en las que Hillary Clinton le sacó 3 millones de votos al republicano a nivel nacional— y estaría en apuros para ganar las elecciones de noviembre, a tenor de lo que anuncian las encuestas nacionales.

#### EL "DICTADOR" CONTRA EL "DOPADO"

Durante 90 minutos, estarán cara a cara los dos aspirantes más impopulares de la historia (otro récord), lo que llevará a muchos ciudadanos a votar por quien consideren el mal menor.

Las miradas estarán puestas en la lucidez y vigorosidad de Biden, cada vez más cuestionado por sus despistes, y en los modales de Trump, conocido por sus bulos e insultos.

El republicano lleva días calentando los motores y explotando las debilidades de Biden, a quien retó a someterse a una prueba de drogas para demostrar que no acudirá dopado al debate.

Trump arremeterá contra la gestión migratoria de la Administración demócrata ante lo que considera una «invasión», y señalará con el dedo la inflación que dificulta la compra a las familias.

Por su parte, Biden, quien lleva casi una semana encerrado en la residencia presidencial de Camp David para prepararse, pretende retratar a su antecesor como un peligro para la democracia, puesto que a día de hoy sigue sin reconocer su derrota en las elecciones de 2020.

También lo señalará como un delincuente por su reciente condena en Nueva York y las varias cuentas pendientes que

tiene con la Justicia, incluida la acusación por el asalto al Capitolio de 2021, cuando una turba de trumpistas intentó frenar la transición de poderes.

La sensación generalizada entre los analistas es que será un cara a cara con más ataques personales que propuestas.

«Los dos son vulnerables a ser noqueados por los insultos del rival. Los dos pueden perder el temperamento, más que ningún otro candidato en el pasado, y realmente se odian», dijo a EFE el experto en debates presidenciales Steven Fein.

#### SIN PÚBLICO Y CON MICRÓFONOS APAGADOS

A pesar del desprecio mutuo, ambos han podido acordar las reglas y el formato del debate, que será una especie de revancha de sus dos tensos cara a cara en 2020.

Esta vez, sin embargo, puede que el debate de la CNN sea más ordenado y tenga menos interrupciones que los de hace cuatro años, dado que solo estará encendido el micrófono del candidato que tenga el turno de palabra.

El evento no tendrá público y estará moderado por los periodistas Jake Tapper y Dana Bash.

Biden y Trump no podrán hablar con sus asesores durante las dos pausas comerciales y tienen prohibido llevar anotaciones preparadas.

Por sorteo se decidió que el podio de Biden se sitúe en el lado derecho de la pantalla y el de Trump en el izquierdo. El republicano será el encargado de cerrar el debate con las declaraciones finales.

Acabado el debate: el veredicto de las encuestas ●



Debate en la campaña 2020 entre Biden y Trump.

# VIOLENCIA DE GÉNERO



Fecha  
27.06.2024

Sección  
Primera

Página  
PP-14

## Asesinan a activista LGBT en Morelos; indagan extorsión

**EN PLENO** Mes del Orgullo, Valentina Sodi fue atacada a tiros en su bar, en Temixco; fiscalía apunta a posible "cobro de piso".



LA JOVEN trans era DJ.

# Asesinato de Valentina, por cobro de piso

| Por Cristina Ceja

**EL FISCAL GENERAL** de Justicia del Estado de Morelos, Uriel Carmona Gándara, informó el asesinato de la defensora de los derechos de la comunidad LGBT+, Valentina Sodi, estaría relacionado con el cobro de piso.

En conferencia, el funcionario informó que la unidad de feminicidios ya atiende los hechos; además, reconoció que la joven trans, quien era DJ, no tenía una imagen positiva y hacía un trabajo comunitario importante.

"El perfil de esta víctima es, en principio, muy sano, una líder social, una persona que hacía trabajo comunitario muy importante, por eso es la consternación. Es una persona dedicada a un trabajo honesto", mencionó.

La noche del martes, sujetos llegaron al bar Alebrijes, propiedad de Valentina Sodi, en la colonia Rubén Jaramillo de Temixco y asesinaron a la joven, quien fa-

llecó en un hospital debido a las heridas.

Carmona Gándara mencionó que la Fiscalía intervino en el inmueble en donde ocurrió el crimen y no halló armas ni drogas, por lo que consideró que, según las primeras líneas de investigación, el cobro de piso sería el motivo del delito.

Refirió, que por las características del arma utilizada; los expertos señalan que fue una pistola calibre nueve milímetros, la cual a través de los exámenes balísticos se va a corroborar si está relacionada con otros eventos delictivos.

Señaló que la Guardia Nacional y el Ejército se encuentran colaborando en el área de agencia criminal, y se espera tener pronto resultados de este hecho.

Este delito ocurrió en el marco del mes del orgullo LGBT+ y a cuatro días de que en la Ciudad de México se lleve a cabo la marcha de la diversidad sexual, en la cual se hará un momento de silencio en memoria de las víctimas por crímenes de odio.

**EL TIP**  
**EL GOBIERNO** del Estado de Morelos, así como la Comisión Independiente de Derechos Humanos, condenó el asesinato de la activista de la comunidad trans.

**43**

**Transfeminicidios** hubieron en 2023, reportó la organización LetraeSe



**VALENTINA** durante una presentación como DJ, en febrero pasado.



Página 1 de 1  
\$ 37036.00  
Tem: 197 cm2

# Contra corriente

MAITE AZUELA

## Jessica: tortura perpetrada

**S**ali3 de su casa rumbo a la tienda aproximadamente a las 10 de la mañana. Lo hizo acompañada de su mamá y de su hermana. De pronto fue sorprendida por un grupo de hombres y mujeres que bajaron de un veh3culo color negro, quienes sin mediar palabra comenzaron a jalonearla para intentarla subir al autom3vil. Ese momento marcar3a un antes y un despu3s en su vida.

Su mamá vio c3mo la somet3an para subirla al auto, pens3 que se trataba de un secuestro y trat3 de impedir que se la llevaran. Pero fue rebasada por la fuerza, y entre el forcejeo cay3 al piso sin poder impedir la cadena de injusticias que vendr3an para su hija.

Jessica recuerda que en cuanto la subieron al auto le pusieron una capucha y la recostaron en el piso del asiento trasero. El auto se detuvo y segu3a ella segu3a sin saber qu3 estaba pasando, hasta que escuch3 que los que la privaron de su libertad, le hablaron a una persona a quien se dirig3an como 'comandante' dici3ndole "ya la tenemos, ya tenemos su encargo".

Cuando le quitaron la capucha se dio cuenta que se encontraba en el estacionamiento de la entonces Subprocuradur3a de Investigaci3n Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO), hoy FEMDO (FGR). La ingresaron en aquel edificio en el que ya la esperaba la Agente del Ministerio P3blico Esmeralda 'N', quien dijo: "S3, s3 es ella, ingr3s3nla".

Dejaron a Jessica en esa sala, de pie aproximadamente tres horas. Sin dejarle saber el motivo por el cual estaba detenida, solo le pasaban papeles para firmar mientras le dec3an "te vas a chingar".

En los separos le pidieron que se quitara la ropa interior. Constantemente la agente del ministerio p3blico Esmeralda 'N' bajaba para decirle que ya se hab3a chingado y que iba a empapelar a su familia. Todo el tiempo la llamaban por el nombre de Ana Cristina, sin darle siquiera oportunidad de decir que ella no se llamaba as3.

Han pasado 11 añ3s de eso, y Jessica describe que el peor momento que vivi3 fue cuando: "baj3 la licenciada Esmeralda y me pid3 señalar e identificar a unas personas en unos documentos. Cosa que no hice. Muy enojada me dijo que ya hab3a ido a carear mi domicilio y se fue. Tard3 unas horas en volver a bajar y le dijo a uno de los oficiales 'dale lo que le gusta'. Despu3s la violaron y torturaron.

La recomendaci3n de la CNDH 28VG/2019 document3 que, en dicho cuarto, dos mujeres sujetaron de los brazos a Jessica mientras un hombre le hac3a tocamientos "sobre sus ropas" y otro hombre la oblig3 a que le practicara sexo oral.

Jessica fue liberada 10 d3as despu3s de ser detenida. ¿La raz3n? No hab3a elementos para señalarla.

En 2023, un juez de amparo orden3 a la CEAV reparar integralmente a Jessica y a su familia. Pero a la fecha no hay ninguna autoridad en prisi3n por estas violaciones a derechos humanos.

Esta semana, la Agente del MP Esmeralda 'N', luego de estar añ3s pr3fuga, se puso a disposici3n del juez para que determine si es vinculada a proceso.

La siguiente semana continuar3 compartiendo la agon3a que Jessica y su familia han atravesado para que se haga justicia. ●

**Fue liberada 10 d3as despu3s de ser detenida. ¿La raz3n? No hab3a elementos para señalarla.**



## Edomex impulsa la igualdad

|Redacción

**EN UN HECHO** histórico, la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, firmó con la titular del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), Nadine Gasman Zylbermann, una serie de compromisos a favor de la igualdad y el bienestar de las mujeres mexiquenses, reafirmando su disposición para generar condiciones que les permitan vivir en entornos libres de violencia.

"Hoy que tengo la oportunidad de servir desde el Poder Ejecutivo del Estado de México, les reitero que seguiré trabajando con dedicación por los derechos y las libertades, principalmente, de las mexiquenses que más lo necesitan", indicó.

Detalló que durante su Gobierno se implementarán políticas públicas para dar atención a las problemáticas que afectan a las mujeres, como la violencia y la falta de autonomía económica. Añadió que en coordinación con los tres órdenes de gobierno se ha atendido el tema para garantizarles una vida libre de violencia.

"Incluimos en el Plan de Desarrollo 2023-2029, el Eje Transversal Igualdad de Género, presente en las agendas de trabajo de todas las secretarías, porque nuestro objetivo como gobierno es trabajar desde

un punto de vista transversal, así como para materializar las líneas de acción", dijo.

En su oportunidad, Gasman Zylbermann detalló que son cuatro los compromisos que se firman: garantizar la autonomía económica e igualdad salarial; el reconocimiento de la libertad sexual de las mujeres; la lucha contra la violencia de género; y la participación y efectiva en los ámbitos político, social, comunitario y privado.

**EL DATO**

**EL EDOMEX** es la entidad 19 en sumarse al compromiso de justicia social para cerrar las brechas de desigualdad, indicó la titular del Instituto Nacional de las Mujeres.



LA GOBERNADORA Delfina Gómez (izq.) y la titular de Inmujeres, ayer.

